

Memoria
Anual ●●●

2021



cce

Acerca de esta Memoria

En conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, presentamos a los accionistas la Memoria Anual de la Compañía General de Electricidad S.A. correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Esta Memoria se realizó siguiendo los lineamientos de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Comisión para el Mercado Financiero

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a la que se alude en esta Memoria, es un servicio público descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

Estados Financieros Completos

Se encuentran disponibles para revisar en el siguiente link: <https://www.cge.cl/wp-content/uploads/2022/03/EEFF-CGE-dic-2021.pdf>

Además, se puede revisar en el código QR que se encuentra en la última tapa de esta memoria.

Memoria
Anual ●●●

2021



Contenido

La Compañía

6



Identificación básica

8

Principales cifras

9

Propiedad y control

10



Gobierno Corporativo

12

Directorio y ejecutivos principales

13

Personas, organización y cultura

17

Reseña histórica

22

Marco ético y compliance

27

Hechos Esenciales o Relevantes

29

Estados Financieros Consolidados

76



Informe Auditores Independientes

78

Estado Consolidado de Situación

Financiera Clasificado

80

Estado Consolidado de Resultados
por Función

81

Estado Consolidado de Resultados
Integral

82

Estado Consolidado de Cambios
en el Patrimonio

84

Estado Consolidado de Flujo
de Efectivo por método Directo

86

Informe a los accionistas

32



Hechos destacados de 2021	34
Ámbito de negocios	38
Marco regulatorio	40
Gestión regulatoria	43
Marcha de la Compañía	55
Política y plan de inversión	60
Propiedad y control de la Compañía	69

Principales negocios de CGE

72



Malla CGE	74
Actividad de distribución eléctrica	75

Información de Compañías Subsidiarias y Asociadas

87



Otros Datos de Empresas	
Subsidiarias y Asociadas	88
Relaciones Habidas	
con Subsidiarias y Asociadas	89
Información Financiera Resumida	
de Subsidiarias	96
Detalle de Propiedades de CGE	99

Declaración de responsabilidad

103

Anexos

104



Estados Financieros Consolidados	
Análisis Razonado	
Hechos Relevantes	

LA COMPAÑÍA



Identificación básica



Razón social

Compañía General de Electricidad S.A.

Nombre de fantasía

CGE

Domicilio legal

Santiago

Dirección

Av. Presidente Riesco N°5561
Piso 17, Las Condes, Santiago

Rol Único Tributario

76.411.321-7

Tipo de Sociedad

Sociedad anónima abierta

Código postal

7561127

Casilla

102-D

Teléfono

(56-2) 2680 7100

Fax

(56-2) 2680 7100

Sitio web

www.cge.cl

Audidores externos

EY Servicios Profesionales
de Auditoría y Asesorías SpA.

Relación con inversionistas

Sr. Tomás Morales Jaureguiberry
Director de Administración
y Seguimiento Operativo
Correo: inversionistas@grupocge.cl
Teléfono: (56-2) 2680 7603

Inscripción en el Registro de Valores

N°1.141 de fecha 20 de julio de 2016

Documentos constitutivos

Compañía General de Electricidad S.A. se constituyó en la ciudad de Santiago, con fecha 23 de septiembre de 2014, según consta en la escritura pública otorgada en la notaría de esa ciudad de don Eduardo Diez Morello. Un extracto de esta escritura de constitución fue debidamente inscrito a fojas 72.560 N°44.210 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago correspondiente a 2014 y publicado en el Diario Oficial N°40.971 de 1 de octubre de 2014.

Objeto social

El objeto de la Compañía es efectuar toda clase de inversiones, dentro y fuera del país, en bienes corporales o incorporales, muebles e inmuebles, valores mobiliarios, títulos y acciones de sociedades anónimas y en derechos de sociedades de cualquier clase y en especial:

a) Realizar inversiones, directa o indirectamente a través de filiales y coligadas, en la explotación, desarrollo, generación, producción, acumulación, operación, distribución, comercialización, transmisión, transporte, transformación, venta y suministro de energía eléctrica en cualquiera de sus formas y en el suministro de servicios necesarios para dicho objeto.

b) Explotar y administrar sus inversiones, directa o indirectamente a través de filiales y o coligadas, en la explotación, desarrollo, generación, producción, acumulación, operación, distribución, comercialización, transmisión, transporte, transformación, venta y suministro de energía eléctrica y en el suministro de servicios necesarios para dicho objeto.

c) Prestar a sus empresas filiales y o coligadas y o a terceros, servicios y asesorías gerenciales, financieras y comerciales, de planificación, de desarrollo, y de regulación, técnicas, legales, de auditoría, contabilidad, de ingeniería, diseño y construcción de obras eléctricas y civiles y, en general, servicios y asesorías que sean necesarios para su mejor cometido.

d) Invertir, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, en la adquisición, explotación, construcción, fabricación, reparación, instalación, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, relacionados con el objeto social.

e) Invertir en toda clase de instrumentos financieros, títulos de crédito, bonos, efectos de comercio y valores mobiliarios negociables y aportes a sociedades.

Duración de la Compañía

Indefinida.

Principales cifras

Estado de Resultados	2021	2020	% Variación 2021/2020
(MM\$)			
Ingresos ⁽¹⁾	1.591.071	1.765.475	-9,9%
Resultado de Explotación ⁽²⁾	53.100	96.787	-45,1%
EBITDA	129.001	173.365	-25,6%
Ganancia neta de la controladora	5.325	67.870	-92,2%
Cifras como % de los Ingresos ⁽¹⁾			
Ganancia Bruta	3,3%	5,5%	-39,1%
Margen EBITDA	8,1%	9,8%	-17,4%
Ganancia Neta de la controladora	0,3%	3,8%	-91,3%
(1) Incluye otros ingresos por función.			
(2) Resultado de Explotación = Ebitda menos depreciación y amortización.			
Balance	2021	2020	% Variación 2021/2020
(MM\$)			
Total Activos	3.094.580	4.010.401	-22,8%
Total Pasivos	1.685.133	2.282.357	-26,2%
Total Patrimonio	1.409.447	1.728.044	-18,4%
Total deuda financiera neta	530.303	1.187.936	-55,4%
Rentabilidad Patrimonio (1)	0,39	4,01	-90,3%
Deuda financiera neta/ Patrimonio	0,38	0,69	-45,3%
Precio cierre de la acción al 31.12.2021 / 31.12.2020	614	915,18	-32,9%
(1) Ganancia o pérdida atribuible a los propietarios de la controladora / patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.			
Negocio	2021	2020	% Variación 2021/2020
Chile			
Número de clientes Distribución	3.140.444	3.066.920	2,4%
Total de ventas físicas regulados GWh	10.608	10.298	3,0%
Total de ventas físicas operados GWh	15.869	15.054	5,4%

PROPIEDAD Y CONTROL



Gobierno Corporativo



CGE está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y regulada por la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores.

Órganos de Gobierno

El buen funcionamiento del gobierno corporativo es garantizado mediante la administración de la Sociedad a través de un Directorio integrado por cinco miembros reelegibles, que podrán ser o no accionistas. El Directorio dura un período de tres años, al final del cual debe renovarse totalmente. Este se reúne en forma mensual con el grupo ejecutivo para evaluar y decidir el desarrollo de la Compañía en las distintas materias relevantes para la entidad. Para mayor detalle de las prácticas de Gobierno Corporativo, revisar en nuestra web corporativa www.cge.cl.

Junta Ordinaria de Accionistas 2021

La última Junta Ordinaria de Accionistas se celebró con fecha 31 de marzo de 2021, con un *quorum* de asistencia de 96,07% (1.940.547.988) de las acciones emitidas con derecho a voto.

Directorio y ejecutivos principales



Directorio

A continuación, se detalla la composición del Directorio para el período:



Presidente
Sr. Yan Dai

PE1962019
Profesión: Doctor en Ingeniería del Sistema Eléctrico y Automatización
Fecha nombramiento:
26 de julio de 2021



Director
Sr. Rodrigo Valdés Pulido

RUT: 8.267.804-2
Profesión: Ingeniero Comercial
Fecha nombramiento:
26 de julio de 2021



Director
Sr. Futao Huang

PE2119103
Profesión: Ingeniero Eléctrico
Fecha nombramiento:
26 de julio de 2021



Director
Sr. Chengzu Liu

PE2123222
Profesión: Magíster en Letras Hispánicas
Fecha nombramiento:
26 de julio de 2021



Director
Sr. Xinglei Wang

PE1108858
Profesión: Licenciado en Derecho Comercial Internacional
Fecha nombramiento:
1 de octubre de 2021

Directores que ejercieron en el cargo durante los últimos dos años:

RUT/ Pasaporte	Nombre	Cargo	Nacionalidad	Profesión	Fecha nombramiento	Fecha término
AAF241893	Sr. Ramón Trepas Font	Director	Español	Economista	31 marzo 2021	26 julio 2021
AAF241893	Sr. Ramón Trepas Font	Director	Español	Economista	2 septiembre 2020	31 marzo 2021
29145853T	Sr. José Luis Gil Sánchez	Director	Español	Ingeniero Industrial	31 marzo 2021	26 julio 2021
29145853T	Sr. José Luis Gil Sánchez	Director	Español	Ingeniero Industrial	2 septiembre 2020	31 marzo 2021
48.208.866-K	Sra. María del Valle Higuera Rabadán	Director	Española	Ingeniera industrial	17 abril 2019	2 septiembre 2020
48.208.866-K	Sra. María del Valle Higuera Rabadán	Director	Española	Ingeniera industrial	25 septiembre 2018	17 abril 2019
48.208.865-1	Sra. Rita Ruiz del Alda Iparraguirre	Vicepresidente	Española	Licenciada en economía	27 abril 2021	26 julio 2021
48.208.865-1	Sra. Rita Ruiz del Alda Iparraguirre	Vicepresidente	Española	Licenciada en economía	2 septiembre 2020	31 marzo 2021
48.208.865-1	Sra. Rita Ruiz de Alda Iparraguirre	Director	Española	Licenciada en economía	25 septiembre 2018	17 abril 2019
26.088.666-5	Sr. Luis Zarauza Quirós	Director	Español	Ingeniero	31 marzo 2021	31 marzo 2021
26.088.666-5	Sr. Luis Zarauza Quirós	Director	Español	Ingeniero	17 abril 2019	26 julio 2021
26.088.666-5	Sr. Luis Zarauza Quirós	Director	Español	Ingeniero	23 mayo 2018	17 abril 2019
24.961.865-9	Sr. Antonio Gallart Gabás	Presidente	Español	Ingeniero industrial	31 marzo 2021	26 julio 2021
24.961.865-9	Sr. Antonio Gallart Gabás	Presidente	Español	Ingeniero industrial	30 abril 2019	31 marzo 2021
24.961.865-9	Sr. Antonio Gallart Gabás	Presidente	Español	Ingeniero industrial	3 diciembre 2017	17 abril 2019
48.182.583-0	Sr. Carlos J. Álvarez Fernández	Vicepresidente	Español	Economista	30 abril 2019	2 septiembre 2020
48.182.583-0	Sr. Carlos J. Álvarez Fernández	Vicepresidente	Español	Economista	3 mayo 2017	17 abril 2019
PE1962019	Sr. Yan Dai	Presidente	Chino	Doctor en Ingeniería del Sistema Eléctrico y Automatización	26 julio 2021	-
8.267.804-2	Sr. Rodrigo Valdés Pulido	Director	Chileno	Ingeniero comercial	26 julio 2021	-
PE2119103	Sr. Futao Huang	Director	Chino	Ingeniero Eléctrico	26 julio 2021	-
PE2123222	Sr. Chengzu Liu	Director	Chino	Magíster en Letras Hispánicas	26 julio 2021	-
PE1296087	Sr. Chengzhong Liang	Director	Chino	Economista	26 julio 2021	1 octubre 2021
PE1108858	Sr. Xinglei Wang	Director	Chino	Licenciado en Derecho Comercial Internacional	1 octubre 2021	-

Ejecutivos principales^(*)



Gerente General

Sr. Iván Quezada Escobar

RUT: 10.051.615-2

Ingeniero Civil Eléctrico

Fecha desde que desempeña el cargo:

30 de junio de 2018



Director Administración
y Seguimiento Operativo

Sr. Tomás Morales Jaureguiberry

RUT: 7.106.266-K

Ingeniero Forestal

Fecha desde que desempeña el cargo:

1 de septiembre de 2021



Director Regulación

Sr. Francisco Sánchez Hormazábal

RUT: 10.768.919-2

Ingeniero Civil de Industrias

Fecha desde que desempeña el cargo:

27 de agosto de 2018



Gerente Finanzas

Sr. Pablo Sánchez Univazo

RUT: 15.475.827- 5

Ingeniero Civil Industrial

Fecha desde que desempeña el cargo:

1 de abril de 2019



Subdirector de Servicios Jurídicos

Sr. Ernesto Peñafiel Morgan

Rut: 11.415.791-0

Abogado

Fecha desde que se desempeña el

cargo: 29 de enero de 2022 (**)

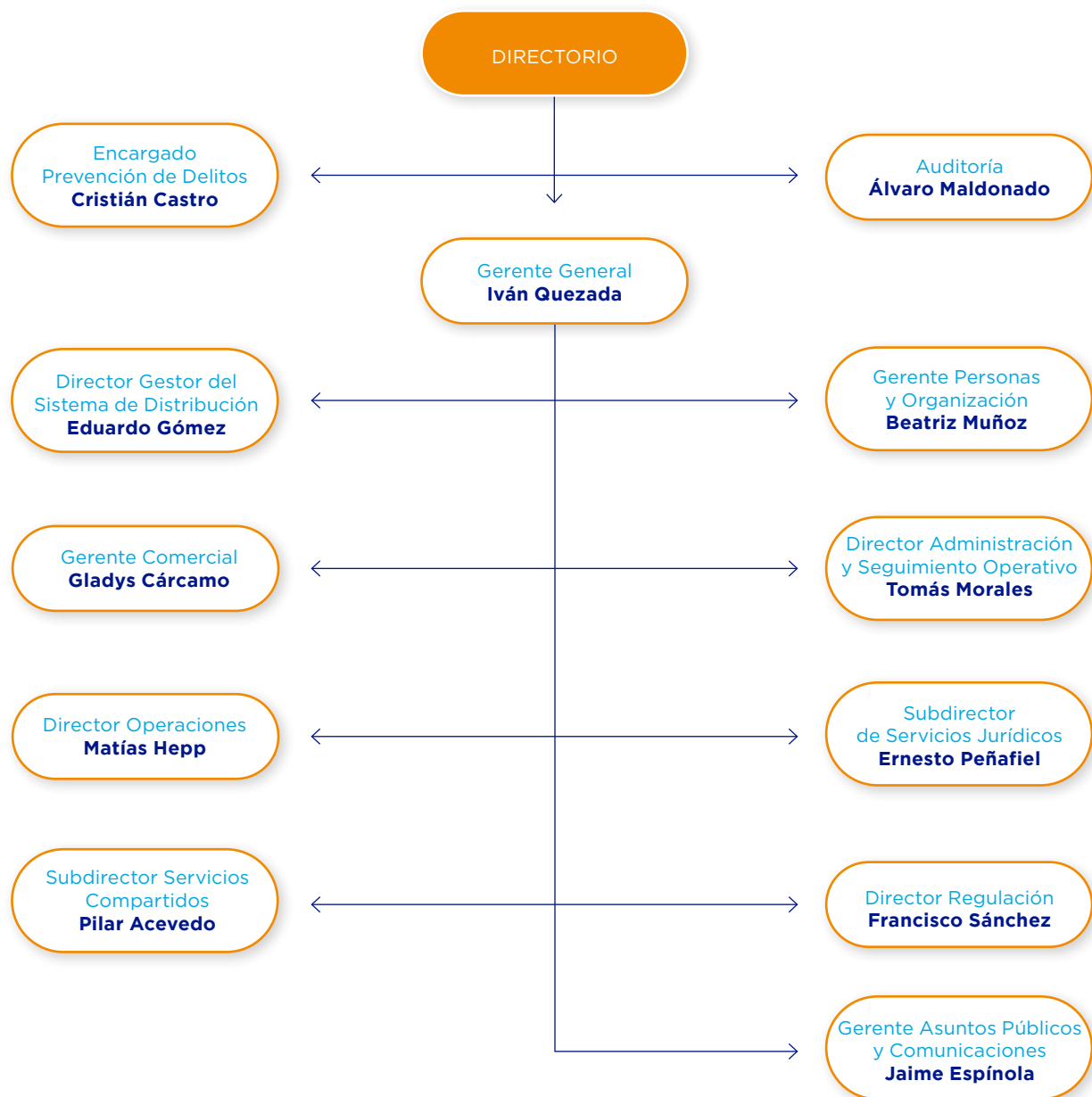
(*) Ejecutivos Principales informados a la Comisión para el Mercado Financiero.

(**) El cargo de Director Servicios Jurídicos y Compliance se encontraba vacante a diciembre de 2021 por la renuncia de don Rafael Salas Cox. Con fecha 29 de enero de 2022 asume la dirección del área, don Ernesto Peñafiel Morgan, como Subdirector de Servicios Jurídicos.

Organigrama

El equipo ejecutivo se detalla en el siguiente esquema:

Compañía General de Electricidad S.A. (CGE)



Personas, organización y cultura



Dotación de la Organización

Al 31 de diciembre de 2021

Categoría	Dotación
 Ejecutivos principales	4
 Otros gerentes	32
 Profesionales y técnicos	626
 Trabajadores	70
Total general	732

Nota: El total general 2021 considera 728 personas al 31 de diciembre 2021 de CGE S.A., más cuatro ejecutivos principales que pertenecen a otras razones sociales.

Brecha salarial por género ⁽¹⁾

% Brecha Salarial	
Gerentes 65%	Trabajadores 85%

(1) Es la proporción que representa el sueldo bruto base promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.

Diversidad del Directorio

Género	Directores
 Hombre	5
 Mujer	0
Total	5

Nacionalidad	Directores
 Chilenos	1
 Extranjeros	4
Total	5

Rango de edad	Directores
 Menos de 30 años	0
Entre 30 y 40 años	1
Entre 41 y 50 años	1
Entre 51 y 60 años	3
Entre 61 y 70 años	0
Más de 70 años	0
Total	5

Antigüedad	Directores
 Menos de 3 años	5
Entre 3 y 6 años	0
Entre 6 y 9 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0
Total	5

Remuneración de los Ejecutivos Principales⁽¹⁾

Las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales de CGE durante el ejercicio 2020 ascendieron a \$1.862.633 miles, de los cuales \$1.848.573 miles correspondieron a remuneración fija, \$14.063 miles a beneficios a corto plazo y \$0 a beneficios por terminación.

Las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales de CGE durante el ejercicio 2021 totalizaron \$1.541.692 miles, de los cuales \$1.528.387 miles correspondieron a remuneración fija, \$13.305 miles a beneficios a corto plazo y \$0 miles a beneficios por terminación.

(1) Esta remuneración se refiere a los Ejecutivos Principales de la Compañía.

Diversidad en la Organización

Género	Ejecutivos ⁽¹⁾	Trabajadores	Total
 Hombre	1	582	583
 Mujer	1	144	145
Total	2	726	728

Nacionalidad	Ejecutivos ⁽²⁾	Trabajadores	Total
 Chilenos	1	720	721
 Extranjeros	1	6	7
Total	2	726	728

(1) Gerencia General y demás Gerencias que reportan a esta Gerencia o al Directorio

Rango de edad	Ejecutivos ⁽²⁾	Trabajadores	Total
 Menos de 30 años	0	32	32
Entre 30 y 40 años	0	224	224
Entre 41 y 50 años	1	260	261
Entre 51 y 60 años	1	176	177
Entre 61 y 70 años	0	33	33
Más de 70 años	0	1	1
Total	2	726	728

Antigüedad	Ejecutivos ⁽²⁾	Trabajadores	Total
 Menos de 3 años	1	98	99
Entre 3 y 6 años	1	105	106
Entre 6 y 9 años	0	103	103
Entre 9 y 12 años	0	113	113
Más de 12 años	0	307	307
Total	2	726	728

Cultura organizacional

Luego de un año complejo y desafiante, durante 2021 quisimos poner una vez más el foco en nuestros trabajadores, centrándonos en reforzar el sentido de orgullo y pertenencia con la organización. Junto con eso, buscamos mejorar el bienestar de cada uno de ellos, tanto en la organización como en su día a día. En esa línea, nos propusimos trabajar la Felicidad Organizacional a través de cinco ejes que abarcan distintos aspectos de la vida de los trabajadores: Experiencia, Desarrollo, Reconocimiento, Liderazgo y Diversidad e Inclusión.

En el eje **Experiencia** se enfoca en que cada uno de los miembros de CGE tengan una experiencia grata y significativa en su relación con la Compañía. En esa línea se revisó el Ciclo de Vida del trabajador y sus diferentes etapas, realizando mejoras a cada una de ellas como, por ejemplo, la elaboración de cápsulas de inducción que permitan a los nuevos trabajadores conocer aspectos generales de nuestro negocio y también temas más prácticos como los beneficios con los que cuenta y el uso de la intranet, lo que junto con la Guía de Inducción para jefaturas, le facilitará su adaptación a la Compañía y al puesto de trabajo.

También, en nuestra constante preocupación por las personas, activamos dos nuevos beneficios orientados a la conciliación vida laboral y personal. El primero consistente en días de permisos adicionales en caso del fallecimiento de familiares que no están contemplados dentro de la ley, como lo son hermanos, suegros y abuelos, de manera que los trabajadores puedan estar con sus familias en estos difíciles momentos. El segundo beneficio, denominado “Tiempo de Estudios”, otorga a las personas hasta media jornada libre a la semana para que puedan dedicar a sus estudios.

En **Desarrollo** se esperaba avanzar con un proceso de evaluación de competencias; sin embargo, con la llegada del nuevo controlador se priorizó la elaboración de un nuevo modelo de competencias para la Compañía, alineado con los desafíos a los que nos vemos enfrentados. El modelo aún se encuentra en etapa de validación para su entrada en vigencia durante 2022.

En el eje de **Reconocimiento**, por primera vez participamos de la encuesta Great Place to Work, en donde si bien no pudimos optar al ranking de las mejores empresas para trabajar, nos dio la oportunidad de escuchar a los trabajadores y nos entrega un punto de partida para planificar nuestras acciones de cara a 2022. También en la línea de Reconocimiento, en 2021 instauramos el Programa de Reconocimiento Individual, en donde los líderes de la Compañía tuvieron la oportunidad de reconocer a personas de sus equipos (uno o dos por Dirección o Gerencia según dotación) que destaquen por los atributos de *Accountability*, Trabajo en Equipo, Mejora Continua y Calidad de Servicio. Posteriormente todos los destacados participaron en la selección del “Reconocido del Año”, el cual fue elegido por votación popular por parte de todos los miembros de CGE y fue reconocido por el Gerente General, Gerente de Personas y Organización y Director de su área en una ceremonia que fue compartida con toda la organización.

Sabemos que el **Liderazgo** es clave para generar compromiso y sentido de pertenencia, es por eso que para reforzar los liderazgos de la Compañía se realizó un programa de formación enfocado en el rol del líder y el *Accountability*. Ello, para alinear a los líderes con conceptos claves que les permitan guiar a sus equipos en tiempos de incertidumbre y hacia el



logro de objetivos. Además, durante 2021 se llevó a cabo la primera versión del Diplomado de Liderazgo y Gestión de Mercados Eléctricos para jefaturas, en donde 28 líderes de equipo pudieron fortalecer sus habilidades y reforzar sus conocimientos en relación a nuestra industria, de manera de tener una mirada más amplia y estratégica para enfrentar los desafíos del mañana..

Sabemos el valor que la **diversidad** entrega a los equipos y organizaciones, y que la inclusión es una responsabilidad de todos como sociedad. Es por esto

que durante el período implementamos la campaña sensibilización y educación “Juntos por la Diversidad e Igualdad de Oportunidades”, en la que realizamos *e-letters*, charlas y videos testimoniales relacionados a la igualdad de género y la inclusión de personas con discapacidad. Además, se puso a disposición de los integrantes de CGE un curso *online* de lenguaje de señas, una herramienta concreta que nos permite acercarnos a la discapacidad y contribuir a una sociedad más inclusiva.

Reseña histórica



2014

> Con fecha 23 de septiembre, CGE se constituye como una sociedad por acciones. En octubre, se incorpora a su propiedad accionaria -en calidad de único accionista- Unión Fenosa Internacional S.A., integrante del grupo multinacional Gas Natural Fenosa, asumiendo su administración y sustituyendo su razón social por "Gas Natural Fenosa Chile SpA". En el mes de noviembre, la Sociedad ingresa a la propiedad de Compañía General de Electricidad S.A., tomando su control y el de sus filiales de electricidad, gas y servicios.

La operación se acordó con los entonces accionistas mayoritarios de la Sociedad, Grupo Familia Marín, Grupo Almería y Grupo Familia Pérez Cruz, materializándose mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones que fue aceptada por el 96,50% de las acciones emitidas.

2016

> En marzo, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial GASCO S.A., acordó su división entre sí y una nueva sociedad anónima abierta que se denominó Gas Natural Chile S.A. Dicho proceso se concretó luego de concluir las Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones lanzadas simultáneamente por la Sociedad y por la Familia Pérez Cruz por la totalidad de las acciones que no controlaban en Gas Natural Chile S.A. y en GASCO S.A., respectivamente. De esta forma, CGE se desprendió de la totalidad de su participación directa e indirecta en GASCO S.A. y adquirió el total de acciones que detentaba la Familia Pérez Cruz en la filial Gas Natural Chile S.A., representativas del 37,875% de su capital social. Este porcentaje, sumado al que ya poseía su entonces filial Compañía General de Electricidad S.A., le permitió alcanzar el control del 94,499% de las acciones emitidas por Gas Natural Chile S.A. y con ello, enfocarse en el crecimiento del negocio de distribución de gas natural.

El 1 de junio, la Sociedad aprobó -en Junta Extraordinaria de Accionistas- su transformación en una sociedad anónima abierta, subsistiendo en conformidad a la ley su personalidad jurídica, mediante la reforma de sus estatutos y la fijación de un texto refundido de los mismos, a partir

2017

de lo cual pasó a denominarse “Gas Natural Fenosa Chile S.A.”. Luego de ello, se inscribió la nueva sociedad y sus acciones en el Registro de Valores y en las Bolsas de Valores del país.

En agosto, la Compañía aprobó -en Junta Extraordinaria de Accionistas- su fusión con su filial Compañía General de Electricidad S.A., mediante la incorporación de esta en aquella, adquiriendo la absorbente todo el activo y pasivo de la absorbida, la que quedó disuelta, sin necesidad de liquidación, en conformidad a la ley.

En la misma Junta de Accionistas se aprobó sustituir el nombre de la Sociedad por el de la filial absorbida Compañía General de Electricidad S.A. con el propósito de mantener las actividades y los activos que se incorporarían a su patrimonio como efecto de la fusión, plenamente identificados con dicha razón social, ampliamente conocida en el país y en el extranjero.

En octubre, la Compañía aprobó -en Junta Extraordinaria de Accionistas- su división entre sí y una nueva sociedad anónima abierta que se denominó CGE Gas Natural S.A., a la cual se asignaron todos los activos y pasivos relacionados con el negocio del gas natural, permaneciendo en la sociedad continuadora la totalidad de los activos y pasivos asociados al negocio de generación, transporte y distribución de electricidad y de los servicios relacionados a dichas actividades.

En diciembre, la Compañía aprobó -en Junta Extraordinaria de Accionistas- su fusión con la filial Transnet S.A., mediante la incorporación de esta en aquella, adquiriendo la absorbente todo el activo y pasivo de la absorbida, la que quedó disuelta, sin necesidad de liquidación, en conformidad a la ley.

➤ En el marco del plan de reorganización societaria del grupo CGE iniciado en 2016, el Directorio de CGE acordó, por unanimidad, dar curso a una nueva etapa, tendiente a obtener la unificación en la matriz CGE, de los activos y actividades relacionados con el negocio eléctrico. Para ello, se aprobó -en Junta Extraordinaria de Accionistas- la fusión con sus filiales Emelat Inversiones S.A. y Emel Norte S.A., incorporándose estas últimas en aquella. Dicha fusión se aprobó el 27 de junio de 2017, lo que implicó una simplificación en el Gobierno Corporativo y en la toma de decisiones, la creación de una organización integrada y el desarrollo de políticas de personas para el crecimiento de los colaboradores, la creación de una cultura corporativa única y la centralización de la relación con los stakeholders, entre otros fines. A raíz de lo anterior, se incorporó a CGE la totalidad del patrimonio y los accionistas de Emel Norte S.A. y Emelat Inversiones S.A., quedando estas últimas disueltas.

Con fecha 30 de noviembre de 2017 -en Junta Extraordinaria de Accionistas- se aprobó la fusión por absorción o incorporación de CGE Distribución S.A. (CGE DISTRIBUCIÓN), Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. (CONAFE) y Empresa Eléctrica Atacama S.A. (EMELAT) a la Sociedad, siendo esta última la que absorbió a CGE DISTRIBUCIÓN, CONAFE y EMELAT, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones, produciéndose de pleno derecho la disolución de las sociedades absorbidas sin necesidad de liquidación, todo ello en conformidad a lo establecido en el Título IX, artículo 99, de la Ley N° 18.046.

2018

➤ En mayo -durante la Junta Extraordinaria de Accionistas- se aprobó la fusión por absorción o incorporación de las filiales Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. en la Sociedad, adquiriendo esta todos sus activos y pasivos y sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones, produciéndose de pleno derecho la disolución de las sociedades absorbidas sin necesidad de liquidación, todo ello en conformidad a lo previsto en el Título IX, artículo 99, de la Ley N° 18.046. Culminada esta etapa del plan de reorganización iniciado el año 2016, la Sociedad pasó a administrar directamente la totalidad de los activos de distribución de energía eléctrica del grupo CGE, ubicados entre las regiones de Arica y Parinacota, por el norte, y de La Araucanía, por el sur, junto con la totalidad de los activos de transmisión de energía ubicados entre dichas regiones, con excepción de aquellos de transmisión nacional cuya explotación se mantiene en poder de la filial Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.

Finalmente, en noviembre, los directorios de las filiales de servicios Novanet S.A., Comercial & Logística General S.A. e Inversiones y Gestión S.A., declararon respectivamente la disolución de dichas sociedades, sin necesidad de liquidación, a contar del 31 de octubre de 2018, en conformidad a lo preceptuado en el número 2) del artículo 103 de la Ley N° 18.046, es decir, por haberse reunido en manos de la Compañía, por un lapso de más de diez días ininterrumpidos, la totalidad de las acciones en que se dividía el capital social de aquellas. Como consecuencia de ello, la Compañía se hizo cargo de todos los activos y pasivos de las disueltas y se constituyó en su sucesora legal en todos sus derechos y obligaciones, y se hizo solidariamente responsable de todos los impuestos que adeudaban en esa época o que pudieren adeudar en lo futuro.

2019

> El 23 de julio de 2019, en sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad, se aprobó la venta de la participación accionaria de esta en Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. equivalente a 625.250.733 acciones que representaban el 100% de la misma, desprendiéndose así de todos los activos de transmisión nacional de energía.

En virtud de los acuerdos adoptados por el Directorio en sesión extraordinaria de directorio de fecha 8 de julio de 2019, el día 30 del mismo mes Compañía General de Electricidad S.A. y su filial CGE Argentina S.A. celebraron un contrato de permuta con la sociedad argentina Cartellone Energía y Concesiones S.A., en virtud del cual la Sociedad y CGE Argentina enajenaron a Cartellone Energía y Concesiones S.A. sus participaciones accionarias directas e indirectas en las empresas distribuidoras de electricidad que operan en el Noroeste de Argentina, esto es, en Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A., Empresa Jujena de Energía S.A. y Empresa Jujena de Sistemas Energéticos Dispersos S.A. A su vez, la Sociedad y CGE Argentina S.A. adquirieron participaciones accionarias directas e indirectas que Cartellone Energía y Concesiones S.A. poseía en las empresas distribuidoras y comercializadoras de gas argentinas Gasnor S.A. y Gasmarket S.A. que operan en la zona noroeste de Argentina.

En agosto, el Directorio de Sociedad de Computación Binaria S.A. declaró la disolución de esta última sin necesidad de liquidación, a contar del 1 de agosto de 2019, en conformidad a lo preceptuado en el número 2) del artículo 103 de la Ley N°18.046, es decir, por haberse reunido en manos de la Compañía, por un lapso de más de diez días ininterrumpidos, la totalidad de las acciones en que se dividía el capital social de aquella. Como consecuencia de ello, CGE se hizo cargo de todos los activos y pasivos de la disuelta sociedad y se constituyó en su sucesora legal en todos sus derechos y obligaciones, y se hizo solidariamente responsable de todos los impuestos que adeudaba en esa época o que pudiese adeudar en lo futuro.

2020

> Con fecha 13 de noviembre el controlador de Compañía General de Electricidad S.A., Naturgy Inversiones Internacionales S.A., Agencia en Chile, suscribió un contrato en inglés denominado "Purchase and Sale Agreement" con State Grid International Development Limited en virtud del cual comprometió vender a esta última la totalidad de sus acciones en la Sociedad, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el mismo Contrato, entre las cuales se encuentran la venta a NII Agencia o a una sociedad relacionada de la participación accionaria que CGE posee en su filial CGE Argentina S.A. y las autorizaciones de la operación por parte de las autoridades competentes en China y las de libre competencia en Chile. Asimismo, el Comprador se obligó a formular, ya sea directamente o a través de una filial, una oferta pública de adquisición de acciones que se dirigirá a todos los accionistas de CGE al mismo precio por acción ofrecido al accionista controlador, para la adquisición del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad (la "OPA"). El Comprador se obligó a lanzar la OPA una vez que estén cumplidas las condiciones suspensivas referidas.

La venta también incluye la participación accionaria de NII Agencia en la sociedad CGE Servicios S.A. que provee, entre otros, servicios de apoyo corporativo, administrativo y de gestión de procesos internos de CGE y otras entidades relacionadas.

Con fecha 30 diciembre 2020, CGE vendió a Naturgy Inversiones Internacionales, S.A. Agencia en Chile la totalidad de su participación accionaria en las sociedades CGE Argentina S.A., Agua Negra S.A. y Gascart S.A.

2021

> Tras finalizar la Oferta Pública de Acciones lanzada el 22 de junio por hasta el 100% de las acciones de CGE S.A., el 25 de julio State Grid Chile Electricity SpA publicó un aviso declarando exitosa la operación, la que lo dejó con el 97,145% del capital accionario de la Sociedad. Ello detonó la renuncia del Directorio vigente hasta ese momento, asumiendo en su reemplazo una nueva mesa, la quedó integrada por los señores Yan Dai (Presidente), Chengzhong Liang, Futao Huang, Chengzu Liu y Rodrigo Valdés Pulido.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, se aprobó, mediante una Junta Extraordinaria de Accionistas, la división de Compañía General de Electricidad S.A. en dos sociedades, una que es la continuadora y que mantiene su nombre, conservando el giro único de distribución de energía eléctrica, y otra sociedad que se denomina CGE Transmisión S.A., la que desarrollará el negocio de la transmisión de electricidad entre otras actividades. Debido a lo anterior, se disminuyó el capital social de Compañía General de Electricidad S.A., asignando una proporción de su patrimonio a la nueva sociedad, constituida con motivo de la división. Los efectos contables de dicha división son a partir del 1 de octubre de 2021. Adicionalmente, CGE Transmisión quedó con la participación accionaria que previamente tenía Compañía General de Electricidad S.A. en las sociedades CGE Comercializadora SpA y Transformadores TUSAN S.A. Estas dos últimas sociedades componen el Sector Servicios.

Adquisiciones y/o ventas de activos, fusiones y/o divisiones (últimos cinco años)

En noviembre de 2014, a través de una oferta pública de adquisición de acciones, Naturgy Inversiones Internacionales S.A., antes Gas Natural Fenosa Internacional S.A. y originalmente Unión Fenosa Internacional S.A., a través de la sociedad Gas Natural Fenosa Chile SpA -de la cual era única accionista y controladora- ingresó a la propiedad de Compañía General de Electricidad S.A., RUT 90.042.000-5, quedando como controladora de esta última.

En agosto de 2016, a través de una oferta pública de adquisición de acciones, Gas Natural Fenosa Chile S.A., RUT: 76.411.321-7 -antes Gas Natural Fenosa Chile SpA-, ingresó a la propiedad de Gas Natural Chile S.A., sociedad resultante de la división de la sociedad GASCO S.A., la que tuvo lugar el 30 de marzo de 2016. Asimismo, y también a través de una oferta pública de adquisición de acciones, Gas Natural Fenosa Chile S.A. salió de la propiedad accionaria de la sociedad GASCO S.A.

Con fecha 9 de agosto de 2016, Gas Natural Fenosa Chile S.A. se fusionó con Compañía General de Electricidad S.A., RUT 90.042.000-5, tomando la razón social de esta última.

Posteriormente, con fecha 14 de octubre de 2016, Compañía General de Electricidad S.A., RUT 76.411.321-7, se dividió en dos sociedades: la continuadora, Compañía General de Electricidad S.A., RUT 76.411.321-7, y la sociedad denominada CGE Gas Natural S.A.

El 14 de diciembre de 2016, Compañía General de Electricidad S.A. se fusionó con la filial TRANSNET S.A., por incorporación de esta en aquella.

El 27 de junio de 2017, Compañía General de Electricidad S.A. se fusionó con las filiales Emelat

Inversiones S.A. y Emel Norte S.A., por incorporación de estas últimas en aquella.

El 30 de noviembre de 2017, Compañía General de Electricidad S.A. se fusionó con las filiales CGE DISTRIBUCIÓN, CONAFE y EMELAT, por incorporación de las tres últimas en aquella.

El 31 de mayo de 2018, Compañía General de Electricidad S.A. se fusionó con las filiales Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. por incorporación de las tres últimas en la primera.

El 31 de octubre de 2018, las filiales Novanet S.A., Comercial & Logística General S.A. e Inversiones y Gestión S.A. se fusionaron en Compañía General de Electricidad S.A., quedando disueltas de pleno derecho, sin necesidad de liquidación.

Habiéndose cumplido los términos y condiciones pactados el 23 de julio, en el contrato de compraventa suscrito con igual fecha, la Compañía General de Electricidad S.A. se desprendió de la totalidad de su participación accionaria en Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. el 1 de octubre de 2019.

Con fecha 30 de julio de 2019, Compañía General de Electricidad S.A. se desprendió de su propiedad accionaria en las empresas distribuidoras de electricidad que operan en el Noroeste de Argentina; estas son Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A. (EDET), Empresa Jujena de Energía S.A. (EJESA) y Empresa Jujena de Sistemas Energéticos Dispersos S.A. (EJSEDSA).

En igual fecha, Compañía General de Electricidad S.A. adquirió directa e indirectamente el 50% de la propiedad accionaria de las empresas Gasnor S.A. y Gasmarket S.A.

El 1 de agosto de 2019, la filial Sociedad de Computación Binaria S.A. se fusionó en Compañía General de Electricidad S.A., quedando la primera disuelta de pleno derecho, sin necesidad de liquidación.

Con fecha 30 diciembre 2020, CGE vendió a Naturgy Inversiones Internacionales, S.A. Agencia en Chile la totalidad de su participación accionaria en las sociedades CGE Argentina S.A., Agua Negra S.A. y Gascart S.A.

Cambios de razón social (últimos cinco años)

La razón social original de la Sociedad era “Nano Inversiones SpA”. Luego pasó a denominarse “Gas Natural Fenosa Chile SpA”. Con posterioridad a ello, se modificó dicha razón social por “Gas Natural Fenosa Chile S.A.”, siendo su actual denominación “Compañía General de Electricidad S.A.”.

Cambios de control (últimos cinco años)

De conformidad a lo establecido en el artículo N°97 de la Ley N°18.045, Gas Natural Fenosa Internacional S.A., a través de su agencia en Chile, Gas Natural Fenosa Internacional S.A., Agencia en Chile, hoy Naturgy Inversiones Internacionales S.A., Agencia en Chile, es el controlador de Compañía General de Electricidad S.A., con una participación accionaria directa e indirecta de 96,04%.

A través de una Oferta Pública de Acciones (OPA), la que terminó exitosamente en noviembre de 2014, la multinacional española Naturgy Inversiones Internacionales S.A., antes Gas Natural Fenosa Internacional S.A. y originalmente Unión Fenosa Internacional S.A., a través de la sociedad Gas

Natural Fenosa Chile SpA, luego denominada Gas Natural Fenosa Chile S.A., de la cual era su única accionista y controladora, ingresó a la propiedad de Compañía General de Electricidad S.A., RUT: 90.042.000-5, quedando como controladora de esta última y de sus filiales de electricidad, gas y servicios. El número de acciones adquiridas ascendió a 402.122.728 acciones, representativas del 96,50% del capital accionario de la Compañía General de Electricidad S.A., RUT 90.042.000-5.

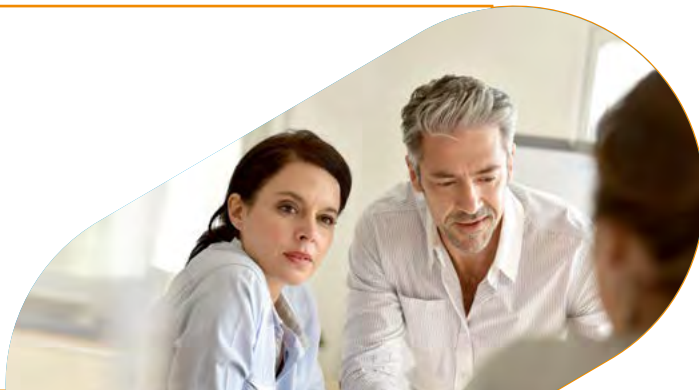
Con fecha 15 de julio de 2016, Gas Natural Fenosa Internacional S.A. estableció una agencia en Chile, que denominó originalmente Gas Natural Fenosa Internacional S.A., Agencia en Chile, hoy denominada “Naturgy Inversiones Internacionales S.A., Agencia en Chile”, asignándole como capital la totalidad de su participación accionaria en la sociedad Gas Natural Fenosa Chile S.A., antes Gas Natural Fenosa Chile SpA.

Con fecha 9 de agosto de 2016, Gas Natural Fenosa Chile S.A. se fusionó con Compañía General de Electricidad S.A., RUT 90.042.000-5, tomando la razón social de esta última.

Inscripción de la Compañía en el Registro de Valores o presencia bursátil en mercados regulados extranjeros: Número 1.141 del 20 de julio de 2016.

El 26 de julio de 2021, State Grid Corporation of China concretó el proceso de adquisición de la Compañía General de Electricidad (CGE) a la española Naturgy. La oferta fue lanzada en noviembre de 2020 y, tras lograr la aprobación de la operación sin condiciones por parte de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), se procedió al traspaso de la participación accionaria al nuevo controlador.

Marco ético y *compliance*



CGE considera que la confianza de sus clientes, profesionales, proveedores, colaboradores, externos, accionistas, inversionistas, financiadores, reguladores y otros agentes del mercado se fundamenta en la integridad. Y esta es entendida como una actuación ética, honesta, responsable y de buena fe de cada una de las personas que trabaja en y para el conglomerado.

Para dar respuesta a los riesgos relacionados con la integridad y la transparencia, CGE ha desarrollado una serie de mecanismos, programas y acciones de formación y difusión que establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético y transparente de los administradores y trabajadores de la compañía en su desempeño diario, tal y como viene recogido en el Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política de Derechos Humanos y el Modelo de Prevención de Delitos de CGE.

La corrupción, fraude y soborno pueden tener un impacto muy elevado para la Compañía, que puede acarrear sanciones por parte de las administraciones, pérdida de contratos, consecuencias legales, pérdida de clientes y una pérdida de reputación.

Para ello, CGE se rige por los siguientes compromisos específicos de actuación responsable e íntegra:

- Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la Compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la

comunicación de irregularidades, respetando y protegiendo el anonimato.

- Cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes, respetando especialmente los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Derechos Humanos y Compañías de Naciones Unidas, así como los principios expresados en la OCDE para el gobierno de las sociedades.
- Actuar con responsabilidad en la gestión de los negocios y cumplir con las obligaciones fiscales, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- Competir en el mercado de manera leal, no admitiendo conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la Compañía a la obtención de ventajas indebidas.
- Promover la transparencia informativa y la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual, publicando periódicamente información financiera y no financiera que pongan en valor las actuaciones de la Compañía y ofrezcan una respuesta específica a las necesidades de información de los grupos de interés de CGE.



- Mantener, en todo momento, el diálogo con los grupos de interés a través de canales de comunicación adecuados y accesibles.

Durante 2021 se monitoreó el adecuado funcionamiento del programa de ética y cumplimiento, se realizaron acciones de difusión y formación para que todos en la organización conozcan y cumplan el Modelo de Prevención de Delitos, el Código Ético, la Política Anticorrupción y el resto de las normas de Compliance.

Asimismo, se supervisó el funcionamiento del procedimiento de consultas y denuncias establecido por la Compañía, para que trabajadores y terceros puedan consultar dudas y reportar incumplimientos relacionados con las pautas de conducta del Código Ético o con lo establecido en el Modelo de Prevención de Delitos. En este sentido, se aseguró que las comunicaciones fueran tratadas y resueltas adecuadamente, en tiempo y forma, por las unidades competentes de la Compañía.

Hechos Esenciales o Relevantes



A continuación, se entrega una información resumida de los Hechos Esenciales o Relevantes, complementando lo indicado en otras secciones de la presente Memoria:

12 de marzo de 2021

Información Relevante

Se informa que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el 31 de marzo, el reparto del dividendo definitivo N°11 de \$9,2 por acción, a pagarse el 12 de abril de 2021, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

26 de julio de 2021

Hecho Esencial

Con fecha 22 de junio de 2021 la sociedad State Grid Chile Electricity SpA (el Oferente) publicó el aviso de inicio de una oferta pública de adquisición de acciones (OPA), por hasta el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Compañía General de Electricidad S.A. (CGE). El 25 de julio, el Oferente publicó un aviso declarando exitosa la operación e informando, entre otras materias, que el Oferente adquirió 1.962. 230.546 acciones de CGE, que representan un 97,145% del capital accionario emitido, suscrito y pagado.

Como consecuencia de lo anterior, se informó que en sesión extraordinaria del Directorio de esa fecha, los señores Luis Zarauza Quirós, José Luis Gil Sánchez, Rita Ruiz de Alda Iparraguirre, Ramón Trepas Font y

Antonio Gallart Gabás presentaron sucesivamente sus renunciaciones al cargo de director. Estas fueron aceptadas por el Directorio, el que designó como directores en su reemplazo a los señores Yan Dai, Chengzhong Liang, Futao Huang, Chengzu Liu y Rodrigo Valdés Pulido. Se designó como Presidente del Directorio y de la Sociedad al director Yan Dai. Finalmente, se indicó que a esa fecha no es posible determinar los efectos financieros que las materias informadas pudieren tener sobre los activos, pasivos o resultados de CGE.

8 de septiembre de 2021

Hecho Esencial

Para cumplir con la Ley N°21.194, que establece el giro único para la distribución eléctrica, se informa que el Directorio de la Sociedad acordó la división de CGE en dos sociedades que permitan separar sus inversiones en los negocios de la distribución de energía de aquellos relativos a la transmisión y otros adicionales del Grupo. Para ello, en la sesión celebrada con esta fecha, aprobó citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el 24 de septiembre de 2021 para proponer la división de la Compañía en dos entidades, una que será la continuadora y que mantendrá su nombre, y otra sociedad que se creará en virtud de la división, que se denominará CGE Transmisión S.A. (la “Nueva Sociedad”). Cada una de esas sociedades tendrá los activos que se establecen en los balances pro forma de división y desarrollará, la primera, el negocio de la distribución de energía eléctrica, y la segunda, el negocio de la transmisión de energía eléctrica y otros adicionales.

La asignación de activos y la delegación de pasivos a la Nueva Sociedad deberán efectuarse a los valores registrados en la contabilidad de la Sociedad al 30 de junio de 2021, sin perjuicio de mantener el control de los valores tributarios de dichos activos y pasivos con el objeto de cumplir con lo establecido en el inciso quinto del artículo 64 del Código Tributario.

En la mencionada Junta Extraordinaria se propondrá a los accionistas reducir el capital de CGE, sin bajar su número de acciones, de la suma de \$1.538.604.558.873, a \$1.232.423.424.507, reducción que corresponde a la totalidad de los activos y pasivos que se asignarán para la creación de la Nueva Sociedad.

Los accionistas deberán aprobar el nuevo estatuto de la Sociedad, dando cuenta de la división, incluyendo la disminución del capital social y las demás modificaciones que se proponen, estableciendo un texto refundido y sistematizado de los estatutos de Compañía General de Electricidad S.A.; tendrán que elegir el directorio provisorio de CGE Transmisión S.A. y determinar su remuneración hasta la próxima junta ordinaria de accionistas; aprobar que CGE se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de la Nueva Sociedad respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras emanadas de las deudas bancarias que se le asigne producto de la división, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

Asimismo, fijar una nueva remuneración para los integrantes del directorio de Compañía General de Electricidad S.A., para adecuarla a la disminución de su patrimonio producto de la división; fijar el procedimiento y la fecha en que se materializará la emisión y distribución de las acciones de CGE Transmisión S.A. y la entrega de los respectivos títulos; fijar el procedimiento de retiro o sustitución de los títulos de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. como consecuencia de la disminución de su capital.

Aprobar como fecha desde la cual la división producirá sus efectos jurídicos y contables, estos últimos a contar del 1 de octubre de 2021, sin perjuicio de lo que en definitiva apruebe la Junta; y adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios

o convenientes para materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la Junta en relación con las materias indicadas precedentemente.

24 de septiembre de 2021

Hecho Esencial

Se informa que con esta fecha se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó la división de Compañía General de Electricidad S.A. en dos sociedades, una continuadora que mantendrá su personalidad jurídica, razón social, rol único tributario y número de acciones emitidas junto con los todos activos del negocio eléctrico, y una nueva sociedad anónima abierta que nace producto de la división, y que tendrá por nombre CGE Transmisión S.A., a la cual se le asignaron todos los activos que conforman el negocio de la transmisión de energía eléctrica y los demás que no sean de distribución. Asimismo, se acordó que la división produzca sus efectos contables a partir del 1 de octubre de 2021.

También se acordó, entre otros aspectos, la disminución del capital social de la Sociedad de \$1.538.604.558.873, dividido en 2.019.896.893 acciones, de una sola serie, sin valor nominal a \$1.232.423.424.507, dividido en 2.019.896.893 acciones, de una sola serie, sin valor nominal, como consecuencia de la asignación de una porción de su patrimonio a la nueva entidad; la distribución del patrimonio de la Sociedad entre esta y CGE Transmisión S.A.; la modificación de los estatutos de CGE; un texto refundido y sistematizado de los estatutos de Compañía General de Electricidad S.A.; el número de acciones de CGE Transmisión S.A. que recibirán los accionistas de la Sociedad, consistente en el mismo número de acciones que poseen en CGE; los estatutos de CGE Transmisión S.A.; y elegir como directores de CGE Transmisora S.A. hasta la próxima junta ordinaria de accionistas a los señores Yan Dai, Xinglei Wang, Futao Huang, Chengzu Liu y Rodrigo Valdés Pulido, junto con determinar su remuneración.

21 de diciembre de 2021

Hecho Esencial

Se informa que en juntas de tenedores de bonos emitidos por CGE, series K, I y J, celebradas con esta fecha se acordó aprobar las modificaciones a los contratos de emisión de línea de bonos, correspondientes a la Línea 541 y 542, sustituyendo íntegramente el numeral Dos de la Cláusula Octava de los mismos “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones”, en lo que respecta a la mantención de adecuados sistemas de contabilidad y auditoría, basados en las normas IFRS. Así, se acordó la eliminación de la obligación de CGE de aplicar la política contable de revalorización periódica de las propiedades, plantas y equipos de los Estados Financieros de CGE para aquellos bienes que posea y mantenga en los sectores de distribución y/o transmisión de energía eléctrica en Chile.

Los tenedores de bonos de las series K, I y J resolvieron facultar a Banco Bice, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos, para que, en conjunto con CGE, suscriban las escrituras públicas que sean necesarias para los efectos de materializar los acuerdos de las juntas, así como para rectificarlas y complementarlas de ser ello necesario.

A woman with dark hair, wearing a white button-down shirt, is smiling and looking upwards and to the right. In the foreground, the back of a man's head and his beard are visible, looking towards the woman. The background is bright and out of focus.

INFORME A LOS ACCIONISTAS



Hechos destacados 2021



CGE y SERNAC acuerdan procedimiento voluntario colectivo de compensación a clientes

CGE implementó un sistema de compensación a sus clientes, en el marco del Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) realizado con el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac). La Compañía se sometió a él en febrero de 2021 para dar respuesta a los clientes que se vieron afectados por interrupciones de suministro, producto del sistema frontal que afectó desde las regiones de Coquimbo a La Araucanía, entre el 29 y el 1 de febrero de 2021. El acuerdo fue aprobado por el Sernac el 19 de agosto de 2021 y fue visado por las instancias judiciales correspondientes.



US\$7

Millones de inversión en infraestructura eléctrica

Inversión de más de US\$7 millones en infraestructura eléctrica para potenciar desarrollo industrial y comercial de Arica

Durante 2021, CGE ejecutó dos importantes proyectos de inversión destinados a ampliar la capacidad de entrega de energía eléctrica en la zona norte y mejorar la manera en que esta se distribuye en el Valle de Lluta en Arica. A través de la Unidad de Ingeniería y Construcción, finalizó con éxito el proyecto de ampliación de la subestación de poder Quiani, que consideró un aumento de potencia en sus instalaciones. Esto permitirá dar respuesta a los requerimientos de demanda energética para los proyectos industriales y a las nuevas urbanizaciones que se construyen en el extremo norte de la ciudad. Para ello, CGE invirtió US\$7,5 millones y consideró la instalación de equipos de alta tensión que permitirán una mayor maniobrabilidad de los grandes bloques de energía que se distribuyen en los alimentadores existentes en las zonas del parque industrial, Villa frontera, Valle de Lluta, Puerta Norte y Chacalluta.



Oficina móvil de CGE atendió más de 7 mil clientes en regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins en 2021

La situación sanitaria provocada por la pandemia por Covid-19, donde las oficinas de CGE en comunas en cuarentena debieron cerrar para atención presencial – principalmente durante el primer semestre de 2021-, llevó a la Compañía eléctrica a reforzar la atención de su sucursal móvil en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins. Pensada como un servicio para atender a los clientes que viven en zonas alejadas de los centros urbanos o que no cuentan con oficinas comerciales en sus localidades, la sucursal móvil de CGE estuvo en 40 comunas de las tres regiones resolviendo las principales consultas comerciales de más de 7 mil clientes.



455

Personas beneficiadas



1.010

Horas de capacitación

Apoyo a la educación de oficios

Como parte de sus acciones de compromiso social, durante 2021 CGE financió diez cursos dirigidos a la comunidad a través de la franquicia Sence. Estos beneficiaron a 455 personas pertenecientes a 55 comunas del norte, centro y sur del país. En total, fueron 1.010 horas de capacitación en ámbitos como instalaciones eléctricas domiciliarias, marketing digital, alfabetización digital, Excel básico e intermedio, gestión logística y prevención de riesgos, entre otras.



800

Jóvenes beneficiados por el Programa Ilumina



\$100

Millones de inversión en salas de ensayo y práctica

Reactivación del Programa Ilumina

Tras ser suspendido en 2020 debido a la pandemia, en 2021 CGE reactivó el Programa Ilumina, beneficiando a cerca de 800 jóvenes en el marco de una inversión de más de \$100 millones para apoyar la educación técnica en el área de electricidad. Las actividades contemplaron la implementación de salas de ensayo y práctica en el Liceo Politécnico de Talagante y la renovación y actualización de equipos en los liceos Cardenal Caro y Técnico Profesional, ambos de la comuna de Buin. También se desarrolló el proyecto "Innovación Educativa enfocada en el trabajo, la digitalización y la sostenibilidad ambiental". En alianza con Infocap, se trabajó con la Fundación Chile Dual realizando charlas técnicas online con los alumnos de 4 ° medio del colegio José Domingo Savio de Alto Hospicio.



11 

Nuevas localidades
rurales con
energía eléctrica
continua

Conexión a la red eléctrica a familias de Colchane

En un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional de Tarapacá, el Consejo Regional y CGE, se realizó el proceso de conexión de los hogares de Colchane al Sistema Eléctrico Nacional. El proyecto forma parte del convenio denominado “Construcción red eléctrica Comuna de Colchane”, que tiene contemplado suministrar energía eléctrica a 11 localidades rurales y beneficiar a unas 800 familias, las que contarán por primera vez con energía eléctrica de forma continua las 24 horas del día. La iniciativa fue financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y fue aprobado por amplia mayoría del Consejo Regional de Tarapacá, considerando una inversión de más de \$5.600 millones.



\$5.600
Millones de
inversión



800
Familias
beneficiadas



CGE inaugura nueva y moderna oficina comercial en Concepción

El 31 de mayo de 2021, CGE inauguró una nueva y moderna oficina comercial en la ciudad de Concepción, la que permitirá atender de manera cómoda y eficiente a todos sus clientes de esa comuna y de localidades cercanas. La inauguración de las instalaciones, ubicadas en el Mall Mirador Concepción, calle Los Carrera N°301, local B-135, se suma al plan de trabajo que la Empresa ha realizado localmente junto a las autoridades para potenciar la calidad de servicio en la región.



Extensión de redes de distribución para mejorar servicio eléctrico en Cobquecura

CGE llevó a cabo dos proyectos de extensión de redes de distribución en los sectores de Iglesia de Piedra y Rinconada, en la Región de Ñuble, con lo cual se reforzó el sistema de distribución eléctrica en la comuna de Cobquecura. Estas obras fueron parte de un trabajo definido en conjunto con la Seremi de Energía, Dirección Regional de SEC, Gobernación de Itata y Municipalidad de Cobquecura. En el sector Iglesia de Piedra se realizó el rasado y refuerzo de 8,4 kilómetros (km) de red de Media Tensión desde sectores de difícil acceso a orilla del camino público, junto con la transformación de líneas de Media Tensión monofásicas a líneas de Media Tensión trifásicas. El segundo proyecto, del sector Rinconada, contempló el traslado de 7,01 km de líneas de Media Tensión ubicadas en sectores de difícil acceso, a orilla de camino público y el reemplazo de conductor eléctrico de Media Tensión desnuda por red protegida.



3.253

Reuniones con autoridades

Relacionamiento comunitario

A pesar de las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia, CGE continuó con su trabajo de relacionamiento comunitario a través de reuniones online, contacto telefónico y, en casos estrictamente necesarios, de encuentros presenciales.

Como parte de esta importante labor, durante 2021 se realizaron 3.253 reuniones con autoridades; 3.093 gestiones con medios de comunicación; 1.294 reuniones con juntas de vecinos y 1.136 contactos y reuniones con jefes de emergencias.



3.093

gestiones con medios de comunicación



1.294

Reuniones con juntas de vecinos



1.136

Contactos y reuniones con jefes de emergencias

Ámbito de negocios



Mercado eléctrico en Chile

El mercado eléctrico en Chile está compuesto por las actividades de generación, transmisión y distribución de electricidad. Estas son desarrolladas por empresas controladas mayoritariamente por capitales privados, donde el Estado ejerce funciones de regulación, fiscalización y de planificación indicativa de inversiones en generación y parte de la transmisión.

El mercado eléctrico chileno está integrado por tres sistemas independientes:

Sistema Eléctrico Nacional (SEN): sistema compuesto por los antiguos sistemas Interconectado Central e Interconectado del Norte Grande. A diciembre de 2021 cuenta con una capacidad instalada neta de 27.304 MW de generación neta.

Sistema de Aysén (SEA): sistema que produce electricidad para abastecer la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. A diciembre de 2021 posee una capacidad instalada neta de 66,03 MW de generación neta.

Sistema de Magallanes (SEM): sistema que produce electricidad para abastecer la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. A diciembre de 2020 posee una capacidad instalada neta de 115,94 MW de generación neta.

Principales negocios de CGE

CGE es una empresa que por sí y a través de empresas filiales posee una presencia significativa en el sector electricidad, especialmente en distribución y transmisión de energía eléctrica.

a) Negocio de distribución eléctrica

En Chile, CGE participa en el negocio de distribución de energía eléctrica directamente y por medio de su subsidiaria Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. (Edelmag), que en conjunto abastecen a 3.140.444 clientes entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de la Araucanía al cierre de 2021, incluyendo parte de la Región Metropolitana y la Región de Magallanes.

Las ventas físicas de energía a los clientes sometidos a fijación de precios en Chile alcanzaron a 10.608 GWh al cierre de 2021, con un aumento de 3,0% respecto al mismo período de 2020. En cuanto a la energía operada, que incluye los clientes de peaje, se observó un aumento de un 5,4% respecto al mismo lapso del año anterior, alcanzando a 15.869 GWh.

b) Transmisión de Electricidad

Los activos de transmisión de CGE, como se explicó anteriormente, fueron traspasados a la sociedad CGE Transmisión S.A. a partir del 1 de octubre de 2021.

Adicionalmente, CGE participa en el negocio de transformación y transporte de energía eléctrica en el Sistema de Magallanes a través de la subsidiaria Edelmag, que posee instalaciones de generación,

transporte y transformación de energía eléctrica que complementan el negocio de distribución de electricidad en la Región de Magallanes.

c) Servicios

El segmento Servicios está compuesto por la participación que tenía CGE en Transformadores Tusan S.A. y CGE Comercializadora SpA, cuya propiedad fue transferida a CGE Transmisión S.A. el 1 de octubre de 2021.

Resumen de gestión años 2021-2020

	Ventas físicas (GWh)			Ventas físicas regulados (GWh)			Ventas físicas operadas (GWh)			Puntos de Suministro		
Chile	dic-21	dic-20	Var (%)	dic-21	dic-20	Var (%)	dic-21	dic-20	Var (%)	dic-21	dic-20	Var (%)
CGE	10.790	10.560	2,20%	10.272	9.981	2,90%	15.533	14.738	5,40%	3.073.367	3.001.347	2,40%
EDELMAG	336	316	6,30%	336	316	6,30%	336	316	6,30%	67.077	65.573	2,30%
Total Chile	11.126	10.876	2,30%	10.608	10.297	3,00%	15.869	15.054	5,40%	3.140.444	3.066.920	2,40%

Transmisión y transformación de electricidad de CGE 2020 - 2021

	CGE		Edelmag		Total	
Chile	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Líneas de transmisión en 220, 154, 110, 66 y 33 Kv	3.639	-	9	9	3.648	3.648
Capacidad de transformación AT/AT (MVA)	4.085	-	0	0	4.085	4.341
Capacidad de transformación AT/MT (MVA)	5.102	-	33	33	5.135	5.738

Marco regulatorio



Tarifas de suministro

Las tarifas aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios se componen de los precios de nudo establecidos en el punto de conexión con las instalaciones de distribución -que corresponden a los precios de los contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios efectuados a partir de 2006-, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión, el cargo por servicio público y el valor agregado por concepto de costos de distribución (VAD).

Al respecto, los precios de nudo aplicados durante 2021 fueron fijados mediante el Decreto 6T-2020, publicado el 2 de noviembre de 2020, el Decreto 16T-2020, publicado el 20 de marzo de 2021 y el Decreto 19T-2020, publicado el 20 de mayo de 2021, todos del Ministerio de Energía, con vigencia a contar del 1 de enero de 2020, del 1 de julio de 2020 y del 1 de enero de 2021, respectivamente. A esta fecha, aún se encuentra pendiente la publicación del decreto que debe fijar los precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de julio de 2021.

Sin perjuicio de lo anterior, es necesario tener presente que, en conformidad con lo establecido en la Ley N° 21.185, mediante la cual se estableció un mecanismo transitorio de estabilización de precios de generación, los precios de nudo aplicados a los clientes finales no experimentaron variaciones en 2021.

Por otra parte, durante 2021 los cargos de transmisión aplicables a los clientes finales fueron fijados por la Comisión Nacional de Energía (CNE), mediante Resoluciones Exentas N° 495-2020 y N° 192-2021, con vigencia desde el 1 de enero y el 1 de julio de 2021, respectivamente. Al respecto, en los correspondientes informes, CNE incorporó un mecanismo de ajuste de los cargos de transmisión, con el objeto de evitar excesivas variaciones y, por tanto, reducir en la medida de lo posible la afectación a los clientes finales sujetos a fijación de precios, por el cual los cargos de transmisión no sufrieron ajustes durante 2021.

A su vez, el VAD incluido en las tarifas de suministro de energía eléctrica aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios se encuentra establecido en el Decreto N° 11T-2016 del Ministerio de Energía, publicado el 24 de agosto de 2017 en el Diario Oficial, el cual fue modificado mediante el Decreto N° 5T-2018 del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 2018, en el cual se actualizaron algunos de los parámetros tarifarios con el objeto de -en conformidad con lo establecido en el artículo segundo de la Ley N° 21.076- incorporar los mayores costos asociados a los estándares y exigencias de calidad y seguridad de servicio y de suministro establecidos en la Norma Técnica de Calidad de Servicio de Sistemas de Distribución, publicada en diciembre de 2017.

Base enero de 2018



N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos -Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería-, los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias dictadas principalmente por el Ministerio de Energía (MINENERGÍA), de la Comisión Nacional de Energía (CNE), de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y del Coordinador Eléctrico Nacional.

El actual sistema regulatorio se encuentra vigente desde 1982 y ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años.

Particularmente, la Ley N° 21.194 (Ley Corta de Distribución), publicada en diciembre de 2019, mediante la cual se rebajó la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, modificó el marco normativo que regula el segmento de distribución de electricidad, estableciendo, entre otros aspectos, la obligación para las empresas distribuidoras de constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución de energía eléctrica. CNE determinó el alcance del giro de distribución, estableciendo la posibilidad de informar fundadamente las operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a la fecha referida e incluyendo un calendario que no podían exceder el 1 de enero de 2022.

El mercado ha sido dividido en dos categorías:
a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

La tarifa regulada de distribución resulta de la suma de las siguientes componentes: los precios de nudo establecidos en el punto de conexión con las instalaciones de distribución, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión, el cargo por servicio público y el valor agregado de distribución (VAD).

En el VAD, el cual se fija cada cuatro años, se reconocen los costos de inversión -considerando una tasa de actualización determinada en cada proceso tarifario, la que no puede ser inferior al 6% ni superior al 8% real anual después de impuestos⁽¹⁾; los gastos de administración, facturación y atención del usuario; los costos de operación y mantenimiento y; las pérdidas de energía y potencia de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

El VAD es determinado en base al dimensionamiento de empresas modelo de distribución, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente. Al momento de la fijación del VAD, las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda comprendida entre 3 puntos porcentuales por debajo y 2 puntos porcentuales por arriba de la tasa de descuento que haya sido determinada.

Complementariamente, en la misma ocasión en que se fija el VAD, se establecen los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía.

Por otro lado, la normativa dispone que las empresas distribuidoras deben disponer permanentemente del suministro de energía que les permita satisfacer el total del consumo de sus clientes sometidos a regulación de precios. Para esos efectos, deben contar con contratos de suministro -resultantes de procesos de licitación pública no discriminatorios y transparentes-, con una antelación mínima de cinco años a la fecha de inicio del suministro. CNE es la responsable de diseñar, coordinar y dirigir la realización de tales procesos licitatorios, mientras que las distribuidoras deben monitorear y proyectar su demanda futura permanentemente.

(1) Esta tasa entrará en vigor a contar de la vigencia del decreto tarifario resultante del proceso tarifario correspondiente al cuatrienio 2020-2024, actualmente en desarrollo. Con anterioridad a la vigencia de la Ley N° 21.194, la tasa de descuento era de 10% real antes de impuestos

Gestión regulatoria



Hechos relevantes 2021

Septiembre

Adjudicación del proceso LICITACIÓN DE SUMINISTRO 2021/01, considerando un total de 2.310 GWh/año a un precio medio de 23,782 USD/MWh

Ley de Servicios Básicos

El 22 de mayo de 2021 fue publicada la Ley N°21.340, mediante la cual se prorrogó los efectos de la Ley N°21.249, considerando:

- La extensión de la vigencia hasta el 31 de diciembre.
- Si al término del plazo anterior se encontrare vigente el Estado de Catástrofe, la extensión adicional por 60 días desde terminado este.
- La ampliación de beneficiarios para la postergación de deudas desde el 60% más vulnerable al 80%.
- La ampliación de 36 a 48 cuotas para la postergación de deudas.

Ley que regula el prorrateo y pago de deudas durante la pandemia y establece subsidios

El 11 de febrero de 2022 fue publicada la Ley N°21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios sanitarios y eléctricos generadas durante la pandemia por Covid-19 y establece subsidios a los clientes vulnerables para el pago de estas, el cual establece principalmente lo siguiente:

- Las deudas de los usuarios beneficiarios de la suspensión del corte de suministro por falta de pago, de acuerdo con la Ley de Servicios Básicos, durante el período comprendido entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, cuyo consumo promedio del año 2021 no sea superior a 250 kWh/mes, serán pagadas en cuotas mensuales y sucesivas, determinadas dividiendo el monto total de lo adeudado por 48, no pudiendo incorporarse multas, intereses, ni gastos.
- Con todo, dicha cuota no podrá exceder el 15% del cobro asociado al consumo promedio del año 2021, debiendo cobrarse en 48 meses, contados desde el mes de entrada en vigencia de esta ley.
- Una vez pagadas las 48 cuotas, en caso de existir un saldo de la deuda, este se extinguirá.
- Para estos usuarios, por un período máximo de 48 meses, se establecen subsidios automáticos correspondientes al valor de las cuotas calculadas, los cuales deben ser descontados mensualmente por las empresas a los correspondientes usuarios. Una vez efectuados los descuentos, las empresas deben acreditar mensualmente ante SEC los montos descontados, a efectos de que esta autorice el pago del monto mediante resolución exenta, la que será remitida a la Tesorería General de la República para que proceda al pago.
- El procedimiento de pago de los subsidios y las demás normas necesarias para la implementación de la presente ley serán determinados mediante decreto supremo conjunto de los Ministerios de Obras Públicas y

de Energía, debiendo ser suscrito por el Ministro de Hacienda.

- Los beneficios de esta ley cesarán cuando no se efectúe el pago de la parte no subsidiada registrada en el documento de cobro, según lo establecido en el artículo 141° y en el inciso segundo del literal q) del artículo 225° de la Ley General de Servicios Eléctricos, relativos a las condiciones para la suspensión del suministro por falta de pago.
- Se amplía de 30 a 90 días el plazo para que los beneficiarios de convenios, singularizados en la Ley de Servicios Básicos (principalmente clientes vulnerables) -Ley N° 21.249-, puedan acogerse a ellos.

Proyecto de Ley que modifica la remuneración de integrantes del Panel de Expertos y del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico

El 21 de septiembre de 2021, el Ejecutivo presentó al Congreso Nacional un proyecto de ley (boletín N° 14.583-08) que tiene por objetivo modificar las remuneraciones de los miembros del Panel de Expertos y del Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Particularmente:

- Se reduce la remuneración a los integrantes del Panel de Expertos desde 320 UTM a 272 UTM.
- Se agrega la atribución del Presidente de representar al Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional frente a terceros.
- Se elimina la exigencia de dedicación exclusiva de consejeros del Consejo Directivo del Coordinador y se homologan inhabilidades con aquellas aplicables a los miembros del Panel de Expertos.
- Se reduce la remuneración de los Consejeros del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional desde 320 UTM a 96 UTM y del Presidente de 352 UTM a 272 UTM.

Adicionalmente, se incluyen algunas disposiciones transitorias que regulan la entrada en vigencia de las adecuaciones resultantes del este de ley, de modo que las modificaciones de remuneraciones y el nuevo régimen de incompatibilidades serán aplicables para los nuevos nombramientos y se faculta al Ministerio de Energía y al Coordinador Eléctrico Nacional para realizar los ajustes presupuestarios que corresponda.

Proyecto de Ley que Promueve el Almacenamiento de Energía Eléctrica y la Electromovilidad

El 2 de diciembre de 2021, el Ejecutivo presentó al Congreso Nacional, para su discusión inmediata, un proyecto de ley (boletín N° 14.731-08) que tiene por objeto promover el almacenamiento y la transición del parque automotriz hacia el uso de vehículos eléctricos.

Particularmente, los objetivos específicos son:

- Habilitar una mayor participación de energías renovables en la matriz eléctrica mediante la promoción de las tecnologías de almacenamiento.
- Habilitar la conexión eficiente de sistemas de generación-consumo, que tienen capacidad de generación propia, con energías renovables, que se conectan al sistema eléctrico a través de un único punto de conexión y que puede retirar energía del sistema eléctrico a través de un suministrador o inyectar energía al mismo (tales como los destinados a la producción de hidrógeno o la desalinización del agua).
- Conducir a Chile hacia los niveles de venta de vehículos eléctricos existentes a nivel internacional, equiparando el valor de sus permisos de circulación al de los autos a combustión interna equivalentes; y la habilitación para participar del mercado eléctrico como sistemas de almacenamiento (transitoria en el permiso de circulación de vehículos eléctricos, nuevos modelos de negocios para la electromovilidad).

El 3 de marzo de 2022, la Cámara de Diputados aprobó, en su primer trámite constitucional, este proyecto de ley.

Proyecto de Ley que Impulsa la Participación de las Energías Renovables en la Matriz Energética Nacional

El 15 de diciembre de 2021, el Ejecutivo presentó al Congreso Nacional el Proyecto de Ley que Impulsa la Participación de las Energías Renovables en la Matriz Energética Nacional (Boletín 14.755-08), cuyo objeto es acelerar la participación de las energías renovables en la matriz eléctrica mediante:

- El aumento de las metas de generación a gran escala (obligación de las empresas generadoras de electricidad de comercializar al menos un 40% de Energías Renovables No Convencionales a 2030 y un 30% en cada bloque temporal dentro del día; aumento de límite de netbilling de 300 kW a 500 kW).
- El establecimiento de un sistema de trazabilidad del carácter renovable de la energía (obligación del Coordinador Eléctrico Nacional de contar con sistemas de información para el seguimiento y registro de trazabilidad de la energía renovable que se comercializa).
- Incentivos a la generación distribuida (reconocimiento de beneficios en ahorros en transmisión; facilitación del procedimiento de conexión, incluyendo una tarificación de los costos de conexión).

Actualmente, este proyecto se encuentra en primer trámite constitucional en la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, debiendo ser también discutido en la Comisión de Hacienda.

Proyecto de Ley que Impulsa la Producción y Uso de Hidrógeno Verde

El 15 de diciembre de 2021, el Ejecutivo ingresó al Congreso Nacional el Proyecto de Ley que Impulsa la Producción y Uso de Hidrógeno Verde en el país (Boletín 14.756-08), cuyo objeto es el establecimiento de mezclas de hidrógeno en las redes de gas natural y la habilitación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) para participar en su desarrollo.

Actualmente, este proyecto se encuentra en primer trámite constitucional en la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, debiendo ser también discutido en la Comisión de Hacienda.

Ley de sobre Eficiencia Energética

El 13 de febrero de 2021 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.304 sobre eficiencia energética, la cual contempla principalmente:

- Institucionalizar la eficiencia energética en el marco del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.
- Promover la gestión de la energía en los grandes consumidores.
- Entregar información a los compradores de

viviendas, respecto de los requerimientos energéticos en el uso de estas.

- Promover la gestión de energía en el sector público.
- Velar por las condiciones que faciliten la instalación y operación de estaciones de carga para vehículos eléctricos.
- Promover la renovación del parque vehicular con vehículos más eficientes, con énfasis en aquellos de propulsión eléctrica.

Definición de criterios de empresas que reportan información energética

Mediante Decreto N° 163-2021, publicado el 10 de agosto, el Ministerio de Energía estableció los criterios para determinar las empresas que deberán reportar anualmente su información energética, en conformidad con lo establecido en el artículo 2° de La Ley N° 21.305 -Ley sobre Eficiencia Energética-, publicada el 13 de febrero de 2021.

Al respecto, se dispone que deberán reportar anualmente, durante los próximos cuatro años, las empresas que cumplan copulativamente los siguientes criterios:

- Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro son mayores a 1.000.000 UF anuales en el último año calendario.
- Empresas que tuvieren contratados 200 trabajadores o más.
- Empresas que poseen actividades vigentes a abril del año anterior.
- Empresas cuya clasificación de contribuyente corresponde a persona jurídica comercial o sociedades extranjeras.

Sin perjuicio de lo anterior, igualmente deberán reportar todas aquellas empresas que hayan registrado un consumo energético total para uso final igual o superior a 50 tera-calorías durante el año calendario anterior.

Las empresas que cumplan con estos criterios deberán realizar el reporte de información de consumos por uso de energía e intensidad energética para el primer año, dentro del plazo máximo de 3 meses, contado desde la publicación del reglamento a que se refiere el artículo 2 de la Ley N° 21.305.

Estrategia Nacional de Electromovilidad

Mediante Resolución Exenta N° 8-2022, publicada el 24 de febrero en el Diario Oficial, el Ministerio de Energía aprobó la Estrategia Nacional de Electromovilidad del 18 de enero de 2022, cuyo objetivo es establecer ejes estratégicos, así como medidas y metas específicas que permitan el desarrollo acelerado y sostenible del transporte eléctrico desde una perspectiva integral, global y participativa.

Las principales metas definidas son: 100% de las nuevas incorporaciones al transporte público urbano sean vehículos cero emisiones al 2035, 100% de ventas de vehículos livianos y medianos sean cero emisiones al 2035, 100% de las ventas de vehículos para el transporte de pasajeros interurbano y transporte terrestre de carga sean cero emisiones al 2045, 100% de las ventas de maquinaria (minera, forestal, construcción y agrícola) de más de 560 kW sea cero emisiones a partir del 2035 y de más de 19 kW a partir de 2040.

Horas de Punta de 2021

Mediante Decreto 3T-2021, publicado en el Diario Oficial del 22 de marzo de 2021, el Ministerio de Energía fijó los precios de nudo de corto plazo, sus fórmulas de indexación y las condiciones de aplicación de estos, con vigencia a contar del 1 de abril de 2021, excluyendo los meses de abril, mayo, agosto y septiembre del período de horas de punta del Sistema Eléctrico Nacional.

Sin perjuicio de ello, se estableció que para los clientes en opción tarifaria con medición de demanda máxima de potencia leída en horas de punta, se considerará a los meses de abril y/o mayo y/o agosto y/o septiembre como meses que contienen horas de punta en el período de horas señalado solo si la demanda máxima de potencia en horas de punta efectivamente leída en uno o más de los meses antes señalados, según corresponda, fuere inferior al promedio de las 2 mayores demandas máximas de potencia en horas de punta registradas durante los meses del período de punta del año calendario anterior.

Adicionalmente, en el referido Decreto 3T-2021, se modificaron los Decretos 3T-2019 y 10T-2019, ambos

del Ministerio de Energía, con el objeto de establecer una definición similar de las horas de punta en los Sistemas Medianos de Aysén, Palena y General Carrera y de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, respectivamente.

Transición Energética Leña-Electricidad

Mediante Resoluciones Exentas N° 69-2021 y N° 86-2021, CNE modificó el mecanismo de reconversiones para transición energética residencial, cuyo objeto es incentivar aumentos de consumo a través de la realización de reconversiones para transición energética residencial (uso de tecnologías de climatización menos contaminantes). La principal modificación introducida dice relación con la posibilidad de presentación de “Ofertas Empaquetadas de Descuento y Equipos de Consumo asociados a la Reconversión Energética Residencial”, esto es, ofertas de descuentos por unidad de aumento de consumo que pueden contemplar adicionalmente la entrega de equipos de consumo asociados a la reconversión energética residencial, instalación de estos, adecuaciones de instalaciones eléctricas y/o una Solución de Medición. Se establece que las condiciones del llamado para la presentación de Ofertas Empaquetadas, las que serán determinadas por CNE, podrán habilitar o establecer la obligación de presentar Ofertas Empaquetadas que no contemplen equipos de consumo asociados, en cuyo caso se establecerá un precio mínimo de descuento conjuntamente a la obligación referida.

A través de sus Resoluciones Exentas N°88-2021 del 30 de marzo y N° 107-2021 del 13 de abril, CNE estableció las condiciones para la presentación de las “Ofertas Empaquetadas”, disponiendo:

- > Las comunas (Rengo, San Fernando, Doñihue, Chimbarongo, Coinco, Graneros, San Vicente, Mostazal, Requínoa, Coltauco, Quinta de Tilcoco, Olivar, Malloa, Codegua, Placilla, Talca, Curicó, Maule, Molina, Sagrada Familia, Teno, Rauco, Romeral, Concepción, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualpén, Talcahuano, Chiguayante, Tomé, Hualqui, Santa Juana, Valdivia, Puerto Montt y Puerto Varas) y la energía (65.134 MWh/año para CGE) para la implementación de la segunda etapa (año 2021).
- > Las comunas (Rancagua, Machalí, Chillán, Chillán

Viejo, Los Ángeles, Temuco, Padre la Casas y Osorno) y la energía (52.655 MWh/año para CGE) para la implementación de ambos mecanismos en la primera etapa (año 2020).

- > Los períodos de vigencia de las ofertas (cualquier período comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2025).
- > La obligación para los generadores que realicen Ofertas Empaquetadas en las comunas de la segunda etapa de disponer a lo menos una Oferta Empaquetada que no contemple equipos de consumo asociados, mientras en dichas comunas no se asignen ofertas según el mecanismo dispuesto en el artículo 66° de la Resolución Exenta N°164-2010. A su vez, no se habilita a

realizar Ofertas Empaquetadas que no contemplen equipos de consumo en aquellas comunas de la primera etapa.

- > Los volúmenes máximos de oferta por generador
- > Los precios mínimos de oferta (24 \$/kWh para CGE).

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 123-2021 del 20 de abril, CNE aprobó los presupuestos de costos para la implementación del mecanismo de reconversión energética residencial.

El 5 de mayo de 2021 se recibieron las siguientes ofertas por descuentos, considerando el nuevo mecanismo definido por CNE:

Empresa generadora	Vigencia	Código oferta	Volumen Oferta MWh	Oferta de Descuento \$/kWh	Comunas	Equipo consumo	Adecuaciones Interiores	Solución medición	Plan pago	Precio solución \$
Engie	01/01/2023 - 31/12/2024	EECL-CGE-1	26.566	24	Rengo, San Fernando, Doñihue, Chimbarongo, Coinco, Graneros, San Vicente, Mostazal, Requínoa, Coltauco, Quinta de Tilcoco, Olivar, Malloa, Codegua, Placilla, Talca, Curicó, Maule, Molina, Sagrada Familia, Teno, Rauco, Romeral, Concepción	No	No	No	No	
Cerro dominador	01/07/2021 - 30/06/2023	CD001_2021	500	35,389	Talca	No	Sí	Sí	No	
ENEL Generación	05/05/2021 - 31/12/2023	OE-1	65.134	25	Rengo, San Fernando, Doñihue, Chimbarongo, Coinco, Graneros, San Vicente, Mostazal, Requínoa, Coltauco, Quinta de Tilcoco, Olivar, Malloa, Codegua, Placilla, Talca, Curicó, Maule, Molina, Sagrada Familia, Teno, Rauco, Romeral, Concepción, San Pedro de la Paz, Hualpén, Talcahuano, Chiguayante, Tomé, Penco, Hualqui	Sí	Sí	Sí	Sí	799.990
		OE-2	65.134	25		Sí	Sí	Sí	Sí	899.990
		OE-5	65.134	25		No	No	No	No	
		OE-3	52.655	25	Rancagua, Machalí, Chillán, Chillán Viejo, Los Ángeles, Temuco, Padre Las Casas	Sí	Sí	Sí	Sí	799.990
		OE-4	52.655	25		Sí	Sí	Sí	Sí	899.990

Mediante Resolución Exenta N° 164-2021 del 24 de mayo, CNE estableció las condiciones para la segunda presentación de las “Ofertas Empaquetadas”, disponiendo:

- Las comunas (solo Coronel, en caso de CGE) y la energía (13.569 MWh/año para CGE) para la implementación de esta etapa.

- Los períodos de vigencia de las ofertas (cualquier período comprendido entre el 4 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2025).
- Los volúmenes máximos de oferta por generador
- Los precios mínimos de oferta (9 \$/kWh para CGE).
- Los costos asociados a este mecanismo son aquellos aprobados mediante Resolución Exenta N° 123-2021 para el llamado anterior.

El 3 de junio de 2021 se recibieron ofertas por descuentos:

Empresa generadora	Vigencia	Código oferta	Volumen Oferta MWh	Oferta de Descuento \$/kWh	Comunas	Equipo consumo	Adecuaciones Interiores	Solución medición	Plan pago	Precio solución \$
Enel Generación	21/06/2021 31/12/2023	OE-6	13.452	9,3	Coronel	Sí	Sí	Sí	Sí	824.990
		OE-7								924.990
		OE-16				No	No	No	No	

Reglamentos y Normas

Los reglamentos y normas más relevantes publicados en 2021 son los siguientes:

- Decreto 37-2019 del Ministerio de Energía, mediante el cual se aprueba el Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión.
- Decreto 68-2021 del Ministerio de Energía, mediante el cual se modifica el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos -Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería-, con el objeto de perfeccionar el procedimiento de tramitación de las concesiones eléctricas, además de incorporar medidas que permitan avanzar en la digitalización de dicho procedimiento concesional.
- Resolución Exenta N° 253-2021 de la Comisión Nacional de Energía, mediante la cual se aprueba el capítulo de los Costos Marginales y el capítulo de las Transferencias Económicas y la Coordinación de Mercado, ambos de la Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional.

- Resolución Exenta N° 411-2021 de la Comisión Nacional de Energía, mediante la cual se aprueba la modificación de la Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de unidades que utilicen Gas Natural Regasificado.
- Resolución Exenta N° 8.454-2021 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante la cual se aprueba la Instrucción Técnica RGR N° 06/2021, que establece el diseño y ejecución de instalaciones de sistemas de almacenamiento de energía a través de baterías en instalaciones eléctricas.
- Resolución Exenta N° 33877-2020 de SEC, mediante la cual aprueba diversos pliegos de normas técnicas contenidos en el artículo 12 del Reglamento de Seguridad de las Instalaciones de Consumo de Energía Eléctrica, mediante los cuales establece las exigencias mínimas que deben ser consideradas en el diseño, construcción, puesta en servicio, operación, reparación y mantenimiento de toda instalación de consumo de energía eléctrica hasta el punto de conexión del cliente final con la red de distribución. En este mismo acto, se deroga las normas NSEG 20 E.p. 78, Electricidad. Subestaciones transformadoras interiores.

Adicionalmente, debe considerarse que durante 2021 iniciaron o continuaron su tramitación algunos reglamentos, encontrándose a esta fecha pendiente su publicación. Entre ellos, es posible mencionar el Reglamento para la elaboración del Plan Nacional de Eficiencia Energética, el Reglamento sobre Suministro de Electricidad para Personas Electrodependientes, el Reglamento de Peajes de Distribución Eléctrica, la modificación del Reglamento de Operación y Administración de los Sistemas Medianos, el Reglamento sobre Gestión Energética de los Consumidores con Capacidad de Gestión de Energía y de los Organismos Públicos.

Plan de Trabajo Anual para la Normativa Técnica

Mediante Resolución Exenta N° 207-2021 del 30 de junio, CNE modificó el “Plan Normativo Anual para la Elaboración y Desarrollo de la Normativa Técnica correspondiente al año 2021”, aprobado en la Resolución Exenta N° 471-2020, de manera que:

- Se aplazó para el tercer trimestre de 2021 el procedimiento normativo de modificación de Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD para el tercer trimestre de 2021.
- Se incorporó un procedimiento para la elaboración de la Norma Técnica que regule los aspectos relacionados a la Ciberseguridad y Seguridad de la información para las empresas que operen en el mercado eléctrico, cuya resolución de inicio de proyecta para el tercer semestre del presente año.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 549-2021 del 15 de diciembre, CNE aprobó el “Plan Normativo Anual para la Elaboración y Desarrollo de la Normativa Técnica correspondiente al año 2022”, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

En dicho Plan de Trabajo solo se incluyen normas técnicas o modificaciones de normas técnicas contenidas en el Plan de Trabajo Anual correspondiente al año 2021 y que continuarán su desarrollo durante 2022, las cuales son:

- 1) Trabajo normativo sobre Declaración de Costos Variables.
- 2) Trabajo normativo sobre Programación de la Operación.
- 3) Trabajo normativo sobre Funciones de Control y Despacho.
- 4) Modificaciones Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio.
- 5) Modificación Anexo Técnico Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se interconectan en el SI.
- 6) Elaboración Norma Técnica para la programación y coordinación de la operación de las unidades que utilicen Gas Natural por ductos importado.
- 7) Elaboración Anexo Técnico Requisitos Sísmicos para Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio.
- 8) Modificación Norma Técnica de Conexión y Operación de Equipamiento de Generación en Baja Tensión.
- 9) Modificación Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD.
- 10) Elaboración Norma Técnica de ciberseguridad y Seguridad de la Información.

Con el objeto de contar con un marco normativo que permita una adecuada coherencia en la coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, los procedimientos normativos identificados en los numerales 1) a 5) del Plan Normativo Anual 2022 serán sistematizados y unificados en una única norma técnica denominada “Norma Técnica de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional”.

Valor Agregado de Distribución 2020-2024

Durante 2021 continuó desarrollándose el Estudio para el cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución, correspondiente al cuatrienio 2020-2024, adjudicado al consultor INECON, INGENIEROS Y ECONOMISTAS CONSULTORES S.A.

Al respecto, mediante diversas resoluciones exentas emitidas en el transcurso de 2021 y en los primeros meses de 2022, CNE comunicó cambios en los representantes de los integrantes del Comité del

Estudio de Costos, establecido en el inciso 13° del artículo 183 bis de la Ley General de Servicios Eléctricos, el cual se encuentra conformado por el Ministerio de Energía (2 representantes), CNE (2 representantes), ENEL DISTRIBUCIÓN, CGE, CHILQUINTA y, como miembro adicional, SAESA.

En este marco, el 17 de noviembre de 2020, CNE remitió el Informe de Avance N° 1, elaborado por el consultor, el cual fue aprobado el 10 de diciembre por el Comité del Estudio de Costos.

Luego, el 16 de marzo de 2021, CNE comunicó la entrega, por parte del consultor, del Informe de Avance N° 2, respecto del cual el 25 de marzo de 2021 se presentaron observaciones al Comité del Estudio. El 22 de junio de 2021, CNE remitió una nueva versión del señalado informe, la cual fue aprobada por el Comité del Estudio de Costos el 1 de julio de 2021.

El 8 de agosto de 2021, CNE remitió el Informe Final, elaborado por el consultor y, en sesión del 15 de octubre de 2021, el Comité del Estudio de Costos acordó las observaciones al Informe Final elaborado por el consultor.

Mediante Resolución Exenta N° 423-2021 del 20 de octubre, CNE prorrogó el plazo para que el consultor presente una nueva versión de su Informe Final hasta el 8 de noviembre de 2021.

El 10 de noviembre de 2021, CNE remitió la segunda versión del Informe Final, elaborado por el consultor y en sesión del 25 de noviembre de 2021, el Comité del Estudio de Costos acordó requerir al consultor una nueva versión de su Informe Final que se haga cargo de las observaciones surgidas respecto de él.

Así, mediante Resolución Exenta N° 8-2022 del 5 de enero, CNE otorgó plazo para que el consultor presente una nueva versión de su Informe Final hasta el 31 de enero de 2022, lo que se materializó en esta fecha. El 16 de febrero y el 8 de marzo de 2022, las empresas y cooperativas representadas en el Comité del Estudio presentaron sus observaciones a esta segunda versión del Informe Final Definitivo del consultor.

Tarificación de los Sistemas Medianos 2022-2026

Mediante Resolución Exenta N° 162-2021 del 20 de mayo, CNE declaró abierto el proceso para formar el Registro de Usuarios e Instituciones Interesadas correspondiente al proceso de fijación tarifaria de las instalaciones de generación y transmisión de los sistemas medianos de Aysén, Palena, General Carrera, Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Puerto Williams, Cochamó y Hornopirén, a que se refiere el artículo 8° del Decreto N° 229-2005 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Reglamento de Valorización y Expansión de los Sistemas Medianos.

Mediante Resolución Exenta N° 330-2021 del 2 de septiembre, CNE modificó la referida Resolución Exenta N° 162-2021, abriendo un proceso de registro de usuarios e instituciones interesadas para el nuevo Sistema Mediano de Puerto Cisnes.

Por otro lado, en conformidad con lo establecido en el artículo 177° de la Ley General de Servicios Eléctricos y en el artículo 13° del Reglamento de Valorización y Expansión de los Sistemas Medianos, mediante Resolución Exenta N° 333-2021 del 3 de septiembre, CNE aprobó las correspondientes Bases Preliminares para la realización de los estudios.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de Valorización y Expansión de los Sistemas Medianos, el estudio debe ser efectuado por una empresa consultora, o consorcio de ellas, que debe ser seleccionada de una lista acordada previamente con CNE.

El 27 de septiembre de 2021, EDELMAG presentó sus observaciones a las Bases Preliminares para la realización de los referidos estudios, aprobadas por CNE mediante Resolución Exenta N° 333-2021.

Mediante Resolución Exenta N° 420-2021 del 19 de octubre, CNE aprobó las respuestas a las observaciones formuladas por SAGESA, EDELAYSEN, EDELMAG, CUCHILDEO y PECKET a las Bases Preliminares para la realización de los estudios de los Sistemas Medianos y, mediante

Resolución Exenta N° 421-2021 del 19 de octubre, aprobó las Bases Definitivas para la realización de los señalados estudios.

El 29 de octubre de 2021, la empresa CUCHILDEO presentó cuatro discrepancias al Panel de Expertos respecto de las Bases Definitivas para la realización de los estudios de los Sistemas Medianos, las cuales fueron incluidas por el Panel de Expertos en la Discrepancia N° 17-2021.

En el marco de la correspondiente licitación para la realización de los estudios, el 14 de diciembre se recibieron cuatro ofertas para la realización de los estudios de los Sistemas Medianos de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams correspondientes al cuadrienio 2022-2026.

El 20 de diciembre se realizó la apertura de las ofertas económicas de las propuestas que calificaron técnicamente y el 27 de diciembre se realizó la adjudicación a la empresa consultora SYSTEP, suscribiéndose luego el contrato correspondiente.

El 23 de febrero de 2022, el Panel de Expertos emitió su dictamen desestimando las discrepancias presentadas por la empresa CUCHILDEO, por lo que, consecuentemente, mediante Resolución Exenta N° 120-2022 del 3 de marzo, CNE aprobó las referidas bases definitivas, considerando el dictamen del Panel de Expertos.

El 14 de marzo de 2022, en conformidad con lo establecido en las bases del proceso, el consultor SYSTEP hizo entrega del primer informe de avance, el cual fue remitido por EDELMAG a CNE. Dicho informe incluye los análisis y resultados preliminares relacionados con:

- Proyección de demanda para el horizonte de planificación.
- Identificación y caracterización de las instalaciones existentes, así como de los costos de operación, mantenimiento, administración y comercialización.

- Estudio y evaluación de alternativas tecnológicas presentes en el mercado asociadas a instalaciones de generación y transmisión, así como los costos de flete, internación, servicios e instalación asociados.
- Determinación de los costos variables de operación del año 2020 (escenario base para los cálculos del CID).

El 21 de febrero de 2022, CNE comunicó al consultor los antecedentes de proyectos candidatos al Catastro de Proyecto recibidos por dicho organismo.

Licitación de Suministro 2021/01

El proceso “LICITACIÓN DE SUMINISTRO 2021/01”, cuyas Bases Definitivas fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 478-2020 de CNE, contempló un total de 2.310 GWh/año, incluida una componente variable del 5%, vigente desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2040, compuesto por 3 bloques horarios, dividido cada uno en 110 sub-bloques:

- Bloque 1A, por 733 GWh/año, destinado a abastecer consumos entre las 00:00h y las 07:59h y entre las 23:00h y 23:59h.
- Bloque 1B, por 1.038 GWh/año, destinado a abastecer consumos entre las 08:00h y las 17:59h.
- Bloque 1C, por 539 GWh/año, destinado a abastecer consumos entre las 18:00h y las 22:59h.

Además, en las bases se estableció que:

- El suministrador podrá optar a extender el período de suministro por un período complementario y que, en caso de que durante la vigencia del contrato hubiere un cambio legal o normativo que modifique la metodología para efectuar el despacho de los contratos que se adjudiquen en futuras licitaciones, estableciendo niveles de facturación mínima, el suministrador estará facultado para adscribirse a la nueva modalidad de despacho y facturación.

- > No se considerarán como proyecto nuevo válido como respaldo del suministro comprometido, aquellas centrales que tengan un compromiso de retiro de operación durante el período de suministro, en virtud de haberse acogido al estado de reserva estratégica.

El 5 de agosto de 2021 se realizó el acto de recepción de propuestas. Presentaron ofertas las empresas: Enel Generación Chile S.A., Acciona Energía Chile Holdings S.A., Sonnedix PPA Holding SpA, Solar Los Loros SpA, Eólica Monte Redondo SpA, Inversiones Hornitos SpA, Atlas Energía SpA, Chungungo S.A., FRV Development Chile I SpA, Energía Coyanco S.A., PV Salvador S.A., Duqueco SpA, Inversiones

La Frontera Sur SpA, Colbún S.A., Hidroeléctrica Río Lircay S.A., Chagual Energía SpA, Racó Energía SpA, Copiapó Energía Solar SpA, Canadian Solar Libertador Solar Holding SpA, Renovalia Chile Dos SpA, Parque Eólico San Andrés SpA, Likana Solar SpA, Parque Eólico Vientos del Pacífico SpA, Pacific Hydro Chile S.A., GR Power Chile SpA, Parque Eólico Carica SpA, Librillo Solar SpA, Conejo Solar SpA, OPDE Chile SpA.

Mediante Resolución Exenta Reservada N° 262-2021 del 4 de agosto, dada a conocer el 23 de agosto de 2021, CNE determinó el Precio de Reserva y el Margen de Reserva, en el marco del proceso LICITACIÓN DE SUMINISTRO 2021/01:

Bloque de Suministro	Precio de reserva (US\$/MWh)	Margen de reserva
Bloque de Suministro 1-A	37,000	14,0%
Bloque de Suministro 1-B	37,000	14,0%
Bloque de Suministro 1-C	41,000	6,0%

El 30 de agosto de 2021 se efectuó la apertura de las ofertas económicas y el 31 de agosto se dio por finalizada la primera etapa de adjudicación.

Al respecto, la combinatoria óptima seleccionada según el mecanismo de evaluación de la primera etapa no permitió abastecer la totalidad del suministro licitado del Bloque de Suministro (se adjudicó 89,1% en el Bloque 1-A, 100%,0 en el Bloque 1-B y 90,9% en el Bloque 1-C, lo que se tradujo en una adjudicación total del 94,4%) y, por lo tanto, se inició la subasta de la segunda etapa.

Así, el 6 de septiembre de 2021 se efectuó la recepción de las ofertas económicas en el marco de la etapa de subasta del proceso y, el 7 de septiembre de 2021, se realizó la apertura de dichas ofertas y el acto de adjudicación del proceso, obteniéndose los siguientes resultados finales para el proceso:

Bloque de Suministro	Adjudicatario	Etapas	Energía GWh/año	Precio ponderado US\$/MWh
1-A	Canadian Solar Libertador Solar Holding SpA	1	20	13,617
		2	13	25,900
	Opde SpA	1	260	21,277
	Parque Eólico San Andrés SpA	1	87	25,200
	Racó Energía SpA	2	67	31,544
	Sonnedix PPA Holding SpA	1	287	26,800
	Total		733	24,708
1-B	Canadian Solar Libertador Solar Holding SpA	1	142	13,439
	Opde SpA	1	368	21,277
	Parque Eólico San Andrés SpA	1	123	25,200
	Sonnedix PPA Holding SpA	1	406	26,800
	Total		1.038	22,831
1-C	Canadian Solar Libertador Solar Holding SpA	1	25	13,498
		2	10	25,900
	Opde SpA	1	191	21,277
	Parque Eólico San Andrés SpA	1	64	25,200
	Racó Energía SpA	2	39	31,240
	Sonnedix PPA Holding SpA	1	211	26,800
	Total		539	24,355
Total			2.310	23,782

Los contratos resultantes de este proceso comprenden un período de suministro de 15 años, desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2040.

Licitación de Suministro 2022/01

Mediante Resolución Exenta N° 590-2021 del 31 de diciembre, CNE aprobó las Bases Preliminares del proceso “LICITACIÓN DE SUMINISTRO 2022/01” y el 21 de enero de 2022 se presentaron las observaciones a ellas. Luego, mediante Resolución Exenta N° 83-2022 del 9 de febrero, CNE aprobó las Bases Definitivas del proceso.

Este proceso contempla un total de 5.250 GWh/año, incluida una componente variable del 5%, vigente desde el 1 de enero de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2041, compuesto por 3 bloques horarios, dividido cada uno en 250 sub-bloques:

- Bloque 1A, por 1.638 GWh/año, destinado a abastecer consumos entre las 00:00h y las 07:59h y entre las 23:00h y 23:59h.
- Bloque 1B, por 2.310 GWh/año, destinado a abastecer consumos entre las 08:00h y las 17:59h.
- Bloque 1C, por 1.302 GWh/año, destinado a abastecer consumos entre las 18:00h y las 22:59h.

Se establece que todo proponente deberá respaldar su propuesta mediante fuentes de generación,

nuevas o existentes, cuyo combustible primario sea distinto al carbón o al petróleo diésel.

Además, el Suministrador podrá optar a extender el Período de Suministro por un Período de Suministro Complementario con ocasión de la elaboración de las Bases de Licitación del primer proceso licitatorio con inicio de suministro entre los años 2042 y 2044. Dicho Período de Suministro Complementario tendrá la siguiente vigencia, según lo que se cumpla primero:

- Hasta que se facture el remanente de energía equivalente a la diferencia entre el total acumulado de energía efectivamente facturada por el Suministrador y el total acumulado de energía comprometida por la componente base del Bloque de Suministro durante el Período de Suministro, o,
- Hasta que se cumplan 3 años a partir de la fecha de término del período de suministro original, es decir hasta el 31 de diciembre de 2044.

Las principales etapas contempladas en el proceso son las que se señalan a continuación:

Etapas	Fecha/Plazo
Llamado a licitación	10 de febrero de 2022
Cierre del período de consultas	1 de abril de 2022
Presentación de ofertas	1 de julio de 2022
Apertura de ofertas administrativas	A más tardar 24h después de la presentación de ofertas
Apertura de ofertas económicas	21 de julio de 2022

Marcha de la Compañía



Análisis de resultados de 2021-2020

El EBITDA consolidado se ubicó en MM\$129.001 con una disminución de MM\$44.364 en comparación al ejercicio del año anterior, explicado por la disminución del EBITDA del sector eléctrico en Chile y compensado en parte por el mayor EBITDA del sector Servicios.

A continuación, se detalla la información por sector:

El EBITDA del Sector Electricidad Chile registró una baja de MM\$44.607 respecto al 31 de diciembre de 2020, debido principalmente a los siguientes factores:

Reducción de los Ingresos de Operación por MM\$173.327, explicados por menores ingresos de venta de actividades ordinarias por MM\$173.311 y menores Otros ingresos por función de MM\$16.

Por otra parte, los Costos de Operación disminuyeron en MM\$128.720, explicado mayoritariamente por una caída del costo de venta por MM\$105.348, por menores Pérdidas por deterioro determinadas de acuerdo con la NIIF 9 por MM\$29.899, compensado en parte por mayores gastos de administración por MM\$5.876.

El EBITDA del Sector Servicios registró un aumento de MM\$243, lo que se explica principalmente por menores costos de operación por MM\$1.238, compensado en parte por menores ingresos de venta de actividades ordinarias por MM\$995, asociados a menores ventas en TUSAN dado que a partir de la división societaria de CGE, dicha subsidiaria pasó a consolidar el último trimestre del ejercicio del año con CGE Transmisión.

Análisis de resultados 2021 - 2020

Cifras en MM\$	dic-21	dic-20	% variación
Ingresos de Operación ⁽¹⁾	1.591.071	1.765.475	-9,9%
Costos de Operación ⁽²⁾	-1.462.070	-1.592.110	-8,2%
EBITDA ⁽³⁾	129.001	173.365	-25,6%
Depreciación y amortización	-75.900	-76.578	-0,9%
Resultado de explotación ⁽⁴⁾	53.100	96.787	-45,1%

(1) Ingresos de Operación = Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por función.

(2) Costos de Operación = Costo de ventas + Gastos de administración + Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9 + Otros gastos por función, descontando la Depreciación y Amortización.

(3) EBITDA= Ingresos de operación (1) + Costos de operación (2).

(4) Resultados de explotación = (3) + Depreciación y Amortización.

Depreciación y Amortización del ejercicio

La Depreciación y Amortización del período presentó una disminución de MM\$678 respecto al mismo periodo del año anterior, asociado a la disminución del activo fijo de la Compañía.

Resultado de Explotación

El Resultado de Explotación de CGE disminuyó en MM\$43.686 respecto a diciembre de 2020, explicado por el menor EBITDA y compensado parcialmente por una menor Depreciación y Amortización, mencionados anteriormente.

Resultado Fuera de la Explotación

El Resultado Fuera de Explotación aumentó en MM\$6.832 respecto a diciembre de 2020, lo que se explica principalmente por:

- Disminución en el Gasto Financiero Neto por MM\$13.769, lo que se explica principalmente por menores costos financieros del periodo por MM\$14.046 asociado a una menor tasa de interés del periodo y menores pasivos financieros durante el cuarto trimestre por traspaso de deuda a CGE Transmisión. Lo anterior sumado a menores ingresos financieros por MM\$277.
- La variación negativa de la partida Unidad de Reajustes en MM\$12.655 se explica por el impacto en la deuda del incremento de la UF durante el periodo, alcanzando un 6,6%.
- Una variación negativa en Otras ganancias (pérdidas) por MM\$3.791.
- Una variación negativa en Diferencias de Cambio por MM\$4.155, la que se explica principalmente por la variación neta de la indexación de cuentas por cobrar y pagar asociadas al dólar.

Ganancia de operaciones discontinuadas

En comparación con el mismo ejercicio del año anterior, existe una disminución de MM\$7.582 por operaciones discontinuadas, que corresponde al resultado de CGE Argentina en 2020, que como se explicó en el Resumen, ha sido enajenada.



Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2021, el impuesto a las ganancias experimentó una disminución de MM\$4.446 en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, producto principalmente por el efecto por las ventas de inversiones permanentes realizada en el 2020, compensado en parte por el menor resultado antes de impuestos del periodo, junto con el efecto de una mayor inflación del ejercicio 2021 y a un mayor efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.

Ganancia Atribuible a los propietarios de la Controladora

Con lo anterior, al 31 de diciembre de 2021, la ganancia atribuible a los controladores alcanzó a MM\$5.325, con una caída del 92,2% en comparación con los MM\$67.870 registrados al cierre del ejercicio 2020.

Política y plan de inversión



CGE es una empresa que por sí y a través de empresas filiales posee una presencia significativa en el sector electricidad, especialmente en distribución. Para llevar a cabo estas actividades, CGE a nivel consolidado invirtió MM\$166.433 durante 2021 destinados fundamentalmente a obras de crecimiento para la conexión de nuevos clientes y abastecimiento de la demanda en distribución y obras destinadas al cumplimiento de la norma técnica de distribución y aseguramiento de la continuidad de suministro.

Para el ejercicio 2022, CGE tiene contemplado un plan de inversiones consolidado destinado fundamentalmente a la construcción de obras de infraestructura y equipamiento requeridos para abastecer el crecimiento de la demanda y de clientes, al cumplimiento de la norma técnica de distribución, impulsada por la Comisión Nacional de Energía a fines de 2017, lo que permitirá aumentar la capacidad de automatismo y continuar con la renovación tecnológica de la red, para mejorar la calidad de suministro y reducir las pérdidas de energía. Este cumplimiento estará sujeto a la posibilidad efectiva de materializar las obras proyectadas en el contexto de la pandemia de Covid-19 que afecta al país.



Política y principales actividades de financiamiento



La Compañía cuenta con una adecuada estructura financiera, para lo cual ha combinado distintas fuentes de financiamiento, tales como retención de utilidades, créditos bancarios y emisión de bonos. Adicionalmente, se suman los recursos generados a partir de la operación de los negocios de cada una de las compañías de CGE que, medido en términos de EBITDA consolidado, ascendieron a MM\$129.001 en el ejercicio 2021.

Lo anterior le ha permitido a CGE y a sus subsidiarias contar con una sólida estructura de deuda acorde con la naturaleza de largo plazo de los negocios en que participan, cumplir con los planes de inversión necesarios para satisfacer el permanente crecimiento de los mercados donde operan y contar con flexibilidad para aprovechar las oportunidades de inversión. Por otro lado, dicha solidez financiera también ha permitido un fluido y permanente acceso al mercado de capitales chilenos.

En concordancia con el perfil de largo plazo de los negocios en que participan CGE y sus filiales, la deuda financiera consolidada (capital vigente adeudado) se encuentra radicada en un 99,4% en el largo plazo. Asimismo, debido a que los flujos generados por CGE y sus subsidiarias son fundamentalmente en pesos y provienen de sectores regulados en Chile, se ha determinado mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición a las variaciones en el tipo de cambio y tasas de interés.



Como consecuencia de lo anterior, la denominación de la deuda financiera consolidada de CGE es un 41,4% en Unidades de Fomento y un 58,6% en pesos chilenos (incluye derivados de cobertura UF/CLP). Adicionalmente, un 1,2% de la deuda financiera se encuentra estructurada a tasa variable, mientras que un 98,7% corresponde a bonos y un 1,3% a créditos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera neta consolidada de CGE alcanzó MM\$530.303, lo que representa una disminución de un 55,4% respecto del año 2020, debido a la asignación de pasivos por división societaria.

Entre las actividades del ámbito financiero más destacadas durante 2021 se pueden mencionar las siguientes:

- Se pagaron cinco operaciones al vencimiento por un monto de MM\$62.655 de CGE para dar cumplimiento al compromiso de refinanciamiento de pasivos de largo plazo relacionado con la emisión de dos bonos corporativos del año 2020.
- Adicionalmente, la Compañía realizó 15 operaciones de refinanciamiento por un monto aproximado de MM\$239.934, de los cuales MM\$236.185 corresponden a CGE y MM\$3.749 a EDELMAG, logrando reducir los costos financieros y mejorando las condiciones de la deuda de la Compañía.
- Producto de la división societaria, y luego de negociaciones en conjunto con bancos y clasificadores de riesgo, ocurrieron negociaciones entre mayo y septiembre de 2021 donde se acordó asignar a CGE Transmisión como deudor de todos los pasivos bancarios, conformados por 36 pagarés, por un monto de MM\$714.063. Cabe destacar que tanto CGE como CGE Transmisión son avales, fiadores y codeudores solidarios entre sí de la deuda bancaria y de la deuda asociada a las emisiones locales. Todo lo anterior manteniendo la clasificación de riesgo de la compañía antes y después de la división.
- Con fecha 27 de enero de 2021, los tenedores de bonos de las Series I, J y K emitidos con cargo a la Línea de Bonos N°542 y N°541, acordaron en las Juntas de Tenedores de Bonos celebradas

al efecto, renunciar a la solidaridad a la que se encontraba obligada la sociedad CGE Gas Natural. En razón de lo expresado, CGE quedó como única obligada al pago de los referidos bonos

- Para brindar liquidez adicional y fortalecer la relación entre CGE con su matriz SGID, ambas partes firmaron un Cash Support Agreement, donde SGID se compromete en caso de ser necesario a entregar a CGE un crédito subordinado a precios competitivos de mercado por un monto de hasta MM 350.
- Con fecha 21 de diciembre de 2021, los tenedores de bonos de las Series I, J y K emitidos con cargo a la Línea de Bonos N°542 y N°541, acordaron en las Juntas de Tenedores de Bonos celebradas al efecto, eliminar la obligación de CGE de aplicar la política contable de revalorización periódica de las propiedades, plantas y equipos de los Estados Financieros de CGE para aquellos bienes que posea y mantenga en los sectores de distribución y/o transmisión de energía eléctrica en Chile.
- Se renovaron líneas de crédito por un monto de MM\$139.000.
- Durante 2021 se sostuvieron reuniones con las clasificadoras de riesgo con relación al fortalecimiento de la relación entre CGE y su matriz SGID. A raíz de lo anterior a inicios de 2022 se elevaron las clasificaciones de riesgo de CGE desde A+ a AA- en Fitch Rating y desde AA- a AA en Feller Rate.

Las actividades de financiamiento antes mencionadas muestran el excelente acceso de CGE al mercado financiero, lo cual le permite tener una estructura de deuda acorde a su perfil de negocios, con un plazo promedio de deuda que al cierre de 2021 asciende a 7,8 años.

Factores de riesgo



Riesgos financieros

Los negocios en que participan las empresas de CGE corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo, en mercados regulados y con una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. A nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que conforman CGE, en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros. En este sentido, los pasivos financieros de CGE se han denominado en su mayor parte en pesos chilenos o Unidades de Fomento, a tasa fija o variable, y principalmente a largo plazo.



Riesgo de Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En este ámbito, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2021 fue de un 41,45% en Unidades de Fomento y un 58,55% en pesos chilenos.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2018 se ejecutaron 5 operaciones de derivados de cobertura UF / CLP para los bonos series D, E, K, M, y N, con lo cual el 58,55% del total de deuda financiera queda fijada en CLP.

Asimismo, CGE posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que, al 31 de diciembre de 2021, solo el 1,23% de la deuda financiera a nivel consolidado (capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a tasa variable.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados antes de impuestos bajo un escenario en que las tasas fueran 100 puntos base superior a las vigentes sería de MM\$ 85 de mayor gasto por intereses.

Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste				
Tipo de deuda	31-12-2021		31-12-2020	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$	9.883.784	1,31%	802.532.957	53,02%
Deuda en Unidades de Fomento	312.265.397	41,44%	295.639.748	19,53%
Deuda en Unidades de Fomento con cobertura UF/CLP	431.297.199	57,24%	415.359.038	27,44%
Deuda en moneda extranjera m/e				
Total Deuda Financiera	753.446.380	100%	1.513.531.743	100%

Riesgo de Liquidez y Estructura de Pasivos Financieros

La deuda financiera de CGE a nivel consolidado, al 31 de diciembre 2021, se ha estructurado en un 99,36% a largo plazo, mediante bonos y créditos bancarios (capital vigente adeudado). Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, entorno económico y

análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa CGE. Además, se cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir el riesgo de liquidez, y financiar eventuales aumentos temporales en las necesidades de capital de trabajo y un saldo de Efectivo y Equivalente al Efectivo de MM\$223.144 al cierre de diciembre de 2021.

Cifras en M\$	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 6 años	Más de 6 años y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
Bancos	4.726.369	5.468.757				10.195.126
Bonos	34.903.341	137.351.432	253.569.791	274.301.720	242.976.067	943.102.350
Total	39.629.709	142.820.189	253.569.791	274.301.720	242.976.067	953.297.476
Porcentualidad	4,2%	15,0%	26,6%	28,8%	25,5%	100%

Riesgo de crédito deudores comerciales

En la actividad de distribución de electricidad, el riesgo de crédito ha sido históricamente bajo, debido a la importancia del suministro eléctrico en el diario vivir y la facultad de suspensión de este ante el no pago, establecida en la Ley General de Servicios Eléctricos, después de una cantidad acotada de días, contada desde el vencimiento de una cuenta impaga. Adicionalmente, contribuye a lo anterior la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, contemplada en la normativa, siendo necesario el pago de ella para la reposición del suministro. Otro factor que permite reducir a largo plazo el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos adeudados individualmente no son significativos en relación al total de ingresos operacionales. Sin perjuicio de lo anterior, la actual situación de pandemia por el Covid-19 y la declaración de Estado de Catástrofe por Calamidad Pública vigente desde el 19 de marzo de 2020, sumado a la denominada Ley de Servicios Básicos y su prórroga, ha resultado en un aumento del riesgo crédito, asociado al empeoramiento de las condiciones económicas, todo lo cual ha provocado un aumento de la morosidad y de la provisión de incobrables, lo que ha hecho necesario una gestión integral de los riesgos asociados especialmente a la cartera de clientes vulnerables, habida consideración del principio del *pass-through* o de traspaso de costos en la cadena generación-transporte-distribución-consumo del servicio público eléctrico.

Riesgos regulatorios

Eventuales cambios regulatorios pueden generar efectos de diversa índole en los resultados de la compañía. Actualmente, las materias que están en desarrollo y que se están monitoreando constantemente son las siguientes:

- Implementación de la Ley N°21.194, conocida como Ley Corta de Distribución, publicada el 21 de diciembre de 2019, particularmente en lo relacionado con la extensión a las empresas

de los Sistemas Medianos del mecanismo de estabilización de precios de generación definido en la Ley N°21.185 y con la aplicación del mecanismo de estabilización de los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución.

- Proceso de tarificación de distribución correspondiente a cuadrienio 2020-2024 actualmente en curso, aunque su aplicación se efectuará retroactivamente desde el 4 de noviembre de 2020.
- Proceso de tarificación de generación y transmisión de los Sistemas Medianos correspondiente al cuadrienio 2022- 2026, actualmente en curso.
- Proyecto de ley sobre Portabilidad Eléctrica, ingresado en el mes de septiembre de 2020 al Congreso Nacional, cuyos objetivos principales son habilitar a todos los usuarios finales para que puedan elegir su suministrador de electricidad (comercializador) e incorporar la figura del gestor de información.
- La Ley N°21.249, publicada el 8 de agosto de 2020, dispuso beneficios excepcionales en favor de los usuarios finales de los servicios sanitarios, de electricidad y de gas de red, estableciendo principalmente: a) la prohibición de cortar el suministro eléctrico por mora en el pago de las cuentas durante 90 días y; b) que, a solicitud de los clientes (vulnerables, tercera edad, cesantes y afectados en sus ingresos, entre otros), las deudas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y los 90 días posteriores al 8 de agosto de 2020 se deberán prorratear en hasta 12 cuotas mensuales, sin multas, ni intereses, ni gastos asociados. El 5 de enero de 2021 fue publicada la Ley N°21.301, que básicamente extendió en 180 días adicionales los efectos de la Ley N° 21.249. Luego, el 22 de mayo de 2021, fue publicada la Ley N°21.340, la que: a) prorrogó nuevamente los efectos de la Ley N°21.249, esta vez hasta el 31 de diciembre de 2021; b) amplió los beneficiarios para la postergación de las deudas desde el 60% más vulnerable al 80% y; c) amplió a 48 las cuotas para la postergación de pagos.

Posteriormente, la Ley N° 21.423, publicada el 11 de febrero de 2022, extendió hasta el 31 de marzo de 2022 el plazo para que los clientes señalados previamente se acojan al mecanismo de prorrateo de las deudas. Sin perjuicio de lo anterior, la vigencia de la Ley N° 21.429 expiró el 31 de diciembre de 2021 y sus efectos se confundirán con los de la Ley N° 21.423, limitándose principalmente a aquellos clientes que cumplen las condiciones para optar el mecanismo de prorrateo de las deudas y no cumplan las condiciones para ser beneficiarios de esta última.

➤ Ley N° 21.423, publicada el 11 de febrero de 2022, regula el prorrateo y pago de deudas durante la pandemia y establece subsidios, disponiendo principalmente que a) las deudas de los usuarios beneficiarios de la suspensión del corte de suministro por falta de pago, de acuerdo con la Ley de Servicios Básicos, generadas durante el periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, cuyo consumo promedio del año 2021 no sea superior a 250 kWh/mes, serán pagadas en cuotas mensuales y sucesivas, determinadas dividiendo el monto total de lo adeudado por 48, no pudiendo incorporarse multas, intereses, ni gastos; b) dicha cuota no podrá exceder el 15% del cobro asociado al consumo promedio del año 2021; c) una vez pagadas las 48 cuotas, en caso de existir un saldo de la deuda, éste se extinguirá mediante convenios celebrados por el Ministerio de Obras Públicas o el Ministerio de Energía, según corresponda, con las empresas sanitarias o las empresas y cooperativas eléctricas, respectivamente, los que deberán ser aprobados por el correspondiente acto administrativo. Además, se agrega que el saldo de la deuda que se hubiere extinguido en virtud de los referidos convenios se considerará como gasto aceptado tributariamente; d) se establecerán subsidios automáticos para estos usuarios por un máximo de 48 meses, correspondientes al valor de las cuotas calculadas, los cuales deben ser descontados mensualmente por las empresas a los correspondientes usuarios. Una vez efectuados los descuentos, las empresas deben acreditar mensualmente ante la SEC los montos descontados, a efectos de que ésta autorice el pago del monto mediante resolución exenta, la que será remitida a la Tesorería General de la República

para que proceda al pago y; e) el procedimiento de pago de los subsidios y las demás normas necesarias para la implementación de la presente ley serán determinados mediante decreto supremo conjunto de los Ministerios de Obras Públicas y de Energía, debiendo ser suscrito por el Ministro de Hacienda.

Se han realizado diversas reuniones con SEC con el fin de precisar los alcances de esta ley (universo de clientes beneficiarios, determinación de deudas acogidas, fechas de implementación).

Riesgos ambientales

En cuanto a los riesgos medioambientales de CGE, para todos los proyectos que tienen Resolución de Calificación Ambiental (RCA) Favorable, existe un riesgo frente al no cumplimiento de los compromisos establecidos en estas RCA. Los proyectos son auditados y evaluados en sus compromisos ambientales por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que podría establecer multas por incumplimientos dependiendo de la gravedad de la falta. Este riesgo es bajo, ya que el cumplimiento de temas ambientales de los proyectos es parte del seguimiento y control que se realiza en CGE para cada obra.

Por otro lado, el riesgo de no obtener una RCA favorable para un proyecto es bajo, debido a la ingeniería, estudios y evaluación previa realizada por nuestras áreas especialistas.

En cuanto a los riesgos medioambientales de EDELMAG, los riesgos a los que se expone se presentan principalmente en el segmento generación, debido a que las centrales térmicas generadoras durante su operación podrían superar los límites ambientales, referidos a ruido y emisiones gaseosas. Sin embargo, se mantiene un adecuado monitoreo anual de los niveles de emisión, en el primer caso, y de calidad de aire en el segundo, por medio de campañas de medición de ruido, así como de concentración de gases, con el objeto de que éstos cumplan con los máximos exigidos por la autoridad, según se expresa en los Decretos N°38/2012, "Establece Norma de Emisión de Ruidos

Generado por Fuentes que Indica” y el Decreto N°13/2011 “Establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctrica”, respectivamente.

Respecto de posibles contaminaciones con residuos peligrosos, EDELMAG efectúa la gestión de éstos, de acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto N°148/2014 que “Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos”. Los procesos abarcan desde el origen hasta su eliminación e incluyen acciones para un adecuado manejo, rotulación, almacenamiento, transporte y disposición final.

Riesgos de cambio climático

Las condiciones climáticas en la zona de concesión de CGE y su filial EDELMAG han variado en los últimos años presentando aumento de temperaturas y mayores niveles de precipitaciones, ante lo cual las áreas técnicas han dispuesto de planes de contingencia que recogen estas condiciones de manera de disminuir el impacto de condiciones extremas en la continuidad del servicio eléctrico, así como la ejecución de planes de mantenimiento basados en inspecciones de estructuras. No obstante lo anterior, la Compañía cuenta con infraestructura diseñada y planes de operación para soportar las condiciones climáticas que puedan darse en su zona de operación. Respecto de eventos climáticos extremos poco frecuentes que puedan generar daños en los activos y afectación de la operación normal de los negocios de la sociedad, con el objeto de mitigar los efectos negativos que éstos pudiesen ocasionar en los negocios y resultados de la Compañía, se cuenta con mecanismos de detección temprana de incidentes, sin perjuicio de no poder desconocerse que la ocurrencia de este tipo de fenómenos es inevitable.

Por último, CGE ha previsto tanto por efectos del cambio climático, como de impactos por eventos inesperados que afecten la disponibilidad de sus activos fijos, entre los que se encuentran edificaciones, infraestructura y equipamiento, así como los riesgos de responsabilidad civil que ellos pudiesen originar, se ha contemplado su cobertura

a través de pólizas de seguro cuyos términos y condiciones corresponden a los usuales en el mercado.

Riesgo asociado a contingencia Covid-19

La sociedad y sus subsidiarias se encuentran evaluando e implementando permanentemente las medidas requeridas para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19, de modo de priorizar la salud y seguridad de sus trabajadores, clientes y proveedores. Sin embargo, aunque los resultados financieros de la sociedad ya han considerado algunos de los efectos negativos provocados por dicha pandemia, actualmente no es posible estimar todos los eventuales impactos futuros en la operación del negocio y/o la condición financiera de la compañía. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en la cartera de clientes, la cual contempla el comportamiento histórico de dicha cartera y las previsiones de tasas de crecimiento del PIB y del desempleo, ajustándose éstas negativamente.

Seguros

Para cubrir siniestros con posibles afectaciones a terceros y daños en las instalaciones, la Sociedad cuenta con pólizas de seguros de responsabilidad civil, daño material, transporte, terrorismo, vehicular, entre otros.

Restricciones financieras

CGE y sus subsidiarias han convenido con bancos acreedores y tenedores de bonos, *covenants* financieros medidos sobre la base de los Estados Financieros.

Al cierre de los Estados Financieros Consolidados al 31 diciembre de 2021, la Compañía y sus subsidiarias se encuentran en cumplimiento de dichas restricciones y compromisos financieros.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. se aprobó que la Sociedad se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de CGE Transmisión S.A. respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras emanadas de las deudas bancarias asignadas producto de la división, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

Clientes

Al 31 de diciembre de 2021, no existen clientes que concentren más del 10% de los ingresos.

Proveedores

CGE S.A al cierre del período tiene tres proveedores que concentran más del 10% del total de las compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. A continuación, se detallan:

- > Enel Generación Chile S.A.
- > Engie Energía Chile S.A.
- > Colbún S.A.

Política de dividendos

Para el ejercicio 2021, el Directorio tiene la intención de distribuir el dividendo definitivo que apruebe la Junta Ordinaria de Accionistas -a celebrarse en 2022-, el que no podrá ser inferior al 30% de la utilidad distributable del ejercicio.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 15 de abril de 2020, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 9 de \$ 10,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, el cual se pagó con fecha 29 de abril de 2020, por un total de M\$20.198.969

En Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 8 de enero de 2021, se aprobó el pago de un dividendo eventual N° 10 de \$ 7,64593482 por acción con cargo a las utilidades acumuladas, el cual se pagó con fecha 29 de enero de 2021, por un total de M\$ 15.444.000.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 31 de marzo de 2021, se aprobó el pago del dividendo definitivo N°11 de \$ 9,2 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, el cual se pagó con fecha 12 de abril de 2021, por un total de M\$18.583.051.

El Directorio ha acodado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril de 2022, el reparto de un dividendo definitivo de \$0,791 por acción, con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio 2021.

De ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas el dividendo definitivo propuesto, los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2021 representarían 30,00% de la utilidad líquida distributable. El monto correspondiente al dividendo definitivo se detalla más adelante en el cuadro de Distribución de Utilidades.



Dividendos pagados

Los siguientes cuadros muestran los dividendos pagados por acción para CGE:

Dividendos pagados	
Fecha de pago	Dividendos pagados por acción valor histórico (\$)
2019	66,00
2020	10,00
2021	16,84593482

Sociedad	Nº dividendo	Tipo	Fecha de Pago	\$ por acción	Cantidad de acciones con derecho a la fecha de pago	Monto total del dividendo M\$
CGE	6	Definitivo	30-04-2019	2,00	2.019.896.893	4.039.794
CGE	7	Provisorio	28-11-2019	4,00	2.019.896.893	8.079.588
CGE	8	Eventual	12-12-2019	60,00	2.019.896.893	121.193.814
CGE	9	Definitivo	29-04-2020	10,00	2.019.896.893	20.198.969
CGE	10	Eventual	29-01-2021	7,64593482	2.019.896.893	15.444.000
CGE	11	Definitivo	12-04-2021	9,20	2.019.896.893	18.583.051
CGE	12	Definitivo	29-04-2022	0,791	2.019.896.893	1.597.738

Utilidad distribuable

Al depurar la utilidad del ejercicio en conformidad a lo dispuesto por la CMF, se determina la utilidad distribuable de la siguiente forma:

Utilidad distribuable	M\$
Ganancia y/o pérdida atribuida a los propietarios de la Controladora	5.325.189
Pérdidas acumuladas	-
Utilidad líquida distribuable	5.325.189

Distribución de utilidades

El Directorio propone distribuir la “Ganancia atribuible a los propietarios de la Controladora” ascendente a \$5.325 millones, en la siguiente forma:

Utilidad repartida	M\$
A pagar dividendo definitivo	1.597.738
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros art. 80 Ley N°18.046	3.727.451
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	5.325.189

Utilidad repartida con cargo al ejercicio de cada año

A continuación, se muestra la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo, considerando que, para el caso del año 2021, supone la aprobación por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas del dividendo definitivo a proponer.

Utilidad repartida		
Año	Utilidad repartida con cargo al ejercicio de cada año a valor histórico en (M\$)	Porcentaje de la utilidad del ejercicio
2018	24.238.763	71,52%
2019	28.278.557	32,15%
2020	18.583.051	30,18%
2021	1.597.738	30,00%

Capital y reservas

Al 31 de diciembre de 2021 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de CGE asciende a 2.019.896.893 y el “Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora” alcanza a \$1.373.711 millones, lo que corresponde a un valor libro de \$680,09 por acción a igual fecha. El precio de cierre de la acción de CGE en la Bolsa de Comercio de Santiago, al 31 de diciembre de 2021, fue de \$614, es decir, 0,90 veces el valor libro.

Aceptada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de la Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora que se propone, el capital y fondo de reserva de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, quedarían constituidos como sigue:

Capital y reservas	M\$
Capital emitido	1.232.423.425
Ganancias (pérdidas) acumuladas	237.950.268
Otras reservas	(96.662.980)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.373.710.713

Esta distribución considera la reversión de la provisión de dividendos mínimos por un monto de M\$ 1.597.557

Información del Directorio

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 26 de julio de 2021 se comunicó la renuncia al cargo formulada por los señores Luis Zarauza Quirós, José Luis Gil Sánchez, Rita Ruiz de Alda Iparraguirre, Ramón Trepas Font y Antonio Gallart Gabás. En la ocasión se procedió a designar en su reemplazo, y hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a las señores Yan Dai, Chengzhong Liang, Futao Huang, Chengzu Liu y Rodrigo Valdés Pulido, quienes aceptaron su designación declarando no tener inhabilidades para ejercer el cargo.

Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2021 se designó como Director al Sr. Xinglei Wang en reemplazo del Sr. Chengzhong Liang.

De esta forma, el Directorio quedó conformado por:	
Sr. Yan Dai	Presidente
Sr. Rodrigo Valdés Pulido	Director
Sr. Futao Huang	Director
Sr. Chengzu Liu	Director
Sr. Xinglei Wang	Director

Remuneraciones y gastos del Directorio

En Junta Ordinaria de Accionistas de CGE realizada el 31 de marzo de 2021, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y en la Ley sobre Sociedades Anónimas, se estableció la remuneración del Directorio en los siguientes términos:

Una remuneración fija mensual, a todo evento, equivalente a 76,5 unidades de fomento para cada miembro del Directorio, correspondiéndole al Presidente un equivalente a 1,5 veces dicha cantidad.

Remuneraciones percibidas por los directores de CGE S.A.

Las remuneraciones percibidas por los directores de CGE, RUT 76.411.321-7, en el ejercicio 2021 son las siguientes:

Nombre	Cargo	2020		2021	
		Dieta Asistencia Directorio	Participación Comité Utilidades de Directores	Dieta Asistencia Directorio	Participación Comité Utilidades de Directores
		M\$	M\$	M\$	M\$
Antonio Gallart Gabás	Presidente	39.491	-	23.643	-
Carlos J. Álvarez Fernández	Vicepresidente	17.494	-	-	-
Luis Zarauza Quirós	Director	15.301	-	-	-
María del Valle Higuera Rabadán	Director	-	-	-	-
Rita Ruiz de Alda Iparraguirre	Director	-	-	-	-
Ramón Trepas Font	Director	8.833	-	15.762	-
Yan Dai ⁽¹⁾	Presidente	-	-	-	-
Chengzhong Liang ⁽¹⁾	Director	-	-	-	-
Futao Huang ⁽¹⁾	Director	-	-	-	-
Chengzu Liu ⁽¹⁾	Director	-	-	-	-
Rodrigo Valdés Pulido	Director	-	-	9.177	-
Totales		81.119	-	48.581	-

(1) Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 no se pagaron remuneraciones a los directores que representan al controlador, por renuncia expresa a ella.

Propiedad y control de la Compañía



El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 se divide en 2.019.896.893 acciones, suscritas y pagadas, correspondientes a un voto por acción, repartidas entre 4.316 accionistas, incluidos aquellos que figuran en la lista de depositantes de acciones registrados a nombre de las empresas de depósito y/o custodia de valores (Ley N°18.876).

Sus 12 mayores accionistas al cierre del ejercicio 2021 se individualizan a continuación:

	Nombre o razón social	RUT	Acciones	% Participación
1	State Grid Chile Electricity SpA	77.332.779-3	1.962.230.546	97,15
2	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	5.603.089	0,28
3	Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Ruta Ltda.	77.858.190-6	2.325.846	0,12
4	Inversiones Tacora Limitada	78.241.260-4	1.951.328	0,10
5	Juan Datzira Sagalas	4.355.487-5	1.679.995	0,08
6	Inversiones Guallatiri Limitada	77.153.180-6	1.287.945	0,06
7	Benito de Bernardi	48.053.159-0	946.780	0,05
8	Fund. Osvaldo Pérez Valdés y María Luisa	71.599.300-7	779.049	0,04
9	Rodrigo Alejandro Salinas Ríos	8.457.300-0	746.825	0,04
10	Inversiones Unespa S.A	99.010.000-4	606.328	0,03
11	Congregación de la Purísima Concepción	70.214.200-8	520.829	0,03
12	BCI Corredor de Bolsa S.A	96.519.800-8	516.679	0,03

Propiedad de los ejecutivos principales y directores

Al 31 de diciembre de 2021, ninguno de los ejecutivos principales y directores de la Compañía participa en la propiedad del emisor para el período que se informa.

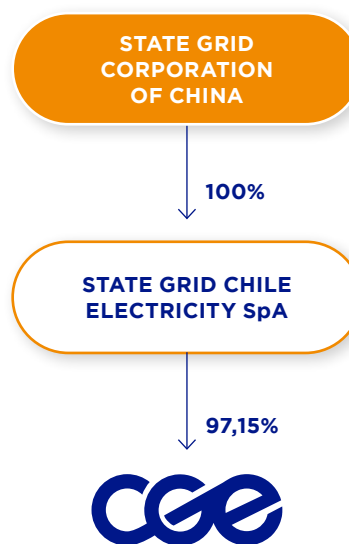


Estructura de control

Accionistas que poseen el 10% o más del capital de CGE

En conformidad a los artículos 97 y siguientes de la Ley N°18.045, State Grid Chile Electricity SpA, RUT 77.332.779-3, controla directamente el 97,15%, de su propiedad accionaria, de acuerdo al siguiente desglose:

Accionista	Acciones	% Participación
State Grid Chile Electricity SpA	1.962.230.546	97,15%
Otros	57.666.347	2,85%
Total	2.019.896.893	100,00%



State Grid Chile Electricity SpA es parte de State Grid Corporation of China (SGCC), la mayor compañía de distribución y transmisión de energía eléctrica del mundo. La empresa ha invertido y opera en redes de transmisión en nueve países, además de China: Filipinas, Brasil, Portugal, Australia, Italia, Grecia, Omán, Hong Kong y Chile.

Identificador del controlador

RUT	Accionista	Acciones	% Participación
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA	1.962.230.546	97,15%
	Minoritarios	57.666.347	2,85%
	Total	2.019.896.893	100,00%

Transacción de acciones

En conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, se informa que no se registraron transacciones durante el período 2021 por parte del Presidente, directores, Gerente General, gerentes ni ejecutivos principales.

Transacciones en los mercados bursátiles

La estadística trimestral sobre las transacciones bursátiles del último año de la acción de la Compañía (Nemotécnico: CGE), efectuadas en la Bolsa de Santiago y Bolsa Electrónica es la siguiente:

Período	N° Acciones transadas	Monto total transado en M\$	Precio promedio (\$)	Presencia bursátil (*) (%)
Primer trimestre 2021	690.564	664.225	961,86	8,33
Segundo trimestre 2021	2.665.668	2.801.029	1.050,78	18,33
Tercer trimestre 2021	1.962.763.883	2.349.537.241	1.197,06	13,89
Cuarto semestre 2021	104.076	68.155	654,86	10,56

(*) Presencia Bursátil calculada de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del 17/01/2012, de la Comisión para el Mercado Financiero. Considera las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica. Son consideradas Valores con presencia bursátil de acuerdo a la NCG N° 327 de la CMF en atención a que con dicha fecha cuenta con Market Maker.

Audidores externos y comentarios de accionistas

Audidores independientes

Los Estados Financieros de CGE correspondientes al ejercicio 2021 fueron auditados por la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, designada para tal objeto por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2021.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas⁽¹⁾

La Compañía informa que, al 31 de diciembre de 2020, los accionistas no formularon comentarios ni proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, de acuerdo y para los efectos de lo prescrito en el inciso 3° del artículo N° 74 de la Ley N°18.046.

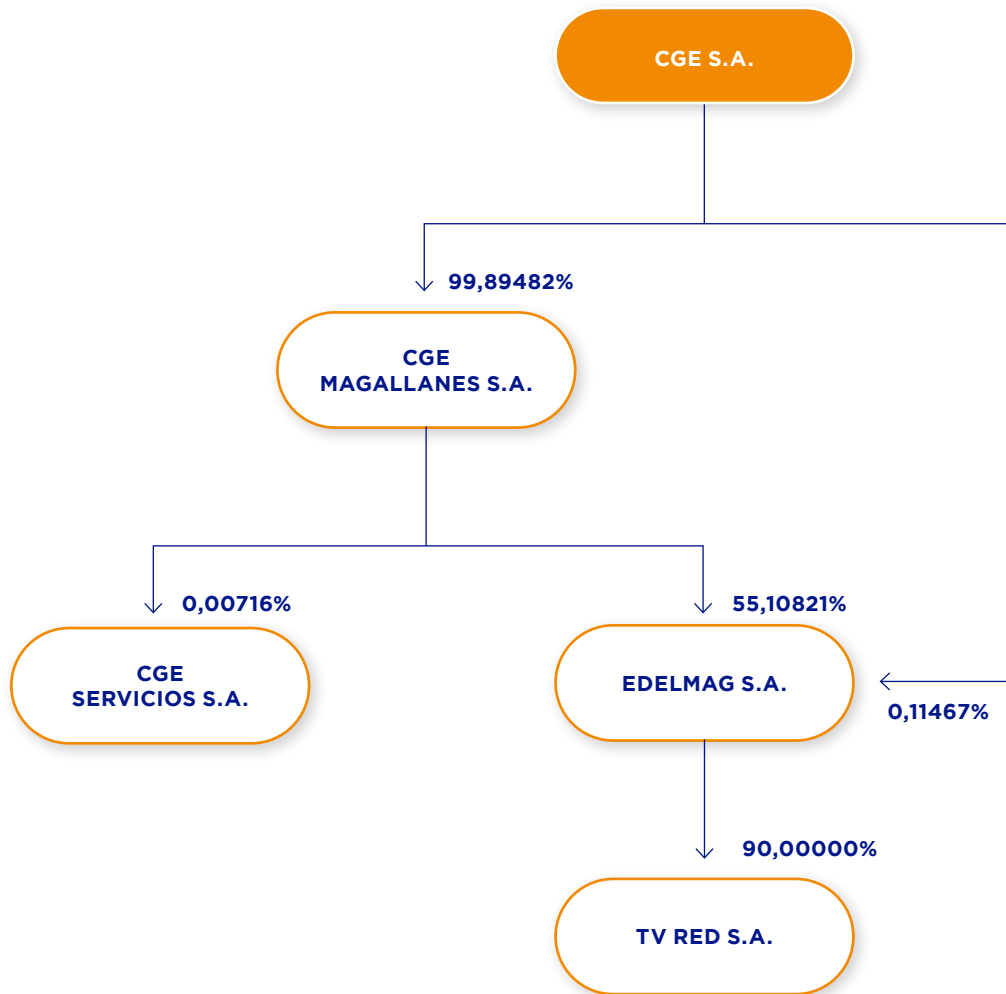
(1) No cuenta con Comité de Directores por lo que no se informa.

A nighttime photograph of a modern, multi-story building with a glass facade, illuminated from within. Several tall palm trees are in the foreground, and their silhouettes are reflected in the calm water in the foreground. The sky is a deep blue, and the overall scene is lit with warm, golden light from the building's windows and streetlights.

PRINCIPALES NEGOCIOS DE CGE



Malla CGE



Actividad de distribución eléctrica

Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. (EDELMA)

Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. (EDELMA) tiene por objeto explotar la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica en la Región de Magallanes, contando con centrales generadoras en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Al 31 de diciembre de 2021, EDELMA contaba con 67.077 clientes y un crecimiento de 2,3% respecto del año anterior. La energía suministrada fue de 335.597 MWh, lo que representó un incremento de 6,1% frente al año anterior. Las pérdidas de energía alcanzaron al 5,7%. Su infraestructura está compuesta de 8,5 km. de líneas de AT, 59800 km. de líneas de MT y 694701 km. de líneas de BT. Posee 1.344 subestaciones de distribución de MT/BT. La potencia instalada en sus centrales generadoras térmicas a gas natural y petróleo diésel es de 120,2 MW.

Durante 2021, las inversiones alcanzaron a M\$8.870.625, en las áreas de generación y distribución.

En el ámbito de generación, las iniciativas incluyeron obras de inversión y mantenimientos mayores destinados al mejoramiento de equipos e instalaciones, modernización de sistemas de control y protección de unidades



generadoras, además de mantenimientos mayores que estaban programadas para 2021. Una de las iniciativas de inversión más relevante fue la incorporación de un bloque de 9,5 MW de potencia en el parque generador del sistema mediano Punta Arenas, a través de la instalación de cinco motores Caterpillar.

En el período se ejecutaron 59 proyectos en el ámbito del negocio de distribución. Dentro de las iniciativas destacan la modificación de alimentadores en Punta Arenas y Porvenir, el mejoramiento de redes baja y media tensión en Puerto Natales, y la construcción de diversas urbanizaciones eléctricas. En materia de mantenimientos

se cuenta la revisión y mantenimiento de las líneas de interconexión de 66 kV y 23 kV de Punta Arenas, además de equipos, subestaciones de distribución, sectores de baja tensión, equipos de control y de protección, para lo cual se realizaron inspecciones termográficas y con drones; y podas de árboles en distintos puntos de Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Williams.

2021	MM\$
EBITDA	11.823
Utilidad	7.500
Activos	66.570
Pasivos	28.019
Patrimonio Neto	38.551

Presidente
Sr. Jorge Jordan Franulić

Vicepresidente
Sr. Fang Wei
Directores
Sr. Liu Wenda
Sr. Francisco Sánchez Hormazábal (*)
Sr. Tomás Morales Jaureguiberry (*)
Sr. Matías Hepp Valenzuela
Sr. Edilia Mancilla Caro

(*): Son Ejecutivos Principales en CGE S.A., al 31 de diciembre de 2021.

Gerente General
Sr. Rodrigo Parraguez Córdova

Naturaleza jurídica
Sociedad anónima abierta

Participación CGE
Directa 0,11%
Indirecta 55,11%

RUT
88.221.200-9

Resumen Objeto social

a) Explotar la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica en la Región de Magallanes, contando con centrales generadoras en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS





EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Compañía General de Electricidad S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía General de Electricidad S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y al 1 de enero de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía General de Electricidad S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y al 1 de enero de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto “División social al 24 de septiembre de 2021”

Tal como se describe en Nota 1.1, con fecha 24 de septiembre de 2021 la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. aprobó la división social en dos sociedades, una continuadora que mantiene la personalidad jurídica, razón social, rol único tributario y número de acciones emitidas y una nueva sociedad anónima abierta que nace producto de la división denominada CGE Transmisión S.A. con efectos financiero-contables a partir del 1 de octubre de 2021. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto “Cambio Contable”

Como se menciona en la Nota 3.1.1 a los estados financieros consolidados, Compañía General de Electricidad S.A. decidió cambiar su política contable de revaluación continua para adoptar el modelo de costo para sus propiedades, planta y equipo de acuerdo a lo establecido en NIC 16. La Administración ha decidido cambiar la mencionada política contable para alinear su política con la de su nueva sociedad matriz State Grid Chile Electricity SpA. que asumió su rol a partir del 25 de julio de 2021. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Luis Martínez M.
EY Audit SpA

Santiago, 2 de marzo de 2022

Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2020
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31-12-2021	31-12-2020	01-01-2020
	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	223.143.677	325.595.598	56.197.328
Otros activos no financieros.	8.878.848	12.785.158	7.670.519
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	379.440.494	387.815.725	415.037.907
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	12.223.656	2.102.985	3.012.174
Inventarios.	2.598.652	5.643.002	7.597.649
Activos por impuestos.	4.531.549	18.593.278	27.448.199
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	630.816.876	752.535.746	516.963.776
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	56.505	425.093	512.793
Total activos corrientes	630.873.381	752.960.839	517.476.569
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros.	62.713.370	29.292.142	18.570.688
Otros activos no financieros.	8.280	8.280	8.280
Cuentas por cobrar.	437.987.023	326.257.220	140.807.424
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.			29.316.553
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	626.167.449	861.353.332	870.587.122
Plusvalía.	161.446.233	222.834.233	221.288.274
Propiedades, planta y equipo.	1.158.550.462	1.800.815.185	1.756.008.511
Propiedad de inversión.	8.155.009	8.043.507	8.402.041
Activos por derecho de uso.	8.371.325	7.402.625	7.059.235
Activos por impuestos diferidos.	307.555	1.433.713	2.769.323
Total activos no corrientes	2.463.706.706	3.257.440.237	3.054.817.451
TOTAL ACTIVOS	3.094.580.087	4.010.401.076	3.572.294.020

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2021	31-12-2020	01-01-2020
	M\$	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	22.461.289	196.386.187	128.034.882
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	319.078.190	209.886.725	224.197.455
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	57.883.276	24.244.282	47.663.392
Otras provisiones.	28.867.957	29.400.097	19.116.946
Provisiones por beneficios a los empleados.			4.218
Otros pasivos no financieros.	25.758.229	19.245.755	20.093.023
Pasivos por arrendamientos.	4.064.960	3.709.719	2.795.835
Total pasivos corrientes	458.113.901	482.872.765	441.905.751
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	730.985.091	1.317.145.556	1.111.484.393
Cuentas por pagar.	446.976.539	335.100.846	144.534.651
Otras provisiones.			719.484
Pasivo por impuestos diferidos.	22.485.973	112.591.778	141.036.872
Provisiones por beneficios a los empleados.	21.450.221	30.382.368	32.709.539
Pasivos por arrendamientos.	5.120.991	4.263.535	4.669.872
Total pasivos no corrientes	1.227.018.815	1.799.484.083	1.435.154.811
TOTAL PASIVOS	1.685.132.716	2.282.356.848	1.877.060.562
PATRIMONIO			
Capital emitido.	1.232.423.425	1.538.604.559	1.538.604.559
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	237.950.449	247.748.444	201.944.955
Otras reservas.	(96.662.980)	(93.244.391)	(78.177.880)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	1.373.710.894	1.693.108.612	1.662.371.634
Participaciones no controladoras.	35.736.477	34.935.616	32.861.824
Total patrimonio	1.409.447.371	1.728.044.228	1.695.233.458
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	3.094.580.087	4.010.401.076	3.572.294.020

Estado Consolidado de Resultados por Función

Al 31 de diciembre de 2021, y 2020

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	1.587.562.346	1.761.974.992
Costo de ventas.	(1.419.845.320)	(1.525.982.035)
Ganancia bruta	167.717.026	235.992.957
Otros ingresos, por función.	3.508.214	3.499.701
Gasto de administración.	(105.338.537)	(100.048.404)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(12.786.215)	(42.657.613)
Otras ganancias (pérdidas).	(723.066)	3.067.718
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	52.377.422	99.854.359
Ingresos financieros.	17.113.677	17.390.324
Costos financieros.	(61.979.608)	(76.025.513)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	(3.163.451)	991.884
Resultados por unidades de reajuste.	(18.504.048)	(5.848.754)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(14.156.008)	36.362.300
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias.	22.821.404	27.267.816
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	8.665.396	63.630.116
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.		7.581.806
Ganancia (pérdida)	8.665.396	71.211.922
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	5.325.189	67.870.186
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	3.340.207	3.341.736
Ganancia (pérdida)	8.665.396	71.211.922

Estado Consolidado de Resultados Integral

Al 31 de diciembre de 2021, y 2020

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	8.665.396	71.211.922
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	3.513.954	487.632
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.	3.513.954	487.632
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.		
Diferencias de cambio por conversión.		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos.		(16.386.793)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión.	0	(16.386.793)
Coberturas del flujo de efectivo.		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	7.452.768	365.073
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo.	7.452.768	365.073
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos.	7.452.768	(16.021.720)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos.	10.966.722	(15.534.088)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período.		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral.	(948.768)	(131.661)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo.	(948.768)	(131.661)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo.		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral.	(2.012.247)	(98.570)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo.	(2.012.247)	(98.570)
Otro resultado integral.	8.005.707	(15.764.319)
Total resultado integral.	16.671.103	55.447.603
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	14.344.475	52.803.675
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.	2.326.628	2.643.928
Total resultado integral.	16.671.103	55.447.603

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021, y 2020

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2021	1.538.604.559	0	0	1.728.439
CAMBIOS EN PATRIMONIO				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral				5.440.521
Total resultado integral	0	0	0	5.440.521
DIVIDENDOS.				
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios.	(306.181.134)			
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.				
Total incremento (disminución) en el patrimonio	(306.181.134)	0	0	5.440.521
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2021	1.232.423.425	0	0	7.168.960

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2020	1.538.604.559	108.773.136	15.943.838	1.461.936
Ajustes de períodos anteriores				
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.		(108.773.136)		
Total ajustes de períodos anteriores	0	(108.773.136)	0	0
Patrimonio reexpresado	1.538.604.559	0	15.943.838	1.461.936
CAMBIOS EN PATRIMONIO				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral			(15.622.735)	266.503
Total resultado integral	0	0	(15.622.735)	266.503
DIVIDENDOS				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.			(321.103)	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(15.943.838)	266.503
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2020	1.538.604.559	0	0	1.728.439

Reservas				Patrimonio		
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(3.487.573)	(91.485.257)	(93.244.391)	247.748.444	1.693.108.612	34.935.616	1.728.044.228
			5.325.189	5.325.189	3.340.207	8.665.396
3.578.765		9.019.286		9.019.286	(1.013.579)	8.005.707
3.578.765	0	9.019.286	5.325.189	14.344.475	2.326.628	16.671.103
		0	(17.154.221)	(17.154.221)		(17.154.221)
131.861	(12.569.736)	(12.437.875)		(318.619.009)		(318.619.009)
(269.321)	269.321	0	2.031.037	2.031.037	(1.525.767)	505.270
3.441.305	(12.300.415)	(3.418.589)	(9.797.995)	(319.397.718)	800.861	(318.596.857)
(46.268)	(103.785.672)	(96.662.980)	237.950.449	1.373.710.894	35.736.477	1.409.447.371
Reservas				Patrimonio		
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
(3.777.294)	(82.417.263)	39.984.353	199.453.834	1.778.042.746	42.480.348	1.820.523.094
	(9.389.097)	(118.162.233)	2.491.121	(115.671.112)	(9.618.525)	(125.289.637)
0	(9.389.097)	(118.162.233)	2.491.121	(115.671.112)	(9.618.525)	(125.289.637)
(3.777.294)	(91.806.360)	(78.177.880)	201.944.955	1.662.371.634	32.861.823	1.695.233.457
			67.870.186	67.870.186	3.341.736	71.211.922
289.721		(15.066.511)		(15.066.511)	(697.808)	(15.764.319)
289.721	0	(15.066.511)	67.870.186	52.803.675	2.643.928	55.447.603
		0	(20.334.658)	(20.334.658)		(20.334.658)
	321.103	0	(1.732.039)	(1.732.039)	(570.135)	(2.302.174)
289.721	321.103	(15.066.511)	45.803.489	30.736.978	2.073.793	32.810.771
(3.487.573)	(91.485.257)	(93.244.391)	247.748.444	1.693.108.612	34.935.616	1.728.044.228

Estado Consolidado de Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, y 2020

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	1.753.996.576	1.849.404.467
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas.	46.122.271	15.818.414
Otros cobros por actividades de operación.	42.031.268	24.173.708
CLASES DE PAGOS		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(1.522.054.629)	(1.554.778.207)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(53.516.756)	(58.336.591)
Otros pagos por actividades de operación.	(43.768.570)	(45.530.389)
OTROS COBROS Y PAGOS DE OPERACIÓN		
Intereses recibidos.	16.511.272	16.384.152
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	13.415.465	8.415.729
Otras entradas (salidas) de efectivo.	(41.269.180)	(5.974.003)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	211.467.717	249.577.280
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios.		15.376.000
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos.		68.000
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.	1.680.336	762.117
Compras de propiedades, planta y equipo.	(168.451.591)	(147.258.511)
Compras de activos intangibles.	(16.173.116)	(6.323.144)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno.	1.075.455	302.417
Otras entradas (salidas) de efectivo.	(2.049.905)	(211.916)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(183.918.821)	(137.285.037)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos.	0	770.092.361
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		391.697.460
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.		378.394.901
Préstamos de entidades relacionadas.	45.184.436	
Pagos de préstamos.	(72.179.118)	(507.088.743)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.		(8.292.605)
Dividendos pagados.	(35.679.732)	(22.950.464)
Intereses pagados.	(67.406.706)	(74.676.569)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(130.081.120)	157.083.980
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(102.532.224)	269.376.223
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	80.303	22.047
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(102.451.921)	269.398.270
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	325.595.598	56.197.328
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	223.143.677	325.595.598



INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Otros Datos de Empresas Subsidiarias y Asociadas

Nombre	Naturaleza Jurídica	Capital Suscrito y Pagado	Participación de CGE al		% activo filial sobre matriz (**)	Total Activos (M\$)	Objeto Social Resumido	Directores Titulares	Gerente General
			31-12-2021	31-12-2020					
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Sociedad Anónima Abierta	M\$ 15.664.524	55,16%	55,16%	2,15%	66.569.913	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica	Presidente Jorge Jordán Franulić Wei Fang Matías Hepp Valenzuela (*) Edilia Mancilla Caro Francisco Sánchez Hormazábal (*) Tomás Morales Jaureguiberry (*)	Rodrigo Parraguez Córdova
CGE Magallanes S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	M\$ 11.576.501	99,89%	99,89%	2,26%	69.815.736	Sociedad de inversiones	Presidente Ernesto Peñafiel Morgan (*) Tomás Morales Jaureguiberry (*) Francisco Sánchez Hormazábal (*)	Matías Hepp Valenzuela
TV Red S.A. (Edelmag)	Sociedad Anónima Cerrada	M\$ 755.284	49,60%	49,60%	0,07%	2.156.576	Servicio de televisión por cable	Presidente Jorge Jordán Franulić Matías Hepp Valenzuela (*) Tomás Morales Jaureguiberry (*)	Rodrigo Parraguez Córdova

(*) Gerente o Ejecutivo de la Sociedad Matriz CGE S.A.

(**) Corresponde al Total de Activos de la subsidiaria dividido por los Activos Consolidados de CGE S.A.

Relaciones Habidas con Subsidiarias y Asociadas

Compañía General de Electricidad S.A.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020		
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
0-E	Agua Negra S.A.	Argentina	Ex-Negocios conjuntos	Reembolso de impuestos	AR\$	0	0	5.668	(5.668)
99.548.260-6	CGE Argentina S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	0	0	547.695	547.695
76.609.803-7	CGE Gas Natural S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	0	0	107.154	(107.154)
76.609.803-7	CGE Gas Natural S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por asesorías profesionales	CL \$	16.512	16.512	27.560	27.560
76.609.803-7	CGE Gas Natural S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	0	0	1.830	1.830
99.548.240-1	CGE Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	27.659	(27.659)	15.541	(15.541)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	12.124.073	(12.124.073)	7.078.377	(7.078.377)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL \$	327.273	327.273	315.309	315.309
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios informáticos	CL \$	83.204	83.204	107.655	107.655
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por arriendo de equipos microinformáticos	CL \$	20.594	20.594	24.328	24.328
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicio de comunicación	CL \$	41.177	41.177	16.507	16.507
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	2.153.431	0	0	0
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	351	351	0	0
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	23.659	(23.659)	8.082	(8.082)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por asesorías profesionales	CL \$	405.903	1.799	2.327	2.327
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios informáticos	CL \$	636.467	636.467	771.798	771.798
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicio de gestión comercial	CL \$	86.315	86.315	111.618	111.618
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	19.101	(19.101)	61.967	(61.967)

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
						Operación M\$	Operación M\$		
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Ingresos por ventas de materiales y equipos	CL \$	0	0	44.329	44.329
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por arriendo de equipos microinformáticos	CL \$	30.655	30.655	35.275	35.275
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por asesorías profesionales	CL \$	256.289	256.289	9.819	9.819
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	2.850	2.850	1.016	1.016
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Matriz Común	Operación y mantenimiento líneas y redes	CL \$	136.659	(136.659)	102.776	(102.776)
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	16.360	16.360	0	0
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	0	0	1.490	0
59.220.550-5	Naturgy Internacional S.A. Agencia en Chile	Chile	Ex-Matriz	Ingreso por servicio de comunicación	CL \$	1.494	1.494	2.682	2.682
59.220.550-5	Naturgy Internacional S.A. Agencia en Chile	Chile	Ex-Matriz	Ingreso por venta activo fijo	CL \$	21.428	21.428	0	0
96.568.740-8	Gas Sur S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por arriendo de instalaciones	CL \$	0	0	404.915	404.915
96.568.740-8	Gas Sur S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	52.789	(52.789)	312.384	176.494
96.568.740-8	Gas Sur S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	22.478	22.478	39.249	39.249
96.568.740-8	Gas Sur S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	214.333	214.333	0	0
96.568.740-8	Gas Sur S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	0	0	12.550	12.550
96.568.740-8	Gas Sur S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	0	0	2.187	(2.187)
O-E	Gascart S.A.	Argentina	Ex-Negocios conjuntos	Reembolso de impuestos	AR\$	0	0	1.918	(1.918)
76.524.282-7	Global Power Generation Chile SpA.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por servicio de comunicación	CL \$	1.153	1.153	5.476	5.476
76.171.653-0	GN Holding Argentina S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	0	0	31.294	(31.294)
76.171.653-0	GN Holding Argentina S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	0	0	685	683
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex-Matriz Común	Asesorías profesionales	CL \$	0	0	6.743.464	(6.743.464)
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex-Matriz Común	Servicio apoyo construcción y cierre de obra	CL \$	0	0	1.980.672	0
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex-Matriz Común	Servicios informáticos	CL \$	0	0	584.907	(201.474)

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021		01-01-2020 31-12-2020	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por servicios informáticos	CL \$	0	0	290.117	290.117
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por venta de equipos informáticos	CL \$	0	0	11.787	11.787
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex-Matriz Común	Reembolso de gastos	CL \$	0	0	10.178	(10.178)
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	554	(554)	6.420	(6.420)
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex-Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	0	0	1.577	1.577
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por servicios informáticos	CL \$	341.878	341.878	1.020.785	1.020.785
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por servicios de gestión	CL \$	106.094	106.094	0	0
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Servicios prestados	CL \$	16	16	0	0
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL \$	181.123	181.123	293.837	293.837
O-E	Naturgy Informática S.A.	España	Ex-Matriz Común	Servicios informáticos	CL \$	675.815	(675.815)	1.171.859	(458.747)
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CL \$	3.777.893	0	3.403.744	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	12.501	0	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL \$	35.550	35.550	34.250	34.250
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Operación y mantenimiento líneas y redes	CL \$	29.243	(29.243)	17.121	(17.121)
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio de mantención	CL \$	550	(550)	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	69.410	69.410	7.552	7.552
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por asesorías profesionales	CL \$	2.908	2.908	3.759	3.759
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	762	(762)	865	(865)
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de activo fijo	CL \$	4.126.920	4.126.920	0	0
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	19.838.722	(19.838.722)	0	0
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	3.865.673	(3.865.673)	0	0
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	2	2	0	0
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	179.039	(179.039)	0	0
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	2.307.990	2.307.990	0	0
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por Servicios prestados	CL \$	1.252.576	1.252.576	0	0
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de materiales y equipos eléctricos	CL \$	816.455	906.261	0	0

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021		01-01-2020 31-12-2020	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso Venta Chatarra	CL \$	251.782	251.782	0	0
76.202.178-1	Ibereolica Cabo Leones II S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	3.592.991	(3.592.991)	0	0
76.202.178-1	Ibereolica Cabo Leones II S.A.	Chile	Ex-Matriz Común	Ingreso por Venta de Energía	CL \$	30.646	30.646	0	0
0-E	Naturgy Energy Group S.A.	España	Ex-Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	179.276	(179.276)	0	0
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL \$	13.753	13.753	0	0
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	230.023	230.023	0	0
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	49.925	(49.925)	0	0
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	1.470.468	1.470.468	0	0
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	634	634	0	0
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	819.855	(819.855)	0	0
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	814.970	(814.970)	0	0
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	14.813	(14.813)	0	0
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	529.968	(529.968)	0	0
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	487	(487)	0	0
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	1.356.355	(1.356.355)	0	0
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL \$	6.531	6.531	0	0
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	55.176	55.176	0	0
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	38	38	0	0
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	921	(921)	0	0
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL \$	113	113	0	0
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por construcción de redes eléctricas	CL \$	15.175	15.175	0	0
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por Venta de Energía	CL \$	17	17	0	0
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	212.556	212.556	0	0

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020		
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	157.362	157.362	0	0
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	11	(11)	0	0
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	676.027	(676.027)	0	0
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL \$	7.911	7.911	0	0
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	13	13	0	0
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	140.412	140.412	0	0
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	4.649	4.649	0	0
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	517.304	(517.304)	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por Venta de Energía	CL \$	1.261	1.261	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	16	16	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	83.687	83.687	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	12.384	12.384	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales y equipos	CL \$	2.071.302	0	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	61.408	0	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Operación y mantenimiento líneas y redes	CL \$	47.815	(47.815)	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	422	(422)	0	0
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	13.617	(13.617)	0	0

CGE Magallanes S.A. y subsidiarias

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020		
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente mercantil (préstamos)	CL \$	0	0	93.096.837	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente mercantil (pagos)	CL \$	0	0	99.975.462	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Intereses cobrados	CL \$	20.432	20.432	76.770	76.770
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Intereses pagados	CL \$	2.850	(2.850)	1.025	(1.025)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL \$	0	0	9.818	(9.818)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	7.594	(7.594)	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión comercial	CL \$	116.165	(116.165)	111.548	(111.548)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios informáticos	CL \$	885.965	(734.363)	807.078	(807.078)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Compra de activo fijo	CL \$	0	0	36.882	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	4.194	4.194	3.551	(3.551)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL \$	0	0	275.631	(275.631)
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	1.386	0	14.278	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	203.221	(203.221)	1.524	(1.524)
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Compra de activo fijo	CL \$	46.311	0	58.240	0
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL \$	237.353	(237.353)	228.058	(228.058)

Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 31-12-2020		
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Préstamos otorgados	CL \$	3.480.762	0	5.544.444	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Venta de materiales	CL \$	2.958.260	2.958.260	3.529.774	3.529.774
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses cobrados	CL \$	762	762	6	6
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesorías recibidas	CL \$	2.908	(2.908)	3.448	(3.448)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses pagados	CL \$	27.027	(27.027)	6.695	(6.695)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Recaudación de préstamos	CL \$	6.727.027	0	4.673.133	0
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios prestados	CL \$	136.582	136.582	120.402	120.402
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Compra de Energía y Potencia	CL \$	8	(8)	323	(323)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL \$	13.607	(13.607)	16.906	(16.906)
76.411.321.7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Arriendos de oficinas	CL \$	26.448	(26.448)	34.250	(34.250)
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	0	0	1.616	1.616
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Indirecta	Venta de materiales	CL \$	38.233	38.233	58.217	58.217
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías recibidas	CL \$	22.378	(22.378)	28.938	(28.938)

* La inversión en la Sociedad Transformadores Tusan S.A. en proceso de división social de CGE fue asignada a la naciente sociedad CGE Transmisión S.A. con efectos financieros a contar del 01-10-2021, por lo cual CGE reconoce resultados y flujos hasta el 30 de septiembre de 2021

Información Financiera Resumida de Subsidiarias

CGE Magallanes S.A. y subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estado de Situación Financiera Clasificado (M\$)	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVOS		
Activos Corrientes	18.213.156	18.942.152
Activos No Corrientes	51.602.580	44.910.114
Total Activos	69.815.736	63.852.266
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	14.912.935	11.934.700
Pasivos No Corrientes	14.340.283	13.590.131
Total Pasivos	29.253.218	25.524.831
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	23.193.136	22.306.434
Patrimonio Atribuible a Participación No Controladoras	17.369.382	16.021.001
Total Patrimonio	40.562.518	38.327.435
Total Patrimonio y Pasivos	69.815.736	63.852.266
Estado de Resultados por Función (M\$)	31-12-2021	31-12-2020
Ganancia Bruta	13.206.028	17.563.458
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	9.754.840	10.246.229
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(2.292.294)	(2.642.706)
Ganancia (Pérdida)	7.462.546	7.603.523
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora	4.104.518	4.203.802
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación No Controladoras	3.358.028	3.399.721
Estado de Resultado Integral (M\$)	31-12-2021	31-12-2020
Ganancia (Pérdida)	7.462.546	7.603.523
Otro Resultado Integral	256.361	161.514
Total Resultado Integral	7.718.907	7.765.037
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora	4.245.806	4.292.809
Resultado Integral Atribuible a Participación No Controladoras	3.473.101	3.472.228
Estado de Flujo de Efectivo Directo (M\$)	31-12-2021	31-12-2020
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	10.406.941	9.388.298
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(9.459.585)	(9.857.763)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(4.551.352)	4.273.915
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(3.603.996)	3.804.450
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	5.376.950	1.572.500
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1.772.954	5.376.950

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$)	2021			2020		
	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial	22.306.434	16.021.001	38.327.435	30.842.868	23.307.952	54.150.820
Cambios en el Patrimonio	886.702	1.348.381	2.235.083	(8.536.434)	(7.286.951)	(15.823.385)
Saldo Final Ejercicio Actual	23.193.136	17.369.382	40.562.518	22.306.434	16.021.001	38.327.435

CGE Comercializadora SpA (*)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estado de Situación Financiera Clasificado (M\$)		31-12-2021
ACTIVOS		
Activos Corrientes		-
Activos No Corrientes		-
Total Activos		-
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes		-
Pasivos No Corrientes		-
Total Pasivos		-
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora		-
Patrimonio Atribuible a Participación No Controladoras		-
Total Patrimonio		-
Total Patrimonio y Pasivos		-
Estado de Resultados por Función (M\$)		31-12-2021
Ganancia Bruta		(15.386)
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto		(303.886)
Gasto por Impuesto a las Ganancias		82.049
Ganancia (Pérdida)		(221.837)
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora		(221.837)
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación No Controladoras		-
Estado de Resultado Integral (M\$)		31-12-2021
Ganancia (Pérdida)		(221.837)
Otro Resultado Integral		-
Total Resultado Integral		(221.837)
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora		(221.837)
Resultado Integral Atribuible a Participación No Controladoras		-
Estado de Flujo de Efectivo Directo (M\$)		31-12-2021
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		(241.358)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(1.259.053)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		1.500.411
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio		-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		-

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$)	2021		
	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial	-	-	-
Cambios en el Patrimonio	-	-	-
Saldo Final Ejercicio Actual	-	-	-

* La inversión en la Sociedad CGE Comercializadora en proceso de división social de CGE fue asignada a la naciente sociedad CGE Transmisión S.A. con efectos financieros a contar del 1 de octubre de 2021, por lo cual CGE reconoce resultados y flujos hasta el 30 de septiembre de 2021.

Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria (*)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estado de Situación Financiera Clasificado (M\$)	30-09-2021	31-12-2020
ACTIVOS		
Activos Corrientes	-	6.706.747
Activos No Corrientes	-	4.168.736
Total Activos	-	10.875.483
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	-	1.429.513
Pasivos No Corrientes	-	1.147.371
Total Pasivos	-	2.576.884
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	-	7.865.081
Patrimonio Atribuible a Participación No Controladoras	-	433.518
Total Patrimonio	-	8.298.599
Total Patrimonio y Pasivos	-	10.875.483
Estado de Resultados por Función (M\$)	30-09-2021	31-12-2020
Ganancia Bruta	1.592.569	1.907.369
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	(140.472)	(352.949)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	105.672	190.920
Ganancia (Pérdida)	(34.800)	(162.029)
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora	(65.696)	(120.181)
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación No Controladoras	30.896	(41.848)
Estado de Resultado Integral (M\$)	30-09-2021	31-12-2020
Ganancia (Pérdida)	(34.800)	(162.029)
Otro Resultado Integral	86.461	(68.405)
Total Resultado Integral	51.661	(230.434)
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora	20.765	(188.586)
Resultado Integral Atribuible a Participación No Controladoras	30.896	(41.848)
Estado de Flujo de Efectivo Directo (M\$)	30-09-2021	31-12-2020
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	(3.078.170)	742.862
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(154.839)	(697.341)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	2.560.766	(203.812)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(672.243)	(158.291)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	80.303	22.047
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	591.940	728.184
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	-	591.940

	2021			2020		
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$)	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial				11.263.699	651.159	11.914.858
Cambios en el Patrimonio			-	(3.398.618)	(217.641)	(3.616.259)
Saldo Final Ejercicio Actual	-	-	-	7.865.081	433.518	8.298.599

* La inversión en la Sociedad Transformadores Tusan S.A. en proceso de división social de CGE fue asignada a la naciente sociedad CGE Transmisión S.A. con efectos financieros a contar del 1 de octubre de 2021, por lo cual CGE reconoce resultados y flujos hasta el 30 de septiembre de 2021

Detalle de Propiedades de CGE

CGE	
Oficinas centrales y oficinas administrativas	12
Oficinas técnicas y comerciales	74
Terrenos y futuros proyectos	10

Oficinas Administrativas	Ciudad	Dirección	Calidad
Oficinas Administrativas	Arica	Baquedano 731, of 201	Arrendada
Oficinas Administrativas	Iquique	Zegers 469	Arrendada
Oficinas Administrativas	Antofagasta	Pedro Aguirre Cerda 5558	Arrendada
Oficinas Administrativas	Copiapó	Avenida Circunvalación N°51	Arrendada
Oficinas Administrativas	Coquimbo	Los Talleres 1831	Arrendada
Oficinas Administrativas	Viña del Mar	Limache 3637	Arrendada
Oficinas Administrativas	Melipilla	Ortúzar 376	Arrendada
Oficinas Administrativas	Santiago	Av. Presidente Riesco 5561, Piso 17, Las Condes	Arrendada
Oficinas Administrativas	Rancagua	El Trébol 617	Arrendada
Oficinas Administrativas	Talca	5 1/2 Norte 255	Arrendada
Oficinas Administrativas	Concepción	Camino Los Carros 1877	Arrendada
Oficinas Administrativas	Temuco	Manuel Montt 669	Propia

Oficinas Técnicas y Comerciales	Ciudad	Dirección	Propiedad
Oficinas técnicas y comerciales	Arica	Santa María 2724	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Arica	Manuel Rodríguez 363	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Alto Hospicio	Av. La Pampa 3060 Lc. 1 Subcentro Urbano	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Alto Hospicio	Pasaje La Granja 2916	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Pozo Almonte	Comercio 541	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Antofagasta	Pedro Aguirre Cerda 5558	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Antofagasta	Latorre 2442	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Taltal	Avda Francisco Bilbao 646	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Mejillones	San Martín 551	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Calama	Vívar 2044	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Tocopilla	21 de Mayo 1198	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Coquimbo	Borgoño 310	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Vicuña	Chacabuco 549	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	La Serena	Balmaceda 2195, Loc 101-102	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Ovalle	Maestranza 37	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Ovalle	Av. Gobernadora Laura Pizarro 1485	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Illapel	I. Silva 301	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Illapel	Álvarez Pérez, Sitio A (1600)	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Salamanca	O'Higgins 381	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Los Vilos	Elicura 136	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Diego de Almagro	Juan Martínez 1402, Local 1	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Chañaral	Esmeralda 543	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Caldera	Cousiño N°467	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Huasco	Craig 345	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Vallenar	Marañón N°831, Lote 3	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Vallenar	Marañón N°805, Lote 2	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Alto del Carmen	31 de Enero S/N	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Cabildo	Zoila Gac 785	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	La Ligua	Santa Teresa de los Andes 955	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Viña del Mar	3 Oriente 1331	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Curacaví	Bernardo O'Higgins 2092	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	La Pintana	Baldomero Lillo 1935	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	San Bernardo	América 663	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	San Bernardo	Las Acacias 2655	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Talagante	Balmaceda 1153	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Puente Alto	Juan Maldonado 105	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	San José de Maipo	Comercio 20041	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Buín	San Martín 453	Propia

Oficinas Técnicas y Comerciales	Ciudad	Dirección	Propiedad
Oficinas técnicas y comerciales	Navidad	Juan Montes 87	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Rancagua	Alameda 0265	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Las Cabras	Galería San Francisco 898, Local 5 y 6	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	San Fernando	Bernardo O'Higgins 419	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Rengo	Urriola 102	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	San Vicente de Tagua Tagua	Germán Riesco 1309	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Pichilemu	J.J. Aguirre N° 62 (J.J. Aguirre N° 232)	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Santa Cruz	21 de Mayo 566	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Santa Cruz	Claudio Cancino N°97	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Hualañé	Av. 11 de Septiembre 100	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Curicó	Estado 237	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Molina	Luis Cruz Martínez 1563 Local 7	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Constitución	O'Higgins 756	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Talca	1 Oriente 1281	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	San Clemente	Huamachuco N° 721	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	San Javier	Sargento Aldea 2510	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Linares	Manuel Rodríguez 669	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Pelluhue	Sargento Aldea 325	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Cauquenes	Yungay N° 256	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Parral	Ignacio Carrera Pinto 109	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Cobquecura	Mariano Latorre 581	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Quirihue	Carrera N° 464	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	San Carlos	El Roble N° 556	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Coelemu	Palazuelos N° 497	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Chillán	Campaña 79 75	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Chillán	Arauco 270	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Temuco	Manuel Montt 1469	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Tomé	Nogueira 955	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Talcahuano	Colón 824	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Talcahuano	Colón 540, Local 3	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Concepción	Carrera Poniente N°301 Local BE 135 Mall Plaza Biobío	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Coronel	Manuel Montt 1600, Local 116	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	San Pedro de la Paz	Km. 10, N°5.580, 9-B	Arrendada
Oficinas técnicas y comerciales	Los Ángeles	José de Manso 399	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Villarrica	Pedro de Valdivia 952	Propia
Oficinas técnicas y comerciales	Pucón	General Urrutia 615, Local 103	Arrendada

Propiedades Futuros Proyectos	Dirección	Propiedad	Superficie (M²)
Terreno	Lote 40 El Tangué Coquimbo	Propio	48.400
Terreno	Barros Negros El Pinar Lt. 2 Maule	Propio	23.200
Terreno	Ruta 160 289 Lote C Seis Lota	Propio	1.770
Terreno	Camino Santa Juana km. 26 El Patagual Coronel	Propio	6.667
Terreno	La Primavera Lt 1 San Carlos	Propio	10.000
Terreno	Camino Int Lt 2 Y 3 Bulnes	Propio	20.120
Terreno	Predio C/Casa Bajo Lt 66Kv Coronel Arenas Blancas	Propio	1.220
Terreno	Curamávida Los Ángeles	Propio	13.500
Terreno	Camino Boca Sur Lt-B San Pedro de La Paz	Propio	18.307
Terreno	Camino Al Volcán km. 3,5 San José Zanjón Seco Pucón	Propio	5.800

Declaración de responsabilidad

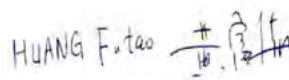
Los abajo firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual:



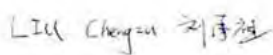
Director
Sr. Rodrigo Valdés Pulido
RUT: 8.267.804-2



Presidente
Sr. Yan Dai
PE1962019



Director
Sr. Futao Huang
PE2119103



Director
Sr. Chengzu Liu
PE2123222



Director
Sr. Xinglei Wang
PE1108858



Gerente General
Sr. Iván Quezada Escobar
RUT: 10.051.615-2

Santiago, marzo de 2021

ANEXOS



Estados Financieros Consolidados

**COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.
Y SUBSIDIARIA**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2021 y 2020*

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2021 y 2020

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Compañía General de Electricidad S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía General de Electricidad S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y al 1 de enero de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía General de Electricidad S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y al 1 de enero de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto “División social al 24 de septiembre de 2021”

Tal como se describe en Nota 1.1, con fecha 24 de septiembre de 2021 la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. aprobó la división social en dos sociedades, una continuadora que mantiene la personalidad jurídica, razón social, rol único tributario y número de acciones emitidas y una nueva sociedad anónima abierta que nace producto de la división denominada CGE Transmisión S.A. con efectos financiero-contables a partir del 1 de octubre de 2021. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto “Cambio Contable”

Como se menciona en la Nota 3.1.1 a los estados financieros consolidados, Compañía General de Electricidad S.A. decidió cambiar su política contable de revaluación continua para adoptar el modelo de costo para sus propiedades, planta y equipo de acuerdo a lo establecido en NIC 16. La Administración ha decidido cambiar la mencionada política contable para alinear su política con la de su nueva sociedad matriz State Grid Chile Electricity SpA. que asumió su rol a partir del 25 de julio de 2021. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Luis Martínez M.
EY Audit SpA

Santiago, 2 de marzo de 2022

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.

Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

M\$	Miles de pesos chilenos.
CL \$	Pesos chilenos.
US \$	Dólares estadounidenses.
EUR \$	Euros.



Estados Financieros Consolidados

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre de 2021 y 2020

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2020.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	01-01-2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	223.143.677	325.595.598	56.197.328
Otros activos no financieros.	12	8.878.848	12.785.158	7.670.519
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	8	379.440.494	387.815.725	415.037.907
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	9	12.223.656	2.102.985	3.012.174
Inventarios.	10	2.598.652	5.643.002	7.597.649
Activos por impuestos.	11	4.531.549	18.593.278	27.448.199
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		630.816.876	752.535.746	516.963.776
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	38	56.505	425.093	512.793
Total activos corrientes		630.873.381	752.960.839	517.476.569
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros activos financieros.	7	62.713.370	29.292.142	18.570.688
Otros activos no financieros.	12	8.280	8.280	8.280
Cuentas por cobrar.	8	437.987.023	326.257.220	140.807.424
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	13			29.316.553
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	14	626.167.449	861.353.332	870.587.122
Plusvalía.	15	161.446.233	222.834.233	221.288.274
Propiedades, planta y equipo.	17	1.158.550.462	1.800.815.185	1.756.008.511
Propiedad de inversión.	16	8.155.009	8.043.507	8.402.041
Activos por derecho de uso.	25	8.371.325	7.402.625	7.059.235
Activos por impuestos diferidos.	19	307.555	1.433.713	2.769.323
Total activos no corrientes		2.463.706.706	3.257.440.237	3.054.817.451
TOTAL ACTIVOS		3.094.580.087	4.010.401.076	3.572.294.020

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2020.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	01-01-2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros.	20	22.461.289	196.386.187	128.034.882
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	21	319.078.190	209.886.725	224.197.455
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	9	57.883.276	24.244.282	47.663.392
Otras provisiones.	22	28.867.957	29.400.097	19.116.946
Provisiones por beneficios a los empleados.	23			4.218
Otros pasivos no financieros.	24	25.758.229	19.245.755	20.093.023
Pasivos por arrendamientos.	25	4.064.960	3.709.719	2.795.835
Total pasivos corrientes		458.113.901	482.872.765	441.905.751
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros pasivos financieros.	20	730.985.091	1.317.145.556	1.111.484.393
Cuentas por pagar.	21	446.976.539	335.100.846	144.534.651
Otras provisiones.	22			719.484
Pasivo por impuestos diferidos.	19	22.485.973	112.591.778	141.036.872
Provisiones por beneficios a los empleados.	23	21.450.221	30.382.368	32.709.539
Pasivos por arrendamientos.	25	5.120.991	4.263.535	4.669.872
Total pasivos no corrientes		1.227.018.815	1.799.484.083	1.435.154.811
TOTAL PASIVOS		1.685.132.716	2.282.356.848	1.877.060.562
PATRIMONIO				
Capital emitido.	26	1.232.423.425	1.538.604.559	1.538.604.559
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	26	237.950.449	247.748.444	201.944.955
Otras reservas.	26	(96.662.980)	(93.244.391)	(78.177.880)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		1.373.710.894	1.693.108.612	1.662.371.634
Participaciones no controladoras.	26	35.736.477	34.935.616	32.861.824
Total patrimonio		1.409.447.371	1.728.044.228	1.695.233.458
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		3.094.580.087	4.010.401.076	3.572.294.020

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	del al	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	Nota	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	27	1.587.562.346	1.761.974.992
Costo de ventas.	28	(1.419.845.320)	(1.525.982.035)
Ganancia bruta		167.717.026	235.992.957
Otros ingresos, por función.	27	3.508.214	3.499.701
Gasto de administración.	28	(105.338.537)	(100.048.404)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	28	(12.786.215)	(42.657.613)
Otras ganancias (pérdidas).	28	(723.066)	3.067.718
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		52.377.422	99.854.359
Ingresos financieros.	29	17.113.677	17.390.324
Costos financieros.	29	(61.979.608)	(76.025.513)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	29	(3.163.451)	991.884
Resultados por unidades de reajuste.	29	(18.504.048)	(5.848.754)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(14.156.008)	36.362.300
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias.	30	22.821.404	27.267.816
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		8.665.396	63.630.116
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.	38		7.581.806
Ganancia (pérdida)		8.665.396	71.211.922
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		5.325.189	67.870.186
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	26	3.340.207	3.341.736
Ganancia (pérdida)		8.665.396	71.211.922

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del al Nota	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ganancia (pérdida)		8.665.396	71.211.922
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	26.8	3.513.954	487.632
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.		3.513.954	487.632
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.			
Diferencias de cambio por conversión.			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos.	26.8		(16.386.793)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión.		0	(16.386.793)
Coberturas del flujo de efectivo.			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	26.8	7.452.768	365.073
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo.		7.452.768	365.073
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos.		7.452.768	(16.021.720)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos.		10.966.722	(15.534.088)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período.			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral.	26.8	(948.768)	(131.661)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período.		(948.768)	(131.661)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período.			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral.	26.8	(2.012.247)	(98.570)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período.		(2.012.247)	(98.570)
Otro resultado integral.		8.005.707	(15.764.319)
Total resultado integral.		16.671.103	55.447.603
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		14.344.475	52.803.675
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		2.326.628	2.643.928
Total resultado integral.		16.671.103	55.447.603

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2021	1.538.604.559	0	0	1.728.439	(3.487.573)	(91.485.257)	(93.244.391)	247.748.444	1.693.108.612	34.935.616	1.728.044.228
Cambios en patrimonio											
Resultado integral											
Ganancia (pérdida)								5.325.189	5.325.189	3.340.207	8.665.396
Otro resultado integral				5.440.521	3.578.765		9.019.286		9.019.286	(1.013.579)	8.005.707
Total resultado integral	0	0	0	5.440.521	3.578.765	0	9.019.286	5.325.189	14.344.475	2.326.628	16.671.103
Dividendos.							0	(17.154.221)	(17.154.221)		(17.154.221)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios.	(306.181.134)				131.861	(12.569.736)	(12.437.875)		(318.619.009)		(318.619.009)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.					(269.321)	269.321	0	2.031.037	2.031.037	(1.525.767)	505.270
Total incremento (disminución) en el patrimonio	(306.181.134)	0	0	5.440.521	3.441.305	(12.300.415)	(3.418.589)	(9.797.995)	(319.397.718)	800.861	(318.596.857)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2021	1.232.423.425	0	0	7.168.960	(46.268)	(103.785.672)	(96.662.980)	237.950.449	1.373.710.894	35.736.477	1.409.447.371

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superavit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2020	1.538.604.559	108.773.136	15.943.838	1.461.936	(3.777.294)	(82.417.263)	39.984.353	199.453.834	1.778.042.746	42.480.348	1.820.523.094
Ajustes de periodos anteriores											
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.		(108.773.136)				(9.389.097)	(118.162.233)	2.491.121	(115.671.112)	(9.618.525)	(125.289.637)
Total ajustes de periodos anteriores	0	(108.773.136)	0	0	0	(9.389.097)	(118.162.233)	2.491.121	(115.671.112)	(9.618.525)	(125.289.637)
Patrimonio reexpresado	1.538.604.559	0	15.943.838	1.461.936	(3.777.294)	(91.806.360)	(78.177.880)	201.944.955	1.662.371.634	32.861.823	1.695.233.457
Cambios en patrimonio											
Resultado integral											
Ganancia (pérdida)								67.870.186	67.870.186	3.341.736	71.211.922
Otro resultado integral			(15.622.735)	266.503	289.721		(15.066.511)		(15.066.511)	(697.808)	(15.764.319)
Total resultado integral	0	0	(15.622.735)	266.503	289.721	0	(15.066.511)	67.870.186	52.803.675	2.643.928	55.447.603
Dividendos.							0	(20.334.658)	(20.334.658)		(20.334.658)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.			(321.103)			321.103	0	(1.732.039)	(1.732.039)	(570.135)	(2.302.174)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(15.943.838)	266.503	289.721	321.103	(15.066.511)	45.803.489	30.736.978	2.073.793	32.810.771
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2020	1.538.604.559	0	0	1.728.439	(3.487.573)	(91.485.257)	(93.244.391)	247.748.444	1.693.108.612	34.935.616	1.728.044.228

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO	del al Nota	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		1.753.996.576	1.849.404.467
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas.		46.122.271	15.818.414
Otros cobros por actividades de operación.		42.031.268	24.173.708
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(1.522.054.629)	(1.554.778.207)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(53.516.756)	(58.336.591)
Otros pagos por actividades de operación.		(43.768.570)	(45.530.389)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses recibidos.		16.511.272	16.384.152
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		13.415.465	8.415.729
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(41.269.180)	(5.974.003)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		211.467.717	249.577.280
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios.			15.376.000
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos.			68.000
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		1.680.336	762.117
Compras de propiedades, planta y equipo.		(168.451.591)	(147.258.511)
Compras de activos intangibles.		(16.173.116)	(6.323.144)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno.		1.075.455	302.417
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(2.049.905)	(211.916)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(183.918.821)	(137.285.037)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos.		0	770.092.361
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.			391.697.460
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.			378.394.901
Préstamos de entidades relacionadas.		45.184.436	
Pagos de préstamos.		(72.179.118)	(507.088.743)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.			(8.292.605)
Dividendos pagados.		(35.679.732)	(22.950.464)
Intereses pagados.		(67.406.706)	(74.676.569)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(130.081.120)	157.083.980
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(102.532.224)	269.376.223
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		80.303	22.047
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(102.451.921)	269.398.270
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.		325.595.598	56.197.328
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6	223.143.677	325.595.598

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 en el rubro Otras entradas (salidas) de efectivo del flujo operacional, se registra el desembolso de efectivo asignado a CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo establecido en proceso de división social por M\$34.724.228 y que se encuentra detallado en nota 3.1.

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
 ÍNDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1.- INFORMACIÓN GENERAL.	12
1.1.- División social de Compañía General de Electricidad S.A.	13
2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS.	16
2.1.- Sector electricidad.	16
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	22
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	22
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Compañía General de Electricidad S.A.	26
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2021, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	27
3.4.- Bases de consolidación.	30
3.5.- Entidades subsidiarias.	32
3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	34
3.7.- Información financiera por segmentos operativos.	35
3.8.- Propiedades, planta y equipo.	35
3.9.- Propiedades de inversión.	36
3.10.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).	37
3.11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.	37
3.12.- Costos por intereses.	38
3.13.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.	39
3.14.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.	39
3.15.- Activos financieros.	39
3.16.- Inventarios.	42
3.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	43
3.18.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	43
3.19.- Capital social.	43
3.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	43
3.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.	43
3.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	43
3.23.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.	44
3.24.- Provisiones.	46
3.25.- Subvenciones estatales.	46
3.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	46
3.27.- Reconocimiento de ingresos.	47
3.28.- Arrendamientos.	48
3.29.- Distribución de dividendos.	48
3.30.- Costo de ventas.	49
3.31.- Estado de flujos de efectivo.	49
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	49
4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada y activos no corrientes de vida útil indefinida.	49
4.2.- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.	49
4.3.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.	50
4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.	50
4.5.- Contingencia Covid-19	52

5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	52
5.1.- Riesgo financiero.	52
6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	58
6.1.- Composición del rubro.	58
6.2.- Detalles flujos de efectivo.	59
6.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.	59
7.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.	60
7.1.- Activos y pasivos de cobertura.	60
7.2.- Activos financieros disponibles para la venta.	61
7.3.- Jerarquías del valor razonable.	61
7.4.- Categorías de activos y pasivos financieros.	63
8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	64
8.1.- Composición del rubro.	64
8.2.- Estratificación de la cartera.	67
8.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	68
8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	70
8.5.- Provisión y castigos.	70
8.6.- Número y monto de operaciones.	70
9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	71
9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	72
9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.	77
10.- INVENTARIOS.	78
10.1.- Información adicional de inventarios.	79
11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	79
12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	79
13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	80
13.1.- Composición del rubro.	80
13.2.- Sociedades con control conjunto.	80
13.3.- Inversiones en subsidiarias.	81
14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.	83
14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	83
14.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	85
15.- PLUSVALIA.	86
16.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.	87
16.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	87
16.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	87
16.3.- Ingresos de propiedades de inversión.	87
17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	88
17.1.- Vidas útiles.	88
17.2.- Detalle de los rubros.	88
17.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	90
17.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	91
17.5.- Costo por intereses.	91
18.- DETERIORO DE ACTIVOS.	91
18.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipos, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	91
18.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	92

19.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	93
19.1.- Activos por impuestos diferidos.	93
19.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	93
19.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	94
19.4.- Compensación de partidas.	94
20.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS.	95
20.1.- Clases de otros pasivos financieros.	95
20.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	96
20.3.- Obligaciones con el público. (Bonos)	98
21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	100
21.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	100
21.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	100
22.- OTRAS PROVISIONES.	101
22.1.- Provisiones – saldos.	101
22.2.- Movimiento de las provisiones.	102
23.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	103
23.1.- Detalle del rubro.	103
23.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	103
23.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	103
23.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.	103
23.5.- Hipótesis actuariales.	103
24.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	104
24.1.- Ingresos diferidos.	104
25.- PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.	105
25.1.- Obligaciones por arrendamientos.	105
25.2.- Activos por derecho de uso.	105
26.- PATRIMONIO NETO.	106
26.1.- Gestión de capital.	106
26.2.- Capital suscrito y pagado.	106
26.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.	106
26.4.- Dividendos.	106
26.5.- Reservas.	107
26.6.- Participaciones no controladoras.	108
26.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.	109
26.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	109
27.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	110
27.1.- Ingresos ordinarios.	110
27.2.- Otros ingresos, por función.	110
28.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.	110
28.1.- Gastos por naturaleza.	111
28.2.- Gastos de personal.	111
28.3.- Depreciación y amortización.	111
28.4.- Otras ganancias (pérdidas).	112
29.- RESULTADO FINANCIERO.	113
29.1.- Composición ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	114
29.2.- Composición unidades de reajuste.	114
30.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	115

30.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	115
30.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	115
30.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	116
30.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.	116
31.- GANANCIAS POR ACCIÓN.	116
32.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.	117
32.1.- Criterios de segmentación.	117
32.2.- Cuadros patrimoniales.	118
32.3.- Cuadros de resultados por segmentos.	120
32.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	121
33.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.	122
33.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.	122
33.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.	123
33.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.	124
34.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	125
34.1.- Juicios y otras acciones legales.	125
34.2.- Sanciones administrativas.	140
34.3.- Sanciones.	142
34.4.- Restricciones.	143
35.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	148
36.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.	148
37.- MEDIO AMBIENTE.	148
38.- NIIF 5 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.	158
38.1.- Bienes del rubro propiedades planta y equipos.	158
38.2.- Discontinuación de distribución eléctrica de sociedades subsidiarias argentinas y distribución de gas en sociedades de control conjunto argentinas.	158
39.- HECHOS POSTERIORES.	161

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Compañía General de Electricidad S.A., Rut 76.411.321-7, es una sociedad anónima abierta, tiene su domicilio social en Avda. Presidente Riesco N° 5561 piso 17 en la comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 1.141.

Con fecha 13 de Noviembre de 2020, Compañía General de Electricidad S.A. informó mediante Hecho Esencial que en Sesión de Directorio de esa misma fecha, se tomó conocimiento de que el ex controlador de la sociedad, Naturgy Inversiones Internacionales S.A., Agencia en Chile, suscribió un contrato con la multinacional State Grid International Development Limited (SGID) en el cual comprometió vender a esta última la totalidad de sus acciones en la sociedad que representan aproximadamente el 96,04% de las acciones suscritas y pagadas. En caso de cumplirse ciertas condiciones suspensivas estipuladas en el contrato mencionado anteriormente, SGID se obligaba a formular una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) dirigida a todos los accionistas de Compañía General de Electricidad S.A.

Con fecha 22 de junio de 2021 SGID publicó en los diarios electrónicos El Líbero y La Nación un aviso de inicio de la OPA por un total de 2.019.896.893 acciones de Compañía General de Electricidad S.A., que representan el 100% de sus acciones emitidas, suscritas y pagadas. La oferta tenía un plazo de duración de 30 días corridos con comienzo el día 23 de junio de 2021.

Posteriormente con fecha 25 de julio de 2021, el oferente publicó en los diarios electrónicos El Líbero y La Nación un aviso declarando exitosa la OPA e informando entre otras materias que conforme a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°104 de la Comisión para el Mercado Financiero, el oferente adquirió 1.962.230.546 acciones de Compañía General de Electricidad S.A., que representan un 97,145% del capital accionario emitido, suscrito y pagado de Compañía General de Electricidad S.A.

Con fecha 24 de septiembre de 2021 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó la división de Compañía General de Electricidad S.A. en dos sociedades, una continuadora que mantendrá su personalidad jurídica, razón social, rol único tributario y número de acciones emitidas junto con todos los activos del negocio de distribución eléctrica, y una nueva sociedad anónima abierta que nace producto de la división, y que tiene por nombre CGE Transmisión S.A., a la cual se asignaron todos los activos que conforman el negocio de transmisión eléctrica y los demás que no sean de distribución. Asimismo se acordó que la división produzca efectos financieros y contables a partir del 1 de octubre de 2021.

Al cierre de los estados financieros Compañía General de Electricidad S.A. integra en su giro las actividades de distribución de energía eléctrica y manteniendo bajo la subsidiaria Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. en menor medida la de generación de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2021 el accionista propietario del 97,145% de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. es State Grid Chile Electricity SpA., miembro del Grupo State Grid Corporation of China, cuya matriz final es dicha sociedad.

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 ha sido aprobada en Sesión de Directorio de fecha 2 de marzo de 2022, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

1.1.- División social de Compañía General de Electricidad S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. de fecha 24 de septiembre de 2021, se aprobó la división social en dos sociedades, una continuadora que mantiene la personalidad jurídica, razón social, rol único tributario y número de acciones emitidas y una nueva sociedad anónima abierta que nace producto de la división denominada CGE Transmisión S.A. Se acuerda en dicha Junta además entre otras materias que la División social tenga efectos financiero-contables a partir del 1 de octubre de 2021. En la continuadora Compañía General de Electricidad S.A. permanecen todos los activos y pasivos relacionados con los negocios de distribución y generación de energía y a la naciente CGE Transmisión S.A. se le asignaron todos los activos y pasivos relacionados con el negocio de transmisión de energía eléctrica y los demás negocios que no sean de distribución. Los saldos de los activos y pasivos asignados a CGE Transmisión S.A. se enumeran a continuación:

1.1.1. Asignación de activos y pasivos a CGE Transmisión S.A.

A continuación se detallan los activos y pasivos que en el proceso de división de Compañía General de Electricidad S.A. fueron asignados a CGE Transmisión S.A. (sociedad escindida):

a) Monto de disponible por M\$ 34.724.228.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes
	01-10-2021 M\$
Deudores comerciales, neto.	15.304.500
Otras cuentas por cobrar, neto.	27.219.848
Total	42.524.348

c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	Corrientes
	01-10-2021 M\$
Terrenos.	103.131
Edificios.	265.457
Total	368.588

d) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Saldo al 01-10-2021 M\$
Transformadores Tusan S.A.	Chile	CL \$	99,07000%	10.964.977
CGE Comercializadora SpA	Chile	CL \$	100,00000%	1.278.163
Total				12.243.140

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Activos Intangibles	01-10-2021		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	393.328	(318.287)	75.041
Otros activos intangibles identificables.	243.766.226	(44.065)	243.722.161
Total	244.159.554	(362.352)	243.797.202

f) Plusvalía.

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Saldo al 01-10-2021 M\$
96.719.210-4	Transnet S.A.	14-11-2014	61.388.000
Total			61.388.000

g) Propiedades, planta y equipo.

Propiedades, plantas y equipos	01-10-2021 Bruto M\$	01-10-2021 Dep. Acumulada M\$	01-10-2021 Neto M\$
Construcciones en curso.	74.541.349	0	74.541.349
Terrenos.	56.139.098	0	56.139.098
Edificios.	20.950.110	8.272.391	12.677.719
Planta y equipos.	937.017.057	225.032.469	711.984.588
Subestaciones de poder.	599.277.479	147.261.057	452.016.422
Líneas de transporte energía.	337.714.824	77.770.277	259.944.547
Medidores.	24.754	1.135	23.619
Equipamiento de tecnología de la información	174.469	135.813	38.656
Instalaciones fijas y accesorios	8.812.169	5.809.100	3.003.069
Equipos de comunicaciones.	1.168.979	908.368	260.611
Herramientas.	2.739.844	2.156.419	583.425
Muebles y útiles.	3.728.196	2.415.743	1.312.453
Instalaciones y accesorios diversos.	1.175.150	328.570	846.580
Vehículos de motor.	239.009	236.530	2.479
Total	1.097.873.261	239.486.303	858.386.958

Los valores aportados de propiedad planta y equipo en proceso de división son previos al ajuste por cambio de política enunciado en nota 1.1

h) Propiedad de inversión.

Propiedades de inversión	01-10-2021 M\$
Propiedades de inversión, neto	3.568.151
Total	3.568.151

i) Otros pasivos financieros.

Institución acreedora	Moneda	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Total corrientes 01-10-2021 M\$	Total no corrientes 01-10-2021 M\$
Banco de Chile	CL \$	2,08%	2,03%	Sin Garantía	180.444	49.991.203
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	1,93%	1,93%	Sin Garantía	28.950	15.000.000
Banco de Chile	CL \$	4,98%	4,98%	Sin Garantía	260.067	20.000.000
Banco Estado	CL \$	1,06%	1,03%	Sin Garantía	59.225	14.992.977
Itaú CorpBanca	CL \$	4,90%	4,90%	Sin Garantía	216.696	22.425.095
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	5,00%	5,00%	Sin Garantía	198.972	10.771.424
Banco Estado	CL \$	2,54%	2,49%	Sin Garantía	57.063	24.992.485
Banco Estado	CL \$	3,20%	3,20%	Sin Garantía	31.635	19.771.776
BancoEstado	CL \$	1,06%	1,03%	Sin Garantía	39.483	9.995.224
Itaú CorpBanca	CL \$	4,90%	4,90%	Sin Garantía	77.035	8.843.357
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	4,95%	4,95%	Sin Garantía	73.777	8.008.307
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	4,95%	4,95%	Sin Garantía	77.611	8.753.553
Itaú CorpBanca	CL \$	5,03%	4,76%	Sin Garantía	45.583.149	
Banco Estado	CL \$	1,39%	1,21%	Sin Garantía	148.225	44.875.304
Banco Estado	CL \$	3,37%	3,37%	Sin Garantía	44.781	22.779.676
Banco Scotiabank	CL \$	0,45%	0,45%	Sin Garantía	26.625	15.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	0,71%	0,71%	Sin Garantía	21.497	10.000.000
BancoEstado	CL \$	1,74%	1,74%	Sin Garantía	7.645.640	
Banco Santander	CL \$	0,69%	0,69%	Sin Garantía	20.048.683	
Banco Bice	CL \$	3,90%	3,90%	Sin Garantía	171.808	17.238.242
Banco de Chile	CL \$	1,24%	0,96%	Sin Garantía	58.333	17.445.885
China Construction Bank Agencia en Chile	CL \$	1,06%	0,78%	Sin Garantía	33.854	12.432.743
Banco Bice	CL \$	3,50%	3,50%	Sin Garantía	14.000	12.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	5,49%	5,01%	Sin Garantía	15.014.613	
Banco Estado	CL \$	1,56%	1,56%	Sin Garantía	196.083	25.000.000
Banco Estado	CL \$	1,56%	1,56%	Sin Garantía	156.867	20.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	4,79%	4,79%	Sin Garantía	369.894	20.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	0,52%	0,52%	Sin Garantía	52.993	22.234.914
Banco Santander	CL \$	2,10%	2,10%	Sin Garantía	20.040.834	
Banco Santander	CL \$	4,83%	4,75%	Sin Garantía	22.431	9.921.374
Banco Scotiabank	CL \$	3,21%	3,21%	Sin Garantía	33.438	25.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	3,43%	3,27%	Sin Garantía	24.979	24.946.065
Banco Scotiabank	CL \$	3,61%	3,45%	Sin Garantía	17.633	22.949.747
Banco Scotiabank	CL \$	3,45%	3,45%	Sin Garantía	19.167	25.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	3,45%	3,45%	Sin Garantía	11.500	15.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	3,27%	3,27%	Sin Garantía	11.245	30.950.084
Ajuste Valor Justo comb. Negocios						9.008.851
					111.069.230	615.328.286

j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes
	01-10-2021
	M\$
Acreedores varios.	1.142.219
Total	1.142.219

k) Pasivo por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	01-10-2021 M\$
Relativos a ingresos anticipados	2.291.212
Total	2.291.212

Pasivos por impuestos diferidos	01-10-2021 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipos.	41.866.275
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipos.	37.319.730
Relativos a intangibles.	29.816.087
Total	109.002.092
Activo (pasivo) por impuestos diferidos neto	(106.710.880)

Los valores aportados de impuestos diferidos en proceso de división son previos al ajuste por cambio de política enunciado en nota 1.1

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS.

2.1.- Sector electricidad.

2.1.1.- Distribución de electricidad en Chile.

CGE participa en el negocio de distribución de energía eléctrica en Chile directamente y por medio de su subsidiaria Edelmag que en conjunto abastecen a 3.140.444 clientes entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de la Araucanía, y en la Región de Magallanes, con ventas físicas que alcanzaron a 11.126 GWh al 31 de diciembre de 2021.

Aspectos regulatorios:

La actividad de distribución de electricidad en Chile está sujeta a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). Dicha Ley establece un marco regulatorio con criterios objetivos para la fijación de precios, de forma tal que el resultado de su aplicación sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución.

La Ley N° 21.194, publicada el 21 de diciembre de 2019, mediante la cual se rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, modificó el marco normativo que regula el segmento de distribución de electricidad, estableciendo, por un lado, un mecanismo de estabilización de los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución -debiendo ser incorporadas las diferencias originadas por su aplicación a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados- y, por otro, la obligación para las empresas distribuidoras de constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución de energía eléctrica. La Comisión Nacional de Energía determinó el alcance del giro de distribución, estableciendo la posibilidad de informar fundadamente las operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a la fecha referida e incluyendo un calendario que no podrá exceder del 1 de enero de 2022.

Por otro lado, la Ley 21.249, publicada el 8 de agosto de 2020, dispuso beneficios excepcionales en favor de los usuarios finales de los servicios sanitarios, de electricidad y de gas de red, estableciendo: a) la prohibición de cortar el suministro eléctrico por mora en el pago de las cuentas durante 90 días; y b) que, a solicitud de los clientes (vulnerables, tercera edad, cesantes y afectados en sus ingresos, entre otros), las deudas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y los 90 días posteriores al 8 de agosto de 2020 se deberán prorratear en hasta 12 cuotas mensuales, sin multas, ni intereses, ni gastos asociados. Adicionalmente, mediante Leyes N° 21.301 y N° 21.340, publicadas el 5 de enero y el 22 de mayo de 2021, respectivamente, se extendió hasta el 31 de diciembre de 2021 la vigencia de la señalada Ley N° 21.249 y se amplió a 48 las cuotas para la postergación de pagos.

En el marco regulatorio, el mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Adicionalmente, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente.

En relación con lo anterior, es necesario tener en cuenta que, en conformidad con lo determinado por la Comisión Nacional de Energía en la resolución que determinó el alcance del giro exclusivo de distribución, establecido en la Ley N° 21.194, las empresas distribuidoras no se encuentran habilitadas para suscribir directamente nuevos contratos con clientes libres. Esta situación no representa efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que los clientes libres se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

Concentración de las operaciones:

La extensa cobertura geográfica que posee CGE en esta actividad permite reducir el riesgo inherente a la concentración de clientes, demanda e instalaciones. Las distintas realidades socioeconómicas de cada una de las regiones del país permiten diversificar el origen de sus ingresos, evitando la dependencia y los posibles factores de riesgo asociados a la concentración de su actividad comercial en una zona específica del país.

Demanda:

En Chile, la demanda por energía eléctrica está asociada directamente con el desarrollo económico experimentado por el país. En este sentido, el crecimiento de la demanda se relaciona estrechamente con el mejoramiento del ingreso per cápita y el desarrollo tecnológico. Lo anterior se traduce, en el caso del sector residencial, en un mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos industriales. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano.

Como nación en vías de desarrollo, el consumo per cápita en Chile aún es bajo en comparación a otros países desarrollados, lo que se traduce en atractivas perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica en el país. De este modo, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ellos, los correspondientes ingresos.

Contratos de suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados y libres, CGE cuenta con contratos de largo plazo de abastecimiento de energía y potencia con las principales empresas generadoras del país, cuyas solvencias han sido clasificadas, por reconocidas empresas del mercado, en categorías de bajo nivel de riesgo.

En efecto, para abastecer el consumo de sus clientes regulados cuenta con contratos resultantes de las licitaciones de suministro eléctrico efectuadas entre los años 2006 y 2017, en cumplimiento de la Ley General de Servicios Eléctricos. Producto de los mencionados procesos, CGE mantiene contratos con los generadores: ENEL Generación Chile S.A., Colbún S.A., Eólica Monte Redondo S.A., Eléctrica Diego de Almagro S.A., Eléctrica Puntilla S.A., AES Gener S.A., Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., Empresa Eléctrica Carén S.A., Empresa Eléctrica ERNC-1 S.A., Chungungo S.A., Energía Cerro El Morado S.A., SPV P4 S.A., San Juan S.A., Santiago Solar S.A., Acciona Energía Chile Holdings S.A., Engie Energía Chile S.A., Central El Campesino S.A., Norvind S.A., Atacama Generación Chile S.A., Aela Generación S.A., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA, Empresa Eléctrica Rucatayo S.A., Besalco Energía Renovable S.A., Caman Eólica SpA., Cerro Tigre Eólica SpA., Ckani Eólica SpA., Coihue Eólica SpA., Cox Energy Chile SpA., Esperanza Eólica SpA., Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo Leones III S.A., María Elena Solar S.A., OPDE Chile SpA., Puelche Sur Eólica SpA., Tchamma Eólica SpA., WPD Duqueco SpA., WPD Malleco II SpA., WPD Malleco SpA., WPD Negrete SpA., WPD Santa Fe SpA., Energía Renovable Verano Tres SpA., Cox Energía SpA., Atacama Energy Holdings SpA. y Atacama Solar S.A.

En cuanto al suministro para clientes libres, CGE mantiene contratos vigentes con diversos suministradores por plazos variables, los cuales se encuentran ajustados a los plazos convenidos con dichos clientes. Sin perjuicio de lo anterior, considerando las limitaciones impuestas por el giro exclusivo de distribución, a través de la empresa relacionada CGE Comercializadora SpA. se encuentra negociando condiciones de suministro con distintos generadores del sistema, con el objeto de abastecer requerimientos de nuevos clientes libres, como también renovar algunos contratos suscritos con clientes libres cuya vigencia se encuentra próxima a su fin.

En el caso de Edelmag, por tratarse de una empresa integrada verticalmente, la energía eléctrica es generada directamente mediante centrales en cada uno de los sistemas atendidos por esta subsidiaria.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado debido a que presenta las características propias de monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, los precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos, cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

i) Valor agregado de distribución (VAD).

La tarifa regulada de distribución, que es fijada por el Ministerio de Energía en un procedimiento que es encabezado por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de los siguientes componentes:

- Precio de Nudo: Corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos regulados. Dicho valor es fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, considerando el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas;
- Cargos por el uso de los Sistemas de Transmisión;
- Cargo por Servicio Público y;
- Valor Agregado de Distribución (VAD), que permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas sus instalaciones.

El precio de nudo, los cargos por uso de los Sistemas de Transmisión y el cargo por Servicio Público son traspasados a los clientes finales, correspondiendo el VAD a la retribución de la empresa distribuidora.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

El Valor Agregado de Distribución retribuye:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización determinada en cada proceso tarifario, la que no puede ser inferior al 6% ni superior al 8% real anual después de impuestos¹.

Para la determinación del VAD, en conformidad con el procedimiento definido en la Ley N° 21.194², el estudio de costos debe ser licitado y adjudicado, siendo ejecutado y supervisado por un comité integrado por representantes de las distribuidoras, dos representantes del Ministerio de Energía y dos representantes de la Comisión Nacional de Energía.

La Comisión Nacional de Energía debe elaborar un informe técnico sobre la base del señalado estudio, respecto del cual se podrán presentar observaciones ante ese mismo organismo y, posteriormente, discrepancias ante el Panel de Expertos.

Con el VAD definitivo, la Comisión Nacional de Energía estructura las fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, reflejan las variaciones de los precios de los principales insumos que afectan los costos de la actividad de distribución de electricidad. Esto es sin perjuicio que en la Ley N° 21.194 se estableció un mecanismo transitorio que para que los niveles de precios asociados al Valor Agregado de Distribución que estén siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanezcan constantes hasta el término de su vigencia, debiendo las diferencias ser incorporadas a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados.

Dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes en función del aumento de sus costos y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la Comisión Nacional de Energía e incluidos en el decreto tarifario cuadrienal.

¹ Esta tasa entrará en vigencia a contar de la publicación del decreto resultante del proceso tarifario en curso, correspondiente al cuadrienio 2020-2024, sin perjuicio de su aplicación retroactiva desde el mes de noviembre de 2020. Actualmente la tasa es del 10% real antes de impuestos.

² Este procedimiento se está aplicando en el proceso tarifario correspondiente al cuadrienio 2020-2024, actualmente en desarrollo.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que al momento de la fijación de tarifas las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda comprendida entre -3 puntos porcentuales por debajo y 2 puntos porcentuales por arriba de la tasa de descuento que haya sido determinada. De este modo, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para una empresa modelo.

Actualmente, las fórmulas tarifarias aplicables a clientes finales sujetos a fijación de precios se encuentran establecidas en el Decreto N° 11T-2016 del Ministerio de Energía, publicado el 24 de agosto de 2017 en el Diario Oficial, las cuales tendrán vigencia hasta el mes de noviembre de 2020, el cual fue modificado mediante el Decreto N° 5T-2018 del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 2018, en el que se actualizaron algunos de los parámetros con el objeto de -en conformidad con lo establecido en el artículo segundo de la Ley N° 21.076- incorporar los mayores costos asociados a los estándares y exigencias de calidad y seguridad de servicio y de suministro establecidos en la Norma Técnica de Calidad de Servicio de Sistemas de Distribución, publicada en diciembre de 2017. Actualmente, se encuentra en desarrollo el proceso de tarificación correspondiente al cuatrienio 2020-2024, cuyos resultados se aplicarán retroactivamente desde el 4 de noviembre de 2020.

Al respecto, cabe señalar que, el 26 de julio de 2019, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó a las empresas distribuidoras los ajustes tarifarios, en conformidad con los criterios y metodologías definidos por la Comisión Nacional de Energía en su informe comunicado el 24 de julio, con el objeto de retirar del nivel tarifario los costos asociados a la implementación de los Sistemas de Medición, Monitoreo y Control (“medidores inteligentes”) que había sido establecida en la referida Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.

ii) Precios de servicios no consistentes en suministro de energía.

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía, entre los cuales destacan los servicios de arriendo de medidores y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341-2017 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevos precios de servicios no consistentes en suministro de energía, la que debe efectuarse con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución, así como los servicios no consistentes en suministro de energía.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Comisión Nacional de Energía debe encargar un estudio de costos que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. Dicho informe es sometido a la revisión de las empresas de distribución de electricidad y en caso de discrepancias, ellas son sometidas al dictamen del Panel de Expertos.

El 24 de julio de 2018, fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 13T-2017 del Ministerio de Energía, que fija los precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica, correspondiente al cuadrienio 2016-2020.

2.1.2. Generación de energía eléctrica.

CGE participa en la actividad de generación de electricidad en Chile en el Sistema de Magallanes, a través de Edelmag, la que posee una capacidad instalada en sus centrales generadoras térmicas a gas natural y petróleo diésel de 118,5 MW.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de Compañía General de Electricidad S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía General de Electricidad S.A. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.1.1.- Cambio Contable.

Hasta el ejercicio del año 2020, Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias tenían como política de medición posterior de propiedades, planta y equipo el método de retasación periódica a valor razonable, de acuerdo a lo establecido en NIC 16. Durante 2021, debido al cambio de accionista controlador de CGE, y como una manera de alinear su política contable con la de su matriz State Grid Chile Electricity SpA., la Administración de la Sociedad, con aprobación del Directorio, decidió en noviembre de 2021 modificar su política contable y adoptar el modelo de costo como valoración posterior, también de acuerdo a lo establecido en NIC 16.

Tal como lo indica la NIC 8 en su punto 19 b), la política ha sido aplicada de forma retroactiva y sus impactos han sido registrados durante el ejercicio 2021. El efecto implicó una disminución en el importe en libros de sus Propiedades, planta y equipo por M\$237.963.746 al 31 de diciembre de 2020 y una disminución patrimonial (neto de impuestos diferidos) por M\$ 173.704.579 al 31 de diciembre de 2020.

A continuación se adjunta detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2020 en estados de situación financiera y estado de resultados por función:

ACTIVOS	31-12-2020 M\$	Ajuste cambio política M\$	31-12-2020 sin Revaluación M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	325.595.598		325.595.598
Otros activos no financieros.	12.785.158		12.785.158
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	387.815.725		387.815.725
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	2.102.985		2.102.985
Inventarios.	5.643.002		5.643.002
Activos por impuestos.	18.593.278		18.593.278
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	752.535.746	0	752.535.746
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	425.093		425.093
Total activos corrientes	752.960.839	0	752.960.839
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros.	29.292.142		29.292.142
Otros activos no financieros.	8.280		8.280
Cuentas por cobrar.	326.257.220		326.257.220
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	861.353.332		861.353.332
Plusvalía.	222.834.233		222.834.233
Propiedades, planta y equipo.	2.038.778.931	(237.963.746)	1.800.815.185
Propiedad de inversión.	8.043.507		8.043.507
Activos por derecho de uso.	7.402.625		7.402.625
Activos por impuestos diferidos.		1.433.713	1.433.713
Total activos no corrientes	3.493.970.270	(236.530.033)	3.257.440.237
TOTAL ACTIVOS	4.246.931.109	(236.530.033)	4.010.401.076

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2020 M\$	Ajuste cambio política M\$	31-12-2020 sin Revaluación M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	196.386.187		196.386.187
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	209.886.725		209.886.725
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	24.244.282		24.244.282
Otras provisiones.	29.400.097		29.400.097
Otros pasivos no financieros.	19.245.755		19.245.755
Pasivos por arrendamientos.	3.709.719		3.709.719
Total pasivos corrientes	482.872.765	0	482.872.765
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	1.317.145.556		1.317.145.556
Cuentas por pagar.	335.100.846		335.100.846
Pasivo por impuestos diferidos.	175.417.232	(62.825.454)	112.591.778
Provisiones por beneficios a los empleados.	30.382.368		30.382.368
Pasivos por arrendamientos.	4.263.535		4.263.535
Total pasivos no corrientes	1.862.309.537	(62.825.454)	1.799.484.083
TOTAL PASIVOS	2.345.182.302	(62.825.454)	2.282.356.848
PATRIMONIO			
Capital emitido.	1.538.604.559		1.538.604.559
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	245.257.323	2.491.121	247.748.444
Otras reservas. (*)	73.332.784	(166.577.175)	(93.244.391)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	1.857.194.666	(164.086.054)	1.693.108.612
Participaciones no controladoras.	44.554.141	(9.618.525)	34.935.616
Total patrimonio	1.901.748.807	(173.704.579)	1.728.044.228
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	4.246.931.109	(236.530.033)	4.010.401.076

(*) El monto registrado como ajuste de cambio de política de M\$166.577.175, difiere del presentado en cuadro de cambios el patrimonio como movimiento de reservas en la cifra de M\$48.414.492, que corresponde al movimiento del ejercicio 2020 por revaluación practicada en diciembre de 2020 y el reciclaje anual de dicha reserva.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2020 31-12-2020 M\$	Ajuste cambio política M\$	31-12-2020 sin Revaluación M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	1.761.974.992		1.761.974.992
Costo de ventas	(1.533.333.481)	7.351.446	(1.525.982.035)
Ganancia bruta	228.641.511	7.351.446	235.992.957
Otros ingresos, por función.	3.499.701		3.499.701
Gasto de administración.	(100.063.200)	14.796	(100.048.404)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(42.657.613)		(42.657.613)
Otras ganancias (pérdidas).	981.567	2.086.151	3.067.718
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	90.401.966	9.452.393	99.854.359
Ingresos financieros.	17.390.324		17.390.324
Costos financieros.	(76.025.513)		(76.025.513)
Diferencias de cambio.	985.097		985.097
Resultados por unidades de reajuste.	(5.841.967)		(5.841.967)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	26.909.907	9.452.393	36.362.300
Gasto por impuestos a las ganancias.	29.816.942	(2.549.126)	27.267.816
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	56.726.849	6.903.267	63.630.116
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.	7.581.806		7.581.806
Ganancia (pérdida)	64.308.655	6.903.267	71.211.922
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	61.567.956	6.302.230	67.870.186
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	2.740.699	601.037	3.341.736
Ganancia (pérdida)	64.308.655	6.903.267	71.211.922

A continuación se adjunta detalle de movimientos al 1 de enero de 2020 en estados de situación financiera:

ACTIVOS	01-01-2020 M\$	Ajuste cambio política M\$	01-01-2020 sin Revaluación M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	56.197.328		56.197.328
Otros activos no financieros.	7.670.519		7.670.519
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	415.037.907		415.037.907
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	3.012.174		3.012.174
Inventarios.	7.597.649		7.597.649
Activos por impuestos.	27.448.199		27.448.199
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	516.963.776	0	516.963.776
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	512.793		512.793
Total activos corrientes	517.476.569	0	517.476.569
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros.	18.570.688		18.570.688
Otros activos no financieros.	8.280		8.280
Cuentas por cobrar.	140.807.424		140.807.424
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	29.316.553		29.316.553
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	870.587.122		870.587.122
Plusvalía.	221.288.274		221.288.274
Propiedades, planta y equipo.	1.927.638.151	(171.629.640)	1.756.008.511
Propiedad de inversión.	8.402.041		8.402.041
Activos por derecho de uso.	7.059.235		7.059.235
Activos por impuestos diferidos.	1.756.206	1.013.117	2.769.323
Total activos no corrientes	3.225.433.974	(170.616.523)	3.054.817.451
TOTAL ACTIVOS	3.742.910.543	(170.616.523)	3.572.294.020
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	128.034.882		128.034.882
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	224.197.455		224.197.455
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	47.663.392		47.663.392
Otras provisiones.	19.116.946		19.116.946
Provisiones por beneficios a los empleados.	4.218		4.218
Otros pasivos no financieros.	20.093.023		20.093.023
Pasivos por arrendamientos.	2.795.835		2.795.835
Total pasivos corrientes	441.905.751	0	441.905.751
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	1.111.484.393		1.111.484.393
Cuentas por pagar.	144.534.651		144.534.651
Otras provisiones.	719.484		719.484
Pasivo por impuestos diferidos.	186.363.758	(45.326.886)	141.036.872
Provisiones por beneficios a los empleados.	32.709.539		32.709.539
Pasivos por arrendamientos.	4.669.872		4.669.872
Total pasivos no corrientes	1.480.481.697	(45.326.886)	1.435.154.811
TOTAL PASIVOS	1.922.387.448	(45.326.886)	1.877.060.562
PATRIMONIO			
Capital emitido.	1.538.604.559		1.538.604.559
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	199.453.834	2.491.121	201.944.955
Otras reservas.	39.984.353	(118.162.233)	(78.177.880)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	1.778.042.746	(115.671.112)	1.662.371.634
Participaciones no controladoras.	42.480.349	(9.618.525)	32.861.824
Total patrimonio	1.820.523.095	(125.289.637)	1.695.233.458
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	3.742.910.543	(170.616.523)	3.572.294.020

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Compañía General de Electricidad S.A.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para el ejercicio 2021.

3.2.1.- Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2. En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores. Fecha de aplicación obligatoria 1 de enero de 2021.

3.2.2.- Enmienda a NIIF 16 “Arrendamientos”. En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2021, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, con cifras comparativas requeridas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

- 3.3.2.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.

La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

- 3.3.3.- Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

- 3.3.4.- Enmienda a NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual. En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

- 3.3.5.- Enmienda a NIC 16 Propiedad, planta y equipo, productos obtenidos antes del uso previsto. La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

- 3.3.6.- Enmienda a NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato. En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

- 3.3.7.- Enmienda a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. Esta definición de un cambio en la estimación contable especificó que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar a partir de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

- 3.3.8.- Enmienda a NIC 1 Presentación de los Estados Financieros En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

- 3.3.9.- NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Administración del Grupo CGE estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Bases de consolidación.

3.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Compañía General de Electricidad S.A. tiene el control. Se considera que se mantiene control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que Compañía General de Electricidad S.A. tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. El poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, Compañía General de Electricidad S.A. reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Compañía General de Electricidad S.A., se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

3.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

Compañía General de Electricidad S.A. trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando Compañía General de Electricidad S.A. deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remediado a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales son reclasificados a resultados.

3.4.3.- Negocios conjuntos.

Los negocios conjuntos son aquellos donde las partes tienen el control sobre el acuerdo y derechos sobre los activos netos de la entidad controlada conjuntamente, que se contabilizan de acuerdo al método de participación como se describe en la NIIF 11 párrafo 24, y que se detalla en la NIC 28 párrafo 10.

3.4.4.- Asociadas o coligadas.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que Compañía General de Electricidad S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de Compañía General de Electricidad S.A. en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de Compañía General de Electricidad S.A. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integral).

Cuando la participación de Compañía General de Electricidad S.A. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Compañía General de Electricidad S.A. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Compañía General de Electricidad S.A. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado consolidado de resultados.

3.5.- Entidades subsidiarias.

3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
					31-12-2021			31-12-2020
					Directo	Indirecto	Total	Total
99.548.240-1	CGE Magallanes S.A.	Chile	Pdte. Riesco 5561 Piso 17, Las Condes; Santiago	CL \$	99,89482%	0,00000%	99,89482%	99,89482%
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Avda. Gladys Marín 6030, Estación Central, Santiago	CL \$	0,00000%	0,00000%	0,00000%	99,07000%
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Pdte. Riesco 5561 Piso 17, Las Condes; Santiago	CL \$	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%

3.5.2.- Entidades de consolidación indirecta.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio sociedad	Moneda funcional	Subsidiaria de	Porcentaje de Participación de			
						31-12-2021		31-12-2020	
						Subsidiaria	CGE	Subsidiaria	CGE
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Calle Local 55, San Pedro de la Paz, Concepción	CL \$	Transformadores Tusan S.A.	0,00000%	0,00000%	55,00000%	54,48850%
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Croacia 444, Punta Arenas	CL \$	CGE Magallanes S.A.	55,10821%	55,16492%	55,10821%	55,16492%
79.882.520-8	TV Red S.A.	Chile	Kuzma Slavic 1069, Punta Arenas	CL \$	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	90,00000%	49,59621%	90,00000%	49,59621%

3.5.3.- Cambios en el perímetro de consolidación.

3.5.3.1 Perímetro de consolidación directo.

Los siguientes cambios se han producido en el perímetro de consolidación directo de nuestras subsidiarias para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la Sociedad enajenó 618.334.132 acciones representativas del 99,99164% de CGE Argentina S.A. a su matriz Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile y como consecuencia de ello sus participaciones accionarias directas e indirectas en las empresas Agua Negra S.A., Energía San Juan S.A., y su participación directa e indirecta en las sociedades de control conjunto Gascart S.A., Gasmarket S.A. y Gasnor S.A.

Con fecha 11 de febrero de 2021, se constituyó la sociedad CGE Comercializadora SpA., con participación directa de un 100% de Compañía General de Electricidad S.A.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, se aprobó la división social de Compañía General de Electricidad S.A. En este proceso las inversiones directas que la sociedad poseía en Transformadores Tusan S.A. y CGE Comercializadora SpA fueron aportadas a la sociedad naciente CGE Transmisión S.A. con efectos financieros a contar del 1 de octubre de 2021.

3.5.3.2 Perímetro de consolidación indirecto.

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la Sociedad enajenó 4.352.450 acciones representativas del 1,67% de Agua Negra S.A. a su matriz Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, se aprobó la división social de Compañía General de Electricidad S.A. En este proceso la inversión indirecta que la sociedad poseía en Energy Sur Ingeniería S.A. fue aportada a la sociedad naciente CGE Transmisión S.A. con efectos financieros a contar del 1 de octubre de 2021.

No existen otros cambios en el perímetro de consolidación indirecto para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Compañía General de Electricidad S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejadas de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / EUR \$	CL \$ / UF
31-12-2021	844,69	955,64	30.991,74
31-12-2020	710,95	873,30	29.070,33

CL \$	Pesos chilenos	US \$	Dólares estadounidenses
U.F.	Unidades de fomento	EUR \$	Euros

3.6.4.- Entidades de Compañía General de Electricidad S.A.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de Compañía General de Electricidad S.A., que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto a través de Otros Resultados Integrales.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto a través del estado de otros resultados integrales. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes al menor valor o plusvalía comprada y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio o período, según corresponda.

3.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: eléctrico Chile, eléctrico Argentina y servicios, para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 32.

3.8.- Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.9.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o retiro de propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio y se determina como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.10.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Compañía General de Electricidad S.A. en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas o coligadas se incluye en inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la inversión en una coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de una combinación de negocios, se abona directamente al estado consolidado de resultados.

3.11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.11.1.- Marcas comerciales y licencias.

Las marcas y licencias se muestran a costo, tienen una vida útil definida y se registran a costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias en el término de su vida útil estimada.

3.11.2.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo o al valor asignado en combinación de negocios. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.11.3.- Concesiones de servicios públicos.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base al valor razonable atribuido a la concesión en caso de adquirirse como parte de una combinación de negocios.

Asimismo, las concesiones de distribución y transporte eléctrico en Chile, adquiridas todas ellas básicamente como parte de combinación de negocios, no tienen límite legal ni de ningún otro tipo. En consecuencia, al tratarse de activos intangibles de vida indefinida, no se amortizan, si bien se analiza su posible deterioro con periodicidad anual.

3.11.4.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por Compañía General de Electricidad S.A., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.11.5.- Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

3.12.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros). Se entiende por activo calificado aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para el uso a que está destinado o para la venta.

3.13.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.14.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.

Los activos no corrientes (y grupos en disposición) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

3.15.- Activos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

3.15.1.- Clasificación y medición.

El Grupo CGE mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda del Grupo CGE son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que el Grupo tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que el Grupo CGE ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. El Grupo CGE clasificó sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo CGE no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo CGE permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio del Grupo.

3.15.2.- Deterioro.

La NIIF 9 requiere que el Grupo CGE registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo CGE aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

El Grupo CGE ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

3.15.3.- Contabilidad de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Compañía General de Electricidad S.A., designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

Compañía General de Electricidad S.A. documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

3.15.3.1.- Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “costos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fijas cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “costos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el período remanente hasta su vencimiento.

3.15.3.2.- Coberturas de flujos de efectivo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los períodos o ejercicios en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

3.15.3.3.- Cobertura de inversión neta en el exterior.

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior (o de subsidiarias/asociadas con moneda funcional diferente de la matriz) se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio a través del estado de resultados integral. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o se le da parcialmente de baja.

3.15.3.4. Derivados a valor razonable a través de resultados.

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

3.16.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

3.18.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.19.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que Compañía General de Electricidad S.A. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.23.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.23.1.- Vacaciones del personal.

Compañía General de Electricidad S.A. reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.23.2.- Beneficios post jubilatorios.

Compañía General de Electricidad S.A. mantiene en algunas de sus subsidiarias, beneficios post-jubilatorios acordados con el personal conforme a los contratos colectivos e individuales vigentes, para todo el personal contratado con anterioridad al año 1992. Este beneficio se reconoce en base al método de la unidad de crédito proyectada.

3.23.3.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

Compañía General de Electricidad S.A. constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de sus subsidiarias. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.23.4.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.23.3.-se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. Compañía General de Electricidad S.A. reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.23.5.- Premios de antigüedad.

Compañía General de Electricidad S.A. tiene pactado en algunas subsidiarias premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actuariales. Los costos de servicio e intereses se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los ejercicios en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.23.6.- Participación en las utilidades.

Compañía General de Electricidad S.A. reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

3.24.- Provisiones.

Compañía General de Electricidad S.A. reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- Compañía General de Electricidad S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de Compañía General de Electricidad S.A. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.25.- Subvenciones estatales.

Las subvenciones estatales se reconocen por su valor razonable, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias cumplirán con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

3.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.27.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibida o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). También ha evaluado la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Compañía General de Electricidad S.A. reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la norma y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Compañía General de Electricidad S.A., tal y como se describe a continuación:

3.27.1.- Ventas de electricidad.

Los contratos de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.27.2.- Servicios de transmisión y transformación de energía eléctrica.

El ingreso por servicios de transmisión y transformación de energía eléctrica se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de los servicios que han sido suministrados hasta la fecha de cierre del período o ejercicio, dado que en dichos contratos existe una obligación de desempeño.

3.27.3.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes incluyen por lo general una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de bienes se registra en base a la facturación efectiva.

3.27.4.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.27.5.- Ingresos por dividendos de inversiones temporales.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibirlos o se percibe su pago.

3.27.6.- Ingresos por construcción de obras.

Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método del producto (grado de avance físico). Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato.

3.27.7.- Ingresos por servicios de televisión por cable.

Los ingresos se reconocen en base a la facturación del servicio de televisión por cable, este procedimiento se hace una vez que el servicio se ha devengado.

3.28.- Arrendamientos.

3.28.1.- Cuando una entidad de Compañía General de Electricidad S.A. es el arrendatario.

Compañía General de Electricidad S.A. arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.28.2.- Cuando una entidad de Compañía General de Electricidad S.A. es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.29.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.30.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para el desarrollo de los negocios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.31.- Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Grupo CGE no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Compañía General de Electricidad S.A. efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo ejercicio se presentan a continuación:

4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada y activos no corrientes de vida útil indefinida.

Compañía General de Electricidad S.A. evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.13. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Los resultados de las estimaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 18.1).

4.2.- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo (por ejemplo, acciones sin cotización o suficiente presencia bursátil, derivados extra-bursátiles, etc.) se determina usando técnicas de valuación. Compañía General de Electricidad S.A. aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera. Compañía General de Electricidad S.A. utiliza flujos netos descontados o técnicas de valoración a base de múltiplos de Ebitda para ciertos activos financieros disponibles para la venta que no se comercializan en mercados activos.

4.3.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad ("los beneficios") depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

Compañía General de Electricidad S.A. determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza Compañía General de Electricidad S.A. para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, Compañía General de Electricidad S.A. considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 23.5 se presenta información adicional al respecto.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.

Los precios de compra de energía y potencia establecidos en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios son traspasados a las tarifas de los clientes regulados mediante las fijaciones de precios de nudo promedio.

En este contexto, el 2 de noviembre de 2020, el 20 de marzo y el 20 de mayo de 2021, fueron publicados los Decretos N° 6T-2020, N° 16T-2020 y N° 19T-2020, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2020, 1 de julio de 2020 y 1 de enero de 2021, respectivamente.

El 2 de noviembre de 2019 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.185 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes regulados. Esta ley considera esencialmente:

- Entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios que las distribuidoras traspasarán a sus clientes corresponderán a los de enero de 2019 (PEC, precio estabilizado a clientes).
- Entre el 1 de enero de 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización (diciembre de 2027), podrán traspasar los precios de nudo promedio (PNP), los que no podrán superar el PEC reajustado por IPC a partir de enero de 2021.
- A partir de esta ley y hasta el término del mecanismo, las distribuidoras pagarán los precios de nudo promedio con un factor de ajuste que asegure la coherencia con la recaudación esperada del PEC. En caso de que el cálculo de precios de nudo promedio sea mayor al PEC, los precios serán ajustados a la baja; en caso contrario, serán incrementados para cubrir saldos no recaudados.

- La Comisión Nacional de Energía calculará, para cada contrato, las diferencias de facturación que se produzcan entre el precio establecido y el precio que se hubiera aplicado de acuerdo a dicho contrato. Este saldo en dólares será incorporado en los decretos tarifarios semestrales. A partir de julio de 2023 o hasta acumular un saldo USD 1.350 millones, no se podrán incrementar los saldos no recaudados.
- Los saldos no recaudados no devengarán interés, salvo a partir del 1 de enero de 2026 (libor de 6 meses más un spread correspondiente al riesgo país a la fecha de aplicación).
- Se considerarán para el mecanismo sólo aquellos contratos que inicien suministro antes de 2021.
- La Comisión Nacional de Energía deberá establecer mediante resolución exenta las reglas necesarias para la implementación del mecanismo de estabilización.
- Se deroga el Decreto N° 7T-2019 (precios de nudo promedio de julio de 2019), extendiéndose la vigencia del Decreto 20T-2018 hasta la publicación del decreto que corresponda dictar con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley.

Así, mediante Resolución Exenta N° 72-2020 del 5 de marzo, la Comisión Nacional de Energía estableció las disposiciones, procedimientos, plazos y condiciones para la implementación del señalado mecanismo transitorio de estabilización de precios de energía eléctrica establecido en la Ley N° 21.185, la cual fue rectificada a través de las Resoluciones Exentas N° 114-2020 del 9 de abril y N° 340-2020 del 3 de septiembre.

Por otro lado, en relación con la remuneración de las instalaciones de transmisión, el 3 de febrero de 2015 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 23T-2015 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor anual de transmisión por tramo de las instalaciones de Transmisión Nacional y sus fórmulas de indexación para el cuadrienio 2016-2019, con vigencia desde el 1 de enero de 2016. Asimismo, el 5 de octubre de 2018 fue publicado el Decreto N° 6T-2017 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor anual por tramo de las instalaciones de Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, sus tarifas y fórmulas de indexación para el bienio 2018-2019, con vigencia desde el 1 de enero de 2018.

Los cargos de transmisión aplicables a los clientes finales, considerando los decretos señalados precedentemente, junto con los valores adjudicados como resultados de los procesos de licitación de instalaciones de transmisión efectuados, son fijados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía.

Particularmente, en los informes que determinan los cargos de transmisión con vigencia a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes, la Comisión Nacional de Energía incorporó un mecanismo de ajuste de los cargos de transmisión que permite evitar excesivas variaciones de estos y, por tanto, reducir en la medida de lo posible la afectación a los clientes finales sujetos a fijación de precios.

Finalmente, la Ley N° 21.194, publicada el 21 de diciembre de 2019, estableció un mecanismo transitorio que para que los niveles de precios asociados al Valor Agregado de Distribución que estén siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanezcan constantes hasta el término de su vigencia, debiendo las diferencias ser incorporadas a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados.

Con todo, las diferencias originadas por la aplicación de los referidos decretos de precios de nudo promedio y de las resoluciones que fijen los cargos de transmisión, ya sea debido a que se publiquen en fechas posteriores a las del inicio de sus vigencias o a la implementación de los mecanismos de estabilización descritos precedentemente, deberán ser traspasadas a los clientes regulados, lo que hace necesario reflejar en los balances y estados de resultados los efectos que tendrá en las cuentas de los clientes finales.

4.5.- Contingencia Covid-19

La Sociedad y sus subsidiarias se encuentran evaluando activamente e implementando permanentemente las medidas requeridas para enfrentar los posibles efectos del brote del Covid-19 en sus empleados, clientes y proveedores. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla el comportamiento histórico de la cartera de clientes y las provisiones de IPC y del desempleo.

5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Los factores de riesgo a los que están sometidas Compañía General de Electricidad S.A. y sus subsidiarias son de carácter general y se enumeran a continuación:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios del sector eléctrico en que participan las empresas de CGE, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, donde el ente regulador permite obtener una rentabilidad razonable. Esto último gracias a que los precios de venta de energía son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, tanto en las actividades de distribución y transmisión. Los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que conforman Compañía General de Electricidad S.A., en orden a prevenir y mitigar las consecuencias financieras negativas ante la posibilidad de ocurrencia de los principales riesgos financieros identificados.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan las empresas de CGE son fundamentalmente en pesos y unidades de fomento (UF), se ha determinado como política minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y unidades de reajuste entre sus flujos operacionales y de sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2021, CGE no cuenta con deuda financiera en moneda extranjera, en consecuencia, la deuda no se encuentra afecta al riesgo de variación de tipo de cambio.

Tipo de deuda	31-12-2021		31-12-2020	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$	9.883.784	1,31%	802.532.957	53,03%
Deuda en unidades de fomento	312.265.397	41,45%	295.639.748	19,53%
Deuda en unidades de fomento con cobertura	431.297.199	57,24%	415.359.038	27,44%
Total deuda financiera	753.446.380	100,00%	1.513.531.743	100,00%

Cabe destacar que durante el ejercicio 2018 se ejecutaron 5 operaciones de derivados de cobertura UF / CLP para los bonos series D, E, K, M, y N, con lo cual el 58,55% del total de deuda financiera queda fijada en CLP.

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, Compañía General de Electricidad y sus subsidiarias mantienen un 41,45% de su deuda financiera denominada en UF que no está cubierta con ningún instrumento de cobertura. Para dimensionar el efecto de la variación de la UF en el resultado antes de impuestos, se realizó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2021, el resultado antes de impuestos habría disminuido en M\$ 3.122.654 y lo contrario hubiera sucedido ante una disminución de 1% en la UF.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera de la Compañía y de sus subsidiarias se estructura en un 1,23% a tasa variable. Se estima que un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés variables en base anual hubiese significado un mayor gasto financiero de M\$ 85.420.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. Las empresas que pertenecen a CGE mantienen una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto, un 99,36% de la deuda financiera (capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a largo plazo.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa CGE. Sin perjuicio de lo anterior, se cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de matriz o de cualquiera de sus filiales.

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimientos de capital e intereses de CGE y subsidiarias, los cuales, como se indicó, se encuentran distribuidos mayoritariamente en el largo plazo.

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 6 años	Más de 6 años y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
31-12-2021	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bancos	4.726.369	5.468.757				10.195.126
Bonos	34.903.341	137.351.432	253.569.791	274.301.720	242.976.067	943.102.351
Total	39.629.710	142.820.189	253.569.791	274.301.720	242.976.067	953.297.477
Porcentualidad	4%	15%	27%	29%	25%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 6 años	Más de 6 años y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
31-12-2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bancos	192.038.058	556.725.118	75.795.631			824.558.807
Bonos	33.132.975	84.371.466	263.438.879	241.563.797	295.258.232	917.765.349
Total	225.171.033	641.096.584	339.234.510	241.563.797	295.258.232	1.742.324.156
Porcentualidad	13%	37%	19%	14%	17%	100%

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En el sector de distribución de electricidad, principal negocio de CGE, el riesgo de crédito ha sido históricamente bajo, debido a la importancia del suministro eléctrico en el diario vivir y la facultad de suspensión³ de este, establecida en la Ley General de Servicios Eléctricos, después una cantidad acotada de días contada desde el vencimiento de una cuenta impaga. Adicionalmente, contribuye a lo anterior la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, contemplada en la normativa, siendo necesario el pago de ella para la reposición del suministro. Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos adeudados individualmente no son significativos en relación al total de ingresos operacionales.

En el siguiente cuadro muestra el riesgo crediticio. La rotación de cuentas por cobrar de CGE es de aproximadamente 6,0 meses de ventas, reflejando las características de los negocios de distribución. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 6,62% del total de Ingresos Operacionales anuales.

Conceptos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	1.591.070.560	1.765.474.692
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	942.676.834	838.771.315
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	125.249.317	124.698.370
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	6,0	4,8
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	6,62%	5,94%

Sin perjuicio de lo anterior, la actual situación de pandemia por el Covid-19 y la declaración de Estado de Catástrofe por Calamidad Pública vigente desde el 18 de marzo de 2020, ha resultado en un aumento del riesgo crédito, asociado al empeoramiento de las condiciones económicas, todo lo cual podría redundar en un aumento de la morosidad y de los incobrables, lo que hace imprescindible una gestión integral de los riesgos asociados especialmente a la cartera de clientes vulnerables, considerando el principio del pass-through o de traspaso de costos en la cadena generación-transporte-distribución-consumo del servicio público eléctrico.

³ Actualmente se rige por la ley 21.249. (Ver Nota 2.1)

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

El análisis de deuda financiera a valor de mercado consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente, utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado, de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

Los principales pasivos financieros de CGE incluyen créditos bancarios y obligaciones con el público. El propósito de estos pasivos es asegurar financiamiento al desarrollo de las operaciones habituales de la empresa.

A continuación, se presenta un resumen de los pasivos financieros de CGE y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cual compara su valor libro en relación a su valor justo:

Deuda al 31 de diciembre de 2021	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	9.883.784	9.506.125	-3,82%
Bonos (*)	743.562.596	716.102.402	-3,69%
Total pasivo financiero	753.446.380	725.608.527	-3,69%

Deuda al 31 de diciembre de 2020	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	802.532.957	800.162.688	-0,30%
Bonos (*)	710.998.786	832.874.423	17,14%
Total pasivo financiero	1.513.531.743	1.633.037.111	7,90%

*Incluye pasivos de cobertura Bonos en UF.

5.1.7.- Riesgos regulatorios.

Eventuales cambios regulatorios pueden generar efectos de diversa índole en los resultados de la compañía. Actualmente, las materias que están en desarrollo y que se están monitoreando constantemente son las siguientes:

- La Ley N° 21.249, publicada el 8 de agosto de 2020, dispuso beneficios excepcionales en favor de los usuarios finales de los servicios sanitarios, de electricidad y de gas de red, estableciendo: a) la prohibición de cortar el suministro eléctrico por mora en el pago de las cuentas durante 90 días; y b) que, a solicitud de los clientes (vulnerables, tercera edad, cesantes y afectados en sus ingresos, entre otros), las deudas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y los 90 días posteriores al 8 de agosto de 2020 se deberán prorratar en hasta 12 cuotas mensuales, sin multas, ni intereses, ni gastos asociados. El 5 de enero de 2021 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.301 que principalmente extendió en 180 días adicionales la vigencia de la Ley N°21.249 y amplió a 36 las cuotas para la postergación de pagos. Posteriormente, con fecha 22 de mayo de 2021 fue publicada la Ley N°21.340 que prorroga los efectos de la Ley N°21.249, considerando: a) la extensión de la vigencia de la Ley N°21.249 hasta el 31 de diciembre de 2021; b) si al término del plazo anterior, se encontrare vigente el Estado de Catástrofe, la extensión adicional por 60 días desde terminado este; c) la ampliación de beneficiarios para la postergación de deudas desde el 60% más vulnerable al 80%; y d) la ampliación de 36 a 48 cuotas para la postergación de deudas.

- Ley N° 21.304 publicada el 12 de enero 2021 sobre Suministro de Electricidad para Electrodependientes, la cual establece obligaciones adicionales para las empresas distribuidoras (registro de pacientes, priorización del restablecimiento del suministro, incorporación de un mecanismo de medición de consumo de costo de la empresa, entre otras), las cuales deberán comenzar a aplicarse en la forma en que determine el correspondiente reglamento, una vez que éste se publique.
- Proceso de tarificación de transmisión correspondiente al quadrienio 2020-2023 y proceso de tarificación de distribución correspondiente al quadrienio 2020-2024, los cuales actualmente se encuentran en desarrollo, sin perjuicio de su aplicación retroactiva desde el 1 de enero y el 4 de noviembre de 2020, respectivamente.
- Proyecto de ley sobre Portabilidad Eléctrica, ingresado en el mes de septiembre de 2020 al Congreso Nacional, cuyos objetivos principales son habilitar a todos los usuarios finales para que puedan elegir su suministrador de electricidad (comercializador) e incorporar la figura del gestor de información.
- Modificación en la definición de horas de punta, en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 3T-2021 del Ministerio de Energía, que fija los precios de nudo de corto plazo a partir del 1 de abril de 2021, atendido el contexto de emergencia de salud pública por la pandemia COVID-19.

5.1.8.- Riesgos ambientales.

En cuanto a los riesgos medioambientales de CGE, para todos los proyectos que tienen Resolución de Calificación Ambiental (RCA) Favorable, existe un riesgo frente al no cumplimiento de los compromisos establecidos en estas RCAs. Los proyectos son auditados y evaluados en sus compromisos ambientales por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que podría establecer multas por incumplimientos dependiendo de la gravedad de la falta. Este riesgo es bajo, ya que el cumplimiento de temas ambientales de los proyectos es parte del seguimiento y control que se realiza en CGE para cada obra.

Por otro lado, el riesgo de no obtener una RCA favorable para un proyecto es bajo, debido a la ingeniería, estudios y evaluación previa realizada por nuestras áreas especialistas.

Existen además sanciones asociadas a la gestión de residuos, disposición final de transformadores, equipos con contaminantes bifenilos policlorinados (PCB), donde las infracciones asociadas a la gestión de residuos serán sancionadas por la Autoridad Sanitaria previa instrucción del respectivo sumario sanitario, en conformidad con lo establecido en el Código Sanitario. Durante el año 2020 no se registraron intervenciones de terceros que pudiesen originar un siniestro medioambiental.

En cuanto a los riesgos medioambientales de EDELMAG, los riesgos a los que se expone se presentan principalmente en el segmento generación, debido a que las centrales térmicas generadoras durante su operación podrían superar los límites ambientales, referidos a ruido y emisiones gaseosas. Sin embargo, se mantiene un adecuado monitoreo anual de los niveles de emisión, en el primer caso, y de calidad de aire en el segundo, por medio de campañas de medición de ruido, así como de concentración de gases, con el objeto de que éstos cumplan con los máximos exigidos por la autoridad, según se expresa en los Decretos N°38/2012, “Establece Norma de Emisión de Ruidos Generado por Fuentes que Indica” y el Decreto N°13/2011 “Establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctrica”, respectivamente.

Respecto de posibles contaminaciones con residuos peligrosos, EDELMAG efectúa la gestión de éstos, de acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto N°148/2014 que “Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos”. Los procesos abarcan desde el origen hasta su eliminación e incluyen acciones para un adecuado manejo, rotulación, almacenamiento, transporte y disposición final.

5.1.9.- Riesgos cambio climático.

Las condiciones climáticas en la zona de concesión de CGE y su filial EDELMAG han variado en los últimos años presentando aumento de temperaturas y mayores niveles de precipitaciones, ante lo cual las áreas técnicas han dispuesto de planes de contingencia que recogen estas condiciones de manera de disminuir el impacto de condiciones extremas en la continuidad del servicio eléctrico, así como la ejecución de planes de mantenimiento basados en inspecciones de estructuras. No obstante lo anterior, la Compañía cuenta con infraestructura diseñada y planes de operación para soportar las condiciones climáticas que puedan darse en su zona de operación. Respecto de eventos climáticos extremos poco frecuentes que puedan generar daños en los activos y afectación de la operación normal de los negocios de la sociedad, con el objeto de mitigar los efectos negativos que éstos pudiesen ocasionar en los negocios y resultados de la Compañía, se cuenta con mecanismos de detección temprana de incidentes, sin perjuicio de no poder desconocer que la ocurrencia de este tipo de fenómenos es inevitable.

Por último, CGE ha previsto tanto por efectos del cambio climático, como de impactos por eventos inesperados que afecten la disponibilidad de sus activos fijos, entre los que se encuentran edificaciones, infraestructura y equipamiento, así como los riesgos de responsabilidad civil que ellos pudiesen originar, se ha contemplado su cobertura a través de pólizas de seguro cuyos términos y condiciones corresponden a los usuales en el mercado.

5.1.10. Restricciones financieras.

Compañía General de Electricidad S.A. y sus subsidiarias han convenido con tenedores de bonos covenants financieros medidos sobre la base de los estados financieros tal como se detalla en Nota 34.4.

Al cierre de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad y sus subsidiarias incluidas en dicha consolidación se encuentran en cumplimiento de dichas restricciones y compromisos.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionista de Compañía General de Electricidad S.A., que aprobó la división social de sí misma en una sociedad continuadora y una nueva sociedad anónima abierta (CGE Transmisión S.A.), también aprobó que se Compañía General de Electricidad S.A. se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de la CGE Transmisión S.A. respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras emanadas de las deudas bancarias asignadas producto de la división, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

6.1.- Composición del rubro.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	125.352	160.889
Saldos en bancos.	42.907.711	88.716.583
Total efectivo.	43.033.063	88.877.472
Equivalente al efectivo		
Depósitos a corto plazo, clasificado como equivalentes al efectivo.	173.000.000	166.503.935
Otros equivalentes al efectivo (*).	7.110.614	70.214.191
Total equivalente al efectivo.	180.110.614	236.718.126
Total	223.143.677	325.595.598
(*) Otros equivalentes al efectivo	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Cuotas de fondos mutuos.	7.110.614	70.214.191
Total otros equivalentes al efectivo.	7.110.614	70.214.191

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	197.450.804	321.999.278
	US \$	25.689.287	3.563.157
	AR \$	1.511	11.166
	EUR \$	2.075	21.997
Total		223.143.677	325.595.598

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difieren del presentado en los estados consolidados de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tiene disponibles y no utilizadas líneas de sobregiro por M\$139.000.000.

Sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 tienen disponibles y no utilizadas líneas de sobregiro por M\$ 925.000 y al 31 de diciembre de 2020 por M\$ 975.000.

6.2.- Detalles flujos de efectivo.

El siguiente es el detalle de la composición de los otros cobros y pagos por actividades de la operación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Detalle partidas flujo de efectivo	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Otros cobros por actividades de operación		
Cobro de reliquidación de tarifas de subtransmisión	41.936.740	24.053.744
Otros cobros	94.528	119.964
Total otros cobros por actividades de operación	42.031.268	24.173.708

Detalle partidas flujo de efectivo	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Otros pagos por actividades de operación		
Pago de IVA - Impuesto único - Impuestos 2da categoría - Impuesto adicional	(43.719.989)	(45.448.784)
Otros pagos (multas, indemnizaciones, juicios)	(48.581)	(81.605)
Total otros pagos por actividades de operación	(43.768.570)	(45.530.389)

6.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El siguiente es el detalle de la Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Flujo de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujo de efectivo			
	Saldo al 31-12-2020 M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Intereses pagados M\$	Total M\$	Diferencias de cambio/Unidad de Reajuste M\$	Costos financieros M\$	Otros M\$	Saldo al 31-12-2021 M\$
Otros pasivos financieros. (préstamos bancarios)	802.532.957		(62.734.969)	(39.171.958)	700.626.030		35.490.987	(726.233.233)	9.883.784
Otros pasivos financieros. (bonos)	709.156.397		(9.444.149)	(27.886.917)	671.825.331	46.046.362	25.060.384	(960.748)	741.971.329
Otros pasivos financieros. (Instrumentos financieros)	1.842.389				1.842.389			(251.122)	1.591.267
Cuenta corriente mercantil	3.832.068	46.646.820	(4.023.150)	(250.771)	46.204.967		250.771		46.455.738
Total	1.517.363.811	46.646.820	(76.202.268)	(67.309.646)	1.420.498.717	46.046.362	60.802.142	(727.445.103)	799.902.118

En el ítem otros se consideran los montos aportados en proceso de división social en base a lo enunciado en nota 3.1.

	Flujo de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujo de efectivo			
	Saldo al 31-12-2019 M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Intereses pagados M\$	Total M\$	Diferencias de cambio M\$	Costos financieros M\$	Otros M\$	Saldo al 31-12-2020 M\$
Otros pasivos financieros. (préstamos bancarios)	654.253.448	655.749.322	(497.987.369)	(29.843.166)	782.172.235		27.016.446	(6.655.724)	802.532.957
Otros pasivos financieros. (bonos)	583.276.041	114.343.039	(9.101.374)	(19.405.276)	669.112.430	16.748.539	23.295.428		709.156.397
Otros pasivos financieros. (Instrumentos financieros)	1.989.786			(25.181.217)	(23.191.431)		25.033.820		1.842.389
Cuenta corriente mercantil	25.514.594	4.650.354	(12.942.959)	(246.910)	16.975.079			(13.143.011)	3.832.068
Total	1.265.033.869	774.742.715	(520.031.702)	(74.676.569)	1.445.068.313	16.748.539	75.345.694	(19.798.735)	1.517.363.811

7.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Otros activos financieros	31-12-2021		31-12-2020	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Activos de cobertura.		62.538.369		29.117.141
Activos financieros disponibles para la venta.		175.001		175.001
Total	0	62.713.370	0	29.292.142

7.1.- Activos y pasivos de cobertura.

El Grupo CGE, manteniendo la política de gestión de riesgos, tiene suscritos contratos de derivados que cubren las variaciones de tasas de interés y unidad de fomento. Estos derivados han sido designados como de cobertura y se clasifican bajo los rubros otros activos financieros y otros pasivos financieros.

Los contratos de derivados que no hayan madurado son valorizados a su valor razonable y reconocidos sus resultados en cuentas de activos o pasivos según corresponda, y en las cuentas de patrimonio denominada otro resultado integral o en el resultado del ejercicio, según el tipo de cobertura.

El Grupo CGE no ha reconocido en resultados ineficiencias de partidas cubiertas en instrumentos derivados.

A continuación, se detalla la composición de los activos y pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Activos de coberturas corrientes y no corrientes					Valor justo			
					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
CGE S.A.	Cross Currency Swap	Tasa de interés - Tipo de cambio	Exposición de las variaciones de tasa de interés y tipo de cambio.	Pasivos Financieros			62.538.369	29.117.141
Total					0	0	62.538.369	29.117.141

Pasivos de coberturas corrientes y no corrientes					Valor justo			
					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
CGE S.A.	Cros Currency Swap	Tasa de interés - Tipo de cambio	Exposición de las variaciones de tasa de interés y tipo de cambio.	Pasivos Financieros	1.591.267	1.842.389		
Total					1.591.267	1.842.389	0	0

Los pasivos de coberturas se encuentran expuestos para los efectos de presentación en el estado de situación en la Nota 20.1.

7.2.- Activos financieros disponibles para la venta.

La composición de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden solamente a instrumentos de patrimonio y su detalle es el siguiente:

Detalle de los instrumentos de patrimonio					No corrientes	
R.U.T	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje participación		31-12-2021	31-12-2020
			31-12-2021	31-12-2020	M\$	M\$
76.139.483-5	SCX Bolsa de Clima de Santiago	50.000	5,00000%	5,00000%	175.001	175.001
Total					175.001	175.001

7.3.- Jerarquías del valor razonable.

Los instrumentos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información (“inputs”) provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en la medida que existan saldos vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

7.3.1.- Activos por instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Activos financieros	31-12-2021		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo		62.538.369		62.538.369	
Total	0	62.538.369	0	62.538.369	0

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Activos financieros	31-12-2020		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo		29.117.141		29.117.141	
Total	0	29.117.141	0	29.117.141	0

7.3.2.- Pasivos por instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Pasivos financieros	31-12-2021		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo.	1.591.267			1.591.267	
Total	1.591.267	0	0	1.591.267	0

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Pasivos financieros	31-12-2020		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo.	1.842.389			1.842.389	
Total	1.842.389	0	0	1.842.389	0

7.3.3.- Activos financieros disponibles para la venta.

Activos financieros disponibles para la venta			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
	31-12-2021		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
SCX Bolsa de Clima de Santiago		175.001			175.001
Total	0	175.001	0	0	175.001

Activos financieros disponibles para la venta			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
	31-12-2020		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
SCX Bolsa de Clima de Santiago		175.001			175.001
Total	0	175.001	0	0	175.001

Un porcentaje significativo de los valores razonables de los activos financieros disponibles para la venta que no son comercializados en un mercado activo, han sido determinados utilizando técnicas de valuación como lo señala la Nota 4.2. El valor razonable de las inversiones menores que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo, han sido valorizados a su costo de adquisición por la baja significancia que ellos representan.

Conforme a NIIF 9, las variaciones en el valor justo de estas inversiones son registradas en otros resultados integral y acumuladas en patrimonio hasta su realización, neto de impuesto diferido.

7.4.- Categorías de activos y pasivos financieros.

A continuación se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores registrados contablemente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y sus respectivos valores razonables.

31 de diciembre de 2021	A valor Razonable		Activos al costo amortizado	Pasivos al costo amortizado	Total valor Contable	Total a valor Razonable
	Con Cambios en resultado	Con Cambios en Otros resultados integrales				
	M\$	M\$				
M\$			M\$		M\$	M\$
ACTIVOS						
Equivalentes al efectivo.			180.110.614		180.110.614	180.110.614
Otros activos financieros.		62.713.370			62.713.370	62.713.370
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.			817.427.517		817.427.517	817.427.517
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.			12.223.656		12.223.656	12.223.656
TOTAL ACTIVOS	0	62.713.370	1.009.761.787	0	1.072.475.157	1.072.475.157
PASIVOS						
Otros pasivos financieros						
Préstamos Bancarios.				9.883.784	9.883.784	9.506.125
Obligaciones con el público (bonos)				741.971.329	741.971.329	716.102.402
Derivados		1.591.267			1.591.267	1.591.267
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.				765.685.451	765.685.451	765.685.451
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.				57.883.276	57.883.276	57.883.276
TOTAL PASIVOS	0	1.591.267	0	1.575.423.840	1.577.015.107	1.550.768.521

31 de diciembre de 2020	A valor Razonable		Activos al costo amortizado	Pasivos al costo amortizado	Total valor Contable	Total a valor Razonable
	Con Cambios en resultado	Con Cambios en Otros resultados integrales				
	M\$	M\$				
M\$			M\$		M\$	M\$
ACTIVOS						
Equivalentes al efectivo.			236.718.126		236.718.126	236.718.126
Otros activos financieros.		29.292.142			29.292.142	29.292.142
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.			714.072.945		714.072.945	714.072.945
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.			2.102.985		2.102.985	2.102.985
TOTAL ACTIVOS	0	29.292.142	952.894.056	0	982.186.198	982.186.198
PASIVOS						
Otros pasivos financieros						
Préstamos Bancarios.				802.532.957	802.532.957	800.162.688
Obligaciones con el público (bonos)				709.156.397	709.156.397	832.874.423
Derivados		1.842.389			1.842.389	1.842.389
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.				544.987.571	544.987.571	544.987.571
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.				24.244.282	24.244.282	24.244.282
TOTAL PASIVOS	0	1.842.389	0	2.080.921.207	2.082.763.596	2.204.111.353

8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

8.1.- Composición del rubro.

8.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales, neto.	353.887.864	336.824.977	24.046.811	13.075.420
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto.	106.128	355.487	69.534	1.331.865
Otras cuentas por cobrar, neto.	25.446.502	50.635.261	413.870.678	311.849.935
Total	379.440.494	387.815.725	437.987.023	326.257.220

8.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	922.875	1.261.245	221.001	335.170
Anticipo de remuneraciones.	214.098	313.743		
Fondos por rendir.	3.805	55.826		
Sub total	1.140.778	1.630.814	221.001	335.170
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	9.609.002	36.471.017	413.649.677	311.514.765
Anticipo Proveedores.	18.516.990	16.450.312		
Boletas garantías.	687	687		
Otros documentos por cobrar.	307.452	220.472		
Otros.		332.161		
Provisión de deterioro.	(4.128.407)	(4.470.202)		
Sub total	24.305.724	49.004.447	413.649.677	311.514.765
Total	25.446.502	50.635.261	413.870.678	311.849.935

(*) Ver Nota N° 4.4

8.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales, bruto.	475.008.774	457.053.145	24.046.811	13.075.420
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto.	106.128	355.487	69.534	1.331.865
Otras cuentas por cobrar, bruto.	29.574.909	55.105.463	413.870.678	311.849.935
Total	504.689.811	512.514.095	437.987.023	326.257.220

8.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales.	121.120.910	120.228.168
Otras cuentas por cobrar.	4.128.407	4.470.202
Total	125.249.317	124.698.370

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial.	124.698.370	98.091.564
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	(12.170.119)	(15.472.119)
Transferencia por enajenación de subsidiaria		(578.688)
Transferencia por división social	(65.149)	
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	12.786.215	42.657.613
Total	125.249.317	124.698.370

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que Compañía General de Electricidad S.A. no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

Respecto a la calidad crediticia, en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. En el artículo 146 de este último se regula el plazo para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente final, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora. Lo anterior, sumado a que en el artículo 147 se establecen los plazos para suspensión por deudas del suministro eléctrico, se traduce en que las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial del negocio eléctrico son de riesgo limitado.

Compañía General de Electricidad S.A. ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

- Clientes energéticos
- Clientes no energéticos

Se consideran saldos de dudoso cobro, todos aquellos que se incluyen en la matriz de cálculo de pérdida esperada basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo CGE, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La política de provisión de incobrables de CGE y subsidiarias contempla la actualización de las variables macroeconómicas cuando lo amerite en caso de visualizar un cambio significativo. Debido al escenario actual, se ha revisado el modelo de pérdida esperada, el cual contempla el comportamiento histórico de la cartera de clientes y las previsiones de tasas de IPC y del desempleo ajustando estas negativamente al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Se observa un aumento en la provisión de incobrables en el último año producto de dos eventos relevantes; primero, por un deterioro de las condiciones de la cartera de clientes vulnerables con énfasis desde la crisis social de octubre de 2019 y que parcialmente se vieron reflejadas en el cierre del mismo año; y, en segundo lugar, por efectos asociados a la crisis sanitaria actual debido a la pandemia de Covid 19 que ha generado efectos en la evolución de las variables de crecimiento y mayor desempleo, afectando la capacidad de pago de los clientes residenciales y pequeñas y medianas empresas, con la consecuente postergación de pagos.

Adicionalmente, la Ley N°21.249, extendida por la Ley N°21.301, fue posteriormente extendida nuevamente por la Ley N°21.340, que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los que se cuentan mayores de edad, desempleados, adultos mayores y microempresas entre otros, otorgando a estos clientes la facultad de convenir sus deudas morosas hasta en 48 cuotas, sin interés e impidiendo el corte de suministro. El plazo para acogerse a este beneficio es hasta el día 31 de diciembre de 2021, lo que ha generado un análisis adicional por parte de la Compañía, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

8.1.5.- Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero.

Pagos mínimos a recibir por arrendamiento, arrendamientos financieros	31-12-2021			31-12-2020		
	Bruto	Interés	Valor presente	Bruto	Interés	Valor presente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
No posterior a un año.	115.136	(9.008)	106.128	474.133	(118.645)	355.488
Posterior a un año pero menor de cinco años.	74.377	(4.843)	69.534	1.430.646	(226.783)	1.203.863
Más de cinco años.			0	130.509	(2.508)	128.001
Total	189.513	(13.851)	175.662	2.035.288	(347.936)	1.687.352

8.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

31-12-2021	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	190.249.798	46.518.543	21.044.489	17.100.978	14.447.134	13.062.702	10.098.847	9.535.052	13.155.451	163.842.591	499.055.585	475.008.774	24.046.811
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto.	175.662										175.662	106.128	69.534
Otras cuentas por cobrar, bruto.	438.533.706	34.823	51.210							4.825.848	443.445.587	29.574.909	413.870.678
Provision deterioro Deudores Comerciales	(3.362.578)	(1.178.105)	(1.144.391)	(1.648.217)	(2.027.775)	(1.611.194)	(1.991.603)	(1.978.370)	(2.397.589)	(103.781.088)	(121.120.910)	(121.120.910)	
Provision deterioro otras cuentas por cobrar										(4.128.407)	(4.128.407)	(4.128.407)	
Total	625.596.588	45.375.261	19.951.308	15.452.761	12.419.359	11.451.508	8.107.244	7.556.682	10.757.862	60.758.944	817.427.517	379.440.494	437.987.023

31-12-2020	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	212.182.955	45.777.083	23.009.775	14.510.672	18.730.385	12.906.641	8.617.051	8.263.896	11.710.982	114.419.125	470.128.565	457.053.145	13.075.420
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto.	1.687.352										1.687.352	355.487	1.331.865
Otras cuentas por cobrar, bruto.	361.954.649	96.866	78.036							4.825.847	366.955.398	55.105.463	311.849.935
Provision deterioro Deudores Comerciales	(12.416.700)	(618.586)	(1.015.804)	(4.073.675)	(4.133.582)	(3.932.266)	(4.056.088)	(4.976.970)	(3.509.129)	(81.495.368)	(120.228.168)	(120.228.168)	
Provision deterioro otras cuentas por cobrar										(4.470.202)	(4.470.202)	(4.470.202)	
Total	563.408.256	45.255.363	22.072.007	10.436.997	14.596.803	8.974.375	4.560.963	3.286.926	8.201.853	33.279.402	714.072.945	387.815.725	326.257.220

8.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

31-12-2021								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)		87.325.741					87.325.741	0
Por vencer. (2)	458.372	66.538.610	(2.060.082)	243.496	36.385.447	(1.302.496)	102.924.057	(3.362.578)
Sub total por vencer	458.372	153.864.351	(2.060.082)	243.496	36.385.447	(1.302.496)	190.249.798	(3.362.578)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	344.310	44.802.079	(1.091.967)	9.626	1.716.464	(86.138)	46.518.543	(1.178.105)
Entre 31 y 60 días	88.343	19.953.478	(1.025.448)	5.044	1.091.011	(118.943)	21.044.489	(1.144.391)
Entre 61 y 90 días	33.944	16.089.103	(1.395.914)	4.190	1.011.875	(252.303)	17.100.978	(1.648.217)
Entre 91 y 120 días	25.646	12.872.477	(1.519.977)	3.945	1.574.657	(507.798)	14.447.134	(2.027.775)
Entre 121 y 150 días	21.471	12.227.621	(1.229.958)	3.566	835.081	(381.234)	13.062.702	(1.611.192)
Entre 151 y 180 días	19.025	9.338.714	(1.639.155)	2.980	760.133	(352.448)	10.098.847	(1.991.603)
Entre 181 y 210 días	17.269	8.667.952	(1.538.564)	2.705	867.100	(439.806)	9.535.052	(1.978.370)
Entre 211 y 250 días	22.592	12.219.172	(1.893.000)	4.059	936.279	(504.589)	13.155.451	(2.397.589)
Más de 250 días	567.868	142.418.077	(83.273.483)	111.371	21.424.514	(20.507.607)	163.842.591	(103.781.090)
Sub total vencidos	1.140.468	278.588.673	(94.607.466)	147.486	30.217.114	(23.150.866)	308.805.787	(117.758.332)
Total	1.598.840	432.453.024	(96.667.548)	390.982	66.602.561	(24.453.362)	499.055.585	(121.120.910)

31-12-2020								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)		125.254.280					125.254.280	0
Por vencer. (2)	421.085	69.095.432	(12.126.021)	258.647	17.833.243	(290.679)	86.928.675	(12.416.700)
Sub total por vencer	421.085	194.349.712	(12.126.021)	258.647	17.833.243	(290.679)	212.182.955	(12.416.700)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	337.151	44.264.149	(556.771)	10.175	1.512.934	(61.815)	45.777.083	(618.586)
Entre 31 y 60 días	86.545	22.339.584	(916.145)	5.326	670.191	(99.658)	23.009.775	(1.015.803)
Entre 61 y 90 días	33.308	13.912.706	(3.892.033)	4.416	597.966	(181.642)	14.510.672	(4.073.675)
Entre 91 y 120 días	25.103	18.175.341	(3.953.283)	4.163	555.044	(180.299)	18.730.385	(4.133.582)
Entre 121 y 150 días	20.989	12.366.155	(3.716.308)	3.765	540.486	(215.958)	12.906.641	(3.932.266)
Entre 151 y 180 días	18.552	8.105.563	(3.832.362)	3.140	511.488	(223.725)	8.617.051	(4.056.087)
Entre 181 y 210 días	17.064	7.669.757	(4.722.764)	2.853	594.139	(254.207)	8.263.896	(4.976.971)
Entre 211 y 250 días	22.276	10.971.650	(3.351.601)	4.290	739.332	(157.528)	11.710.982	(3.509.129)
Más de 250 días	556.599	94.456.484	(66.490.557)	118.012	19.962.641	(15.004.812)	114.419.125	(81.495.369)
Sub total vencidos	1.117.587	232.261.389	(91.431.824)	156.140	25.684.221	(16.379.644)	257.945.610	(107.811.468)
Total	1.538.672	426.611.101	(103.557.845)	414.787	43.517.464	(16.670.323)	470.128.565	(120.228.168)

(1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

(2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentran sin vencer su fecha de pago.

(3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

8.3.1.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales segmento eléctrico Chile.

31-12-2021								
Tramos de deudas Segmento Eléctrico Chile	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)		87.325.741					87.325.741	0
Por vencer. (2)	458.372	66.538.610	(2.060.082)	243.496	36.385.447	(1.302.496)	102.924.057	(3.362.578)
Sub total por vencer	458.372	153.864.351	(2.060.082)	243.496	36.385.447	(1.302.496)	190.249.798	(3.362.578)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	344.310	44.802.079	(1.091.967)	9.626	1.716.464	(86.138)	46.518.543	(1.178.105)
Entre 31 y 60 días	88.343	19.953.478	(1.025.448)	5.044	1.091.011	(118.943)	21.044.489	(1.144.391)
Entre 61 y 90 días	33.944	16.089.103	(1.395.914)	4.190	1.011.875	(252.303)	17.100.978	(1.648.217)
Entre 91 y 120 días	25.646	12.872.477	(1.519.977)	3.945	1.574.657	(507.798)	14.447.134	(2.027.775)
Entre 121 y 150 días	21.471	12.227.621	(1.229.958)	3.566	835.081	(381.234)	13.062.702	(1.611.192)
Entre 151 y 180 días	19.025	9.338.714	(1.639.155)	2.980	760.133	(352.448)	10.098.847	(1.991.603)
Entre 181 y 210 días	17.269	8.667.952	(1.538.564)	2.705	867.100	(439.806)	9.535.052	(1.978.370)
Entre 211 y 250 días	22.592	12.219.172	(1.893.000)	4.059	936.279	(504.589)	13.155.451	(2.397.589)
Más de 250 días	567.868	142.418.077	(83.273.483)	111.371	21.424.514	(20.507.607)	163.842.591	(103.781.090)
Sub total vencidos	1.140.468	278.588.673	(94.607.466)	147.486	30.217.114	(23.150.866)	308.805.787	(117.758.332)
Total	1.598.840	432.453.024	(96.667.548)	390.982	66.602.561	(24.453.362)	499.055.585	(121.120.910)

31-12-2020								
Tramos de deudas Segmento Eléctrico Chile	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)		125.254.280					125.254.280	0
Por vencer. (2)	420.884	68.305.095	(12.126.021)	258.647	17.833.243	(290.679)	86.138.338	(12.416.700)
Sub total por vencer	420.884	193.559.375	(12.126.021)	258.647	17.833.243	(290.679)	211.392.618	(12.416.700)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	337.119	43.900.687	(556.771)	10.175	1.512.934	(61.815)	45.413.621	(618.586)
Entre 31 y 60 días	86.538	22.315.494	(912.422)	5.326	670.191	(99.658)	22.985.685	(1.012.080)
Entre 61 y 90 días	33.298	13.863.173	(3.885.276)	4.416	597.966	(181.642)	14.461.139	(4.066.918)
Entre 91 y 120 días	25.097	18.156.062	(3.950.132)	4.163	555.044	(180.299)	18.711.106	(4.130.431)
Entre 121 y 150 días	20.982	12.345.833	(3.712.908)	3.765	540.486	(215.958)	12.886.319	(3.928.866)
Entre 151 y 180 días	18.551	8.102.696	(3.831.853)	3.140	511.488	(223.725)	8.614.184	(4.055.578)
Entre 181 y 210 días	17.062	7.669.549	(4.722.764)	2.853	594.139	(254.207)	8.263.688	(4.976.971)
Entre 211 y 250 días	22.275	10.970.682	(3.351.429)	4.290	739.332	(157.528)	11.710.014	(3.508.957)
Más de 250 días	556.527	94.346.649	(66.440.252)	118.012	19.962.641	(15.004.812)	114.309.290	(81.445.064)
Sub total vencidos	1.117.449	231.670.825	(91.363.807)	156.140	25.684.221	(16.379.644)	257.355.046	(107.743.451)
Total	1.538.333	425.230.200	(103.489.828)	414.787	43.517.464	(16.670.323)	468.747.664	(120.160.151)

8.3.2.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales segmento servicios.

Al 31 de diciembre de 2021 no hay deudores comerciales en segmento servicios, pues las sociedades de éste fueron aportadas en el proceso de división descrito en Nota 1.1 a CGE Transmisión S.A.

31-12-2020								
Tramos de deudas Segmento Servicios	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)							0	0
Por vencer. (2)	201	790.337					790.337	0
Sub total por vencer	201	790.337	0	0	0	0	790.337	0
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	32	363.462					363.462	0
Entre 31 y 60 días	7	24.090	(3.723)				24.090	(3.723)
Entre 61 y 90 días	10	49.533	(6.757)				49.533	(6.757)
Entre 91 y 120 días	6	19.279	(3.151)				19.279	(3.151)
Entre 121 y 150 días	7	20.322	(3.400)				20.322	(3.400)
Entre 151 y 180 días	1	2.867	(509)				2.867	(509)
Entre 181 y 210 días	2	208					208	0
Entre 211 y 250 días	1	968	(172)				968	(172)
Más de 250 días	72	109.835	(50.305)				109.835	(50.305)
Sub total vencidos	138	590.564	(68.017)	0	0	0	590.564	(68.017)
Total	339	1.380.901	(68.017)	0	0	0	1.380.901	(68.017)

8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

31-12-2021				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	48	501.142	4.091	22.823.182
Total	48	501.142	4.091	22.823.182

31-12-2020				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	170	1.083.459	5.157	26.667.669
Total	170	1.083.459	5.157	26.667.669

8.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Provisión cartera no repactada	773.356	27.360.977
Provisión cartera repactada	12.012.859	15.296.636
Total	12.786.215	42.657.613

8.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente por venta de energía y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ventas de energía eléctrica Chile	37.202.071	1.580.146.570
Ventas de servicios	2.113	8.474.871
Total	37.204.184	1.588.621.441

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ventas de energía eléctrica Chile	36.368.465	1.753.458.017
Ventas de servicios	1.970	9.469.707
Total	36.370.435	1.762.927.724

9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

Con el objetivo de reforzar aún más la relación financiera de CGE con su relacionada internacional State Grid International Development (SGID), en Diciembre de 2021 se firmó un contrato denominado “Cash Support Agreement”. Este consiste en un apoyo financiero para asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones financieras de la empresa relacionadas con deuda bancaria y/o bonos. El monto del apoyo es por hasta 350 millones de Euros y su duración es de hasta 6 años. En caso de ser necesario el apoyo, este se ejecuta mediante un crédito subordinado desde SGID a CGE a precios competitivos de mercado y se encuentra firmado con ley chilena. Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 no han existido transacciones amparadas bajo este contrato.

Compañía General de Electricidad S.A., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

9.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
59.220.550-5	Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Ex Matriz común	CL \$		11.288		
59.220.550-5	Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Ex Matriz común	CL \$		247		
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.077			
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Arriendo de Propiedades y servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	1.243	36.986		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	132.252			
76.524.282-7	Global Power Generation Chile Spa.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Ex Matriz común	CL \$		93.813		
76.524.282-7	Global Power Generation Chile Spa.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Ex Matriz común	CL \$		4.341		
76.609.803-7	CGE Gas Natural S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Ex Matriz común	CL \$		2.326		
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Ex Matriz común	CL \$		1.444.308		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	10.678			
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Venta de activo fijo	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	4.911.035			
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	548.474			
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	14.836			
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Venta de Energía	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	3.564			
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	47.964			
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.528.363			
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	520.040			
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	4.023.150			
91.344.000-5	Litoral S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	14.836			
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Arriendo de Propiedades y servicios prestados	Hasta 90 días	Ex Matriz común	CL \$		453.824		
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Ex Matriz común	CL \$		55.852		
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	129.935			
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	5.026			
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	322.761			
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	8.422			
TOTALES							12.223.656	2.102.985	0	0

9.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
59.220.550-5	Naturgy Inversiones Internacionales S.A., Agencia en Chile	Chile	Dividendo mínimo por pagar	Hasta 30 días	Ex Matriz Común	CL \$		17.738.959		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	8.368.672	2.202.321		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	26.780			
76.524.282-7	Global Power Generation Chile Spa.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Ex Matriz Común	CL \$		21.770		
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Ex Matriz Común	CL \$		1.629.748		
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Reembolso de gastos	Hasta 90 días	Ex Matriz Común	CL \$		2.121.365		
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Ex Matriz Común	CL \$		520.621		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Compra de materiales y equipos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	8.133			
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Reembolso de gastos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	3.073.364			
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity S.A.	Chile	Dividendo mínimo por pagar	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	1.551.946			
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	42.110.216			
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	2.118.869			
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	625.296			
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Ex Matriz Común	CL \$		9.498		
TOTALES							57.883.276	24.244.282	0	0

9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021		01-01-2020 31-12-2020	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
0-E	Naturgy Informática S.A.	España	Ex Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	675.815	(675.815)	1.171.859	(1.171.859)
0-E	Naturgy Energy Group S.A.	España	Ex Matriz	Servicios recibidos	CL \$	179.276	(179.276)		
59.220.550-5	Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile	Chile	Ex Matriz común	Servicio de comunicación	CL \$	1.494	1.494	2.682	2.682
59.220.550-5	Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile	Chile	Ex Matriz común	Venta de inversiones	CL \$			15.444.000	11.746.362
59.220.550-5	Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por venta activo fijo	CL \$	21.428	21.428		
76.171.653-0	GN Holding Argentina S.A.	Chile	Ex Matriz común	Intereses pagados	CL \$			31.294	(31.294)
76.171.653-0	GN Holding Argentina S.A.	Chile	Ex Matriz común	Intereses cobrados	CL \$			685	685
76.202.178-1	Ibereólica Cabo Leones II S.A.	Chile	Ex Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	3.592.991	(3.592.991)		
76.202.178-1	Ibereolica Cabo Leones II S.A.	Chile	Ex Matriz común	Venta de Energía	CL \$	30.646	30.646		
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	1.356.355	(1.356.355)		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales y servicios recibidos	CL \$	12.447.687	(12.447.687)	7.382.946	(7.382.946)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por asesorías profesionales	CL \$	366.470	366.470	2.327	2.327
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Intereses pagados	CL \$	23.659	(23.659)	8.082	(8.082)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	351	351		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL \$	327.273	327.273	315.309	315.309
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Servicios informáticos	CL \$	83.204	83.204	107.655	107.655
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo equipos microinformáticos	CL \$	20.594	20.594	24.328	24.328
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de comunicación	CL \$	41.177	41.177	16.507	16.507
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	2.153.431			
76.524.282-7	Global Power Generation SpA	Chile	Ex Matriz común	Servicio de comunicación	CL \$	1.153	1.153	5.476	5.476
76.609.803-7	CGE Gas Natural S.A.	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por asesorías profesionales	CL \$	16.512	16.512	27.560	27.560
76.609.803-7	CGE Gas Natural S.A.	Chile	Ex Matriz común	Intereses pagados	CL \$			107.154	(107.154)
76.609.803-7	CGE Gas Natural S.A.	Chile	Ex Matriz común	Intereses cobrados	CL \$			1.830	1.830
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	529.968	(529.968)		
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	487	(487)		
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	14.813	(14.813)		
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex Matriz común	Servicio construcción y cierre de obra	CL \$			1.980.672	
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex Matriz común	Asesorías profesionales	CL \$			6.743.464	(6.743.464)
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex Matriz común	Intereses cobrados	CL \$			1.577	1.577
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex Matriz común	Intereses pagados	CL \$			6.420	(6.420)
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex Matriz común	Reembolso de gastos	CL \$			10.178	(10.178)
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex Matriz común	Venta de activos informáticos	CL \$			11.787	11.787
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex Matriz común	Ingresos por servicios informáticos	CL \$			290.117	290.117
77.074.004-5	Lean Grids Service Chile SpA	Chile	Ex Matriz común	Servicios informáticos	CL \$			584.907	(584.907)

9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados. (continuación)

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021		01-01-2020 31-12-2020	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales y equipos	CL \$	2.071.302			
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	83.687	83.687		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	61.408			
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Operación y mantenimiento líneas y redes	CL \$	47.815	(47.815)		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	13.617	(13.617)		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	13.645	13.645		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	422	(422)		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	16	16		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de activo fijo	CL \$	4.126.920	4.126.920		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Servicios prestados	CL \$	548.474	548.474		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	CL \$	2.995	2.995		
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	814.970	(814.970)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	19.838.722	(19.838.722)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	3.865.673	(3.865.673)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	2.307.990	2.307.990		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por Servicios prestados	CL \$	1.252.576	1.252.576		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de materiales y equipos eléctricos	CL \$	816.455	816.455		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso Venta materiales	CL \$	251.782	251.782		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	179.039	(179.039)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	2	2		
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CL \$	42.383	42.383		
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL \$	9.102	9.102		
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL \$	13.753	13.753		
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	230.023	230.023		
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	49.925	(49.925)		
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex Matriz común	Servicios informáticos	CL \$	341.878	341.878	1.020.785	1.020.785
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL \$	181.123	181.123	293.837	293.837
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex Matriz común	Servicios prestados	CL \$	16	16		
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por servicios de gestión	CL \$	106.094	106.094		

9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados. (continuación)

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2021 31-12-2021		01-01-2020 31-12-2020	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	55.176	55.176		
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL \$	6.531	6.531		
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	921	(921)		
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	38	38		
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	1.470.468	1.470.468		
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	819.855	(819.855)		
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	634	634		
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL \$	214.333	214.333		
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por arriendo de instalaciones	CL \$			404.915	404.915
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Intereses cobrados	CL \$			12.550	12.550
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Intereses pagados	CL \$			2.187	(2.187)
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	52.789	(52.789)	312.384	(312.384)
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Venta de energía	CL \$	22.478	22.478	39.249	39.249
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	517.304	(517.304)		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	140.412	140.412		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	4.649	4.649		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL \$	7.911	7.911		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	13	13		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	7.278	(7.278)		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	676.027	(676.027)		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	212.556	212.556		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	157.362	157.362		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por construcción de redes eléctricas	CL \$	15.175	15.175		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL \$	113	113		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de energía	CL \$	17	17		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	11	(11)		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	9.195	(9.195)		

9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

Con fecha de 31 de marzo de 2021 en Junta Extraordinaria de Accionistas se procedió a la elección de Directorio. En dicha junta fueron elegidos como Directores de la Sociedad por un período de tres años las siguientes personas:

Antonio Gallart Gabás
Luis Zarauza Quiros
Rita Ruiz de Alda Iparraguirre
Ramón Trepas Font
José Luis Gil Sánchez

En Sesión de Directorio del 27 de abril de 2021 se procedió a la designación del Presidente y Vicepresidente, quedando compuesto el Directorio de la siguiente forma:

Antonio Gallart Gabás	Presidente
Rita Ruiz de Alda Iparraguirre	Vicepresidente
Luis Zarauza Quiros	Director
Ramón Trepas Font	Director
José Luis Gil Sánchez	Director

Con fecha 26 de julio de 2021 los Directores Antonio Gallart Gabás, Rita Ruiz de Alda Iparraguirre, Luis Zarauza Quiros, Ramón Trepas Font y José Luis Gil Sánchez presentaron su renuncia al cargo de Director, las cuales fueron aceptadas designándose a los siguientes directores en su reemplazo:

Yan Dai	Presidente
Chengzhong Liang	Director
Futao Huang	Director
Chengzu Liu	Director
Rodrigo Valdés Pulido	Director

Con fecha 1 de octubre de 2021 el Señor Chengzhong Liang presentó su renuncia al cargo de Director, la cual fue aceptada designándose en su reemplazo al Señor Xinglei Wang. De este modo el Directorio quedó compuesto por:

Yan Dai	Presidente
Xinglei Wang	Director
Futao Huang	Director
Chengzu Liu	Director
Rodrigo Valdés Pulido	Director

9.2.1.- Remuneración del Directorio.

Nombre	Cargo	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
		Dieta directorío M\$	Dieta directorío M\$
Antonio Gallart Gabas	Ex Director	23.643	39.491
Carlos J. Alvarez Fernández	Ex Director		17.494
Luis Zarauza Quiros	Ex Director		15.301
Ramón Trepas Font	Ex Director	15.762	8.833
Rodrigo Valdés Pulido	Director	9.177	
Totales		48.582	81.119

Las remuneraciones correspondientes a Remuneraciones del Directorio y Comité de Directores de subsidiarias ascendieron a M\$ 81.748 al 31 de diciembre de 2021 y M\$ 72.376 al 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 no se han pagado remuneraciones a los directores que representan al controlador, por renuncia expresa a ella.

9.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo gerencial de la sociedad ascienden a M\$ 6.052.451 al 31 de diciembre de 2021 (M\$ 7.504.616 al 31 de diciembre de 2020).

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo gerencial de subsidiarias ascienden a M\$ 392.149 al 31 de diciembre de 2021 (M\$ 1.307.646 al 31 de diciembre de 2020).

Las subsidiarias de Compañía General de Electricidad S.A. tienen establecido, para sus ejecutivos, un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

10.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente		No corriente	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Materias primas.		2.241.202		
Productos en proceso.		152.061		
Mercaderías para la venta.	86.766	1.360.521		
Suministros para la producción.	2.252.705	1.870.922		
Suministros para mantención.	323.369	334.656		
Mercaderías en tránsito.		217.856		
Provisión de deterioro.	(64.188)	(534.216)		
Total	2.598.652	5.643.002	0	0

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas contraídas.

10.1.- Información adicional de inventarios.

Otra información de inventarios	Corrientes	
	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Importe de reversiones de rebajas de importes de inventarios.	470.028	40.523
Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el período o ejercicio.	5.696.283	6.167.165

Las reversiones, en caso de existir, están dadas por liquidaciones de inventarios y reversos de la provisión por deterioro dado por el incremento en el valor neto realizable.

11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Activos, pasivos por impuestos	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activos por impuestos				
Pagos provisionales mensuales.	5.552.907	21.480.895		
Rebajas al impuesto.	24.000	23.000		
Créditos al impuesto.	364.562	414.146		
Incentivo al desarrollo regiones extremas.	1.559.128			
Subtotal activos por impuestos	7.500.597	21.918.041	0	0
Pasivos por impuestos				
Impuesto a la renta de primera categoría.	(2.969.048)	(3.324.763)		
Subtotal pasivos por impuestos	(2.969.048)	(3.324.763)	0	0
Total activos (pasivos) por impuestos	4.531.549	18.593.278	0	0

12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Gastos pagados por anticipado.	8.093.567	12.427.232		
Boletas en garantía.	300	28.678		
Otros activos	784.981	329.248	8.280	8.280
Total	8.878.848	12.785.158	8.280	8.280

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente anticipos de licenciamiento de software, seguros pagados por anticipado y desembolsos por recuperar de compañías de seguros. En el rubro Otros activos se registran activos sujetos a retención.

13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

13.1.- Composición del rubro.

Al 31 de diciembre de 2021 no hay saldos en este rubro.

Al 31 de diciembre de 2020.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2020 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Dividendos acordados M\$	Diferencia de conversión M\$	Venta Inversión M\$	Saldo al 31-12-2020 M\$
Inversiones en sociedades con control conjunto.	29.316.552		2.349.690	(22.031)	(531.599)	(273.287)	(30.839.325)	0
Total	29.316.552	0	2.349.690	(22.031)	(531.599)	(273.287)	(30.839.325)	0

13.2.- Sociedades con control conjunto.

13.2.1.- Inversiones en sociedades con control conjunto contabilizadas usando el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2020 (*).

Movimiento de inversiones en sociedades con control conjunto utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2020 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Dividendos acordados M\$	Diferencia de conversión M\$	Venta Inversión M\$	Saldo al 31-12-2020 M\$
Gascart S.A.	Argentina	AR \$	50,00000%	50,00000%	25.662.605		2.081.294		(531.599)	(283.619)	(26.928.681)	0
Gasnor S.A.	Argentina	AR \$	2,60000%	2,60000%	1.372.054		115.520	(22.031)		(1.567)	(1.463.976)	0
Gasmarket S.A.	Argentina	AR \$	50,00000%	50,00000%	2.281.893		152.876			11.899	(2.446.668)	0
Total					29.316.552	0	2.349.690	(22.031)	(531.599)	(273.287)	(30.839.325)	0

(*) Ver Nota 3.5. La participación en ganancia (pérdida) en las sociedades de control Conjunto Gascart S.A., Gasnor S.A. y Gasmarket S.A. se ha presentado en el estado de resultados en el rubro "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas". Al 31 de diciembre de 2020 el monto asciende a M\$2.349.690.

13.3.- Inversiones en subsidiarias.

13.3.1.- Inversiones en subsidiarias contabilizadas usando el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2021.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2021 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Transferencia por división social M\$	Venta Inversión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2021 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
CGE Magallanes S.A.	Chile	CL \$	99,89482%	99,89482%	53.086.013		4.046.259	(3.349.715)			135.283	53.917.840	(4.260)
Transformadores Tusan S.A.	Chile	CL \$	0,00000%	0,00000%	7.791.936		(65.085)		(7.812.508)		85.657	0	
CGE Comercializadora SpA	Chile	CL \$	0,00000%	0,00000%		1.500.000	(221.837)		(1.278.163)			0	
Total					60.877.949	1.500.000	3.759.337	(3.349.715)	(9.090.671)	0	220.940	53.917.840	(4.260)

Al 31 de diciembre de 2020.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2020 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Transferencia por división social M\$	Venta Inversión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2020 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
CGE Magallanes S.A.	Chile	CL \$	99,89482%	99,89482%	61.627.247		4.185.608	(3.254.114)			(9.472.728)	53.086.013	(2.163)
CGE Argentina S.A.	Chile	CL \$	0,00000%	0,00000%	11.336.253		7.439.408			(19.205.779)	430.118	0	
Transformadores Tusan S.A.	Chile	CL \$	99,07000%	99,07000%	11.158.946		(119.063)				(3.247.947)	7.791.936	
Total					84.122.446	0	11.505.953	(3.254.114)	0	(19.205.779)	(12.290.557)	60.877.949	(2.163)

Los valores de CGE Magallanes S.A. y Transformadores Tusan S.A. incluidos en el ítem otro incremento (decremento) al 31 de diciembre de 2020, corresponden principalmente a la eliminación de la revaluación reconocida en el patrimonio de estas subsidiarias de acuerdo al cambio de política explicitado en nota 3.1.

13.3.2.- Información resumida de las subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2021.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	31-12-2021													
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral	Resultado Integral controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CGE Magallanes S.A.	99,89482%	18.213.156	115.906.580	134.119.736	14.912.935	29.508.343	44.421.278	89.698.458	40.886.867	(27.680.839)	(5.841.265)	7.364.763	4.050.576	7.621.124	4.191.864
Transformadores Tusan S.A.	0,00000%			0			0	0	8.474.871	(6.882.302)	(1.627.369)	(34.800)	(65.696)	51.661	20.765
CGE Comercializadora SpA	0,00000%			0			0	0	91.583	(106.969)	(206.451)	(221.837)	(221.837)	(221.837)	(221.837)

Al 31 de diciembre de 2020.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	31-12-2020													
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral	Resultado Integral controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CGE Magallanes S.A.	99,89482%	18.942.152	109.214.114	128.156.266	11.934.700	28.660.408	40.595.108	87.561.158	42.813.818	(25.250.360)	(9.984.901)	7.578.557	4.190.030	12.559.813	6.935.111
CGE Argentina S.A.	0,00000%			0			0	0			7.549.241	7.549.241	7.440.030	7.110.158	7.008.754
Transformadores Tusan S.A.	99,07000%	6.706.747	7.563.945	14.270.692	1.429.513	1.193.037	2.622.550	11.648.142	9.469.707	(7.587.292)	(2.073.610)	(191.195)	(148.150)	(259.600)	(216.555)

14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.

14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por concesiones, servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Activos Intangibles	31-12-2021		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	86.919.388	(63.885.174)	23.034.214
Otros activos intangibles identificables.	603.178.673	(45.438)	603.133.235
Total	690.098.061	(63.930.612)	626.167.449

Activos Intangibles	31-12-2020		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	72.776.408	(56.650.862)	16.125.546
Otros activos intangibles identificables.	845.313.204	(85.418)	845.227.786
Total	918.089.612	(56.736.280)	861.353.332

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra en nota 14.1.1.

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanza a M\$ 63.930.612 y M\$ 56.736.280 respectivamente, la que corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	5
Otros activos intangibles identificables.	Vida	20	20
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida
Concesiones.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	31-12-2021		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	16.125.546	845.227.786	861.353.332
Adiciones.	14.527.337	1.645.780	16.173.117
Transferencia por División social	(75.041)	(243.722.161)	(243.797.202)
Retiros.		(14.086)	(14.086)
Amortización.	(7.561.192)	(4.084)	(7.565.276)
Otros incrementos (disminuciones).	17.564		17.564
Cambios, total	6.908.668	(242.094.551)	(235.185.883)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	23.034.214	603.133.235	626.167.449

El monto incluido en el ítem Transferencia por división social corresponde a los montos asignados a la sociedad CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

Movimientos en activos intangibles	31-12-2020		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	16.636.101	853.951.021	870.587.122
Adiciones.	5.101.888	906.918	6.008.806
Desapropiaciones mediante enajenación de subsidiaria.		(12.626.720)	(12.626.720)
Amortización.	(7.049.699)	(4.885)	(7.054.584)
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera.		806.456	806.456
Otros incrementos (disminuciones).	1.437.256	2.194.996	3.632.252
Cambios, total	(510.555)	(8.723.235)	(9.233.790)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16.125.546	845.227.786	861.353.332

14.1.1 El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2021	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Concesiones.	599.161.524	Indefinida
Servidumbres.	3.950.546	Indefinida
Servidumbres.	21.165	Definida
Total	603.133.235	

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2020	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Concesiones.	691.011.653	Indefinida
Servidumbres.	154.145.334	Indefinida
Servidumbres.	70.799	Definida
Total	845.227.786	

El cargo a resultados del ejercicio por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2021 31-12-2021		01-01-2020 31-12-2020	
	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$
Costo de ventas.	4.266		2.455	
Gastos de administración.	7.556.926	4.084	7.047.244	4.885
Total	7.561.192	4.084	7.049.699	4.885

14.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

14.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

14.2.2.- Información sobre las concesiones de servicio.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base a los flujos netos estimados a la fecha de adquisición que se recibirán por el uso de dicho activo. Dichos intangibles no se amortizan pues poseen vida útil indefinida, ya que dicha concesión no posee un plazo de expiración.

Las concesiones para establecer operar y explotar las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica en Chile registradas, provienen de la valoración de derechos de explotación exclusiva de clientes regulados establecidos en el DFL N°4/20.018 de 2006 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo y que fueron adquiridas a través de combinaciones de negocios. Dichas concesiones tienen vida útil indefinida y están sujetas a caducidad sólo si la calidad del servicio suministrado no corresponde a las exigencias preestablecidas en dicho cuerpo normativo o en sus reglamentos, o a las condiciones estipuladas en los decretos de concesión. Por lo tanto, la actividad de distribución de energía eléctrica en Chile constituye un negocio regulado y no una concesión de servicios en los términos de IFRIC 12.

La vida útil de todos los activos intangibles de vida útil indefinida, previamente enunciados es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro de valor anualmente.

15.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2020		Movimientos 2021	
					Saldo al 01-01-2020	Otros incrementos (disminuciones)	Saldo al 31-12-2020	Otros incrementos (disminuciones)
					M\$	M\$	M\$	M\$
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	54.621.000		54.621.000	
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	90.592.000		90.592.000	
88.221.200-9	Edelmag S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	8.126.000		8.126.000	
76.144.275-9	Emef Norte S.A. y subsidiarias	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	12.849.000		12.849.000	
99.548.260-6	CGE Argentina S.A. y subsidiarias	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	(1.545.959)	1.545.959	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	61.388.000		61.388.000	(61.388.000)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	(4.741.767)		(4.741.767)	
Totales					221.288.274	1.545.959	222.834.233	(61.388.000)
								161.446.233

Las plusvalías registradas se originan de la combinación de negocios por la adquisición de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias por Gas Natural Fenosa Chile S.A. (hoy Compañía General de Electricidad S.A.) en noviembre de 2014.

El monto correspondiente a la rebaja de plusvalía del ejercicio 2021 corresponde al monto asignado a la sociedad CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

16.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

La composición y el movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

16.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo Inicial	8.043.507	8.402.041
Retiros o desapropiaciones, propiedades de inversión.	(25.539)	(358.534)
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	3.705.192	
Transferencia por División social	(3.568.151)	
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	111.502	(358.534)
Total	8.155.009	8.043.507

Los elementos de propiedades de inversión han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en base a lo previsto en la NIC 40. Dichas metodología aplicada para estos bienes se clasifica en Nivel II de la jerarquía de valor razonable, donde la información proviene de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel de jerarquía I, pero son observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios), ya que debido al método de retasación periódica los valores se obtienen de tasaciones que se llevan a cabo, a base del valor de mercado.

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión son evaluadas y efectuadas en forma anual.

El monto incluido en el ítem Transferencia por división social corresponde a los montos asignados a la sociedad CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

16.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	8.155.009	8.043.507
Total	8.155.009	8.043.507

16.3.- Ingresos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	1.167.341	1.198.375

17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

17.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de Compañía General de Electricidad S.A.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	60
Vida útil para planta y equipo.	20	60
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	5	8
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	20	45
Vida útil para vehículos de motor.	7	7
Vida útil para otras propiedades, planta y equipo.	5	10

17.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2020 es la siguiente:

17.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	01-01-2020 M\$
Construcciones en curso.	109.302.768	147.028.890	125.123.545
Terrenos.	12.978.211	52.888.856	53.458.274
Edificios.	15.194.555	29.369.337	32.163.338
Planta y equipos.	955.504.525	1.494.144.457	1.453.530.178
Subestaciones de poder.	2.790.216	350.211.109	350.429.993
Líneas de transporte energía.	285.389	223.418.884	178.608.368
Subestaciones de distribución.	117.326.273	111.511.348	111.973.496
Líneas y redes de media y baja tensión.	791.790.018	769.914.715	771.798.576
Maquinas y equipos de generación.	16.250.788	15.933.049	17.823.731
Medidores.	27.061.841	23.155.352	22.896.014
Equipamiento de tecnología de la información	2.203.482	5.611.473	5.772.443
Instalaciones fijas y accesorios	45.538.088	51.989.959	58.077.174
Equipos de comunicaciones.	185.656	510.498	668.051
Herramientas.	8.504.953	10.052.718	9.872.303
Muebles y útiles.	389.496	903.254	4.063.263
Instalaciones y accesorios diversos.	36.457.983	40.523.489	43.473.557
Vehículos de motor.	1.429.633	1.705.241	4.031.709
Mejoras de bienes arrendados.	1.038.324	1.554.960	2.459.073
Otras propiedades, plantas y equipos.	97.140	118.326	1.507.054
Repuestos	15.263.736	16.403.686	19.885.723
Total	1.158.550.462	1.800.815.185	1.756.008.511

17.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	01-01-2020 M\$
Construcciones en curso.	109.302.768	147.028.890	125.123.545
Terrenos.	12.978.211	52.888.856	53.458.274
Edificios.	28.803.138	52.893.368	54.843.482
Planta y equipos.	1.436.683.041	2.201.128.829	2.113.792.681
Subestaciones de poder.	5.635.819	512.350.894	497.778.167
Líneas de transporte energía.	478.729	314.012.026	262.231.737
Subestaciones de distribución.	174.133.742	164.210.210	163.706.000
Líneas y redes de media y baja tensión.	1.142.345.186	1.098.133.293	1.083.865.616
Maquinas y equipos de generación.	54.547.623	58.363.500	54.359.961
Medidores.	59.541.942	54.058.906	51.851.200
Equipamiento de tecnología de la información	27.982.300	28.016.247	22.760.860
Instalaciones fijas y accesorios	78.593.489	89.242.111	94.141.413
Equipos de comunicaciones.	4.507.272	5.659.553	5.657.627
Herramientas.	22.140.453	25.200.287	24.014.338
Muebles y útiles.	5.359.599	8.160.940	12.537.050
Instalaciones y accesorios diversos.	46.586.165	50.221.331	51.932.398
Vehículos de motor.	5.644.480	7.687.443	11.465.047
Mejoras de bienes arrendados.	5.813.516	5.813.516	5.813.516
Otras propiedades, plantas y equipos.	97.140	118.326	1.507.054
Repuestos	15.263.736	17.769.647	21.239.731
Total	1.721.161.819	2.602.587.233	2.504.145.603

17.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	01-01-2020 M\$
Edificios.	13.608.583	23.524.031	22.680.144
Planta y equipos.	481.178.516	706.984.372	660.262.503
Subestaciones de poder.	2.845.603	162.139.785	147.348.174
Líneas de transporte energía.	193.340	90.593.142	83.623.369
Subestaciones de distribución.	56.807.469	52.698.862	51.732.504
Líneas y redes de media y baja tensión.	350.555.168	328.218.578	312.067.040
Maquinas y equipos de generación.	38.296.835	42.430.451	36.536.230
Medidores.	32.480.101	30.903.554	28.955.186
Equipamiento de tecnología de la información	25.778.818	22.404.774	16.988.417
Instalaciones fijas y accesorios	33.055.401	37.252.152	36.064.239
Equipos de comunicaciones.	4.321.616	5.149.055	4.989.576
Herramientas.	13.635.500	15.147.569	14.142.035
Muebles y útiles.	4.970.103	7.257.686	8.473.787
Instalaciones y accesorios diversos.	10.128.182	9.697.842	8.458.841
Vehículos de motor.	4.214.847	5.982.202	7.433.338
Mejoras de bienes arrendados.	4.775.192	4.258.556	3.354.443
Repuestos		1.365.961	1.354.008
Total	562.611.357	801.772.048	748.137.092

17.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 31 de diciembre de 2021.

Movimiento año 2021		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Repuestos	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021		147.028.890	52.888.856	29.369.337	1.494.144.457	5.611.473	51.989.959	1.705.241	1.554.960	118.326	16.403.686	1.800.815.185
Cambios	Adiciones.	149.357.614	95.921		(290.424)	246.828	271.249	578.713				150.259.901
	Desapropiaciones	(22.281)	(63.091)		(217.156)	(714)	(2.163.544)	(328.952)				(2.795.738)
	Transferencia por División social.	(74.541.349)	(39.943.475)	(14.364.078)	(587.526.279)	(49.450)	(3.262.880)	(309.679)				(719.997.190)
	Retiros.				(5.370.287)	(3.737)	(13.079)	(75.422)				(5.462.525)
	Gasto por depreciación.			(892.433)	(55.200.197)	(3.814.382)	(3.380.266)	(415.978)	(516.636)		(16.209)	(64.236.101)
	Otros incrementos (decrementos).	(112.520.106)		1.081.729	109.964.411	213.464	2.096.649	275.710		(21.186)	(1.123.741)	(33.070)
Total cambios		(37.726.122)	(39.910.645)	(14.174.782)	(538.639.932)	(3.407.991)	(6.451.871)	(275.608)	(516.636)	(21.186)	(1.139.950)	(642.264.723)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021		109.302.768	12.978.211	15.194.555	955.504.525	2.203.482	45.538.088	1.429.633	1.038.324	97.140	15.263.736	1.158.550.462

Movimiento al 31 de diciembre de 2020.

Movimiento año 2020		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Repuestos	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		125.123.545	84.486.176	34.455.769	1.594.069.110	8.593.794	53.010.077	4.031.709	2.459.073	1.507.054	19.901.844	1.927.638.151
Cambios	Adiciones.	129.424.149			(365.017)	362.946	41.545	(6.273)				129.457.350
	Desapropiaciones		(1.068.222)	(1.229.259)	(17.584)	(698)	(671.138)	(1.460.424)				(4.447.325)
	Retiros.	(2.967.644)			(6.244.944)		(567.481)			(31.263)		(9.811.332)
	Gasto por depreciación.			(1.079.969)	(55.700.254)	(4.041.092)	(3.183.255)	(903.334)	(904.113)		(28.074)	(65.840.091)
	Incrementos (decrementos) por revaluación y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto.		(30.529.098)	(2.401.307)	(138.933.429)		893					(171.862.941)
	Incremento (decremento) por cambio de política NIC 16.											
Sub total reconocido en patrimonio neto			(30.529.098)	(2.401.307)	(138.933.429)		893					(171.862.941)
Otros incrementos (decrementos).		(104.551.160)		(375.897)	101.336.575	696.523	3.359.318	43.563		(1.357.465)	(3.470.084)	(4.318.627)
Total cambios		21.905.345	(31.597.320)	(5.086.432)	(99.924.653)	(2.982.321)	(1.020.118)	(2.326.468)	(904.113)	(1.388.728)	(3.498.158)	(126.822.966)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		147.028.890	52.888.856	29.369.337	1.494.144.457	5.611.473	51.989.959	1.705.241	1.554.960	118.326	16.403.686	1.800.815.185

17.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

Compañía General de Electricidad S.A., ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

No existen restricciones en la titularidad de propiedades, plantas y equipos de Compañía General de Electricidad S.A.

17.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	5.462.525	10.647.357
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipos en proceso de construcción.	149.357.614	129.424.149

17.5.- Costo por intereses.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se han capitalizado intereses por M\$ 151.002, a una tasa de interés promedio ponderada de 5,8% sobre los activos calificados para este efecto. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 se capitalizaron intereses por M\$ 255.212.

18.- DETERIORO DE ACTIVOS.

18.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipos, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

Compañía General de Electricidad S.A. evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.13.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por Compañía General de Electricidad S.A. para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

La tasa de descuento nominal después de impuesto aplicada al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 fue de un 8,33% y al 31 de diciembre de 2020 de un 6,52%.

Como resultado de estas pruebas Compañía General de Electricidad S.A. determinó que no existen deterioros en el rubro propiedad, planta y equipos, en la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

18.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2021 31-12-2021			
	Propiedades, planta y equipo M\$	Activos financieros M\$	Plusvalía M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		(12.786.215)		(12.786.215)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2020 31-12-2020			
	Propiedades, planta y equipo M\$	Activos financieros M\$	Plusvalía M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		(42.685.020)		(42.685.020)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		27.407		27.407

Las pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro de activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 8.5.

18.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2021 31-12-2021		
	Eléctrico Chile M\$	Servicios M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(12.786.022)	(193)	(12.786.215)

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2020 31-12-2020		
	Eléctrico Chile M\$	Servicios M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(42.685.020)		(42.685.020)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas		27.407	27.407

18.2.2.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	31-12-2021		31-12-2020	
	Unidades generadoras de efectivo	Total	Unidades generadoras de efectivo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Plusvalía	161.446.233	161.446.233	222.834.233	222.834.233
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas	603.112.070	603.112.070	845.156.987	845.156.987

19.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

19.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	01-01-2020 M\$
Relativos a intangibles.	652.182	2.656.780	1.126.357
Relativos a ingresos anticipados	5.242.194	8.884.100	9.275.707
Relativos a provisiones.	16.999.134	6.450.929	6.540.148
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	8.498.870	9.765.817	10.070.561
Relativos a pérdidas fiscales.	74.904.712	50.183.971	76.445
Relativos a cuentas por cobrar.	33.817.315	33.668.561	26.328.087
Relativos a los inventarios.	5.518.546	4.516.490	4.055.105
Relativos a contratos de leasing.	2.480.207	2.152.779	2.015.741
Concesiones IFRIC 12			798.104
Relativos a otros.	196.160	198.271	370.301
Total	148.309.320	118.477.698	60.656.556

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. Compañía General de Electricidad S.A. estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales corresponden principalmente a la base imponible negativa de Compañía General de Electricidad S.A. Estos créditos se han generado básicamente por la aplicación de un incentivo fiscal de depreciación acelerada y excepcionalmente en el ejercicio 2020 por la pérdida tributaria asociada a la venta de la inversión permanente que se mantenía sobre CGE Argentina S.A. La recuperación de estos créditos está asegurada por el no tener plazo de vencimiento y corresponden a sociedades que han venido obteniendo históricamente beneficios de manera recurrente.

19.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	01-01-2020 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipos.	85.946.181	106.274.991	74.809.087
Relativos a intangibles.	82.740.461	121.447.284	122.151.023
Relativos a acumulaciones (o devengos).			711.917
Relativos a cuentas por cobrar.	1.507.395	1.211.631	408.944
Relativos a contratos de leasing.	47.429	455.585	596.862
Relativos a propiedades de inversión.	246.272	246.272	246.272
Total	170.487.738	229.635.763	198.924.105

19.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial	118.477.698	60.656.556
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	54.779.310	59.577.348
Desapropiaciones de subsidiarias		(1.756.206)
División Social, activos por impuestos diferidos.	(24.947.688)	
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	29.831.622	57.821.142
Total	148.309.320	118.477.698

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial	229.635.763	245.264.108
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	72.366.407	48.468.106
Desapropiaciones de subsidiarias		(55.027)
Disminución por cambio política NIC 16		(64.259.167)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera, pasivos por impuesto diferido.		217.743
División Social, pasivos por impuestos diferidos.	(131.514.432)	
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	(59.148.025)	(15.628.345)
Total	170.487.738	229.635.763

El monto incluido en el ítem división social corresponde a los montos asignados a la sociedad CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

19.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	31-12-2021			31-12-2020		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	148.309.320	(148.001.765)	307.555	118.477.698	(117.043.985)	1.433.713
Pasivos por impuestos diferidos.	(170.487.738)	148.001.765	(22.485.973)	(229.635.763)	117.043.985	(112.591.778)
Total	(22.178.418)	0	(22.178.418)	(111.158.065)	0	(111.158.065)

20.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

20.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	31-12-2021		31-12-2020	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	CL \$	4.511.848	5.371.936	179.138.389	623.394.568
Total préstamos bancarios		4.511.848	5.371.936	179.138.389	623.394.568
Obligaciones con el público (bonos)	UF	16.358.174	725.613.155	15.405.409	693.750.988
Pasivos de cobertura (Nota 7.1)	UF	1.591.267		1.842.389	
Pasivos de cobertura		1.591.267	0	1.842.389	0
Total		22.461.289	730.985.091	196.386.187	1.317.145.556

CL \$: Pesos chilenos.
UF : Unidad de fomento.

20.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

País	RUT Empresa Deudora	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes					No Corrientes				
									Vencimientos				Total corrientes	Vencimientos				Total no corrientes
									Indeterminado	hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2021	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	31-12-2021
									M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	BancoEstado	CL \$	Al vencimiento	1,59%	1,59%	Sin Garantía		11.973			11.973	1.623.288				1.623.288
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco de Chile	CL \$	Al vencimiento	1,90%	1,90%	Sin Garantía			8.068		8.068		1.263.609			1.263.609
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al vencimiento	1,59%	1,59%	Sin Garantía		2.251.478			2.251.478					0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al vencimiento	0,90%	0,90%	Sin Garantía			17.428	2.200.000	2.217.428					0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Scotiabank	CL \$	Al vencimiento	0,61%	0,61%	Sin Garantía				9.078	9.078	985.039				985.039
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Scotiabank	CL \$	Al vencimiento	0,61%	0,61%	Sin Garantía				13.823	13.823	1.500.000				1.500.000
Totales									0	2.263.451	25.496	2.222.901	4.511.848	4.108.327	1.263.609	0	0	5.371.936

Saldos al 31 de diciembre de 2020.

País	RUT Empresa Deudora	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes					No Corrientes				
									Vencimientos				Total corrientes	Vencimientos				Total no corrientes
									Indeterminado	hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	
									M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	0,97%	0,95%	Sin Garantía		205.833			205.833		49.978.132			49.978.132
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,30%	5,30%	Sin Garantía			282.667	15.000.000	15.282.667					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	4,98%	4,98%	Sin Garantía				8.300	8.300	20.000.000				20.000.000
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	1,76%	1,76%	Sin Garantía				22.515.370	22.515.370					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Scotiabank	CL \$	Al Vencimiento	5,80%	5,66%	Sin Garantía				25.180.806	25.180.806					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	5,92%	5,85%	Sin Garantía				112.125	112.125		14.983.015			14.983.015
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Itaú Corpbanca	CL \$	Al Vencimiento	4,90%	4,90%	Sin Garantía	497.485				497.485	22.425.095				22.425.095
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Scotiabank	CL \$	Al Vencimiento	0,55%	0,53%	Sin Garantía		44.198			44.198	30.950.084				30.950.084
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,00%	5,00%	Sin Garantía				61.337	61.337	10.771.424				10.771.424
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	0,94%	0,90%	Sin Garantía			78.125		78.125	24.989.510				24.989.510
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Itaú Corpbanca	CL \$	Al Vencimiento	4,53%	4,53%	Sin Garantía				20.319.617	20.319.617					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	3,30%	3,20%	Sin Garantía			193.324		193.324		19.771.776			19.771.776
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Scotiabank	CL \$	Al Vencimiento	5,70%	5,66%	Sin Garantía				180.806	180.806	24.989.252				24.989.252
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	5,91%	5,85%	Sin Garantía				74.750	74.750		9.993.756			9.993.756
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Itaú Corpbanca	CL \$	Al Vencimiento	4,90%	4,90%	Sin Garantía	187.774				187.774	8.843.357				8.843.357
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Itaú Corpbanca	CL \$	Al Vencimiento	4,30%	4,30%	Sin Garantía	9.015.353				9.015.353					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	4,45%	4,45%	Sin Garantía	13.062.004				13.062.004					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	4,15%	4,15%	Sin Garantía			4.059.022		4.059.022					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	4,95%	4,95%	Sin Garantía	175.082				175.082	8.008.307				8.008.307
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	4,95%	4,95%	Sin Garantía	189.177				189.177	8.819.438				8.819.438
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Itaú Corpbanca	CL \$	Al Vencimiento	4,78%	4,76%	Sin Garantía				41.650	41.650	44.866.764				44.866.764
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	0,84%	0,82%	Sin Garantía				7.175	7.175	44.821.421				44.821.421
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	0,67%	0,67%	Sin Garantía			47.907		47.907	22.779.676				22.779.676
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Scotiabank	CL \$	Al Vencimiento	0,54%	0,52%	Sin Garantía				15.010.833	15.010.833					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Scotiabank	CL \$	Al Vencimiento	0,62%	0,61%	Sin Garantía				10.003.050	10.003.050					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	0,69%	0,65%	Sin Garantía	22.015				22.015	7.620.594				7.620.594
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Santander	CL \$	Al Vencimiento	0,64%	0,64%	Sin Garantía			12.444		12.444	20.000.000				20.000.000
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Bice	CL \$	Al Vencimiento	3,90%	3,90%	Sin Garantía	343.616				343.616		17.238.242			17.238.242
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	1,09%	0,92%	Sin Garantía				14.758	14.758	17.410.975				17.410.975
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	China Construction Bank Agencia	CL \$	Al Vencimiento	0,90%	0,74%	Sin Garantía				8.479	8.479	12.436.411				12.436.411
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	0,63%	0,60%	Sin Garantía			43.333		43.333	24.879.019				24.879.019
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Bice	CL \$	Al Vencimiento	3,50%	3,50%	Sin Garantía				120.167	120.167		12.000.000			12.000.000
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Scotiabank	CL \$	Al Vencimiento	3,01%	2,70%	Sin Garantía				177.675	177.675	22.823.639				22.823.639
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Scotiabank	CL \$	Al Vencimiento	3,60%	3,40%	Sin Garantía			20.194.557		20.194.557					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Scotiabank	CL \$	Al Vencimiento	3,60%	3,40%	Sin Garantía				17.165.372	17.165.372					0
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	5,03%	5,01%	Sin Garantía				206.663	206.663	14.929.139				14.929.139
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	1,49%	1,49%	Sin Garantía				93.125	93.125	25.000.000				25.000.000
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	1,49%	1,49%	Sin Garantía				74.500	74.500	20.000.000				20.000.000
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BTG Pactual Chile	CL \$	Al Vencimiento	3,33%	3,33%	Sin Garantía				106.838	106.838	15.000.000				15.000.000
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	BTG Pactual Chile	CL \$	Al Vencimiento	3,33%	3,33%	Sin Garantía				71.225	71.225	10.000.000				10.000.000
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	4,79%	4,79%	Sin Garantía				125.072	125.072	20.000.000				20.000.000
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	BancoEstado	CL \$	Al Vencimiento	0,57%	0,57%	Sin Garantía		4.292			4.292		1.623.288			1.623.288
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	4,26%	4,26%	Sin Garantía			1.281.553		1.281.553					0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	4,38%	4,38%	Sin Garantía			995.944		995.944					0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al Vencimiento	0,73%	0,73%	Sin Garantía	8.198				8.198	2.233.678				2.233.678
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	3,29%	3,29%	Sin Garantía			1.512.338		1.512.338					0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco de Chile	CL \$	Al Vencimiento	0,82%	0,82%	Sin Garantía				2.455	2.455	2.200.000				2.200.000
Chile		Ajuste Valor Justo diferencial tasas		CL \$	Mensual								0	2.810.700	2.810.700	2.810.700	2.576.476	11.008.576
Totales									343.616	23.367.213	46.570.470	108.857.090	179.138.389	489.608.483	54.412.120	76.797.489	2.576.476	623.394.568

20.3.- Obligaciones con el público. (Bonos)

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

N° de Inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Corrientes			No Corrientes						
										Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos						Total no corrientes
								Pago de intereses	Pago de amortización	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2021	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	10 o más años	31-12-2021
										M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
542	BCGEI-I	5.500.000	UF	4,65%	5,01%	11-08-2029	Chile	Semestral	A partir del 02-2024	3.045.021		3.045.021		28.409.095	28.409.095	28.409.095	82.188.342		167.415.627
542	BCGEI-J	500.000	UF	4,75%	5,34%	12-01-2029	Chile	Semestral	Al Vencimiento	340.027		340.027					15.038.165		15.038.165
541	BCGEI-K	2.000.000	UF	4,00%	4,43%	02-12-2031	Chile	Semestral	Al Vencimiento		202.339	202.339					60.228.530		60.228.530
610	BCGET-D	3.500.000	UF	4,30%	4,34%	10-09-2030	Chile	Semestral	A partir del 03-2020	6.240.184	4.930.488	11.170.672	9.860.977	9.860.977	9.860.977	9.860.977	39.620.482		79.064.390
765	BCGED-E	4.000.000	UF	3,85%	3,95%	30-09-2034	Chile	Semestral	A partir del 03-2032	1.214.550		1.214.550						123.418.947	123.418.947
916	BCGEI-M	2.000.000	UF	1,95%	2,15%	01-12-2025	Chile	Semestral	A partir del 06-2023		102.441	102.441	20.661.139	20.661.139	20.276.229				61.598.507
917	BCGEI-N	3.000.000	UF	2,85%	2,06%	01-12-2041	Chile	Semestral	A partir del 06-2035		224.086	224.086						92.481.470	92.481.470
916	BCGEI-P	2.000.000	UF	1,20%	1,02%	20-06-2025	Chile	Semestral	Al Vencimiento		24.447	24.447			62.360.911				62.360.911
917	BCGEI-Q	2.000.000	UF	1,70%	1,29%	20-06-2030	Chile	Semestral	Al Vencimiento		34.591	34.591					64.006.608		64.006.608
Totales										10.839.782	5.518.392	16.358.174	30.522.116	58.931.211	120.907.212	38.270.072	261.082.127	215.900.417	725.613.155

Saldos al 31 de diciembre de 2020.

N° de Inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Corrientes			No Corrientes						
										Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos						Total no corrientes
								Pago de intereses	Pago de amortización	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2020	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	10 o más años	31-12-2020
										M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
542	BCGEI-I	5.500.000	UF	4,65%	5,01%	11-08-2029	Chile	Semestral	A partir del 02-2024	2.856.237		2.856.237			26.647.802	26.647.802	105.751.656		159.047.260
542	BCGEI-J	500.000	UF	4,75%	5,34%	12-01-2029	Chile	Semestral	Al Vencimiento	318.946		318.946					14.350.016		14.350.016
541	BCGEI-K	2.000.000	UF	4,00%	4,43%	02-12-2031	Chile	Semestral	Al Vencimiento		189.794	189.794						57.852.139	57.852.139
610	BCGET-D	3.500.000	UF	4,30%	4,34%	10-09-2030	Chile	Semestral	A partir del 03-2020	5.914.721	4.624.799	10.539.520	9.249.598	9.249.598	9.249.598	9.249.598	46.447.187		83.445.579
765	BCGED-E	4.000.000	UF	3,85%	3,95%	30-09-2034	Chile	Semestral	A partir del 03-2032	1.139.251		1.139.251						115.697.081	115.697.081
916	BCGEI-M	2.000.000	UF	1,95%	2,15%	01-12-2025	Chile	Semestral	A partir del 06-2023		96.090	96.090		19.380.201	19.380.201	18.891.637		57.652.039	
917	BCGEI-N	3.000.000	UF	2,85%	2,06%	01-12-2041	Chile	Semestral	A partir del 06-2035		210.193	210.193						86.694.963	86.694.963
916	BCGEI-P	2.000.000	UF	1,20%	1,02%	20-06-2025	Chile	Semestral	Al Vencimiento		22.932	22.932				58.624.356		58.624.356	
917	BCGEI-Q	2.000.000	UF	1,70%	1,29%	20-06-2030	Chile	Semestral	Al Vencimiento		32.446	32.446					60.387.555		60.387.555
Totales										10.229.155	5.176.254	15.405.409	9.249.598	28.629.799	55.277.601	113.413.393	226.936.414	260.244.183	693.750.988

Con fechas 31 de julio de 2020 y 3 de septiembre de 2020, Compañía General de Electricidad S.A. colocó los siguientes bonos:

- Bono Serie P por un monto de 2.000.000 unidades de fomento, a 5 años plazo, con una tasa de interés de emisión de 1,20% anual con cargo a la Línea de Bonos Desmaterializada al portador registrada bajo el N°916 del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 14 de noviembre de 2018.
- Bono Serie Q por un monto de 2.000.000 unidades de fomento, a 10 años plazo, con una tasa de interés de emisión de 1,70% anual con cargo a la Línea de Bonos Desmaterializados al portador registrada bajo el N°917 del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 14 de noviembre de 2018.

La colocación de los bonos series P y Q se efectuó a tasas de 1,00% y 1,25% anual, respectivamente, con lo cual se recaudó el equivalente al 100,1% y 100,4% de su valor par respectivamente, recaudando en total M\$117.882.217. El destino de los fondos provenientes de las colocaciones es refinanciar pasivos financieros de corto plazo.

Con fecha 27 de enero de 2021, los tenedores de bonos de las Series I y J, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°542 y los tenedores de bonos de la Serie K, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°541, acordaron en las Juntas de Tenedores de Bonos celebradas al efecto, renunciar a la solidaridad a la que se encontraba obligada la sociedad CGE Gas Natural S.A., de conformidad con los Contratos de Emisión de Bonos, singularizados en el párrafo siguiente. En razón de lo expresado, Compañía General de Electricidad S.A. quedó como única obligada al pago de los referidos bonos.

El origen de la mencionada solidaridad consta en los Contratos de Emisión de Bonos, suscritos por escrituras públicas de fecha 5 de septiembre de 2008, otorgados en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio N°7.117-08 tratándose de los bonos series I y J y repertorio N°7.116-08 tratándose de los bonos serie K. En ellos se contienen los efectos de una división societaria, conforme los cuales CGE Gas Natural S.A. (creada a partir de la división de Compañía General de Electricidad S.A. aprobada en Junta Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 14 de octubre de 2016), asumió solidariamente todas las obligaciones que emanaban para Compañía General de Electricidad S.A. en los referidos contratos. Copulativamente con la renuncia a solidaridad se acordó modificar la cláusula Octava de los contratos de emisión de dichas series, sobre “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones”, número Nueve, sobre “Razón de Endeudamiento Financiero”, del Contrato de Emisión, disminuyendo el guarismo desde 1,5 veces a 1,25 veces.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, los tenedores de bonos de las Series I y J, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°542 y los tenedores de bonos de la Serie K, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°541, acordaron, en las Juntas de Tenedores de Bonos celebradas al efecto, aprobar las modificaciones a los contratos de emisión de línea de bonos correspondientes a la Línea 541 y 542, sustituyendo íntegramente el numeral Dos de la Cláusula Octava de los mismos “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones” por una cláusula equivalente, pero que no obliga a utilizar la política contable de revalorización periódica de las propiedades, plantas y equipos.

21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	222.380.339	136.812.261	446.776.486	334.900.793
Retenciones.	6.742.699	13.543.295		
Dividendos por pagar.	1.818.332	2.152.920		
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	4.944.685	7.180.141		
Proveedores no energéticos.	47.970.700	42.347.200		
Proveedores de importación.		211.065		
Acreedores varios.	35.074.795	7.504.708		
Otros.	146.640	135.135	200.053	200.053
Total	319.078.190	209.886.725	446.976.539	335.100.846

(*) Ver Nota N° 4.4.

Los principales proveedores del ítem Proveedores de energía de la sociedad y subsidiarias son Consorcio Transelec S.A., Engie Energía Chile S.A., Transmisora Eléctrica del Norte S.A., Enel Generación Chile S.A., Colbún S.A., y AES Gener S.A.

La Sociedad y subsidiarias no tienen proveedores no energéticos de importancia cuyos pasivos superen el 10% de este ítem. Los principales proveedores no energéticos con saldos pendientes de pago son SAP Chile Ltda., Tecnet S.A., Bureau Veritas Chile S.A., Cobre Cerrillos S.A., Aragón S.A. e Ingeniería Eléctrica en Potencia SpA.

El incremento del rubro de Acreedores varios al 31 de diciembre de 2021, se debe a una obligación de indemnización por pagar, la cual fue liquidada íntegramente en el mes de enero de 2022.

21.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Vacaciones del personal.	4.461.174	5.615.644		
Bonificaciones de feriados	212.144	247.676		
Participación sobre resultados.	271.367	1.302.387		
Aguinaldos.		14.434		
Total	4.944.685	7.180.141	0	0

21.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$
Hasta 30 días		270.470.989	18.952.087	289.423.076
Entre 31 y 60 días			29.531.336	29.531.336
Entre 61 y 90 días			226	226
Entre 91 y 120 días			197	197
Entre 121 y 365 días			118.705	118.705
Más de 365 días		1.244.583	445.731.956	446.976.539
Total	0	271.715.572	494.334.507	766.050.079

Cuentas comerciales con plazos vencidos Cuentas comerciales vencidas según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$
Hasta 30 días			4.650	4.650
Entre 31 y 60 días				0
Entre 61 y 90 días				0
Entre 91 y 120 días				0
Entre 121 y 365 días				0
Más de 365 días				0
Total	0	0	4.650	4.650

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$
Hasta 30 días	490.668	178.478.998	22.781.782	201.751.448
Entre 31 y 60 días	9.484	13.086	7.697.130	7.719.700
Entre 61 y 90 días	1.039	1.794	51.486	54.319
Entre 91 y 120 días	882	59	171	1.112
Entre 121 y 365 días		1.602	356.568	358.170
Más de 365 días			335.100.846	335.100.846
Total	502.073	178.495.539	365.987.983	544.985.595

Cuentas comerciales con plazos vencidos Cuentas comerciales vencidas según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$
Hasta 30 días			1.976	1.976
Entre 31 y 60 días				0
Entre 61 y 90 días				0
Entre 91 y 120 días				0
Entre 121 y 365 días				0
Más de 365 días				0
Total	0	0	1.976	1.976

22.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

22.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	18.380.364	16.521.050		
Participación en utilidades y bonos.	3.064.985	5.121.068		
Otras provisiones.	7.422.608	7.757.979		
Total	28.867.957	29.400.097	0	0

22.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra el Grupo CGE por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 34).

22.1.2.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se paga al mes siguiente de la aprobación de los estados financieros de CGE y sus subsidiarias.

22.1.3.- Otras provisiones.

Corresponden principalmente a provisiones provenientes de situaciones contingentes. Los montos constituidos cubren adecuadamente los riesgos existentes.

22.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	M\$	31-12-2021 M\$
Saldo al 1 de enero de 2021	16.521.050	5.121.068	7.757.979	29.400.097
Provisiones adicionales.	7.754.008	20.390		7.774.398
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	(256.708)	4.263.282	(335.371)	3.671.203
Disminución por División social.		(20.390)		(20.390)
Provisión utilizada.	(4.856.008)	(6.319.365)		(11.175.373)
Reversión de provisión no utilizada.	(1.286.321)			(1.286.321)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera.	504.343			504.343
Total cambio en provisiones	1.859.314	(2.056.083)	(335.371)	(532.140)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	18.380.364	3.064.985	7.422.608	28.867.957

Saldos al 31 de diciembre de 2020.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	M\$	31-12-2020 M\$
Saldo al 1 de enero de 2020	7.189.245	4.007.984	8.639.201	19.836.430
Provisiones adicionales.	18.732.008	8.364.251		27.096.259
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	(2.870.144)	280.788	(881.206)	(3.470.562)
Desapropiaciones mediante enajenación de subsidiaria.	(1.798.752)			(1.798.752)
Provisión utilizada.	(4.581.447)	(7.531.955)		(12.113.402)
Reversión de provisión no utilizada.	(115.048)			(115.048)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera.	(34.812)			(34.812)
Otro incremento (decremento).			(16)	(16)
Total cambio en provisiones	9.331.805	1.113.084	(881.222)	9.563.667
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16.521.050	5.121.068	7.757.979	29.400.097

23.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

23.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión indemnización años de servicio.			8.242.062	13.263.669
Provisión premio de antigüedad.			346.839	666.787
Provisión beneficios post-jubilatorios.			12.861.320	16.451.912
Total	0	0	21.450.221	30.382.368

23.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	13.263.669	14.397.528	666.787	648.821	16.451.912	17.667.408
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	669.377	793.993	42.760	50.961	47.854	77.365
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	539.198	457.192	27.335	22.810	658.225	567.335
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	(2.427.297)	(296.227)	(148.006)	(47.303)	(2.421.700)	125.073
Disminución por división social.	(1.010.947)		(71.661)			
Desapropiación de subsidiarias		(354.394)				(835.041)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(2.791.938)	(1.734.423)	(170.376)	(8.502)	(1.874.971)	(1.150.228)
Total cambios en provisiones	(5.021.607)	(1.133.859)	(319.948)	17.966	(3.590.592)	(1.215.496)
Total	8.242.062	13.263.669	346.839	666.787	12.861.320	16.451.912

23.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	8.242.062	13.263.669	346.839	666.787	12.861.320	16.451.912
Total	8.242.062	13.263.669	346.839	666.787	12.861.320	16.451.912

23.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios		Línea del estado de resultados
	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	669.377	793.993	42.760	50.961	47.854	77.365	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	539.198	457.192	27.335	22.810	658.225	567.335	Costos Financieros.
Total	1.208.575	1.251.185	70.095	73.771	706.079	644.700	

23.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	3,13%
Aumento futuros de salarios.	4,90%
Tabla de mortalidad.	RV-2014
Tasa de rotación anual.	0,94%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 31 de diciembre de 2021, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, el Grupo CGE contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	1.910.642	(1.644.435)

24.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos diferidos. (*)	22.277.936	16.337.659		
Aportes reembolsables.	679.777	647.215		
Garantías recibidas en efectivo.	2.800.516	2.260.881		
Total	25.758.229	19.245.755	0	0

24.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros y subvencionadas.	22.277.936	16.337.659		
Total	22.277.936	16.337.659	0	0

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	16.337.659	17.312.466
Adiciones.	34.719.416	26.782.813
Imputación a resultados.	(28.779.139)	(27.757.620)
Total	22.277.936	16.337.659

25.- PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.

25.1.- Obligaciones por arrendamientos.

El detalle de las obligaciones por arrendamiento y sus plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, obligaciones por arrendamientos	31-12-2021			31-12-2020		
	Bruto	Interés	Valor presente	Bruto	Interés	Valor presente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 90 días	1.250.086	(92.441)	1.157.645	1.126.324	(100.177)	1.026.147
Más de 90 días hasta 1 año	3.112.150	(204.835)	2.907.315	2.913.645	(230.073)	2.683.572
Más de 1 año hasta 2 años	2.072.544	(177.755)	1.894.789	2.457.672	(175.859)	2.281.813
Más de 2 años hasta 3 años	1.642.975	(100.801)	1.542.174	737.608	(100.630)	636.978
Más de 3 años hasta 4 años	1.436.888	(47.359)	1.389.529	645.887	(64.937)	580.950
Más de 4 años hasta 5 años	299.864	(5.365)	294.499	567.098	(31.481)	535.617
Más de 5 años.			0	231.723	(3.546)	228.177
Total	9.814.507	(628.556)	9.185.951	8.679.957	(706.703)	7.973.254

Los gastos financieros por intereses devengados producto de estas obligaciones se revelan en ítem detallado en nota 29.

Las tasas de interés aplicadas nominal anual para contrato por tipo de bien al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Bienes sujeto a arrendamiento	Tasas de interés
Terreno bajo arrendamientos.	5,49%
Edificio en arrendamiento.	5,19%
Vehículos de motor, bajo arrendamiento.	6,29%
Equipamiento de tecnologías de la información bajo arrendamientos.	6,29%

25.2.- Activos por derecho de uso.

El detalle de los bienes arrendados 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Propiedades, planta y equipos en arrendamiento, neto	31-12-2021			31-12-2020		
	Valor bruto	Depreciación acumulada, amortización y deterioro de valor	Valor Neto	Valor bruto	Depreciación acumulada, amortización y deterioro de valor	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno bajo arrendamientos.	47.077	(17.975)	29.102	18.334	(6.786)	11.548
Edificio en arrendamiento.	7.853.148	(5.243.631)	2.609.517	7.503.310	(3.613.669)	3.889.641
Equipamiento de tecnologías de la información bajo arrendamientos.			0	314.544	(216.249)	98.295
Instalaciones fijas y accesorios bajo arrendamiento.	3.589.917	(85.886)	3.504.031			0
Vehículos de motor, bajo arrendamiento.	3.771.576	(1.542.901)	2.228.675	4.241.927	(838.786)	3.403.141
Total	15.261.718	(6.890.393)	8.371.325	12.078.115	(4.675.490)	7.402.625

Los activos se deprecian en el plazo remanente de los contratos. La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021 alcanzó a M\$6.890.393 (M\$4.675.490 al 31 de diciembre de 2020).

A continuación, se presentan los movimientos por clase de activos originados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Movimiento año 2021	Terrenos	Edificios	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	11.548	3.889.641	98.295	0	3.403.141	7.402.625
Adiciones.	33.140	1.285.108		3.734.412	30.844	5.083.504
Retiros.		(16.072)				(16.072)
Gasto por depreciación.	(15.586)	(2.549.160)	(98.295)	(230.381)	(1.205.310)	(4.098.732)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	29.102	2.609.517	0	3.504.031	2.228.675	8.371.325

Movimiento año 2020	Terrenos M\$	Edificios M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	2.688	5.461.176			1.595.371	7.059.235
Adiciones.	13.938	762.682	314.544		3.864.517	4.955.681
Retiros.		(229.266)			(699.780)	(929.046)
Gasto por depreciación.	(5.078)	(2.104.951)	(216.249)		(1.356.967)	(3.683.245)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	11.548	3.889.641	98.295	0	3.403.141	7.402.625

26.- PATRIMONIO NETO.

26.1.- Gestión de capital.

Los objetivos de Compañía General de Electricidad S.A. al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, Compañía General de Electricidad S.A. monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

En este sentido, Compañía General de Electricidad S.A. ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios, obligaciones con el público en su modalidad de bonos y pagarés.

26.2.- Capital suscrito y pagado.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 ascendía a M\$ 1.538.604.559.

Producto de la división social descrita en nota 1.1 se disminuyó el capital en M\$ 306.181.134, quedando el capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 fijado en un monto de M\$ 1.232.423.425.

26.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital de Compañía General de Electricidad S.A., está representado por 2.019.896.893, acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

26.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 15 de abril de 2020, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 9 de \$ 10,00 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, el cual se pagó con fecha 29 de abril de 2020, por un total de M\$ 20.198.969.

En Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 8 de enero de 2021, se aprobó el pago de un dividendo eventual N° 10 de \$ 7,64593482 por acción con cargo a las utilidades acumuladas, el cual se pagó con fecha 29 de enero de 2021, por un total de M\$ 15.444.000.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 31 de marzo de 2021, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 11 de \$ 9,20 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, el cual se pagó con fecha 12 de abril de 2021, por un total de M\$ 18.583.051.

26.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

26.5.1.- Reservas de conversión.

Este concepto refleja los resultados acumulados, por fluctuaciones de cambio, al convertir los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es distinta a la de presentación de Compañía General de Electricidad S.A. (pesos chilenos).

26.5.2.- Reservas de coberturas.

Se presentan en este rubro los movimientos en el valor justo de los instrumentos derivados de cobertura de flujos de caja medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

26.5.3- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r) se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$ (46.268). (M\$ (3.487.573) al 31 de diciembre de 2020), ambos netos de impuestos diferidos.

26.5.4.- Otras reservas.

En este rubro se incluyen otras reservas que se reconocen de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios de control conjunto.

26.6.- Participaciones no controladoras.

Las siguientes son las participaciones no controladoras al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Rut	Nombre de la subsidiaria	País de origen	Porcentaje de participación en subsidiarias de la participación no controladora		Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora	Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora
			31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021		31-12-2020	
			%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
79.882.520-8	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	44,83508%	44,83508%	35.597.823	3.314.653	34.282.184	3.429.405
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	0,00000%	45,00000%		30.896	433.518	(41.848)
79.882.520-8	TV Red S.A.	Chile	10,00000%	10,00000%	114.259	(9.048)	123.307	(49.761)
99.548.240-1	CGE Magallanes S.A.	Chile	0,10518%	0,10518%	24.395	4.317	23.462	4.422
99.548.260-6	CGE Argentina S.A.	Chile	0,00000%	0,00836%				622
0-E	Energía San Juan S.A.	Argentina	0,00000%	0,00001%				14
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	0,00000%	0,93000%		(611)	73.145	(1.118)
Total					35.736.477	3.340.207	34.935.616	3.341.736

26.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay transacciones con participaciones no controladoras.

Estas transacciones, de existir, se contabilizan de acuerdo con lo descrito en Nota 3.4.2, imputando la diferencia entre el monto pagado y el valor libros de la inversión adquirida a otras reservas del patrimonio neto, en el rubro “otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto”.

26.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 31 de diciembre de 2021.

Movimientos de otros resultados integrales al 31-12-2021	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			5.325.189			3.340.207			8.665.396
Reservas de cobertura de flujo de efectivo									
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo.	7.452.768	(2.012.247)	5.440.521			0	7.452.768	(2.012.247)	5.440.521
Total movimientos del período o ejercicio	7.452.768	(2.012.247)	5.440.521	0	0	0	7.452.768	(2.012.247)	5.440.521
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	4.902.418	(1.323.653)	3.578.765	(1.388.464)	374.885	(1.013.579)	3.513.954	(948.768)	2.565.186
Total movimientos del período o ejercicio	4.902.418	(1.323.653)	3.578.765	(1.388.464)	374.885	(1.013.579)	3.513.954	(948.768)	2.565.186
Total resultado integral			14.344.475			2.326.628			16.671.103

Movimientos al 31 de diciembre de 2020.

Movimientos de otros resultados integrales al 31-12-2020	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			67.870.186			3.341.736			71.211.922
Reservas de cobertura de flujo de caja									
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo.	365.073	(98.570)	266.503			0	365.073	(98.570)	266.503
Total movimientos del período o ejercicio	365.073	(98.570)	266.503	0	0	0	365.073	(98.570)	266.503
Reservas de conversión									
Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión.	(15.622.735)		(15.622.735)	(764.058)		(764.058)	(16.386.793)	0	(16.386.793)
Total movimientos del período o ejercicio	(15.622.735)	0	(15.622.735)	(764.058)	0	(764.058)	(16.386.793)	0	(16.386.793)
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	396.878	(107.157)	289.721	90.754	(24.504)	66.250	487.632	(131.661)	355.971
Total movimientos del período o ejercicio	396.878	(107.157)	289.721	90.754	(24.504)	66.250	487.632	(131.661)	355.971
Total resultado integral			52.803.675			2.643.928			55.447.603

27.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

27.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ventas	1.521.433.867	1.699.608.883
Venta de energía, peajes y transmisión.	1.512.610.192	1.690.754.525
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	8.823.675	8.854.358
Prestaciones de servicios	66.128.479	62.366.109
Servicios y recargos regulados.	19.295.762	19.380.086
Arriendo de equipos de medida.	4.747.713	4.386.685
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	561.254	1.275.517
Apoyos en postación.	2.434.931	2.112.698
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	24.460.138	23.435.383
Servicios de televisión por cable	4.481.032	4.465.680
Otras prestaciones	10.147.649	7.310.060
Total	1.587.562.346	1.761.974.992

El Grupo CGE no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

27.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	1.168.956	1.169.312
Otros ingresos de operación.	2.339.258	2.330.389
Total	3.508.214	3.499.701

En el ítem otros ingresos de operación se registran arriendos de propiedades a empresas relacionadas fuera del perímetro de CGE, ingresos por servicios empresas relacionadas fuera del perímetro de CGE e indemnizaciones por daños a la red.

28.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que se adjunta, se descomponen como se indica en 28.1, 28.2, 28.3 y 28.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Costo de venta.	1.419.845.320	1.525.982.035
Costo de administración.	105.338.537	100.048.404
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	12.786.215	42.657.613
Total	1.537.970.072	1.668.688.052

28.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Compra de energía.	1.212.253.991	1.334.070.915
Compra de gas.	14.083.160	12.010.797
Gastos de personal.	45.149.217	51.380.219
Gastos de operación y mantenimiento.	102.101.334	82.051.954
Gastos de administración.	70.990.406	64.668.743
Provisión de incobrables	12.786.215	42.657.613
Depreciación.	68.334.833	69.523.336
Amortización.	7.565.276	7.054.584
Otros gastos varios de operación.	4.705.640	5.269.891
Total	1.537.970.072	1.668.688.052

28.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Sueldos y salarios.	40.073.418	44.652.684
Beneficios a corto plazo a los empleados.	3.300.252	3.363.615
Beneficios por terminación.	1.697.304	3.283.502
Otros gastos de personal.	78.243	80.418
Total	45.149.217	51.380.219

28.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Depreciación y retiros		
Costo de ventas.	65.157.099	66.892.581
Gasto de administración.	3.177.734	2.630.755
Otras ganancias (pérdidas).	5.462.525	9.811.332
Total depreciación	73.797.358	79.334.668
Amortización		
Costo de ventas.	4.266	2.455
Gasto de administración.	7.561.010	7.052.129
Total amortización	7.565.276	7.054.584
Total	81.362.634	86.389.252

28.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Retiros, castigos o deterioro de propiedades, planta y equipos.	(5.462.525)	(9.811.332)
Venta de chatarra.	325.094	467.094
Venta de propiedades, planta y equipo.	2.839.625	1.775.740
Venta acciones.		11.746.362
Juicios o arbitrajes.	(9.091.740)	(16.003.254)
Remuneraciones del directorio.	(130.330)	(153.495)
Indemnizaciones percibidas	460.919	734.014
Otras (pérdidas) ganancias.	(4.818.168)	1.237.172
Cambios en el valor razonable en propiedad de inversión.	3.705.192	
Aportes de terceros para financiar obras propias	11.448.867	13.075.417
Total	(723.066)	3.067.718

Al 31 de diciembre de 2021, en el ítem Otras (pérdidas) ganancias se registra un gasto de M\$6.157.013 que se deriva del término anticipado de contratos suscritos con distintos socios tecnológicos en el marco de un proyecto corporativo del ex controlador Naturgy Energy Group S.A. para la transformación de procesos non-core de sus filiales, entre ellas Compañía General de Electricidad S.A.

En noviembre de 2020 Naturgy Energy Group S.A. suscribió con State Grid International Development Limited un contrato en virtud del cual se comprometía a vender la totalidad de sus acciones en CGE una vez cumplidas las condiciones en él pactadas.

Una vez cumplidas estas condiciones Compañía General de Electricidad S.A. procedió al registro del gasto antes mencionado, el cual se realizó una vez sellado el traspaso de las acciones de CGE desde Naturgy Energy Group S.A. a State Grid Chile Electricity SpA.

El importe de M\$11.746.362 registrado al 31 de diciembre de 2020 en el ítem Venta de acciones corresponde al resultado antes de impuestos de la venta de sus participaciones accionarias directas en las sociedades CGE Argentina S.A., Agua Negra S.A. y Gascart S.A. (Nota 3.5).

El detalle del resultado antes de impuesto de estas operaciones es el siguiente:

Venta acciones CGE Argentina S.A.	31-12-2020 M\$
Ingreso por venta de acciones	15.000.000
Costo de Inversión en CGE Argentina S.A.	(2.827.951)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	12.172.049
Venta acciones Agua Negra S.A.	31-12-2020 M\$
Ingreso por venta de acciones	376.000
Costo de Inversión en Agua Negra S.A.	(402.470)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(26.470)

Venta acciones Gascart S.A.	31-12-2020 M\$
Ingreso por venta de acciones	68.000
Costo de Inversión en Gascart S.A.	(467.217)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(399.217)
Total Utilidad (pérdida) antes de impuestos	11.746.362

29.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos financieros		
Intereses comerciales.	432.515	970.191
Ingresos por otros activos financieros.	16.446.036	15.690.111
Otros ingresos financieros.	235.126	730.022
Total ingresos financieros	17.113.677	17.390.324
Costos financieros		
Gastos por préstamos bancarios.	(11.147.664)	(27.271.658)
Gastos por obligaciones con el público (bonos).	(25.060.384)	(23.295.428)
Gastos financieros activados.	151.002	255.212
Gastos por arrendamientos financieros.	(326.110)	(384.849)
Gastos por valoración derivados financieros.	(24.343.323)	(25.033.820)
Otros gastos.	(1.253.129)	(294.970)
Total costos financieros	(61.979.608)	(76.025.513)
Total diferencias de cambio (Nota 29.1)	(3.163.451)	991.884
Total resultados por unidades de reajuste (Nota 29.2)	(18.504.048)	(5.848.754)
Total	(66.533.430)	(63.492.059)

29.1.- Composición ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.

Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Diferencias de cambio por activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	330.328	(77.152)
Otros activos financieros.	23	(10)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	60.080.686	(15.074.131)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	(13.136)	2.475
Total diferencias de cambio por activos	60.397.901	(15.148.818)
Diferencias de cambio por pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(63.028.505)	16.094.091
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8.036	11.799
Otras provisiones.	(540.883)	34.812
Total diferencias de cambio por pasivos	(63.561.352)	16.140.702
Total diferencia de cambios neta	(3.163.451)	991.884

Los efectos en resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los ítems Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se deben principalmente a la diferencia de cambio experimentada en ambos, debido a mecanismo transitorio de estabilización de precios de la Ley N°21.185 expuesto en nota 4.4.

29.2.- Composición unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Unidades de reajuste por activos		
Otros activos financieros.	26.832.260	10.603.502
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	294.055	(257.205)
Activos por impuestos.	1.107.256	883.079
Total unidades de reajuste por activos	28.233.571	11.229.376
Unidades de reajuste por pasivos		
Otros pasivos financieros.	(46.046.362)	(16.748.539)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(247.419)	(218.922)
Otras provisiones.		(24.187)
Pasivos por arrendamientos.	(443.838)	(86.482)
Total unidades de reajuste por pasivos	(46.737.619)	(17.078.130)
Total unidades de reajuste neto	(18.504.048)	(5.848.754)

30.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 27%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. La sociedad se encuentra incorporada al sistema de tributación parcialmente integrado.

30.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se originó un abono a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$22.821.404 y al 31 de diciembre de 2020 un abono por M\$27.267.816, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(1.968.441)	(2.508.329)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(356.532)	(431.117)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(2.324.973)	(2.939.446)
Impuestos diferidos		
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	25.146.377	30.207.262
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	25.146.377	30.207.262
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	22.821.404	27.267.816

30.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(2.324.973)	(2.939.446)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(2.324.973)	(2.939.446)
Impuestos diferidos		
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	25.146.377	30.207.262
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	25.146.377	30.207.262
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	22.821.404	27.267.816

30.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	(14.156.008)		36.362.300	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	3.822.122	27,0%	(9.817.821)	27,0%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	19.314.178	136,4%	5.050.410	-13,9%
Efecto fiscal de pérdidas fiscales		0,0%	34.692.887	-95,4%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(314.896)	-2,2%	(2.657.660)	7,3%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	18.999.282	134,2%	37.085.637	-102,0%
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	22.821.404	161,2%	27.267.816	-75,0%

30.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2021 31-12-2021			01-01-2020 31-12-2020		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura de flujo de efectivo.	7.452.768	(2.012.247)	5.440.521	365.073	(98.570)	266.503
Diferencia de cambio por conversión.			0	(16.386.793)		(16.386.793)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	3.513.954	(948.768)	2.565.186	487.632	(131.661)	355.971
Total		(2.961.015)			(230.231)	

31.- GANANCIAS POR ACCIÓN.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	5.325.189	67.870.186
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas. (\$)	2,64	33,60
Cantidad de acciones	2.019.896.893	2.019.896.893

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

32.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

32.1.- Criterios de segmentación.

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico. El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (electricidad en Argentina, electricidad en Chile y servicios). En el ejercicio 2021 no existen valores en los segmentos electricidad en Argentina y Servicios, debido a la venta de inversiones que la Sociedad mantenía en Argentina, materializadas en diciembre de 2020 y el proceso de división social en 2021, respectivamente.

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la distribución, transmisión y generación eléctrica. En relación con las características del negocio de dichos segmentos (ver nota 2).

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA (Donde Ebitda se determina como (+) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales (-) Otras ganancias (pérdidas) (+) Depreciación (+) Amortización).

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables a nivel de estado de situación, estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo, es la siguiente:

32.2.- Cuadros patrimoniales.

32.2.1.- Activos por segmentos.

ACTIVOS	Eléctrico Chile		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES								
Efectivo y equivalentes al efectivo.	223.143.677	325.003.658		591.940			223.143.677	325.595.598
Otros activos no financieros.	8.878.848	12.732.390		52.768			8.878.848	12.785.158
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	379.440.494	386.428.407		1.387.318			379.440.494	387.815.725
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	19.007.658	8.395.585		1.211.522	(6.784.002)	(7.504.122)	12.223.656	2.102.985
Inventarios.	2.598.652	2.228.156		3.414.846			2.598.652	5.643.002
Activos por impuestos.	4.531.549	18.778.609		48.353		(233.684)	4.531.549	18.593.278
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	637.600.878	753.566.805	0	6.706.747	(6.784.002)	(7.737.806)	630.816.876	752.535.746
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	56.505	425.093					56.505	425.093
Total activos corrientes	637.657.383	753.991.898	0	6.706.747	(6.784.002)	(7.737.806)	630.873.381	752.960.839
ACTIVOS NO CORRIENTES								
Otros activos financieros.	62.713.370	29.292.142					62.713.370	29.292.142
Otros activos no financieros.	8.280	8.280					8.280	8.280
Cuentas por cobrar.	437.987.023	326.257.221				(1)	437.987.023	326.257.220
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	53.961.981	60.924.140			(53.961.981)	(60.924.140)	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	626.167.449	861.353.332					626.167.449	861.353.332
Plusvalía.	161.446.233	222.834.233					161.446.233	222.834.233
Propiedades, planta y equipo.	1.158.550.462	1.797.851.923		2.963.262			1.158.550.462	1.800.815.185
Propiedad de inversión.	8.155.009	8.043.507					8.155.009	8.043.507
Activos por derecho de uso	8.371.325	7.402.625					8.371.325	7.402.625
Activos por impuestos diferidos.	307.555	228.239		1.205.474			307.555	1.433.713
Total activos no corrientes	2.517.668.687	3.314.195.642	0	4.168.736	(53.961.981)	(60.924.141)	2.463.706.706	3.257.440.237
TOTAL ACTIVOS	3.155.326.070	4.068.187.540	0	10.875.483	(60.745.983)	(68.661.947)	3.094.580.087	4.010.401.076

32.2.2.- Pasivos y Patrimonio por segmentos.

PASIVOS	Eléctrico Chile		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES								
Otros pasivos financieros.	22.461.289	196.386.187					22.461.289	196.386.187
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	319.078.190	208.497.294		1.397.852		(8.421)	319.078.190	209.886.725
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	64.667.278	31.736.769		3.214	(6.784.002)	(7.495.701)	57.883.276	24.244.282
Otras provisiones.	28.867.957	29.400.097					28.867.957	29.400.097
Pasivos por impuestos.		233.684				(233.684)	0	0
Otros pasivos no financieros.	25.758.229	19.217.308		28.447			25.758.229	19.245.755
Pasivos por arrendamientos.	4.064.960	3.709.719					4.064.960	3.709.719
Total pasivos corrientes	464.897.903	489.181.058	0	1.429.513	(6.784.002)	(7.737.806)	458.113.901	482.872.765
PASIVOS NO CORRIENTES								
Otros pasivos financieros.	730.985.091	1.317.145.556					730.985.091	1.317.145.556
Cuentas por pagar.	446.976.539	335.100.846					446.976.539	335.100.846
Pasivo por impuestos diferidos.	22.485.973	112.591.778					22.485.973	112.591.778
Provisiones por beneficios a los empleados.	21.450.221	29.234.997		1.147.371			21.450.221	30.382.368
Pasivos por arrendamientos.	5.120.991	4.263.535					5.120.991	4.263.535
Total pasivos no corrientes	1.227.018.815	1.798.336.712	0	1.147.371	0	0	1.227.018.815	1.799.484.083
TOTAL PASIVOS	1.691.916.718	2.287.517.770	0	2.576.884	(6.784.002)	(7.737.806)	1.685.132.716	2.282.356.848
PATRIMONIO								
Capital emitido.	1.243.999.926	1.550.181.060		3.333.729	(11.576.501)	(14.910.230)	1.232.423.425	1.538.604.559
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	270.921.322	280.071.687		5.043.666	(32.970.873)	(37.366.909)	237.950.449	247.748.444
Primas de emisión.				954		(954)	0	0
Otras reservas.	(87.268.119)	(84.034.660)		(513.268)	(9.394.861)	(8.696.463)	(96.662.980)	(93.244.391)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	1.427.653.129	1.746.218.087	0	7.865.081	(53.942.235)	(60.974.556)	1.373.710.894	1.693.108.612
Participaciones no controladoras.	35.756.223	34.451.683		433.518	(19.746)	50.415	35.736.477	34.935.616
Total patrimonio	1.463.409.352	1.780.669.770	0	8.298.599	(53.961.981)	(60.924.141)	1.409.447.371	1.728.044.228
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	3.155.326.070	4.068.187.540	0	10.875.483	(60.745.983)	(68.661.947)	3.094.580.087	4.010.401.076

32.3.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico Chile		Eléctrico Argentina		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	1.580.146.570	1.753.458.017			8.474.871	9.469.707	(1.059.095)	(952.732)	1.587.562.346	1.761.974.992
Costo de ventas	(1.414.024.194)	(1.519.372.429)			(6.882.302)	(7.562.338)	1.061.176	952.732	(1.419.845.320)	(1.525.982.035)
Ganancia bruta	166.122.376	234.085.588	0	0	1.592.569	1.907.369	2.081	0	167.717.026	235.992.957
Otros ingresos, por función.	3.640.579	3.656.242					(132.365)	(156.541)	3.508.214	3.499.701
Gasto de administración.	(103.836.227)	(97.960.653)			(1.632.594)	(2.244.292)	130.284	156.541	(105.338.537)	(100.048.404)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(12.786.022)	(42.685.020)			(193)	27.407			(12.786.215)	(42.657.613)
Otras ganancias (pérdidas).	(720.144)	3.038.397			(2.922)	29.321			(723.066)	3.067.718
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	52.420.562	100.134.554	0	0	(43.140)	(280.195)	0	0	52.377.422	99.854.359
Ingresos financieros.	17.186.440	17.476.614			3.873	652	(76.636)	(86.942)	17.113.677	17.390.324
Costos financieros.	(61.978.485)	(76.048.093)			(77.759)	(64.362)	76.636	86.942	(61.979.608)	(76.025.513)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	3.767.919	11.624.033					(3.767.919)	(11.624.033)	0	0
Diferencias de cambio.	(3.137.761)	1.001.737			(25.690)	(9.853)			(3.163.451)	991.884
Resultados por unidades de reajuste.	(18.506.292)	(5.849.563)			2.244	809			(18.504.048)	(5.848.754)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(10.247.617)	48.339.282	0	0	(140.472)	(352.949)	(3.767.919)	(11.624.033)	(14.156.008)	36.362.300
Gasto por impuestos a las ganancias.	22.715.732	27.076.896			105.672	190.920			22.821.404	27.267.816
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	12.468.115	75.416.178	0	0	(34.800)	(162.029)	(3.767.919)	(11.624.033)	8.665.396	63.630.116
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.		32.565		7.549.241						7.581.806
Ganancia (pérdida)	12.468.115	75.448.743	0	7.549.241	(34.800)	(162.029)	(3.767.919)	(11.624.033)	8.665.396	71.211.922
Ganancia (pérdida) atribuible a										
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	9.153.928	72.060.216		7.440.030	(65.696)	(120.181)	(3.763.043)	(11.509.879)	5.325.189	67.870.186
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	3.314.187	3.388.527		109.211	30.896	(41.848)	(4.876)	(114.154)	3.340.207	3.341.736
Ganancia (pérdida)	12.468.115	75.448.743	0	7.549.241	(34.800)	(162.029)	(3.767.919)	(11.624.033)	8.665.396	71.211.922
Depreciación	68.125.134	69.287.422			209.699	235.914			68.334.833	69.523.336
Amortización	7.565.276	7.054.584							7.565.276	7.054.584
EBITDA	128.831.116	173.438.163	0	0	169.481	(73.602)	0	0	129.000.597	173.364.561

32.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico Chile		Eléctrico Argentina		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	01-01-2021	01-01-2020	01-01-2021	01-01-2020	01-01-2021	01-01-2020	01-01-2021	01-01-2020	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	184.080.283	230.948.441			(3.078.170)	742.862	30.465.604	17.885.977	211.467.717	249.577.280
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(188.838.732)	(124.488.809)		(211.916)	(154.839)	(697.341)	5.074.750	(11.886.971)	(183.918.821)	(137.285.037)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(97.101.532)	163.286.798			2.560.766	(203.812)	(35.540.354)	(5.999.006)	(130.081.120)	157.083.980
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(101.859.981)	269.746.430	0	(211.916)	(672.243)	(158.291)	0	0	(102.532.224)	269.376.223
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.					80.303	22.047			80.303	22.047
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(101.859.981)	269.746.430	0	(211.916)	(591.940)	(136.244)	0	0	(102.451.921)	269.398.270
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	325.003.658	55.257.228		211.916	591.940	728.184			325.595.598	56.197.328
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	223.143.677	325.003.658	0	0	0	591.940	0	0	223.143.677	325.595.598

33.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

33.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos 31-12-2021 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Activos corrientes	US \$	25.689.287	25.689.287		25.689.287				0	25.689.287
Activos corrientes	AR \$	1.511	1.511		1.511				0	1.511
Activos corrientes	EUR \$	2.075	2.075		2.075				0	2.075
Activos no corrientes	US \$	413.649.677			0		413.649.677		413.649.677	413.649.677
Total activos en moneda extranjera	M/e	439.342.550	25.692.873	0	25.692.873	0	413.649.677	0	413.649.677	439.342.550
Pasivos corrientes	US \$	28.943.498	28.943.498		28.943.498				0	28.943.498
Pasivos no corrientes	US \$	446.776.486			0		446.776.486		446.776.486	446.776.486
Total pasivos en moneda extranjera	M/e	475.719.984	28.943.498	0	28.943.498	0	446.776.486	0	446.776.486	475.719.984

Saldos al 31 de diciembre de 2020.

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos 31-12-2020 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Activos corrientes	US \$	3.779.382	3.779.382		3.779.382				0	3.779.382
Activos corrientes	AR \$	11.166	11.166		11.166				0	11.166
Activos corrientes	EUR \$	23.628	23.628		23.628				0	23.628
Activos no corrientes	US \$	311.514.765			0		311.514.765		311.514.765	311.514.765
Total activos en moneda extranjera	M/e	315.328.941	3.814.176	0	3.814.176	0	311.514.765	0	311.514.765	315.328.941
Pasivos corrientes	US \$	210.967	210.967		210.967				0	210.967
Pasivos corrientes	EUR \$	97	97		97				0	97
Pasivos no corrientes	US \$	334.900.793			0		334.900.793		334.900.793	334.900.793
Total pasivos en moneda extranjera	M/e	335.111.857	211.064	0	211.064	0	334.900.793	0	334.900.793	335.111.857

33.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos 31-12-2021 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo.	US \$	25.689.287	25.689.287		25.689.287				0	25.689.287
Efectivo y equivalentes al efectivo.	AR \$	1.511	1.511		1.511				0	1.511
Efectivo y equivalentes al efectivo.	EUR \$	2.075	2.075		2.075				0	2.075
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	US \$	413.649.677			0		413.649.677		413.649.677	413.649.677
Total activos en moneda extranjera	M/e	439.342.550	25.692.873	0	25.692.873	0	413.649.677	0	413.649.677	439.342.550

Saldos al 31 de diciembre de 2020.

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos 31-12-2020 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo.	US \$	3.563.157	3.563.157		3.563.157				0	3.563.157
Efectivo y equivalentes al efectivo.	AR \$	11.166	11.166		11.166				0	11.166
Efectivo y equivalentes al efectivo.	EUR \$	21.997	21.997		21.997				0	21.997
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	US \$	311.514.765			0		311.514.765		311.514.765	311.514.765
Inventarios.	US \$	216.225	216.225		216.225				0	216.225
Inventarios.	EUR \$	1.631	1.631		1.631				0	1.631
Total activos en moneda extranjera	M/e	315.328.941	3.814.176	0	3.814.176	0	311.514.765	0	311.514.765	315.328.941

33.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total pasivos
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	31-12-2021 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	US \$	471.272.496	24.496.010		24.496.010		446.776.486		446.776.486	471.272.496
Otras provisiones a corto plazo.	US \$	4.447.488	4.447.488		4.447.488				0	4.447.488
Total pasivos en moneda extranjera		475.719.984	28.943.498	0	28.943.498	0	446.776.486	0	446.776.486	475.719.984

Saldos al 31 de diciembre de 2020.

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total pasivos
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	31-12-2020 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	US \$	335.111.760	210.967		210.967		334.900.793		334.900.793	335.111.760
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	EUR \$	97	97		97				0	97
Total pasivos en moneda extranjera		335.111.857	211.064	0	211.064	0	334.900.793	0	334.900.793	335.111.857

34.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

34.1.- Juicios y otras acciones legales.

- 34.1.1.- Nombre del Juicio: “Bancalari con CGE S.A.”
Fecha: 18 de diciembre de 2017.
Tribunal: 12° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 32.645-2017.
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en las comunas de Chiguayante y Concepción.

Cuantía: M\$ 307.000.
Estado: Con fecha 26 de octubre de 2020, se acogió la demanda por M\$101.859. Con fecha 11 de noviembre de 2020, se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente.
- 34.1.2.- Nombre del Juicio: “Canteras Lonco con CGE S.A.”
Fecha: 28 de diciembre de 2017.
Tribunal: 12° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 35.369-2017
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en las comunas de Chiguayante y Concepción.

Cuantía: M\$ 180.000.
Estado: Con fecha 25 de agosto de 2020, se acogió la demanda por M\$ 119.738. Con fecha 31 de diciembre 2020, se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentre pendiente.
- 34.1.3.- Nombre del Juicio: “Inmobiliaria del Carmen y otro con CGED”
Fecha: 6 de junio de 2017.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 811-2017.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.

Cuantía: M\$ 4.338.530.
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
- 34.1.4.- Nombre del Juicio: “Agrícola las Pataguas y otros con CGED.”
Fecha: 20 de noviembre de 2017.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.348-2017.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.

Cuantía: M\$ 19.338.938.
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.

- 34.1.5.- Nombre del Juicio: “Sociedad Agrícola La Palmilla de Pumanque y otros con CGED.”
Fecha: 22 de mayo de 2018.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 267-2018
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona
Cuantía: M\$ 1.977.439.
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
- 34.1.6.- Nombre del Juicio: “Agrícola El Carrizal con CGED y otros”.
Fecha: 20 de noviembre de 2017.
Tribunal: Juzgado de Letras de Santa Cruz.
Rol N°: 1.349-2017.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Carrizal.
Cuantía: M\$ 1.769.569.
Estado: Con fecha 2 de septiembre de 2019, se acogió parcialmente la demanda en contra de CGE por M\$1.658.987 y se rechazó en contra de los ejecutivos demandados. Con fecha 12 de septiembre de 2019, se presentaron recursos ante la Corte de Apelaciones de Rancagua, los que fueron rechazados. Con fecha 11 de febrero de 2021, se presentó un recurso de casación ante la Corte Suprema, el que se encuentra pendiente.
- 34.1.7.- Nombre del Juicio: “Sernac con CGED.”
Fecha: 11 de septiembre de 2017.
Tribunal: 11° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 18.943-2017.
Materia: Demanda Colectiva por efectos de los temporales de junio y julio de 2017 que afectaron a la zona centro y sur del país.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Con fecha 13 de mayo de 2020, el tribunal acogió parcialmente la demanda. Con fecha 28 de mayo de 2020 se apeló ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual confirmó la sentencia de primera instancia con fecha 28 de septiembre de 2021. Con fecha 16 de octubre de 2021, se presentó un recurso de casación en el fondo, el que se encuentran pendiente de resolución por parte de la Corte Suprema.
- 34.1.8.- Nombre del Juicio: “Benítez con CGED.”
Fecha: 1 de agosto de 2017.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Temuco
Rol N°: 1.020-2017.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 251.000.
Estado: Etapa de prueba finalizada.

- 34.1.9.- Nombre del Juicio: “Inversiones, Asesorías y Capacitación Castellano Limitada con CGED”
Fecha: 4 de diciembre de 2017.
Tribunal: 28° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 22.726-2017.
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en la comuna de Litueche.
Cuantía: M\$ 150.000.
Estado: Con fecha 25 de febrero de 2020, se rechazó la demanda. Con fecha 9 de marzo de 2020, la demandante presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente de resolución.
- 34.1.10.- Nombre del Juicio: “Sernac con CGED”
Fecha: 5 de diciembre de 2017
Tribunal: 11° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°: 34.785-2017
Materia: Demanda Colectiva por efectos de un temporal de viento y lluvia ocurrido con fecha 7 y 8 de junio de 2017 en sector El Huique.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Con fecha 12 de noviembre de 2020, La Corte de Apelaciones de Santiago acogió la demanda. Con fecha 1 de diciembre de 2020, CGE presentó un recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema, el que fue rechazado con fecha 11 de junio de 2021. El juicio se encuentra en estado de cumplimiento.
- 34.1.11.- Nombre del Juicio: “Roberto Tamm y Compañía con CGED”
Fecha: 28 de marzo de 2018.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Rancagua.
Rol N°: 2.525-2018
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
- 34.1.12.- Nombre del Juicio: “Agrícola Arellano con CGED y Transnet”
Fecha: 3 de diciembre de 2015.
Tribunal: 19° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 30.615-2015.
Materia: Resolución de contrato.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.13.- Nombre del Juicio: “Albornoz y otros con CGED”
Fecha: 29 de octubre 2016.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Temuco.
Rol N°: 1.954-2019.
Materia: Demanda indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 400.000.
Estado: Etapa de prueba.

- 34.1.14.- Nombre del Juicio: “Agrícola Esmeralda con CGE”
Fecha: 29 de agosto de 2018.
Tribunal: 11° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 23.147-2018.
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en la comuna de Melipilla.
Cuantía: M\$ 5.000.000.
Estado: Con fecha 17 de julio de 2020, se rechazó la demanda. Con fecha 16 de septiembre de 2020, la demandante presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente de resolución.
- 34.1.15.- Nombre del Juicio: “Celsi Limitada con CGE”
Fecha: 13 de octubre de 2018.
Tribunal: 2° Juzgado de Talagante.
Rol N°: 1.679-2018.
Materia: Reclamo de avalúo de comisión tasadora
Cuantía: M\$ 341.135.
Estado: Con fecha 5 de agosto de 2021, se notificó sentencia que rechaza la demanda principal y sólo acoge una petición parcial y subsidiaria de incrementar el monto de la servidumbre en M\$11.409. Con fecha 6 de agosto de 2021, la demandante apeló ante la Corte de Apelaciones de San Miguel. Corte que con fecha 26 de octubre de 2021 confirmó la sentencia de primera instancia. Pendiente el cumplimiento incidental.
- 34.1.16.- Nombre del Juicio: “Sociedad de Inversiones Frulac con CGE”
Fecha: 19 de marzo de 2019.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Rancagua.
Rol N°: 9.809-2018.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 158.000.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.17.- Nombre del Juicio: “Valdés con CGE”
Fecha: 23 de julio de 2019.
Tribunal: Juzgado de Letras de Constitución.
Rol N°: 3-2019.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 189.483.
Estado: Con fecha 30 de junio de 2020, se rechazó la demanda. Con fecha 10 de julio, la demandante presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Talca, el que se encuentra pendiente.

- 34.1.18.- Nombre del Juicio: “Rojas con CGE”
Fecha: 7 de febrero de 2019.
Tribunal: 10° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 38.187-2018.
Materia: Cobro de facturas.
Cuantía: M\$ 158.468.
Estado: Con fecha 28 de mayo de 2020, se rechazó la demanda. Se encuentra pendiente la notificación de la sentencia.
- 34.1.19.- Nombre del Juicio: “EMELAT con Sociedad Contractual Minera KOZAN”
Fecha: 29 de enero de 2015.
Tribunal: 4° Juzgado Civil de Copiapó.
Rol N°: C-1034-2016.
Materia: Cumplimiento de contrato de compraventa de energía y potencia eléctrica.
Cuantía: M\$ 967.433.
Estado: Con fecha 31 de enero de 2019, se rechazó la demanda. Con fecha 15 de marzo de 2019, se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Copiapó, el que fue rechazado. Con fecha 14 de enero de 2020, la demandante presentó un recurso de casación en el fondo, el que se encuentra pendiente de resolución
- 34.1.20.- Nombre del Juicio: “Fisco con CONAFE”
Fecha: 3 de agosto de 2018.
Tribunal: 4° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol N°: 1.200-2018.
Materia: Demanda de cobro de pesos por reembolso de pago por traslado de instalaciones.
Cuantía: M\$ 449.184.
Estado: Con fecha 5 de diciembre de 2019, se dictó sentencia de primera instancia que acoge la demanda. Con fecha 14 de diciembre de 2019, se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el que fue acogido, rechazando la demanda. Con fecha 11 de febrero de 2021, el Fisco interpuso un recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema, el que se encuentra pendiente.
- 34.1.21.- Nombre del Juicio: “Burgos con CGE”
Fecha: 15 de mayo de 2019.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Temuco.
Rol N°: 637-2019.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de prueba.

- 34.1.22.- Nombre del Juicio: "Megalectric con CGE"
Fecha: 20 de mayo de 2019.
Tribunal: 21° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 645-2019.
Materia: Cobro de facturas.
Cuantía: M\$ 376.000.
Estado: Etapa de prueba finalizada.
- 34.1.23.- Nombre del Juicio: "Sociedad Ingeniera Eléctrica Asegim con CGE"
Fecha: 11 de junio de 2019.
Tribunal: 7° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 5.333-2019.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 1.430.000.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.24.- Nombre del Juicio: "Agrícola Santa Carmencita con CGE"
Fecha: 25 de marzo de 2019.
Tribunal: 3° Juzgado Civil de Talca.
Rol N°: 1.047-2019.
Materia: Demanda de indemnización por servidumbre.
Cuantía: M\$ 756.610.
Estado: Etapa de prueba finalizada.
- 34.1.25.- Nombre del Juicio: "Muro con CGE"
Fecha: 28 de mayo de 2019.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 528-2019.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de Perdigadero.
Cuantía: M\$ 2.504.050.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.26.- Nombre del Juicio: "Bosques Viñuela con CGE"
Fecha: 6 de agosto de 2019.
Tribunal: Juzgado de Quirihue.
Rol N°: 152-2019.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de Quirihue.
Cuantía: M\$ 1.140.609.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.27.- Nombre del Juicio: "Forestal con CGE"
Fecha: 6 de agosto de 2019.
Tribunal: Juzgado de Quirihue.
Rol N°: 164-2019.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Quirihue.
Cuantía: M\$ 681.185.
Estado: Etapa de prueba.

- 34.1.28.- Nombre del Juicio: “Forestal y Agrícola La Piedra y otro con CGE”
Fecha: 4 de septiembre de 2019.
Tribunal: Juzgado de Letras de Cauquenes.
Rol N°: 415-2019.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.29.- Nombre del Juicio: “Pool con CGE”
Fecha: 1 de agosto de 2019.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Antofagasta.
Rol N°: 4.118-2019.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 330.000.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.30.- Nombre del Juicio: “Aes Gener con CGE”
Fecha: 5 de septiembre de 2019.
Tribunal: Juez Arbitro Claudio Undurraga Abbott.
Rol N°: 3.856-2019.
Materia: Resolución de diferencias ocurridas en relación con contrato de suministro eléctrico.
Cuantía: M\$ 40.898.398.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.31.- Nombre del Juicio: “Electricidad Aescor con CGE”
Fecha: 15 de noviembre de 2011.
Tribunal: Primer Juzgado Civil de Rancagua.
Rol N°: 8.372-2019.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 250.000.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.32.- Nombre del Juicio: “Servicios Profesionales S.A. con CGE”
Fecha: 4 de octubre de 2019.
Tribunal: 19° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 27.454-2019.
Materia: Cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 212.541.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.33.- Nombre del Juicio: “Díaz y otros con CGE”
Fecha: 12 de noviembre de 2019.
Tribunal: Peralillo.
Rol N°: 371-2019.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de El Perdiguero.
Cuantía: M\$ 1.555.000.
Estado: Demanda presentada sin notificar.

- 34.1.34.- Nombre del Juicio: "Vigueras y otros con CGE".
Fecha: 17 de febrero de 2020.
Tribunal: Juzgado de Letras y Garantía de Lebu.
Rol N°: 407-2019
Materia: reclamación judicial monto de indemnización por servidumbre eléctrica.
Cuantía: M\$ 1.098.813.
Estado: Etapa prueba.
- 34.1.35.- Nombre del Juicio: "SACYR con CGE".
Fecha: 12 de febrero de 2020.
Tribunal: 28° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 34.995-2019.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 2.771.168.
Estado: Etapa discusión finalizada.
- 34.1.36.- Nombre del Juicio: "CGE con CMPC".
Fecha: 10 de enero de 2020.
Tribunal: 17° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 741-2020.
Materia: Cumplimiento de contrato de compraventa de energía y potencia eléctrica.
Cuantía: M\$ 340.558.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.37.- Nombre del Juicio: "ODECU con CGE".
Fecha: 17 de enero de 2020.
Tribunal: 20° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 31.803-2019.
Materia: Demanda colectiva por Ley de Protección a los Consumidores por eventos ocurridos en el mes de febrero de 2019 en el sur de Chile.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.38.- Nombre del Juicio: "Calufquir y otros con CGE".
Fecha: 17 de marzo de 2020.
Tribunal: Juzgado de Pitrufquen.
Rol N°: 70-2019.
Materia: Demanda colectiva por Ley de Protección a los Consumidores por eventos ocurridos en el mes de febrero de 2019 en el sur de Chile.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de discusión finalizada.

- 34.1.39.- Nombre del Juicio: “Simón con CGE”
 Fecha: 19 de mayo de 2020.
 Tribunal: 18° Juzgado Civil de Santiago.
 Rol N°: 31762-2019.
 Materia: Precario.
 Cuantía: Indeterminada.
 Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.40.- Nombre del Juicio: “Pinochet con CGE”
 Fecha: 23 de abril de 2020.
 Tribunal: 2° Juzgado Civil de Talca.
 Rol N°: 1903-2020
 Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en la comuna de San Clemente durante el año 2020.
 Cuantía: M\$ 240.000.
 Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.41.- Nombre del Juicio: “Arellano con CGE”
 Fecha: 30 de abril de 2020.
 Tribunal: 3° Juzgado Civil de Santiago.
 Rol N°: 24.603-2019.
 Materia: Demanda colectiva por Ley de Protección a los Consumidores por eventos ocurridos en el mes de mayo de 2019 en la comuna de Padre Hurtado.
 Cuantía: Indeterminada.
 Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.42.- Nombre del Juicio: “DB Ingeniería con CGE”
 Fecha: 7 de agosto de 2020.
 Tribunal: 29° Juzgado Civil de Santiago.
 Rol N°: 5864-2020.
 Materia: Indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 8.914.060.
 Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.43.- Nombre del Juicio: “Desco con CGE”
 Fecha: 14 de septiembre de 2020.
 Tribunal: 2° Juzgado Civil de la Serena.
 Rol N°: 2524-2020.
 Materia: Denuncia de obra nueva.
 Cuantía: Indeterminada.
 Estado: Con fecha 4 de mayo de 2021, se rechazó la demanda. Con fecha 19 de mayo de 2021, la demandante presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de La Serena, el que fue rechazado con fecha 16 de diciembre de 2021.

- 34.1.44.- Nombre del Juicio: “Pontigo con CGE”
Fecha: 1 de agosto de 2020.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 10345-2020.
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio El Peral.
Cuantía: M\$ 1.005.382.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.45.- Nombre del Juicio: “Guerrero con CGE”
Fecha: 26 de junio de 2020.
Tribunal: 29° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 7167-2020.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 290.400.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.46.- Nombre del Juicio: “Valdés Sazo con CGE”
Fecha: 5 de mayo de 2017. (Se incorpora por reactivación de juicio en agosto de 2020).
Tribunal: 3° Juzgado Civil de Talca.
Rol N°: 1069-2017.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 800.000.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.47.- Nombre del Juicio: “Asociación de Consumidores y Usuarios del Maule con CGE”
Fecha: 30 de noviembre de 2020
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Talca.
Rol N°: 3069-2020.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.48.- Nombre del Juicio: “León con CGE”
Fecha: 15 de diciembre de 2020
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.214-20.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 1.400.000.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.49.- Nombre del Juicio: “Retamales con CGE”
Fecha: 15 de diciembre de 2020
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.215-20.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 1.150.000.
Estado: Etapa de prueba.

- 34.1.50.- Nombre del Juicio: “Retamales con CGE”
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.350-20.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 250.000.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.51.- Nombre del Juicio: “Aes Gener con CGE”
Fecha: 11 de noviembre de 2020
Tribunal: Juez Árbitro Hernán Correa Talciani
Rol N°: 4.409-2020.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 1.005.188.
Estado: Etapa de prueba finalizado.
- 34.1.52.- Nombre del Juicio: “Colbún con CGE”
Fecha: 18 de noviembre de 2020
Tribunal: Juez Árbitro Rafael Gomez Balmaceda
Rol N°: 4.406-2020.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 2.804.182.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.53.- Nombre del Juicio: “Diego de Almagro Solar con CGE”
Fecha: 5 de octubre de 2020
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Copiapó.
Rol N°: 1.814-2020.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 1.116.856.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.54.- Nombre del Juicio: “LLadser con CGE”
Fecha: 16 de noviembre de 2020
Tribunal: Juzgado de Letras de Melipilla
Rol N°: 2.999-2020.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: Indeterminada. Se alega un cobro excesivo en su cuenta de electricidad.
Estado: Etapa de discusión finalizado.
- 34.1.55.- Nombre del Juicio: “Quemchi con CGE”
Fecha: 2 de octubre de 2020
Tribunal: 7° Civil de Santiago.
Rol N°: 13.500-2020.
Materia: Declarativo de derechos.
Cuantía: Indeterminado. Se pretende que no se cobre a la demandada el uso de instalaciones de transmisión.
Estado: Etapa de discusión finalizada.

- 34.1.56.- Nombre del Juicio: “Yelcho con CGE”
Fecha: 21 de octubre de 2020
Tribunal: 4° Juzgado Civil de Talca.
Rol N°: 2.062-19.
Materia: Precario.
Cuantía: Indeterminado. Se solicita que CGE retire sus instalaciones, en virtud de un presupuesto existente por M\$47.038.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.57.- Nombre del Juicio: “Inmobiliaria Nueva Esperanza con CGE”
Fecha: 22 de diciembre de 2020
Tribunal: 2° Juzgado de Letras de Talca.
Rol N°: 2.216-2020.
Materia: Precario.
Cuantía: Indeterminada. Solicita el retiro de 38 postes.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.58.- Nombre del Juicio: “Díaz Luis Enrique y otros con CGE”
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.291-20.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de El Perdiguero.
Cuantía: M\$ 193.222.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.59.- Nombre del Juicio: “Díaz Luis y otros con CGE”
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.292-20.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de El Perdiguero.
Cuantía: M\$ 155.673.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.60.- Nombre del Juicio: “Evergreen con CGE”
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: 25° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 18.949-20.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 3.214.493.
Estado: Etapa de discusión finalizado.
- 34.1.61.- Nombre del Juicio: “Forster con CGE”
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: Santa Cruz.
Rol N°: 1.330-20.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.
Cuantía: M\$ 1.401.818.
Estado: Etapa de discusión finalizado.

- 34.1.62.- Nombre del Juicio: "Osorio con CGE"
 Fecha: 12 de enero de 2021
 Tribunal: Santa Cruz.
 Rol N°: 72-21.
 Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.
 Cuantía: M\$ 606.040.
 Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.63.- Nombre del Juicio: "Enel Generación con CGE"
 Fecha: 27 de enero de 2021
 Tribunal: 11° Juzgado Civil de Santiago.
 Rol N°: 18.394-20.
 Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.
 Cuantía: M\$ 6.087.225.
 Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.64.- Nombre del Juicio: "Constructora Independencia con CGE"
 Fecha: 11 de enero de 2021
 Tribunal: Tribunal de la libre competencia.
 Rol N°: 417-21.
 Materia: Libre competencia.
 Cuantía: Indeterminada.
 Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.65.- Nombre del Juicio: "Sociedad THL con CGE"
 Fecha: 16 de marzo de 2021
 Tribunal: 2° Juzgado Civil de Rancagua.
 Rol N°: 708-2021.
 Materia: Indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 155.650.
 Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.66.- Nombre del Juicio: "Céspedes con CGE"
 Fecha: 18 de noviembre de 2020.
 Tribunal: 3° Juzgado Civil de Talca.
 Rol N°: 3.136-2020.
 Materia: Indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 150.000.
 Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.67.- Nombre del Juicio: "Flores Mamani con CGE"
 Fecha: 11 de mayo de 2021.
 Tribunal: 2° Juzgado Civil de Iquique.
 Rol N°: 2094-2020.
 Materia: Indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 14.001.920.
 Estado: Etapa de prueba.

- 34.1.68.- Nombre del Juicio: “Sociedad Pesquera Galeb con CGE”
Fecha: 8 de junio de 2021.
Tribunal: Tercer Juzgado de Policía Local de Antofagasta.
Rol N°: 1718-21.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 220.000.
Estado: Para fallo.
- 34.1.69.- Nombre del Juicio: “Retamales con CGE”
Fecha: 29 de marzo de 2021.
Tribunal: Juzgado de letras de Santa Cruz.
Rol N°: 58-2021.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 190.000.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.70.- Nombre del Juicio: “Sociedad Comercial Vassal con CGE”
Fecha: 6 de abril de 2021.
Tribunal: 17° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 1415-2021.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 573.444.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.71.- Nombre del Juicio: “Comercial Trongol con CGE”
Fecha: 5 de abril de 2021.
Tribunal: 17° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 18171-2020.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Quirihue.
Cuantía: M\$ 230.000.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.72.- Nombre del Juicio: “Remoltrac y otros con CGE”
Fecha: 22 de julio de 2021.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 3632-2021.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 1.500.000.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.73.- Nombre del Juicio: “Transportes Guidexe con CGE”
Fecha: 22 de julio de 2021.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 326-2021.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio Nilahue Baraona.
Cuantía: M\$ 762.600.
Estado: Etapa de discusión.

- 34.1.74.- Nombre del Juicio: “Rodriguez y otros con CGE”
Fecha: 13 de septiembre de 2021.
Tribunal: 13° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 6479-2021.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 1.111.314.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.75.- Nombre del Juicio: “Viveros con CGE”
Fecha: 8 de julio de 2021.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Temuco.
Rol N°: 1469-2021.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 414.252.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.76.- Nombre del Juicio: “Ventana Minerals con CGE”
Fecha: 25 de agosto de 2021.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Viña del Mar.
Rol N°: 933-2021.
Materia: Demanda de declaración de prescripción.
Cuantía: M\$ 164.383.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.77.- Nombre del Juicio: “CGE con Municipalidad de Talcahuano”
Fecha: 24 de septiembre de 2021.
Tribunal: 2° Civil de Talcahuano.
Rol N°: 1566-2021.
Materia: Cobranza judicial de deuda eléctrica.
Cuantía: M\$ 1.050.512.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.78.- Nombre del Juicio: “Asociación de Consumidores y Usuarios del Maule con CGE”
Fecha: 27 de octubre de 2021.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Talca.
Rol N°: 1713-2021.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.79.- Nombre del Juicio: “Agrícola Forestal Deuca con CGE”
Fecha: 17 de noviembre de 2021.
Tribunal: 30° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 939-2021.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 2.441.805.
Estado: Etapa de discusión.

- 34.1.80.- Nombre del Juicio: “Manríquez con CGE”
 Fecha: 23 de noviembre de 2021.
 Tribunal: 6° Juzgado Civil de Santiago.
 Rol N°: 475-2021.
 Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 195.000.
 Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.81.- Nombre del Juicio: “Faúndez con CGE”
 Fecha: 13 de diciembre de 2021.
 Tribunal: San Javier.
 Rol N°: 379-2021.
 Materia: Emplazamiento de líneas eléctricas.
 Cuantía: Indeterminada
 Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.82.- Nombre del Juicio: “Laska con CGE”
 Fecha: 15 de diciembre de 2021.
 Tribunal: 1° juzgado Curicó.
 Rol N°: 1837-2021.
 Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
 Cuantía: Indeterminada
 Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.83.- Nombre del Juicio: “HDI Seguros S.A. con CGE”
 Fecha: 22 de diciembre de 2021.
 Tribunal: 17° juzgado Santiago.
 Rol N°: 6265-2021.
 Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 211.955.
 Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.84.- Nombre del Juicio: “Cárdenas con CGE”
 Fecha: 10 de marzo de 2021.
 Tribunal: 1° Juzgado Civil de Punta Arenas.
 Rol N°: 250-2020.
 Materia: Indemnización de perjuicios por existencia de instalaciones eléctricas en supuesto predio de la demandante.
 Cuantía: M\$ 250.000.
 Estado: Etapa de prueba.

34.2.- Sanciones administrativas.

- 34.2.1.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 10.077 de fecha 23 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 5.500 UTM: Incumplimiento en los plazos para emitir informes de Criterios de Conexión. Se encuentra pendiente plazo para presentar recurso de reposición.

- 34.2.2.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.191 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 25.000 UTM: Índices SAIDI en comunas de la región de O'Higgins. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.3.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.192 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 9.000 UTM: Índices SAIDI en comunas de la región de Tarapacá. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.4.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.202 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 4.000 UTM: Índices SAIDI en comunas de la región de Coquimbo. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.5.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.203 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 4.000 UTM: Índice SAIDI en comunas de la región Metropolitana. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.6.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.204 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 5.000 UTM: Índices SAIDI en comunas de la región de Antofagasta. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.7.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.205 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 10.000 UTM: Índice SAIDI en comunas de la región de Ñuble. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.8.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.206 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 45.000 UTM: Índice SAIDI en comunas de la región de la Araucanía. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.9.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.207 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 105.000 UTM: Índice SAIDI en comunas de la región del Maule. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado. Con fecha 27 de marzo de 2021, se presentó recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.10.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.563 de fecha 12 de mayo de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 14.000 UTM: No mantener las instalaciones en buen estado y en condiciones de seguridad, región de la Araucanía. Con fecha 1 de junio de 2021, se presentó recurso de reclamación por ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual se encuentra pendiente de resolución.

- 34.2.11.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.682 de fecha 16 de junio de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 35.000 UTM: No cumplir con los estándares de calidad comercial de los centros de atención de llamados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución. Con fecha 23 de julio de 2021 se interpuso acción de reclamación por ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago la cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.12.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.832 de fecha 18 de agosto de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 5.300 UTM: Incumplimiento a obligación de suministrar energía de manera continua e ininterrumpida. Con fecha 25 de agosto de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.13.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.833 de fecha 18 de agosto de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 10.000 UTM: Incumplimiento a obligación de suministrar energía de manera continua e ininterrumpida. Con fecha 25 de agosto de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.14.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.905 de fecha 24 de septiembre de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 9.600 UTM: Entrega de información manifiestamente errónea, respecto de la información entregada en la plataforma Portal de PMGD. Con fecha 4 de octubre de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición, el cual es resuelto con fecha 22 de diciembre de 2021, rebajando la sanción impuesta a 6.000 UTM.
- 34.2.15.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 35.025 de fecha 19 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 24.500 UTM: Por no pago de la totalidad de la energía efectivamente suministrada por Enel de abril 2020, mayo 2020 y junio 2020. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.16.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 35.026 de fecha 19 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 11.286 UTM: Por no pago de la totalidad de la energía efectivamente suministrada por Colbún de abril 2020, mayo 2020 y junio 2020. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.17.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 35.027 de fecha 19 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 18.519 UTM: Facturar incorrectamente los consumos de clientes. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.

34.3.- Sanciones.

34.3.1.- De la Comisión para el Mercado Financiero.

CGE, sus subsidiarias, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen el Grupo CGE, no han sido sancionados por la Comisión para el Mercado Financiero durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

34.3.2.- De otras autoridades administrativas.

Los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La Sociedad y subsidiaria, de acuerdo a lo enunciado en la Nota 34.2 ha sido sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y Superintendencia de medio Ambiente.

34.4.- Restricciones.

Compañía General de Electricidad S.A. ha convenido con bancos, acreedores y tenedores de bonos los siguientes covenants financieros medidos sobre la base de los estados financieros:

Índice	BCGEI - I	BCGEI - J	BCGEI - K	BCGED - E	BCGET - D	BCGEI - M	BCGEI - N	BCGEI - P	BCGEI - Q
Razón de endeudamiento financiero	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,10 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces
Activos libres de garantías reales	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces saldo insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 1,2 veces saldo insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 1,2 veces saldo insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 1,2 veces saldo insoluto de los bonos con cargo a la presente línea
Patrimonio mínimo	> UF 25.000.000	> UF 25.000.000	> UF 25.000.000	> UF 6.700.000	> UF 7.000.000	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Activos en el sector Eléctrico y Gas	> o = 2 veces capital insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 2 veces capital insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 2 veces capital insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Estas restricciones se definen como:

- i) Series de Bono: BCGEI-I, BCGEI-J y BCGEI-K:
a) Razón de Endeudamiento Financiero: calculado como la razón entre “Deuda Financiera Neta” y “Total Patrimonio” definidas de la siguiente manera:

“Deuda Financiera Neta”:

- (+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”
- (+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”
- (-) “Efectivo y Equivalente al Efectivo”

“Total Patrimonio”:

- (+) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora”
- (+) “Participaciones no Controladoras”

- b) Activos Libres de Garantías Reales: Activos libres de cualquier tipo de garantías reales relativos a los bienes presentes o futuros del emisor que sean equivalente a 1,2 veces el monto insoluto del total de pasivos financieros sin garantías mantenidas por el emisor, incluyendo entre ellas los bonos emitidos con cargo a la presente línea.

El otorgante siempre podrá otorgar y mantener garantías reales en los siguientes casos:

- Garantías que se constituyan para financiar o refinanciar o amortizar el precio de compra o costos de cualquier clase de activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la línea, siempre que la garantía incluya exclusivamente el o los bienes adquiridos o construidos.
- Garantías reales que se otorguen a favor de sus filiales o viceversa.

- Garantías reales otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el emisor.
- Garantías reales sobre activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, que se encuentre garantizadas antes de la compra.
- Prorroga o renovación de cualquiera de las garantías anteriores.

“Pasivos Financieros:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

- c) Patrimonio mínimo:
(+) “Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora” en Unidades de Fomento al cierre de los Estados Financieros.
- d) Activos en el sector Eléctrico y Gas: Mantener activos en los sectores de generación y/o distribución y/o comercialización y/o transmisión de energía eléctrica, y/o distribución y/o comercialización y/o almacenamiento y/o transporte de gas licuado o gas natural, incluyendo entre dichos activos la partida “Efectivo y Equivalentes al Efectivo” mayor o igual a 2 veces el saldo insoluto del capital de los bonos emitidos con cargo a la línea presente.

Activos en los sectores indicados:

- Los valores de las inversiones en subsidiarias usando el método de la participación y que pertenezcan a los referidos sectores.
- Los valores de las inversiones directas del emisor en asociadas e inversiones en negocios conjuntos usando el método de la participación y que pertenezcan a los referidos sectores.
- Los valores de las partidas incluidas en el rubro plusvalía de los estados financieros del emisor que correspondan a inversiones directas del emisor en subsidiarias asociadas o inversiones en negocios conjuntos que pertenezcan a los referidos sectores.

- ii) Serie de Bono: BCGED-E:

- a) Razón de Endeudamiento Financiero: calculado como la razón entre “Deuda Financiera Neta” y “Total Patrimonio” definidas de la siguiente manera:

“Deuda Financiera Neta”:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

(-) “Efectivo y Equivalente al Efectivo”

“Total Patrimonio”:

(+) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora”

(+) “Participaciones no Controladoras”

- b) Activos Libres de Garantías Reales: Activos libres de cualquier tipo de garantías reales relativos a los bienes presentes o futuros del emisor que sean equivalente a 1,2 veces el monto insoluto del total de pasivos financieros sin garantías mantenidas por el emisor, incluyendo entre ellas los bonos emitidos con cargo a la presente línea.

El otorgante siempre podrá otorgar y mantener garantías reales en los siguientes casos:

- Garantías que se constituyan para financiar o refinanciar o amortizar el precio de compra o costos de cualquier clase de activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, siempre que la garantía incluya exclusivamente el o los bienes adquiridos o construidos.
- Garantías reales que se otorguen a favor de sus filiales o viceversa.
- Garantías reales otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el emisor.
- Garantías reales sobre activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, que se encuentre garantizadas antes de la compra.
- Prorroga o renovación de cualquiera de las garantías anteriores.

“Pasivos Financieros”:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

c) Patrimonio mínimo:

(+) “Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora” en Unidades de Fomento al cierre de los Estados Financieros.

iii) Serie de Bono: BCGET-D

a) Razón de Endeudamiento Financiero: calculado como la razón entre “Deuda Financiera Neta” y “Total Patrimonio” definidas de la siguiente manera:

“Deuda Financiera Neta”:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

(-) “Efectivo y Equivalente al Efectivo”

“Total Patrimonio”:

(+) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora”

(+) “Participaciones no Controladoras”.

b) Activos Libres de Garantías Reales: Activos libres de cualquier tipo de garantías reales relativos a los bienes presentes o futuros del emisor que sean equivalente a 1,2 veces el monto insoluto del total de pasivos financieros sin garantías mantenidas por el emisor, incluyendo entre ellas los bonos emitidos con cargo a la presente línea.

El otorgante siempre podrá otorgar y mantener garantías reales en los siguientes casos:

- Garantías que se constituyan para financiar o refinanciar o amortizar el precio de compra o costos de cualquier clase de activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, siempre que la garantía incluya exclusivamente el o los bienes adquiridos o construidos.
- Garantías reales que se otorguen a favor de sus filiales o viceversa.
- Garantías reales otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el emisor.
- Garantías reales sobre activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, que se encuentre garantizadas antes de la compra.
- Prorroga o renovación de cualquiera de las garantías anteriores.

“Pasivos Financieros”:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

c) Patrimonio mínimo:

(+) “Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora” en Unidades de Fomento al cierre de los Estados Financieros.

iv) Series de Bono: BCGEI-M, BCGEI-N, BCGEI-P y BCGEI-Q

a) Razón de Endeudamiento Financiero: calculado como la razón entre “Deuda Financiera Neta” y “Total Patrimonio” definidas de la siguiente manera:

“Deuda Financiera Neta”:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

(-) “Efectivo y Equivalente al Efectivo”

“Total Patrimonio”:

(+) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora”

(+) “Participaciones no Controladoras”

b) Activos Libres de Garantías Reales: Activos libres de cualquier tipo de garantías reales que sean al menos 1,2 veces el saldo insoluto de los bonos emitidos con cargo a la línea.

El otorgante siempre podrá otorgar y mantener garantías reales en los siguientes casos:

- Garantías que se constituyan para financiar o refinanciar o amortizar el precio de compra o costos de cualquier clase de activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, siempre que la garantía incluya exclusivamente el o los bienes adquiridos o construidos.
- Garantías reales que se otorguen a favor de sus filiales o viceversa.
- Garantías reales otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el emisor.
- Garantías reales sobre activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, que se encuentre garantizadas antes de la compra.
- Prorroga o renovación de cualquiera de las garantías anteriores.

Descripción de opción de rescate anticipado voluntario

i) Series de Bono: BCGEI-I, BCGEI-J, BCGEI-K: Si durante la vigencia de la línea, el emisor dejare de ser dueño, directa o indirectamente, de más del 50% del capital con derecho a voto de CGE Distribución S.A., o dejare de mantener el control de la administración de dicha sociedad.

ii) Serie de Bono: BCGED-E: Mantener al menos un 70% del total de activos en los sectores de transmisión y/o distribución y/o comercialización de electricidad, incluyendo entre dichos activos la partida “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”, los valores incluidos en la cuenta “Plusvalía” que pertenezcan a los referidos sectores y “Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía” de los Estados Financieros del emisor.

- iii) Serie de Bono: BCGET-D: Mantener al menos un 70% del total de activos en los sectores de transmisión, generación o distribución de electricidad, considerando para el cálculo de este porcentaje la suma de las partidas “Total Activos No Corrientes” más “Efectivo y Equivalentes al Efectivo” de los Estados Financieros del emisor.
- iv) Serie de Bonos: BCGEI-M, BCGEI-N, BCGEI-P y BCGEI-Q: Mantener al menos un 70% del total de activos en los sectores de transmisión y/o distribución y/o comercialización de electricidad, incluyendo para el cálculo de dicho porcentaje la cuenta “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”, la cuenta “Plusvalía” que pertenezcan a los referidos sectores y la cuenta “Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía” de los Estados Financieros consolidados del emisor.

El resultado de las principales restricciones de Compañía General de Electricidad S.A. es:

Indice	Medición	Factor	Resultado	Periodicidad de medición	Procedencia
Razón de endeudamiento financiero	(Total deuda financiera - efectivo y equivalente al efectivo) / total patrimonio neto	< 0 = 1,1 veces	0,38 Veces	Trimestral	Bonos
Activos libres de garantías reales	Activos sin Garantía/total deuda financiera no garantizada	> 0 = 1,2 veces	4,11 Veces	Trimestral	Bonos
Activos libres de garantías reales	Activos sin Garantía/Saldo insoluto de línea N° 916	> 0 = 1,2 veces	24,96 Veces	Trimestral	Bonos
Activos libres de garantías reales	Activos sin Garantía/Saldo insoluto de línea N° 917	> 0 = 1,2 veces	19,97 Veces	Trimestral	Bonos
Patrimonio mínimo	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	> UF 25.000.000	UF 44.325.065	Trimestral	Bonos
Activos en el sector Eléctrico y Gas	Activos sector eléctrico y gas/Capital insoluto línea bonos N°541	> 2 veces	48,43 Veces	Trimestral	Bonos
Activos en el sector Eléctrico y Gas	Activos sector eléctrico y gas/Capital insoluto línea bonos N°542	> 2 veces	16,14 Veces	Trimestral	Bonos

Otros Resguardos: Causal de Rescate Anticipado

Causal de Rescate Anticipado Voluntario	Activos en transmisión y distribución de electricidad	> 0 = 70% de Activos Totales	97,01% de los Activos Totales	Trimestral	Bonos
---	---	------------------------------	-------------------------------	------------	-------

Al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad y todas sus subsidiarias se encuentran en cumplimiento de sus restricciones y compromisos financieros.

Tal como se indicó en nota 1, con fecha 24 de septiembre de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionista de Compañía General de Electricidad S.A., que aprobó la división social de sí misma en una sociedad continuadora y una nueva sociedad anónima abierta (CGE Transmisión S.A.).

En dicha ocasión también se aprobó que Compañía General de Electricidad S.A., se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de CGE Transmisión S.A. respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras emanadas de las deudas bancarias asignadas producto de la división, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

35.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

Al cierre de los estados financieros consolidados del 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad y subsidiarias no registran garantías materiales comprometidas con terceros.

36.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

La distribución de personal de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Subsidiaria / área	31-12-2021				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Compañía General de Electricidad S.A.	34	455	239	728	865
CGE Magallanes S.A. y subsidiarias	3	50	80	133	136
Total	37	505	319	861	1.001

Subsidiaria / área	31-12-2020				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Compañía General de Electricidad S.A.	40	468	442	950	991
CGE Magallanes S.A. y subsidiarias	3	52	84	139	139
Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria	4	47	81	132	137
Total	47	567	607	1.221	1.267

37.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad y sus subsidiarias, participan en el mercado de la distribución de energía eléctrica, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al 31 de diciembre de 2021.

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimientos Correctivo Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)	Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	1.715	11-01-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimientos Correctivo Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)	Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi	Gasto	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	1.163	11-01-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	6.362	29-01-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	3.071	31-01-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Gases Patrones CEMS 1 Etapa	Reposición gases patrones CEMS para validación anual	Gasto	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	6.496	15-02-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	13.416	26-02-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	432.479	26-02-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual CEMS HITACHI	Anticipo validación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	3.051	22-03-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	67.127	31-03-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	26.191	31-03-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 4 de 4 JHG reporte emisiones 2020	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.906	14-04-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Ene-Mar)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	602	20-04-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	184.727	30-04-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	63.036	30-04-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	396	15-05-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Modelación de emisiones unidades generadoras para RETC	RETC	Gasto	Asesorías Técnicas	1.183	18-05-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 1 de 4 JHG servicio reporte emisiones 2021	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.774	18-05-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	160.575	30-05-2021

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	77.773	30-05-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	2.159	15-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 1 de 2 asesoría ambiental RE 654 Plan de Compensaciones	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	3.523	23-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Abr)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	920	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual CEMS HITACHI	Validación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	12.334	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	71.376	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	2.296	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	115.564	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 abril 2021	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	3.865	06-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 2 de 2 asesoría ambiental RE 654 Plan de Compensaciones	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	14.116	13-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 mayo 2021	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	5.825	23-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	30.420	30-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimientos Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) - Semestral	Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	4.700	30-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	44.556	30-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	74.592	30-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 2 de 4 JHG servicio reporte emisiones 2021	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.799	10-08-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	6.375	30-08-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	17.515	31-08-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	50.212	31-08-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	39.272	31-08-2021

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría ORD 3059/SMA rectificación reporte 2 emisiones 2021	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	1.711	13-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Jun-Ago)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	913	14-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 junio 2021	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	1.503	23-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 jul-ago-sep 2021	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	1.804	23-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	39.768	30-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	80.124	30-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Gasto	Asesorías Técnicas	1.024	01-10-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	26.241	29-10-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	660	30-10-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asistencia remota Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)	Habilitación de acceso remoto VPN para CEMS TG Hitachi Edelmag.	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	4.258	30-10-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Gasto	Asesorías Técnicas	2.878	19-11-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Asesorías Técnicas	1.845	24-11-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	12.695	30-11-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	209.856	30-11-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	6.600	20-12-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR en UG 11 CPO	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	13.778	23-12-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPW	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	145.788	31-12-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 3 de 4 JHG servicio reporte emisiones 2021	Impuestos verdes	Activo	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	362.077	31-12-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 (octubre 2021)	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Activo	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	429.628	31-12-2021
CGE S.A.	LT 66kV San Fernando-Placilla: Refuerzo	Elaboracion DIA Proy. San Fern. - Plac	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	9.716	24-03-2021
CGE S.A.	LT 66kV San Fernando-Placilla: Refuerzo	Elaboracion DIA Proy. San Fern. - Plac	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	9.716	24-03-2021
CGE S.A.	Seccionamiento S/E San Gregorio	SNC: Revisión Pertinencia San Gregorio	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	1	26-03-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	559	07-04-2021

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
CGE S.A.	LT 66kV San Fernando-Placilla: Refuerzo	Elaboracion DIA Proy. San Fern. - Plac	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	9.716	10-06-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	118	07-04-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	691	01-06-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Monterrico (ampliación Barra)	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	33.248	25-05-2021
CGE S.A.	Seccionamiento S/E San Gregorio	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	61.058	14-05-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Curacautín	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	75.641	12-05-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Collipulli	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	56.989	12-05-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	626	30-06-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	627	28-07-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	400	31-08-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	2.160	22-09-2021
CGE S.A.	Refuerzo LAT 66 kV Teno Rauquen (Tramo faltante)	Análisis medio ambiental	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	1.041	28.07.2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Lautaro	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	70.943	23-07-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Lautaro	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	78.016	23-07-2021
CGE S.A.	Aumento de Capacidad Línea 1x66 kV Monterrico – Cocharcas	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	83.867	23-07-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Parral	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	30.775	23-07-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Chocalán	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	95.542	25-08-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E San Clemente	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	58.935	25-08-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Mandinga	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	86.551	25-08-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Loreto	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	66.420	26-08-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Lihueimo	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	66.399	26-08-2021
CGE S.A.	Aumento de Capacidad de Línea 1x66kV Coronel-Horcones, Segmento tap Lota-Horcones	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	282.158	25-08-2021

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
CGE S.A.	Ampliación en S/E Fátima	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	267.656	25-08-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E San Carlos	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	154.847	27-09-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Centro	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	82.559	24-09-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	615.600	23-11-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Molina y Seccionamiento de la Línea 2x66 kV Itahue – Curicó	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	165.948	10-11-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	615.600	20-12-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Chinchorro	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	69.808	27-12-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Victoria	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	112.055	20-12-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Escuadrón	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	131.617	22-12-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Pumahue	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	84.027	22-12-2021
Totales					6.382.243	

Al 31 de diciembre de 2020

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría Técnica Resolución Exenta N°1.660	Asesoría técnica de apoyo para respoder Resolución Exenta N°1.660 de la Superintendencia de Medio Ambiente.	Gasto	Asesorías Técnicas	2.068	16-01-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	2.781	28-02-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Estimación y reportabilidad emisiones para estimación de Impuestos Verdes 2019	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.873	01-03-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Gases Patrones CEMS 1 Etapa	Reposición gases patrones CEMS nesarios para registro de datos entrega N°1	Gasto	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	2.684	19-03-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual CEMS HITACHI	Gastos de desplazamiento asociados a Calibración y verificación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Gastos de Desplazamiento	484	23-03-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Adquisición Ambilogger CEMS HITACHI	Upgrade del sistema de adquisición y almacenamiento de datos (DAHS) por resolución de brechas en la entrega de registros.	Inversión	Asesorías Técnicas	9.336	24-03-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimientos Sistema de Acreditación de Actividad Turbina - SAAT (Cuarto Trimestre 2019)	Mantenimiento anual del Sistema de Acreditación de Actividad de Turbinas SAAT, que almacena y procesa consumos de combustibles.	Gasto	Asesorías Técnicas	286	25-03-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual CEMS HITACHI	Gastos de desplazamiento asociados a validación anual CEMS Turbina Hitachi	Gasto	Gastos de Desplazamiento	484	25-03-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	5.197	30-04-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Estimación y reporte emisiones 2016, proceso sancionatorio SMA	Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020	Gasto	Asesorías Técnicas	5.169	01-05-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Estimación y reportabilidad emisiones para estimación de Impuestos Verdes 2020 (pago 1 de 4)	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.836	15-05-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Elaboración e implementación defensa jurídica y programa de cumplimiento proceso sancionatorio SMA	Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020	Gasto	Asesorías Técnicas	8.615	19-05-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Gases Patrones CEMS 2 Etapa	Reposición gases patrones CEMS nesarios para registro de datos entrega N°2	Gasto	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	3.769	30-05-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Inversión	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	1.167.994	30-05-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Estudio cuantificación de emisiones y reportabilidad RETC en portal ventanilla única	RETC	Gasto	Asesorías Técnicas	1.160	31-05-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual CEMS HITACHI	Gastos adicionales validación anual CEMS	Gasto	Asesorías Técnicas	3.254	01-06-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría técnica elaboración Programa de Cumplimiento	Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020	Gasto	Asesorías Técnicas	4.595	05-06-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Elaboración programa conceptual de compensación de emisiones	Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020	Gasto	Asesorías Técnicas	7.179	05-06-2020

Al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual CEMS HITACHI	Validación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	7.598	22-06-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Inversión	Obra Insonorización Central Tres Puentes	261.973	30-06-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Conexión en línea CEMS - SMA	Adquisición e instalación de una conexión MPLS para monitoreo en línea de autoridad ambiental (R.E. 174/2019)	Inversión	Asesorías Técnicas	17.282	30-06-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Inversión	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	41.640	30-06-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Ene)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	521	20-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Feb)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	339	20-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Mar)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	313	20-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Abr)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	365	20-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (May)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	261	20-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Jun)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	443	20-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Inversión	Obra Insonorización Central Tres Puentes	25.183	30-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Inversión	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	629.998	31-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	2.821	31-07-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Jul)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	365	01-08-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Gases Patrones CEMS 3 Etapa	Reposición gases patrones CEMS necesarios para registro de datos entrega N°3	Gasto	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	5.395	17-08-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Conexión en línea CEMS - SMA	Adquisición e instalación de una conexión MPLS para monitoreo en línea de autoridad ambiental (R.E. 174/2019)	Inversión	Asesorías Técnicas	15.715	30-08-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Inversión	Obra Insonorización Central Tres Puentes	17.325	31-08-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Inversión	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	45.481	31-08-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Ago)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	313	01-09-2020

Al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Estimación y reportabilidad emisiones para estimación de Impuestos Verdes 2020 (pago 2 de 4)	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.831	01-09-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimientos Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) - Anual	Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	5.017	16-09-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Gases Patrones CEMS 2 Etapa	Reposición gases patrones CEMS nesarios para registro de datos entrega N°2	Gasto	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	334	30-09-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Inversión	Obra Insonorización Central Tres Puentes	1.182	30-09-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Inversión	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	1.693.423	30-09-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	1.157	30-09-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	7.028	01-10-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Sep)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi (O7 a O9)	Gasto	Asesorías Técnicas	1.173	15-10-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Carga de Programa de Cumplimiento SMA (SPDC)	Carga de Programa de Cumplimiento aprobado en portal Seguimiento de Programa de Cumplimiento de SMA (SPDC)	Gasto	Asesorías Técnicas	120	15-10-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Elaboración e implementación defensa jurídica y programa de cumplimiento proceso sancionatorio SMA (complemento honorario por éxito en la defensa)	Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020	Gasto	Asesorías Técnicas	4.317	21-10-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Elaboración programa de detalle compensación de emisiones (pago 1 de 2)	Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020	Gasto	Asesorías Técnicas	2.015	21-10-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Elaboración programa conceptual de detalle compensación de emisiones (pago 2 de 2)	Asesoría proceso sancionatorio ROL F-007-2020	Gasto	Asesorías Técnicas	8.061	21-10-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Estimación y reportabilidad emisiones para estimación de Impuestos Verdes 2020 (pago 3 de 4)	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.842	21-10-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	2.272	29-10-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Primera Etapa Control de Ruido Central Porvenir	Diseño de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Inversión	Obra Insonorización Central Porvenir	29.786	30-11-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Elaboración e implementación defensa jurídica y programa de cumplimiento proceso sancionatorio SMA (HH adicionales)	Asesoría técnica de apoyo para responder Resolución Exenta N°1.660 de la Superintendencia de Medio Ambiente.	Gasto	Asesorías Técnicas	11.245	18-12-2020

Al 31 de diciembre de 2020 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	1.530	21-12-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Inversión	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	648.504	30-12-2020
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Inversión	Obra Insonorización Central Tres Puentes	37.188	31-12-2020
CGE S.A.	Refuerzo LT Temuco-Loncoche	Diseño control de ruido SE PUCON	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	1.361	07-02-2020
CGE S.A.	Refuerzo LT Temuco-Loncoche	Diseño control de ruido SE PUCON	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	9	11-03-2020
CGE S.A.	Nueva LT 1x110 V Fátima-Isla de Maipo	Gestión Medioamb. fatima - isla de maipo	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	4.027	13-01-2020
CGE S.A.	Traslado LT Santa Marta - P.Hurtado	SNC/ Servicios ambientales / Santa Marta	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	2.979	23-01-2020
CGE S.A.	Traslado LT Santa Marta - P.Hurtado	SNC/ Servicios ambientales / Santa Marta	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	745	20-03-2020
CGE S.A.	Fortalecimiento Arauco	SNC Ambiental: Asesorías ambientales	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	3.092	24-04-2020
CGE S.A.	Ampliación S/E Pta. De Cortés	SNC Ambiental: Matriz Ambiental	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	776	24-04-2020
CGE S.A.	Ampliación S/E Pta. De Cortés	SNC Ambiental: Reporte SMA	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	117	24-04-2020
CGE S.A.	Traslado LT Santa Marta - P.Hurtado	SM-PH Canal del Maipo Traslado Canal	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	12.912	01-05-2020
CGE S.A.	Fortalecimiento Arauco	Reforestación	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	19.688	19-05-2020
CGE S.A.	Ampliación en SE Pirque	SNC Ambiental: Estudio Acústico	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	1.426	25-05-2020
CGE S.A.	Ampliación en SE Pirque	Ingeniería Canal de Regadío	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	1.378	16-06-2020
CGE S.A.	Traslado LT Santa Marta - P.Hurtado	SNC/ Servicios ambientales /Ing. Mitig. Ambiental	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	4.130	27-07-2020
CGE S.A.	Traslado LT Santa Marta - P.Hurtado	SNC/ Servicios ambientales /Ing. Mitig. Ambiental	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	1.165	18-08-2020
CGE S.A.	Nueva LT 1x110 V Fátima-Isla de Maipo	SNC/ Gestión ambiental proyecto	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	9.604	26-10-2020
CGE S.A.	Nueva LT 1x110 V Fátima-Isla de Maipo	SNC/ Gestión ambiental proyecto	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	7.809	21-12-2020
CGE S.A.	Nueva LT 1x110 V Fátima-Isla de Maipo	SNC/ Gestión ambiental proyecto	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	6.463	21-12-2020
CGE S.A.	Ampliación en SE Pirque	SNC/ Gestión ambiental proyecto. Adicional Estudio acústico	activo	Gestión Medioambiental de Proyectos	480	21-10-2020
Totales					4.842.281	

38.- NIIF 5 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.

38.1.- Bienes del rubro propiedades planta y equipos.

La Subsidiaria Edelmag S.A. al 31 de diciembre de 2021 clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta una propiedad ubicada en la ciudad de Punta Arenas.

Estos activos no están sujetos a depreciación y se encuentran valorizados al menor valor entre su costo y su valor estimado de realización que asciende a M\$ 56.505. Al 31 de diciembre de 2020 el monto clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta ascendió a M\$425.093.

38.2.- Discontinuación de distribución eléctrica de sociedades subsidiarias argentinas y distribución de gas en sociedades de control conjunto argentinas.

Con fecha 30 de diciembre de 2020 Compañía General de Electricidad S.A. y su ex matriz Naturgy Inversiones Internacionales, S.A. Agencia en Chile celebraron la compraventa de acciones, por la cual Compañía General de Electricidad S.A. vendió a Naturgy Inversiones Internacionales, S.A. Agencia en Chile el total de sus participaciones accionarias directas en las sociedades CGE Argentina S.A., Agua Negra S.A. y Gascart S.A. El precio total de la venta fue la suma de M\$15.444.000.

CGE Argentina S.A. detenta participaciones directas e indirectas en las sociedades argentinas Agua Negra S.A.; Energía San Juan S.A., Gascart S.A., Gasnor S.A. y Gasmarket S.A.

Producto de lo anterior los resultados devengados y flujos de efectivo en dichas inversiones en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 están reflejados en los estados financieros como resultado de operaciones discontinuadas.

El desglose de los montos por sociedad de origen del resultado de operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

OPERACIONES DISCONTINUADAS	01-01-2020
	31-12-2020
	M\$
CGE Argentina S.A.	7.549.241
Inversión Directa en Gascart S.A.	32.565
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	7.581.806

A continuación, se presenta la apertura de los ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas en el Estado Consolidado de Resultados por Función por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020:

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Al 31 de diciembre de 2020.

(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Sin sociedades subsidiarias y de control conjunto argentinas	Con sociedades subsidiarias y de control conjunto argentinas	Operación Discontinuada
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	1.761.974.992	1.853.838.311	91.863.319
Costo de ventas	(1.525.982.035)	(1.583.421.970)	(57.439.935)
Ganancia bruta	235.992.957	270.416.341	34.423.384
Otros ingresos, por función.	3.499.701	3.612.368	112.667
Gasto de administración.	(100.048.404)	(107.724.911)	(7.676.507)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(42.657.613)	(43.564.387)	(906.774)
Otros gastos, por función.		(5.679.636)	(5.679.636)
Otras ganancias (pérdidas).	3.067.718	276.244	(2.791.474)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	99.854.359	117.336.019	17.481.660
Ingresos financieros.	17.390.324	17.388.159	(2.165)
Costos financieros.	(76.025.513)	(84.933.942)	(8.908.429)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.		2.349.690	2.349.690
Diferencias de cambio.	991.884	963.328	(28.556)
Resultados por unidades de reajuste.	(5.848.754)	(5.848.754)	0
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	36.362.300	47.254.500	10.892.200
Gasto por impuestos a las ganancias.	27.267.816	23.957.422	(3.310.394)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	63.630.116	71.211.922	7.581.806
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.	7.581.806		(7.581.806)
Ganancia (pérdida)	71.211.922	71.211.922	0
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	67.870.186	67.870.186	0
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	3.341.736	3.341.736	0
Ganancia (pérdida)	71.211.922	71.211.922	0

A continuación se presenta la apertura del Estado Consolidado de Flujo de Efectivo Directo de acuerdo a las operaciones discontinuadas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020:

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2020.
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Sin sociedades subsidiarias y de control conjunto argentinas	Con sociedades subsidiarias y de control conjunto argentinas	Operación Discontinuada
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	1.849.404.467	2.012.102.163	162.697.696
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas.	15.818.414	15.818.414	0
Otros cobros por actividades de operación.	24.173.708	(44.791.991)	(68.965.699)
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(1.554.778.207)	(1.615.599.190)	(60.820.983)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(58.336.591)	(63.086.812)	(4.750.221)
Otros pagos por actividades de operación.	(45.530.389)	(60.846.517)	(15.316.128)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos pagados.		22.031	22.031
Intereses recibidos.	16.384.152	16.384.152	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	8.415.729	8.415.729	0
Otras entradas (salidas) de efectivo.	(5.974.003)	(5.974.003)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	249.577.280	262.443.976	12.866.696
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios.	15.376.000	15.376.000	0
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos.	68.000	68.000	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.	762.117	762.117	0
Compras de propiedades, planta y equipo.	(147.258.511)	(147.258.511)	0
Compras de activos intangibles.	(6.323.144)	(8.861.018)	(2.537.874)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno.	302.417	302.417	0
Otras entradas (salidas) de efectivo.	(211.916)	(752.905)	(540.989)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(137.285.037)	(140.363.900)	(3.078.863)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos.	770.092.361	770.092.361	0
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.	391.697.460	391.697.460	0
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.	378.394.901	378.394.901	0
Pagos de préstamos.	(507.088.743)	(507.088.743)	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	(8.292.605)	(15.904.708)	(7.612.103)
Dividendos pagados.	(22.950.464)	(22.950.464)	0
Intereses pagados.	(74.676.569)	(76.801.763)	(2.125.194)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	157.083.980	147.346.683	(9.737.297)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	269.376.223	269.426.759	50.536
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	22.047	(28.489)	(50.536)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	269.398.270	269.398.270	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.	56.197.328	56.197.328	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período.	325.595.598	325.595.598	0

39.- HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 11 de febrero de 2022, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.423, que regula el prorratio y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad, generadas durante la pandemia COVID-19 y que establece subsidios a clientes más vulnerables. La Compañía se encuentra analizando los potenciales efectos futuros del cuerpo legal y a la espera de la dictación del Decreto Supremo que determinará el procedimiento de pago de los subsidios y demás normas necesarias para la implementación de esta Ley, con la finalidad de poder evaluar luego, con mayor precisión, las consecuencias de su aplicación.

Entre el 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y su fecha de presentación, no han ocurrido otros significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.



ANÁLISIS RAZONADO

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2021

1.- RESUMEN

- Los siguientes hechos deben ser considerados para un mejor entendimiento de este análisis razonado:
 - El 2 de noviembre de 2019 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.185, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes regulados, según la cual entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 los precios de generación que las distribuidoras traspasarán a sus clientes regulados corresponderán a los precios vigentes durante el primer semestre de 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Entre el 1 de enero de 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización (2027) se podrán traspasar a los clientes regulados los Precios Nudo Promedio de Largo Plazo, que en cualquier caso no podrán ser superiores al PEC ajustado por IPC. La Comisión Nacional de Energía calculará, para cada contrato, las diferencias de facturación que se produzcan entre el precio establecido y el precio que se hubiera aplicado de acuerdo a dicho contrato, incorporándolas como un saldo en dólares en los decretos tarifarios semestrales. Dichos saldos se irán liquidando en la medida que se incorporen los nuevos contratos adjudicados a un menor precio, disminuyendo así el impacto temporal en las tarifas de los clientes regulados.
 - A fines del año 2019 fue publicada la Ley N° 21.194, conocida como Ley Corta de Distribución, mediante la cual se rebajó la tasa de descuento empleada para la determinación de las tarifas de distribución, se modificó el procedimiento tarifario y se congeló la componente de distribución de las tarifas finales hasta el término de su vigencia. Adicionalmente, se estableció la obligación, para las empresas distribuidoras, de constituirse como empresas de giro exclusivo a partir de enero de 2021, prorrogable fundadamente hasta enero de 2022, según la Resolución Exenta N° 176 del 29 de mayo de 2020 de la Comisión Nacional de Energía cuyo texto refundido consta en la Resolución Exenta N° 322 del 26 de agosto de 2020 de dicha Comisión.
 - Con fecha 13 de noviembre de 2020, el accionista controlador de Compañía General de Electricidad S.A., Naturgy Inversiones Internacionales, S.A. Agencia en Chile (NII Agencia en Chile), suscribió con State Grid International Development Limited un contrato en el cual se comprometió vender la totalidad de su participación accionaria en CGE, que representan aproximadamente el 96,04% de sus acciones suscritas y pagadas. El precio de dicha adquisición asciende a MM\$2.570 y se encuentra sujeto a determinados ajustes regulados en el Contrato. Sujeto al cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en el mismo Contrato, entre las cuales se encuentran la venta a NII Agencia en Chile o a una sociedad relacionada de la participación accionaria que CGE posee en su filial CGE Argentina S.A. y las autorizaciones de la operación por parte de las autoridades competentes de China y las de libre competencia en Chile, el comprador se obligó a formular una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) dirigida a todos los accionistas de CGE, para la adquisición del 100% de las acciones emitidas por la sociedad.
 - Con fecha 13 de Noviembre de 2020, COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD (CGE) informó mediante Hecho Esencial que en Sesión de Directorio de esa misma fecha, se tomó conocimiento de que el controlador de la sociedad CGE, esto es, Naturgy Inversiones Internacionales S.A., Agencia en Chile, suscribió un contrato con la multinacional State Grid International Development Limited (SGID) en el cual comprometió vender a esta última la totalidad de sus acciones en la sociedad que representaban aproximadamente el 96,04% de las acciones suscritas y pagadas. En caso de cumplirse ciertas condiciones suspensivas estipuladas en el contrato mencionado



anteriormente, SGID se obligaba a formular una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) dirigida a todos los accionistas de CGE.

- Con fecha 30 de diciembre de 2020, CGE y su matriz NII Agencia en Chile, celebraron una compraventa de acciones, por la cual CGE vendió a NII Agencia en Chile el total de sus participaciones accionarias en las sociedades CGE Argentina S.A., Agua Negra S.A. y Gascart S.A.
- Con fecha 22 de junio de 2021 State Grid Chile Electricity SpA (SGCE) publicó en los diarios electrónicos El Líbero y La Nación un aviso de inicio de la OPA por un total de 2.019.896.893 acciones de Compañía General de Electricidad S.A., que representaban el 100% de sus acciones emitidas, suscritas y pagadas. La Oferta tenía un plazo de duración de 30 días corridos, comenzando el día 23 de junio de 2021, por lo que venció el día 22 de julio de 2021. El monto total de la Oferta ascendía a €2.708.625.157 en caso de concretarse la adquisición del total de las Acciones.
- Posteriormente, el 25 de julio de 2021, SGCE publicó en los diarios La Nación y El Líbero un aviso declarando exitosa la OPA e informando, entre otras materias, que conforme a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°104 de la Comisión para el Mercado Financiero, SGCE adquirió 1.962.230.546 acciones de CGE, que representaban un 97,145% del capital accionario emitido, suscrito y pagado de CGE.
- Contingencia COVID-19:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia mundial al nuevo Coronavirus (COVID-19), lo que llevó a la toma de acciones por parte del Gobierno de Chile para controlar su propagación. A tales efectos, el Presidente de la República decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional a partir del 18 de marzo de 2020.

Atendido lo anterior, CGE y sus filiales activaron un Comité de Crisis, liderado por su Gerente General, implementando una serie de medidas ampliamente difundidas para enfrentar los efectos del brote del COVID-19, teniendo en cuenta la salud y seguridad de sus trabajadores, clientes y proveedores.

Por otra parte, la Ley N° 21.249, publicada el 8 de agosto de 2020, dispuso beneficios excepcionales en favor de los usuarios finales de los servicios sanitarios, de electricidad y de gas de red, estableciendo: a) la prohibición de cortar el suministro eléctrico por mora en el pago de las cuentas durante 90 días; y b) que, a solicitud de los clientes (60% más vulnerables del Registro Social de Hogares, tercera edad, cesantes y afectados en sus ingresos, entre otros), las deudas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y los 90 días posteriores al 8 de agosto de 2020 se deberán prorratear en hasta 12 cuotas mensuales, sin multas, ni intereses, ni gastos asociados. Adicionalmente, el 5 de enero de 2021 fue publicada en el Diario Oficial la ley N°21.301, la que básicamente extendió la vigencia de la primera ley por un plazo de 270 días y amplió de 12 a 36 el número de cuotas para saldar la deuda. Posteriormente, con fecha 22 de mayo de 2021, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.340 en virtud de la cual se prorrogaron los efectos de la Ley N°21.249, considerando: a) La extensión de la vigencia de la Ley N°21.249 hasta el 31 de diciembre de 2021; b) Si al término del plazo anterior se encontrare vigente el Estado de Catástrofe, la extensión adicional por 60 días desde terminado éste; c) La ampliación de beneficiarios para la postergación de deudas desde el 60% más vulnerable al 80%; y d) La ampliación de 36 a 48 cuotas para la postergación de deuda.

- Con fecha 27 de enero de 2021, los tenedores de bonos de las Series I y J, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°542 y los tenedores de bonos de la Serie K, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N°541, acordaron en las Juntas de Tenedores de Bonos celebradas al efecto, renunciar a la solidaridad a la que se encontraba obligada la sociedad CGE Gas Natural S.A., de conformidad con



los Contratos de Emisión de Bonos. En razón de lo expresado, Compañía General de Electricidad S.A. quedó como única obligada al pago de los referidos bonos. Copulativamente con la renuncia a la solidaridad se acordó modificar la cláusula Octava de los contratos de emisión de dichas series, sobre “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones”, número Nueve, sobre “Razón de Endeudamiento Financiero”, del Contrato de Emisión, disminuyendo dicha Razón desde 1,5 veces a 1,25 veces. Dicha modificación quedó inscrita en la CMF con fecha 1 de abril para la línea N°542 y con fecha 5 de abril para la línea N°541.

- Con fecha 24 de septiembre de 2021, se aprobó, mediante una Junta Extraordinaria de Accionistas, la división de Compañía General de Electricidad S.A. en dos sociedades, una que es la continuadora y que mantiene su nombre, conservando el giro único de distribución de energía eléctrica, y otra sociedad que se denomina CGE Transmisión S.A., la que desarrollará el negocio de la transmisión de electricidad entre otras actividades. Debido a lo anterior, se disminuyó el capital social de Compañía General de Electricidad S.A., asignando una proporción de su patrimonio a la nueva sociedad, constituida con motivo de la división. Los efectos contables de dicha división son a partir del 1 de octubre de 2021.
- Con fecha 21 de diciembre de 2021, los tenedores de bonos de las Series I y J, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°542 y los tenedores de bonos de la Serie K, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N°541, acordaron en las Juntas de Tenedores de Bonos celebradas al efecto, aprobar las modificaciones a las referidas líneas de bonos, sustituyendo íntegramente el numeral Dos de la Cláusula Octava de los mismos “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones”, en lo que respecta a la mantención de adecuados sistemas de contabilidad y auditoría, basados en las normas IFRS (Sistema de Contabilidad y Auditoría). Así, se acordó la eliminación de la obligación de CGE de aplicar la política contable de revalorización periódica de las propiedades, plantas y equipos de los Estados Financieros de CGE para aquellos bienes que posea y mantenga en los sectores de distribución y/o transmisión de energía eléctrica en Chile.
- Al 31 de diciembre de 2021, el EBITDA consolidado de CGE fue de MM\$129.001, lo que representa una disminución del 25,6% en relación al cierre del año anterior, mientras que se registró una utilidad de MM\$5.325, que se compara negativamente con la utilidad de MM\$67.870 alcanzada al mismo periodo del ejercicio 2020.
- Las ventas físicas de energía a los clientes finales sometidos a fijación de precios llegaron a 10.608 GWh, con un incremento de 3,0% respecto al mismo periodo del ejercicio 2020. Por otro lado, para la energía operada, que incluye los clientes de peaje, se observa un aumento de un 5,4% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando a 15.869 GWh. Por otro lado, el índice de pérdidas de electricidad en Chile de los últimos 12 meses a diciembre de 2021 fue de 10,02% comparado con 9,73% a diciembre de 2020, afectado principalmente por la pandemia.
- Las inversiones consolidadas de la Compañía ascendieron a MM\$166.433, focalizadas en distribución de electricidad en crecimiento orgánico en distribución, renovación de equipos y mejoras en calidad de suministro y en ampliaciones de instalaciones de transmisión zonal existentes.
- El número de clientes al 31 de diciembre de 2021 creció un 2,4% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando los 3.140.444 clientes.
- Durante los meses de enero y febrero de 2022, Fitch Ratings y Feller Rate, respectivamente, incrementaron la clasificación de riesgo de solvencia de CGE, pasando desde A+ a AA- en el caso de Fitch y desde AA- a AA en el caso de Feller, ambas con perspectiva estable.



2.- RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN POR SECTOR

Resultado de Explotación (MM\$)	Sector Electricidad Chile		Sector Servicios		Ajustes Consolidación		Total	
	dic.-21	dic.-20	dic.-21	dic.-20	dic.-21	dic.-20	dic.-21	dic.-20
Ingresos de Operación ⁽¹⁾	1.583.787	1.757.114	8.475	9.470	(1.191)	(1.109)	1.591.071	1.765.475
Costos de Operación ⁽²⁾	(1.454.956)	(1.583.676)	(8.305)	(9.543)	1.191	1.109	(1.462.070)	(1.592.110)
EBITDA ⁽³⁾	128.831	173.438	169	(74)	-	-	129.001	173.365
Variación	(44.607)		243		-		(44.364)	
Depreciación y Amortizaciones	(75.690)	(76.342)	(210)	(236)	-	-	(75.900)	(76.578)
Resultado de Explotación ⁽⁴⁾	53.141	97.096	(40)	(310)	-	-	53.100	96.787
Variación	(43.955)		269		-		(43.686)	

⁽¹⁾ Ingresos de Operación = Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos, por función

⁽²⁾ Costos de Operación = Costo de ventas + Gasto de administración + Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9 + Otros gastos, por función, descontando la Depreciación y Amortización

⁽³⁾ EBITDA = Ingresos de Operación (1) + Costos de Operación (2)

⁽⁴⁾ Resultado de Explotación = (3) + Depreciación y Amortización

El EBITDA del Sector Electricidad Chile registró una disminución de MM\$44.607 con respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a los siguientes factores:

- Disminución de los Ingresos de Operación por MM\$173.327, explicados por menores ingresos de venta de actividades ordinarias por MM\$173.311 y menores Otros ingresos por función de MM\$16.
- Por otra parte, los Costos de Operación disminuyeron en MM\$128.720, explicado mayoritariamente por una disminución del costo de venta por MM\$105.348, por menores Pérdidas por deterioro determinadas de acuerdo con la NIIF 9 por MM\$29.899, compensado en parte por mayores gastos de administración por MM\$5.876.

El Resultado de Explotación del Sector Electricidad Chile registró una disminución de MM\$43.955, debido principalmente al menor EBITDA ya comentado, compensado parcialmente por una menor Depreciación y Amortizaciones por MM\$652 relacionada a las adiciones de activo fijo durante el año 2020 y el ejercicio 2021.

El EBITDA del Sector Servicios registró un aumento de MM\$243, lo que se explica principalmente por menores costos de operación por MM\$1.238, compensado en parte por menores ingresos de venta de actividades ordinarias por MM\$995, asociados a menores ventas en Tusan dado que a partir de la división societaria de CGE, dicha subsidiaria pasó a consolidar el último trimestre del ejercicio del año con CGE Transmisión.

El Resultado de Explotación del Sector Servicios aumentó en MM\$269 respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por el mayor Ebitda antes mencionado y a una disminución de la Depreciación y Amortizaciones del periodo respecto la registrada al cierre del ejercicio 2020.



3.- ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Estado de Resultados Consolidado MM\$	dic.-21	dic.-20	Var. dic-21/dic-20	
			MM\$	%
Ingresos de Operación ⁽¹⁾	1.591.071	1.765.475	(174.404)	-9,9%
Costos de Operación ⁽²⁾	(1.462.070)	(1.592.110)	130.040	-8,2%
EBITDA ⁽³⁾	129.001	173.365	(44.364)	-25,6%
Depreciación y Amortizaciones	(75.900)	(76.578)	678	-0,9%
Resultado de Explotación ⁽⁴⁾	53.100	96.787	(43.686)	-45,1%
Gasto Financiero Neto ⁽⁵⁾	(44.866)	(58.635)	13.769	-23,5%
Diferencias de Cambio	(3.163)	992	(4.155)	-
Resultado por Unidades de Reajuste	(18.504)	(5.849)	(12.655)	-
Otras ganancias (pérdidas)	(723)	3.068	(3.791)	-
Resultado Fuera de Explotación ⁽⁶⁾	(67.256)	(60.424)	(6.832)	11,3%
Resultado Antes de Impuestos	(14.156)	36.362	(50.518)	-
Impuesto a las Ganancias	22.821	27.268	(4.446)	-16,3%
Ganancia de Operaciones discontinuadas	-	7.582	(7.582)	-
Interés Minoritario	(3.340)	(3.342)	2	0,0%
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	5.325	67.870	(62.545)	-92,2%

⁽¹⁾ Ingresos de Operación = Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos, por función

⁽²⁾ Costos de Operación = Costo de ventas + Gasto de administración + Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9 + Otros gastos, por función, descontando la Depreciación y Amortización

⁽³⁾ EBITDA = Ingresos de Operación (1) + Costos de Operación (2) . Los Costos de Operación incluyen la provisión de incobrables.

⁽⁴⁾ Resultado de Explotación = (3) + Depreciación y Amortización

⁽⁵⁾ Gasto Financiero Neto = Ingresos Financieros - Costos Financieros

⁽⁶⁾ Resultado Fuera de Explotación = Gasto Financiero Neto (5) + Resultado Inversión Asociadas + Diferencias de cambio + Resultado por Unidades de Reajuste + Otras ganancias (pérdidas)

GANANCIA ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA

Al 31 de diciembre de 2021, se registró una ganancia atribuible a los controladores por MM\$5.325 en comparación con la ganancia de MM\$67.870 registrada al mismo periodo del 2020. Esta diferencia se explica principalmente por un menor Ebitda antes comentado, por un menor Resultado Fuera de Explotación por MM\$6.832, menores ganancias de Operaciones discontinuadas por MM\$7.548 y mayores impuestos a las ganancias por MM\$4.446, siendo lo anterior parcialmente compensado por una mayor depreciación y amortizaciones por MM\$678 en relación al mismo periodo del ejercicio anterior.

EBITDA

A nivel consolidado, el EBITDA de CGE disminuyó en MM\$44.364, explicado por la disminución del EBITDA del sector eléctrico en Chile y en menor medida por el mayor EBITDA del sector Servicios antes comentado.



Depreciación y Amortización del período

La Depreciación y Amortización del período presentó una disminución de MM\$678 respecto al mismo periodo del año anterior, asociado a la disminución del activo fijo de la Compañía.

Resultado de Explotación

El Resultado de Explotación de CGE disminuyó en MM\$43.686 respecto a diciembre de 2020, explicado por el menor EBITDA y compensado parcialmente por una menor Depreciación y Amortización, mencionados anteriormente.

Resultado Fuera de la Explotación

Con respecto al Resultado Fuera de Explotación, el incremento de este en MM\$6.832 se explica principalmente por:

- Disminución en el Gasto Financiero Neto por MM\$13.769, lo que se explica principalmente por menores costos financieros del periodo por MM\$14.046 asociado a una menor tasa de interés del periodo y menores pasivos financieros durante el cuarto trimestre por traspaso de deuda a CGE Transmisión. Lo anterior sumado a menores ingresos financieros por MM\$277.
- La variación negativa de la partida Unidad de Reajustes en MM\$12.655 se explica por el impacto en la deuda del incremento de la UF durante el periodo, alcanzando un 6,6%.
- Una variación negativa en Otras ganancias (pérdidas) por MM\$3.791.
- Una variación negativa en Diferencias de Cambio por MM\$4.155, la que se explica principalmente por la variación neta de la indexación de cuentas por cobrar y pagar asociadas al dólar.

Ganancia de Operaciones discontinuadas

En comparación con el mismo ejercicio del año anterior, existe una disminución de MM\$7.582 por operaciones discontinuadas, que corresponde al resultado de CGE Argentina en 2020, que como se explicó en el Resumen, ha sido enajenada.

Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2021, el impuesto a las ganancias experimentó una disminución de MM\$4.446 en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, producto principalmente por el efecto por las ventas de inversiones permanentes realizada en el 2020, compensado en parte por el menor resultado antes de impuestos del periodo, junto con el efecto de una mayor inflación del ejercicio 2021 y a un mayor efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.



4.- ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos

Activos	dic.-21	dic.-20	Var. dic-21/dic-20	
			MM\$	%
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	223.144	325.596	(102.452)	-31,5%
Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	379.440	387.816	(8.375)	-2,2%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12.224	2.103	10.121	-
Otros activos corrientes	16.009	37.021	(21.012)	-56,8%
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios.	57	425	(369)	-86,7%
Activos Corrientes	630.873	752.961	(122.087)	-16,2%
Activos No Corrientes				
Cuentas por cobrar	437.987	326.257	111.730	34,2%
Plusvalía	161.446	222.834	(61.388)	-27,5%
Propiedades Plantas y Equipos	1.158.550	1.800.815	(642.265)	-35,7%
Otros Activos no Corrientes	705.723	907.534	(201.811)	-22,2%
Activos No Corrientes	2.463.707	3.257.440	(793.734)	-24,4%
Total Activos	3.094.580	4.010.401	(915.821)	-22,8%

Al 31 de diciembre de 2021, el Total Activos presenta una disminución de MM\$915.821 con respecto a diciembre de 2020, producto principalmente de las siguientes variaciones:

- El Activo Corriente presentó una variación negativa de MM\$122.087, asociado principalmente por una disminución en el Efectivo y equivalente al efectivo por MM\$102.452 explicado principalmente por el pago de créditos durante el primer semestre de 2021 y en menor medida por el uso de caja para financiar planes de inversión; por una disminución de deudores comerciales por MM\$8.375, por menores activos por impuestos por MM\$14.062, por menores Otros activos no financieros por MM\$3.906 y por menores inventarios por MM\$3.044. Lo anterior parcialmente compensado por un aumento de las cuentas por cobrar a relacionadas por MM\$10.121.
- La disminución de los Activos no Corrientes por MM\$793.734 es resultado principalmente de una disminución de Propiedades, Plantas y Equipos por MM\$642.265, explicado por la transferencia por la división social por MM\$719.997, gasto por depreciación por MM\$64.236, retiros por MM\$5.463 y desapropiaciones por MM\$2.796. Lo anterior compensado parcialmente por adiciones por MM\$150.269. Lo anterior sumado a una disminución de activos distintos de plusvalía por MM\$235.186, menores plusvalía por MM\$61.388, menores activos por impuestos diferidos por MM\$1.126 y compensado parcialmente por mayores cuentas por cobrar por MM\$111.730, un incremento en Otros activos financieros por MM\$33.421, mayores activos por derecho de uso por MM\$969 y mayores propiedades de inversión por MM\$112.



Pasivo y Patrimonio

Pasivos	dic.-21	dic.-20	Var. dic-21/dic-20	
			MM\$	%
Pasivos corrientes				
Pasivos financieros	22.461	196.386	(173.925)	-88,6%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	319.078	209.887	109.191	52,0%
Cuentas por pagar a relacionadas	57.883	24.244	33.639	-
Otros pasivos no financieros	58.691	52.356	6.336	12,1%
Total pasivo corriente	458.114	482.873	(24.759)	-5,1%
Pasivos no corrientes				
Pasivos financieros	730.985	1.317.146	(586.160)	-44,5%
Pasivos por impuestos diferidos	22.486	112.592	(90.106)	-80,0%
Otros pasivos no financieros	473.548	369.747	103.801	28,1%
Total pasivo no corriente	1.227.019	1.799.484	(572.465)	-31,8%
Total pasivos	1.685.133	2.282.357	(597.224)	-26,2%
Participaciones no Controladoras	35.736	34.936	801	2,3%
Patrimonio de los propietarios de la Controladora	1.373.711	1.693.109	(319.398)	-18,9%
Patrimonio	1.409.447	1.728.044	(318.597)	-18,4%
Total Pasivos y patrimonio	3.094.580	4.010.401	(915.821)	-22,8%

El Total Pasivos y patrimonio registró una variación negativa de MM\$915.821 con respecto a diciembre 2020, explicado principalmente por:

- Disminución del Total pasivo corriente por MM\$24.759 explicado principalmente por menores pasivos financieros por MM\$173.925 debido a la asignación de pasivos por división social, compensado por incrementos en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por MM\$109.191, en las cuentas por pagar a relacionadas por MM\$33.639 y en Otros pasivos no financieros por MM\$6.336.
- Por otro lado, el Total pasivo no corriente disminuyó en MM\$572.465, explicado principalmente por menores pasivos financieros por MM\$586.160, explicado principalmente por la asignación de pasivos por división social, menores pasivos por impuestos diferidos por MM\$90.106 y por la disminución de provisiones por beneficio a los empleados por MM\$8.932. Lo anterior fue compensado parcialmente por mayores cuentas por pagar por MM\$111.876 y mayores pasivos por arrendamientos por MM\$857.
- El Patrimonio disminuyó en MM\$318.597, debido principalmente a la disminución por otras distribuciones a los propietarios por MM\$318.619, pago de dividendos por MM\$17.154, lo anterior compensado en parte por el aumento de las Ganancias del periodo.



Indicadores Financieros

La evolución de los indicadores financieros más representativos de la Sociedad fue la siguiente:

Indicadores		Unidad	dic.-21	dic.-20	Var %
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,38	1,56	-11,7%
	Razón Ácida	Veces	1,37	1,55	-11,4%
Endeudamiento	Pasivo Total / Patrimonio Neto	Veces	1,20	1,32	-9,5%
	Deuda Financiera neta/ Patrimonio Neto	Veces	0,38	0,69	-45,3%
	Deuda Financiera neta / Ebitda*	Veces	4,11	6,85	-40,0%
	Cobertura de Gastos Financieros Netos*	Veces	2,08	2,96	-29,6%
Composición de Pasivos	Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total	%	27,19	21,16	28,5%
	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	%	72,81	78,84	-7,6%
	Deuda Bancaria / Pasivo Total	%	0,59	35,16	-98,3%
	Obligaciones con el Público / Pasivo Total	%	44,12	31,15	41,6%
Rentabilidad	Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora 12 meses / Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	%	0,39	4,01	-90,3%
	Ebitda*/Activo Total	%	4,17	4,32	-3,6%
	EBITDA 12 meses	MM\$	129.001	173.365	-25,6%

* (Últimos 12 meses)

- **Liquidez Corriente y Razón Ácida:** Se observa una disminución de los indicadores de liquidez debido principalmente a menor efectivo y equivalente al efectivo y mayor deuda bancaria de corto plazo.
- En términos de endeudamiento, el ratio **Deuda Financiera Neta sobre Ebitda** disminuyó debido a la disminución de los pasivos financieros.
- La **Composición de Pasivos** se observa en línea respecto al cierre del ejercicio del año anterior en cuanto al plazo de esta, mientras que el porcentaje de deuda bancaria disminuyó fuertemente explicado por la asignación de la deuda bancaria a la sociedad CGE Transmisión producto de la división societaria.
- Los indicadores de rentabilidad muestran una disminución explicada por el menor resultado del período.



5.- ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Flujo de Efectivo MM\$	dic.-21	dic.-20	Var. dic-21/dic-20	
			MM\$	%
Flujo originado por actividades de la operación	211.468	249.577	(38.110)	-15,3%
Flujo originado por actividades de inversión	(183.919)	(137.285)	(46.634)	34,0%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(130.081)	157.084	(287.165)	-
Flujo neto total del período	(102.532)	269.376	(371.908)	-
Saldo inicial de efectivo	325.596	56.197	269.398	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	80	22	58	-
Saldo final	223.144	325.596	(102.452)	-31,5%

A diciembre de 2021, se registró un flujo neto negativo de MM\$102.532, el que representa una disminución de MM\$371.908 respecto al registrado al cierre del mismo periodo del ejercicio anterior, donde se obtuvo un flujo neto positivo de MM\$269.376. Lo anterior es consecuencia de:

- **Disminución de MM\$38.110 en el flujo originado por actividades de la operación** asociado principalmente a menor actividad y efecto de la crisis sanitaria, junto con la asignación de caja la sociedad CGE transmisión producto de la división societaria, compensado en parte por menores otros cobros por actividad de operación, todo lo anterior en relación al mismo período del año anterior.
- **Disminución de MM\$46.634 en el flujo asociado a actividades de inversión** explicado principalmente por el mayor volumen de pagos asociados a compras de propiedades, plantas y equipos, sumado a menores flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias en Argentina ocurridas en 2020 por MM\$15.376 y mayores compras de activos intangibles; lo anterior compensado en parte por ingresos provenientes de subvenciones y mayores importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos.
- **Disminución de MM\$287.165 en el flujo asociado a actividades de financiamiento** principalmente explicado por la mayor deuda contraída durante el primer semestre de 2020, sumado al pago de deuda bancaria durante el periodo 2021 y al pago de dividendo eventual en enero de 2021. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores pagos de préstamos de relacionadas.

6.- ÁREAS DE NEGOCIOS DE CGE

CGE es una empresa que por sí y a través de empresas filiales posee una presencia significativa en el sector electricidad, especialmente en distribución y transmisión de energía eléctrica.

Distribución de Electricidad

En Chile, CGE participa en el negocio de distribución de energía eléctrica directamente y por medio de su subsidiaria Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. (Edelmag), que en conjunto abastecen a 3.140.444 clientes entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de la Araucanía al cierre de 2021, incluyendo parte de la Región Metropolitana, y la Región de Magallanes.



Las ventas físicas de energía a los clientes sometidos a fijación de precios en Chile alcanzaron a 10.608 GWh al cierre de 2021, con un aumento de 3,0% respecto al mismo periodo de 2020. En cuanto a la energía operada, que incluye los clientes de peaje, se observa un aumento de un 5,4% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando a 15.869 GWh.

Empresa	Ventas Físicas (Gwh)			Ventas Físicas Regulados (Gwh)			Ventas Físicas Operadas (Gwh)			N° Clientes		
	dic-21	dic-20	Var. %	dic-21	dic-20	Var. %	dic-21	dic-20	Var. %	dic-21	dic-20	Var. %
CGE	10.790	10.560	2,2%	10.272	9.981	2,9%	15.533	14.738	5,4%	3.073.367	3.001.347	2,4%
EDELMA	335,6	316,4	6,0%	336	316	6,0%	336	316	6,0%	67.077	65.573	2,3%
Total Chile	11.126	10.876	2,3%	10.608	10.298	3,0%	15.869	15.054	5,4%	3.140.444	3.066.920	2,4%

El índice de pérdidas de electricidad en Chile de los últimos 12 meses a diciembre de 2021 fue de 10,02% comparado con 9,73% a diciembre de 2020, explicado principalmente por efectos no recurrente asociados a la situación de COVID-19 en el país.

Transmisión de Electricidad

Los activos de transmisión de CGE, como se explicó anteriormente, fueron traspasados a la sociedad CGE Transmisión S.A. a partir del 1 de octubre de 2021.

Adicionalmente, CGE participa en el negocio de transformación y transporte de energía eléctrica en el Sistema de Magallanes a través de la subsidiaria Edelma, que posee instalaciones de generación, transporte y transformación de energía eléctrica que complementan el negocio de distribución de electricidad en la Región de Magallanes.

Servicios

El segmento Servicios está compuesto por la participación que tenía CGE en Transformadores Tusan S.A. y CGE Comercializadora SpA, cuya propiedad fue transferida a CGE Transmisión S.A. el 1 de octubre de 2021.

7.- ANÁLISIS DE RIESGOS DEL NEGOCIO

Riesgos Financieros

Los negocios en que participan las empresas de CGE corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo, en mercados regulados y con una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. A nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que conforman CGE, en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros. En este sentido, los pasivos financieros de CGE se han denominado en su mayor parte en pesos chilenos o Unidades de Fomento, a tasa fija o variable, y principalmente a largo plazo.

Riesgo de Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En este ámbito, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2021 fue de un 41,45% en Unidades de Fomento y un 58,55% en pesos chilenos.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2018 se ejecutaron 5 operaciones de derivados de cobertura UF / CLP para los bonos series D, E, K, M, y N, con lo cual el 58,55% del total de deuda financiera queda fijada en CLP.



Asimismo, CGE posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que, al 31 de diciembre de 2021, solo el 1,23% de la deuda financiera a nivel consolidado (capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a tasa variable.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados antes de impuestos bajo un escenario en que las tasas fueran 100 puntos base superior a las vigentes sería de MM\$ 85 de mayor gasto por intereses.

Riesgo de Liquidez y Estructura de Pasivos Financieros

La deuda financiera de CGE a nivel consolidado, al 31 de diciembre 2021, se ha estructurado en un 99,36% a largo plazo, mediante bonos y créditos bancarios (capital vigente adeudado). Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa CGE. Además, se cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir el riesgo de liquidez, y financiar eventuales aumentos temporales en las necesidades de capital de trabajo y un saldo de Efectivo y Equivalente al Efectivo de MM\$223.144 al cierre de diciembre de 2021.

Riesgo de crédito deudores comerciales

En la actividad de distribución de electricidad, el riesgo de crédito ha sido históricamente bajo, debido a la importancia del suministro eléctrico en el diario vivir y la facultad de suspensión¹ de este ante el no pago, establecida en la Ley General de Servicios Eléctricos, después de una cantidad acotada de días, contada desde el vencimiento de una cuenta impaga. Adicionalmente, contribuye a lo anterior la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, contemplada en la normativa, siendo necesario el pago de ella para la reposición del suministro. Otro factor que permite reducir a largo plazo el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos adeudados individualmente no son significativos en relación al total de ingresos operacionales. Sin perjuicio de lo anterior, la actual situación de pandemia por el COVID-19 y la declaración de Estado de Catástrofe por Calamidad Pública vigente desde el 19 de marzo de 2020, sumado a la denominada Ley de Servicios Básicos y su prórroga, ha resultado en un aumento del riesgo crédito, asociado al empeoramiento de las condiciones económicas, todo lo cual ha provocado un aumento de la morosidad y de la provisión de incobrables, lo que ha hecho necesario una gestión integral de los riesgos asociados especialmente a la cartera de clientes vulnerables, habida consideración del principio del pass-through o de traspaso de costos en la cadena generación-transporte-distribución-consumo del servicio público eléctrico.

Riesgos regulatorios

Eventuales cambios regulatorios pueden generar efectos de diversa índole en los resultados de la compañía. Actualmente, las materias que están en desarrollo y que se están monitoreando constantemente son las siguientes:

- Implementación de la Ley N° 21.194, conocida como Ley Corta de Distribución, publicada el 21 de diciembre de 2019, particularmente en lo relacionado con la extensión a las empresas de los Sistemas Medianos del mecanismo de estabilización de precios de generación definido en la Ley N°21.185 y con la aplicación del mecanismo de estabilización de los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución.
- Proceso de tarificación de distribución correspondiente a cuatrienio 2020-2024 actualmente en curso, aunque su aplicación se efectuará retroactivamente desde el 4 de noviembre de 2020.

¹ Artículo 10 de la Ley General de Servicios Eléctricos.



- Proceso de tarificación de generación y transmisión de los Sistemas Medianos correspondiente al cuatrienio 2022-2026, actualmente en curso.

- Proyecto de ley sobre Portabilidad Eléctrica, ingresado en el mes de septiembre de 2020 al Congreso Nacional, cuyos objetivos principales son habilitar a todos los usuarios finales para que puedan elegir su suministrador de electricidad (comercializador) e incorporar la figura del gestor de información.

- La Ley N° 21.249, publicada el 8 de agosto de 2020, dispuso beneficios excepcionales en favor de los usuarios finales de los servicios sanitarios, de electricidad y de gas de red, estableciendo principalmente: a) la prohibición de cortar el suministro eléctrico por mora en el pago de las cuentas durante 90 días y; b) que, a solicitud de los clientes (vulnerables, tercera edad, cesantes y afectados en sus ingresos, entre otros), las deudas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y los 90 días posteriores al 8 de agosto de 2020 se deberán prorratear en hasta 12 cuotas mensuales, sin multas, ni intereses, ni gastos asociados. El 5 de enero de 2021 fue publicada la Ley N° 21.301, que básicamente extendió en 180 días adicionales los efectos de la Ley N° 21.249. Luego, el 22 de mayo de 2021, fue publicada la Ley N° 21.340, la que: a) prorrogó nuevamente los efectos de la Ley N° 21.249, esta vez hasta el 31 de diciembre de 2021; b) amplió los beneficiarios para la postergación de las deudas desde el 60% más vulnerable al 80% y; c) amplió a 48 las cuotas para la postergación de pagos.

Posteriormente, la Ley N° 21.423, publicada el 11 de febrero de 2022, extendió hasta el 31 de marzo de 2022 el plazo para que los clientes señalados previamente se acojan al mecanismo de prorrateo de las deudas. Sin perjuicio de lo anterior, la vigencia de la Ley N° 21.429 expiró el 31 de diciembre de 2021 y sus efectos se confundirán con los de la Ley N° 21.423, limitándose principalmente a aquellos clientes que cumplen las condiciones para optar el mecanismo de prorrateo de las deudas y no cumplan las condiciones para ser beneficiarios de esta última.

- Ley N° 21.423, publicada el 11 de febrero de 2022, regula el prorrateo y pago de deudas durante la pandemia y establece subsidios, disponiendo principalmente que a) las deudas de los usuarios beneficiarios de la suspensión del corte de suministro por falta de pago, de acuerdo con la Ley de Servicios Básicos, generadas durante el periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, cuyo consumo promedio del año 2021 no sea superior a 250 kWh/mes, serán pagadas en cuotas mensuales y sucesivas, determinadas dividiendo el monto total de lo adeudado por 48, no pudiendo incorporarse multas, intereses, ni gastos; b) dicha cuota no podrá exceder el 15% del cobro asociado al consumo promedio del año 2021; c) una vez pagadas las 48 cuotas, en caso de existir un saldo de la deuda, éste se extinguirá mediante convenios celebrados por el Ministerio de Obras Públicas o el Ministerio de Energía, según corresponda, con las empresas sanitarias o las empresas y cooperativas eléctricas, respectivamente, los que deberán ser aprobados por el correspondiente acto administrativo. Además, se agrega que el saldo de la deuda que se hubiere extinguido en virtud de los referidos convenios se considerará como gasto aceptado tributariamente; d) se establecerán subsidios automáticos para estos usuarios por un máximo de 48 meses, correspondientes al valor de las cuotas calculadas, los cuales deben ser descontados mensualmente por las empresas a los correspondientes usuarios. Una vez efectuados los descuentos, las empresas deben acreditar mensualmente ante la SEC los montos descontados, a efectos de que ésta autorice el pago del monto mediante resolución exenta, la que será remitida a la Tesorería General de la República para que proceda al pago y; e) el procedimiento de pago de los subsidios y las demás normas necesarias para la implementación de la presente ley serán determinados mediante decreto supremo conjunto de los Ministerios de Obras Públicas y de Energía, debiendo ser suscrito por el Ministro de Hacienda.

Se han realizado diversas reuniones con SEC con el fin de precisar los alcances de esta ley (universo de clientes beneficiarios, determinación de deudas acogidas, fechas de implementación).

Riesgos ambientales

En cuanto a los riesgos medioambientales de CGE, para todos los proyectos que tienen Resolución de Calificación Ambiental (RCA) Favorable, existe un riesgo frente al no cumplimiento de los compromisos establecidos en estas RCAs. Los proyectos son auditados y evaluados en sus compromisos ambientales por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que podría establecer multas por incumplimientos dependiendo de la gravedad de la falta. Este riesgo es bajo, ya



que el cumplimiento de temas ambientales de los proyectos es parte del seguimiento y control que se realiza en CGE para cada obra.

Por otro lado, el riesgo de no obtener una RCA favorable para un proyecto es bajo, debido a la ingeniería, estudios y evaluación previa realizada por nuestras áreas especialistas.

En cuanto a los riesgos medioambientales de EDELMAG, los riesgos a los que se expone se presentan principalmente en el segmento generación, debido a que las centrales térmicas generadoras durante su operación podrían superar los límites ambientales, referidos a ruido y emisiones gaseosas. Sin embargo, se mantiene un adecuado monitoreo anual de los niveles de emisión, en el primer caso, y de calidad de aire en el segundo, por medio de campañas de medición de ruido, así como de concentración de gases, con el objeto de que éstos cumplan con los máximos exigidos por la autoridad, según se expresa en los Decretos N°38/2012, “Establece Norma de Emisión de Ruidos Generado por Fuentes que Indica” y el Decreto N°13/2011 “Establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctrica”, respectivamente.

Respecto de posibles contaminaciones con residuos peligrosos, EDELMAG efectúa la gestión de éstos, de acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto N°148/2014 que “Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos”. Los procesos abarcan desde el origen hasta su eliminación e incluyen acciones para un adecuado manejo, rotulación, almacenamiento, transporte y disposición final.

Riesgos de cambio climático

Las condiciones climáticas en la zona de concesión de CGE y su filial EDELMAG han variado en los últimos años presentando aumento de temperaturas y mayores niveles de precipitaciones, ante lo cual las áreas técnicas han dispuesto de planes de contingencia que recogen estas condiciones de manera de disminuir el impacto de condiciones extremas en la continuidad del servicio eléctrico, así como la ejecución de planes de mantenimiento basados en inspecciones de estructuras. No obstante lo anterior, la Compañía cuenta con infraestructura diseñada y planes de operación para soportar las condiciones climáticas que puedan darse en su zona de operación. Respecto de eventos climáticos extremos poco frecuentes que puedan generar daños en los activos y afectación de la operación normal de los negocios de la sociedad, con el objeto de mitigar los efectos negativos que éstos pudiesen ocasionar en los negocios y resultados de la Compañía, se cuenta con mecanismos de detección temprana de incidentes, sin perjuicio de no poder desconocerse que la ocurrencia de este tipo de fenómenos es inevitable.

Por último, CGE ha previsto tanto por efectos del cambio climático, como de impactos por eventos inesperados que afecten la disponibilidad de sus activos fijos, entre los que se encuentran edificaciones, infraestructura y equipamiento, así como los riesgos de responsabilidad civil que ellos pudiesen originar, se ha contemplado su cobertura a través de pólizas de seguro cuyos términos y condiciones corresponden a los usuales en el mercado.

Riesgo asociado a Contingencia COVID-19

La sociedad y sus subsidiarias se encuentran evaluando e implementando permanentemente las medidas requeridas para enfrentar los efectos de la pandemia COVID-19, de modo de priorizar la salud y seguridad de sus trabajadores, clientes y proveedores. Sin embargo, aunque los resultados financieros de la sociedad ya han considerado algunos de los efectos negativos provocados por dicha pandemia, actualmente no es posible estimar todos los eventuales impactos futuros en la operación del negocio y/o la condición financiera de la compañía. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en la cartera de clientes, la cual contempla el comportamiento histórico de dicha cartera y las previsiones de tasas de crecimiento del PIB y del desempleo, ajustándose éstas negativamente.

Seguros

Para cubrir siniestros con posibles afectaciones a terceros y daños en las instalaciones, la Sociedad cuenta con pólizas de seguros de responsabilidad civil, daño material, transporte, terrorismo, vehicular, entre otros.



Santiago, 12 de marzo de 2021
GG-046/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref.: **Información Relevante**

Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Comisión, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 12 de marzo de 2021, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el día 31 de marzo del presente año, el reparto del dividendo definitivo N°11 de \$9,2 por acción, a pagarse el día 12 de abril de 2021, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 6 de abril de 2021.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Iván Quezada Escobar
Gerente General

HECHO ESENCIAL

COMPañIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 1.141

Santiago, 26 de julio de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: **Comunica hecho esencial.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

Con fecha 22 de junio de 2021 la sociedad State Grid Chile Electricity SpA (el "Oferente") publicó el aviso de inicio de una oferta pública de adquisición de acciones ("OPA"), por hasta el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Compañía General de Electricidad S.A. ("CGE"). El referido aviso fue publicado en las ediciones electrónicas de los diarios La Nación y El Líbero, siendo rectificado por aviso de fecha 6 de julio de 2021, publicado en los mismos diarios antes indicados.

Posteriormente, con fecha 25 de julio de 2021, el Oferente publicó en los diarios La Nación y El Líbero un aviso declarando exitosa la OPA e informando, entre otras materias, que conforme a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Oferente adquirió 1.962.230.546 acciones de CGE, que representan un 97,145% del capital accionario emitido, suscrito y pagado de CGE.

Como consecuencia de la referida adquisición, informo que en sesión extraordinaria del directorio de CGE celebrada con esta fecha, se trataron y adoptaron, entre otras, las siguientes materias y acuerdos:

1. Los directores Luis Zarauza Quiros, José Luis Gil Sánchez, Rita Ruiz de Alda Iparraguirre, Ramón Trepas Font y Antonio Gallart Gabás presentaron sucesivamente sus renunciaciones al cargo de director, las cuales fueron aceptadas por el directorio, designando como directores en su reemplazo a los señores DAI Yan, LIANG Chengzhong, HUANG Futao, LIU Chengzu y Rodrigo Valdés Pulido, respectivamente, quienes aceptaron la designación en la misma sesión.

2. Se designó como Presidente del directorio y de la Sociedad al director DAI Yan.

3. Atendido lo indicado precedentemente, el Directorio de CGE quedó integrado por las siguientes personas:

- | | |
|--------------------------|---------------|
| 1. DAI Yan | : Presidente. |
| 2. LIANG Chengzhong | : Director. |
| 3. HUANG Futao | : Director. |
| 4. LIU Chengzu | : Director. |
| 5. Rodrigo Valdés Pulido | : Director. |

Finalmente, en conformidad con lo establecido en la Circular N° 988 de la Comisión para el Mercado Financiero, le informo que a esta fecha no es posible determinar los efectos

financieros que las materias que se informan en este Hecho Esencial pudieren tener sobre los activos, pasivos o resultados de CGE.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.



Iván Quezada Escobar
Gerente General

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 1.141

Santiago, 8 de septiembre de 2021.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: **Comunica hecho esencial.**

De su consideración:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del Art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión y el artículo 4º número 1 del D.L. 3.538, en mi calidad de Gerente General de Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante indistintamente "CGE" o la "Sociedad"), debidamente facultado por el directorio de la sociedad, informo a usted como hecho o información esencial lo siguiente:

Con fecha 21 de diciembre del año 2019 se publicó la Ley 21.194, la cual, entre otras modificaciones, incorporó a la Ley General de Servicios Eléctricos un artículo 8 ter que impone a las empresas concesionarias de servicio público de distribución de energía la obligación de constituirse como sociedades anónimas, ya sea abiertas o cerradas, que tengan como giro exclusivo la distribución de energía eléctrica.

Bajo tal circunstancia, es que el directorio de la Sociedad ha acordado la división de CGE en dos sociedades que permitan separar sus inversiones en los negocios de la distribución de energía de aquellos relativos a la transmisión y otros adicionales del Grupo.

El objetivo de la división de la Sociedad se centra en mantener su permanente compromiso con el cumplimiento de las normas legales y lograr una mayor y más eficiente asignación de recursos con énfasis particular a cada línea de negocio.

1. División de Compañía General de Electricidad S.A.:

Para los efectos de lo señalado precedentemente, el directorio de CGE en sesión celebrada con esta fecha acordó:

- (i) Proponer a los señores accionistas dividir Compañía General de Electricidad S.A. en dos entidades, una que será la continuadora y que mantendrá su nombre, y otra sociedad que se creará en virtud de la división, que se denominará CGE Transmisión S.A. (la "Nueva Sociedad"). Cada una de esas sociedades tendrá los activos que se establecen en los balances pro forma de división y desarrollará, la primera, el negocio de la distribución de energía eléctrica, y la segunda, el negocio de la transmisión de energía eléctrica y otros adicionales. La asignación de activos y la delegación de pasivos a la Nueva Sociedad deberán efectuarse a los valores registrados en la contabilidad de la Sociedad al 30 de junio de 2021, sin perjuicio de mantener el control de los valores tributarios de dichos activos y pasivos a objeto de cumplir con lo establecido en el inciso quinto del artículo 64 del Código Tributario.
- (ii) Tomar conocimiento y aprobar los siguientes documentos, para efectos de someter a la consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas la división de la Sociedad:

- a) El memorándum informativo que entrega información detallada acerca del objetivo y beneficios esperados de la división, así como sus términos y condiciones, elaborado por la administración de la Sociedad;
 - b) Los Estados Financieros de CGE al 30 de junio de 2021, auditados por EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, los cuales serán utilizados para la división; y
 - c) Los Balances pro forma de la Sociedad y de la Nueva Sociedad, de fecha 1 de julio de 2021, el Informe de cuentas de activo, pasivo y patrimonio, con columnas de ajustes, los saldos que representen a la Sociedad y a la Nueva Sociedad y la descripción de los principales activos y pasivos que se asignarán y delegarán a la Nueva Sociedad, suscritos por don Chris Heidrich; el informe sobre modificaciones significativas a las cuentas de activo, pasivo y patrimonio posteriores a la fecha de referencia del balance de división; el informe de la administración acerca del número de acciones de la Nueva Sociedad que recibirán los accionistas de la Sociedad, una vez aprobada la división, ambos suscritos por el gerente general de la Sociedad, don Iván Quezada Escobar; y el proyecto de estatuto de la Sociedad y el de la Nueva Sociedad.
- (iii) Proponer a los accionistas disminuir el capital de CGE, sin disminuir su número de acciones, de la suma de \$1.538.604.558.873, a la suma de \$1.232.423.424.507, disminución que corresponde a la totalidad de los activos y pasivos que se asignarán para la creación de la Nueva Sociedad.
- (iv) Proponer a los accionistas modificar los estatutos de CGE en lo relativo a ajustar el objeto de la sociedad al giro exclusivo de distribución de energía eléctrica, modificar el Artículo Décimo Tercero adecuando las citaciones a juntas de accionistas a los nuevos plazos establecido en la Ley 21.276, modificar el Artículo Décimo Quinto adecuándolo al tenor literal del artículo 75 de la Ley 18.046 y modificar los Artículos Octavo, Décimo Segundo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto reemplazando las menciones a la Superintendencia de Valores y Seguros por la Comisión para el Mercado Financiero.

2. Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de CGE

Asimismo, el directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. para el día 24 de septiembre de 2021, a las 09:00 horas en la ciudad de Santiago, en el domicilio social, ubicado en Avenida Presidente Riesco 5561, piso 17, comuna de Las Condes, pudiendo los accionistas asistir de manera remota y simultánea en el marco de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo a lo indicado anteriormente.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto:

- (i) Someter a la aprobación de los accionistas la división de Compañía General de Electricidad S.A. entre sí y una nueva sociedad que se creará en virtud de la división, que se denominará CGE Transmisión S.A., sobre la base de los estados financieros consolidados auditados al 30 de junio de 2021 y los antecedentes financieros correspondientes.
- (ii) Aprobar los siguientes antecedentes que servirán de base para la división señalada en la letra (a) precedente:
 - a) Estados Financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2021, auditados por EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
 - b) Balances pro forma de la Sociedad y de la Nueva Sociedad al 1 de julio de 2021, suscritos por don Chris Heidrich.

- c) Informe de cuentas de activo, pasivo y patrimonio, con columnas de ajustes, los saldos que representen a la Sociedad y a la Nueva Sociedad, y la descripción de los principales activos y pasivos de la Nueva Sociedad, suscrito por don Chris Heidrich.
 - d) Informe sobre la existencia o inexistencia de modificaciones significativas a las cuentas de activo, pasivo y patrimonio posteriores a la fecha del balance de división, suscrito por el gerente general de la Sociedad, don Iván Quezada Escobar.
 - e) Informe de la administración acerca del número de acciones de la Nueva Sociedad que recibirán los accionistas de la Sociedad, una vez aprobada la división, suscrito por el gerente general de la Sociedad, don Iván Quezada Escobar.
- (iii) Aprobar la disminución del capital social de la Sociedad de \$1.538.604.558.873, dividido en 2.019.896.893 acciones, de una sola serie, sin valor nominal a \$1.232.423.424.507, dividido en 2.019.896.893 acciones, de una sola serie, sin valor nominal, como consecuencia de la asignación de una porción de su patrimonio a la Nueva Sociedad a ser constituida con motivo de la división y la modificación en todas aquellas otras materias que sean necesarias para adecuarlos al cumplimiento de las normas establecidas en la Ley N°18.045, en la Ley N°18.046 y en la normativa aplicable a CGE, y reformar sus estatutos sociales para reflejar los acuerdos que al efecto adopte la junta extraordinaria de accionistas sobre la base del texto que propondrá el Presidente.
- (iv) Someter a la aprobación de los accionistas la distribución del patrimonio de la Sociedad entre ésta y la Nueva Sociedad.
- (v) Someter a la aprobación de los accionistas la modificación de los estatutos de CGE en lo relativo a ajustar el objeto de la sociedad al giro exclusivo de distribución de energía eléctrica, modificar el Artículo Décimo Tercero adecuando las citaciones a juntas de accionistas a los nuevos plazos establecido en la Ley 21.276, modificar el Artículo Décimo Quinto adecuándolo al tenor literal del artículo 75 de la Ley 18.046, y modificar los Artículos Octavo, Décimo Segundo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto reemplazando las menciones a la Superintendencia de Valores y Seguros por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (vi) Someter a la aprobación de los accionistas el nuevo estatuto de la Sociedad, dando cuenta de la división, incluyendo la disminución del capital social y las demás modificaciones que se proponen, estableciendo un texto refundido y sistematizado de los estatutos de Compañía General de Electricidad S.A.
- (vii) Aprobar el número de acciones de CGE Transmisión S.A. que recibirán los accionistas de la Sociedad, de acuerdo con el informe suscrito por el gerente general, don Iván Quezada Escobar.
- (viii) Aprobar los estatutos de CGE Transmisión S.A., que se crea como efecto de la división, los que difieren de aquellos de la Sociedad en las siguientes materias: nombre o razón social, objeto social, capital social y contenidos propios de los artículos transitorios.
- (ix) Elegir el directorio provisorio de CGE Transmisión S.A. y determinar su remuneración hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.
- (x) Aprobar que CGE se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de la Nueva Sociedad respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras emanadas de las deudas bancarias que se le asigne producto de la división, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.
- (xi) Aprobar que la Nueva Sociedad se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de CGE respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o

futuras derivadas y/o emanadas de los contratos de emisión de bonos actualmente vigentes, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

- (xii) Fijar una nueva remuneración para los integrantes del directorio de Compañía General de Electricidad S.A., para adecuarla a la disminución de su patrimonio producto de la división.
- (xiii) Fijar el procedimiento y la fecha en que se materializará la emisión y distribución de las acciones de CGE Transmisión S.A. y la entrega de los respectivos títulos, los que se distribuirán entre todos los accionistas de la Nueva Sociedad en la misma proporción que ellos tienen en la Sociedad que se divide.
- (xiv) Fijar el procedimiento de retimbraje o sustitución de los títulos de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. como consecuencia de la disminución de su capital.
- (xv) Aprobar como fecha desde la cual la división producirá sus efectos jurídicos y contables, estos últimos a contar del 1 de octubre de 2021, sin perjuicio de lo que en definitiva apruebe la Junta.
- (xvi) Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la Junta en relación a las materias indicadas precedentemente, así como el otorgamiento de los poderes necesarios para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos que se adopten en la Junta, en especial para la presentación de documentos a la Comisión para el Mercado Financiero, y al Servicio de Impuestos Internos, y
- (xvii) Las demás materias de interés social de competencia de la Junta, conforme a la ley y al estatuto social.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

A blue ink signature of Iván Quezada Escobar is written over the name and title.

Iván Quezada Escobar
Gerente General

Santiago, 24 de septiembre de 2021.

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N° 1.141

REF: Comunica hecho esencial.

Señor Presidente:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del Art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y el artículo 4 número 1 del D.L. 3.538, en mi calidad de Gerente General de Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante indistintamente "CGE" o la "Sociedad"), y encontrándome debidamente facultado por el directorio de la Sociedad, informo a usted como hecho o información esencial lo siguiente:

Que con esta fecha se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la "Junta") en la cual se acordó aprobar:

- (i) La división de Compañía General de Electricidad S.A. en dos sociedades, una continuadora que mantendrá su personalidad jurídica, razón social, rol único tributario y número de acciones emitidas junto con los todos activos del negocio eléctrico, y una nueva sociedad anónima abierta que nace producto de la división, y que tendrá por nombre CGE Transmisión S.A. (en adelante indistintamente "CGE Transmisión" o la "Nueva Sociedad"), a la cual se le asignaron todos los activos que conforman el negocio de la transmisión de energía eléctrica y los demás que no sean de distribución. Asimismo se acordó que la división produzca sus efectos contables a partir del 1 de octubre de 2021.
- (ii) Los siguientes documentos que sirvieron de base para la división antes señalada:
 - a. Estados financieros auditados de la Sociedad al 30 de junio de 2021 auditados por EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
 - b. Balances pro forma de la Sociedad y de CGE Transmisión S.A. al 1 de julio de 2021.
 - c. Informe de cuentas de activo, pasivo y patrimonio, con columnas de ajustes, los saldos que representen a la Sociedad y a la Nueva Sociedad y la descripción de los principales activos y pasivos asignados a CGE Transmisión S.A.

- d. Informe sobre la inexistencia de modificaciones significativas a las cuentas de activo, pasivo y patrimonio posteriores a la fecha del balance de división.
 - e. Informe de la administración acerca del número de acciones de la Nueva Sociedad que recibirán los accionistas de la Sociedad.
- (iii) La disminución del capital social de la Sociedad de \$1.538.604.558.873, dividido en 2.019.896.893 acciones, de una sola serie, sin valor nominal a \$1.232.423.424.507, dividido en 2.019.896.893 acciones, de una sola serie, sin valor nominal, como consecuencia de la asignación de una porción de su patrimonio a la Nueva Sociedad.
- (iv) La distribución del patrimonio de la Sociedad entre ésta y CGE Transmisión S.A.
- (v) Las siguientes modificaciones a los estatutos de CGE:
 - a. Modificar el Artículo Tercero y en consecuencia el objeto de la sociedad para que tenga por giro exclusivo la distribución de energía eléctrica.
 - b. Modificar el Artículo Décimo Tercero adecuando los plazos de citación a las juntas de accionistas a los establecidos por la Ley 21.276.
 - c. Modificar el Artículo Décimo Quinto con el objeto de que este conforme al artículo 75 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
 - d. Modificar los Artículos Octavo, Décimo Segundo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto reemplazando las menciones a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por la “Comisión para el Mercado Financiero”
- (vi) Un texto refundido y sistematizado de los estatutos de Compañía General de Electricidad S.A.
- (vii) El número de acciones de CGE Transmisión S.A. que recibirán los accionistas de la Sociedad, consistente en el mismo número de acciones que poseen en CGE.
- (viii) Los estatutos de CGE Transmisión S.A.
- (ix) Elegir como directores de CGE Transmisora S.A. hasta la próxima junta ordinaria de accionistas a los señores Dai Yan, Wang Xinglei, Huang Futao, Liu Chengzu y Rodrigo Valdés Pulido, junto con determinar su remuneración.
- (x) Aprobar que CGE se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de la Nueva Sociedad respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras emanadas de las deudas bancarias que se le asigne producto de la división, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.
- (xi) Aprobar que la Nueva Sociedad se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de CGE respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras derivadas

y/o emanadas de los contratos de emisión de bonos actualmente vigentes, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales

- (xii) Fijar una nueva remuneración para los integrantes del directorio de Compañía General de Electricidad S.A.
- (xiii) Facultar al directorio de la Nueva Sociedad para fijar el procedimiento y la fecha en que se materializará la emisión y distribución de las acciones de CGE Transmisora S.A. y la entrega de los respectivos títulos, los que se distribuirán entre todos los accionistas de la Nueva Sociedad en la misma proporción que ellos tienen en la Sociedad que se divide.
- (xiv) Facultar al directorio de la Sociedad para fijar el procedimiento de retimbrado o sustitución de los títulos de las acciones de CGE como consecuencia de la disminución de su capital

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.



Iván Quezada Escobar
Gerente General

Santiago, 21 de diciembre de 2021.

HECHO ESENCIAL

**COMPAÑÍA GENERAL DE
ELECTRICIDAD S.A.**

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores Nº 1.141

Ref: Comunica hecho esencial

Señor Presidente:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9º e inciso 2º del Art. 10º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General Nº30 de 1989, y encontrándome debidamente facultado por el directorio de Compañía General de electricidad S.A. (en adelante indistintamente "CGE" o la "Sociedad"), informo a usted como hecho o información esencial lo siguiente:

En juntas de tenedores de bonos emitidos por CGE, series K, I y J, celebradas con fecha de hoy, y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 124 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

- (i) Aprobar las modificaciones a los contratos de emisión de línea de bonos, correspondientes a la Línea 541 y 542, sustituyendo íntegramente el numeral Dos de la Cláusula Octava de los mismos "*Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones*", en lo que respecta a la mantención de adecuados sistemas de contabilidad y auditoría, basados en las normas IFRS (Sistema de Contabilidad y Auditoría). Así, se acordó la eliminación de la obligación de CGE de aplicar la política contable de revalorización periódica de las propiedades, plantas y equipos de los Estados Financieros de CGE para aquellos bienes que posea y mantenga en los sectores de distribución y/o transmisión de energía eléctrica en Chile; y
- (ii) Que, los tenedores de bonos de las series K, I y J, han resuelto facultar al Banco Bice, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos para que, en conjunto con CGE, suscriban las escrituras públicas que sean necesarias para los efectos de materializar los acuerdos de las juntas, así como para rectificarlas y complementarlas de ser ello necesario.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Iván Quezada Escobar



Accede a la memoria completa
escaneado este QR